

# REGISTRO OFICIAL®

ÓRGANO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



**GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE TIMBARA**

**RESOLUCIÓN PARROQUIAL:  
No. 025 – 2020**

**ACTUALIZACIÓN PLAN DE  
DESARROLLO Y ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL 2019 – 2023**

**RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA GADPRT N° 025 – 2020****GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE  
TIMBARA****CONSIDERANDO:**

Que, el Art. 10.- de la Constitución de la República del Ecuador manifiesta que las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos son titulares y gozarán de los derechos garantizados en la Constitución y en los instrumentos internacionales;

Que, el Art. 11, numeral 1.- de la Constitución de la República del Ecuador manifiesta que los derechos se podrán ejercer, promover y exigir de forma individual o colectiva ante las autoridades competentes; estas autoridades garantizarán su cumplimiento;

Que, el Art. 12.- de la Constitución de la República del Ecuador manifiesta que el derecho humano al agua es fundamental e irrenunciable. El agua constituye patrimonio nacional estratégico de uso público, inalienable, imprescriptible, inembargable y esencial para la vida;

Que, el Art. 13.- de la Constitución de la República del Ecuador manifiesta que las personas y colectividades tienen derecho al acceso seguro y permanente a alimentos sanos, suficientes y nutritivos; preferentemente producidos a nivel local y en correspondencia con sus diversas identidades y tradiciones culturales;

Que, el Art. 14.- de la Constitución de la República del Ecuador manifiesta que se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, sumak kawsay;

Que, el Art. 32.- de la Constitución de la República del Ecuador, manifiesta que la salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir;

Que, el Art. 66.- de la Constitución de la República del Ecuador, reconoce y garantiza a las personas entre otros los siguientes derechos de libertad: numeral 2: El derecho a una vida digna, que asegure la salud, alimentación y nutrición, agua potable, vivienda, saneamiento ambiental, educación, trabajo, empleo, descanso y ocio, cultura física, vestido, seguridad social y otros servicios sociales necesarios;

Que, el Art. 76, numeral 7, literal L de la Constitución de la República del Ecuador, manifiesta que las resoluciones de los poderes públicos deberán ser motivadas. No habrá motivación si en la resolución no se enuncian las normas o principios jurídicos en que se funda y no se explica la pertinencia de su aplicación a los antecedentes de hecho. Los actos administrativos, resoluciones o fallos que no se encuentren debidamente motivados se considerarán nulos. Las servidoras o

servidores responsables serán sancionados;

**Que**, el Art. 95.- de la Constitución de la República del Ecuador, manifiesta que las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad. La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria;

**Que**, el Art. 100.- de la Constitución de la República del Ecuador, manifiesta que en todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos; y su literal 3) Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos;

**Que**, el Art. 226.- de la Carta Constitucional, establece que las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución;

**Que**, el Art. 227.- de la Constitución, manda que la administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación;

**Que**, el Art. 238.- de la Carta Magna establece que los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional. Constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales;

**Que**, el Art. 239.- de la Constitución de la República del Ecuador, expresa que el régimen de gobiernos autónomos descentralizados se regirá por la ley correspondiente, que establecerá un sistema nacional de competencias de carácter obligatorio y progresivo y definirá las políticas y mecanismos para compensar los desequilibrios territoriales en el proceso de desarrollo;

Que, el Art. 240.- de la Constitución establece que los gobiernos autónomos descentralizados de las regiones, distritos metropolitanos, provincias y cantones tendrán facultades legislativas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales. Las juntas parroquiales rurales tendrán facultades reglamentarias;

Que, el Art. 260.- de la Constitución de la República del Ecuador, expresa que el ejercicio de las competencias exclusivas no excluirá el ejercicio concurrente de la gestión en la prestación de servicios públicos y actividades de colaboración y complementariedad entre los distintos niveles de gobierno;

Que, el Art. 267.- de la Constitución de la República del Ecuador, detalla las competencias exclusivas que los gobiernos parroquiales rurales ejercerán, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley, y en el último párrafo expresa que “en el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, emitirán acuerdos y resoluciones”;

Que, el Art. 270.- de la Constitución de la República del Ecuador, expresa que los gobiernos autónomos descentralizados generarán sus propios recursos financieros y participarán de las rentas del Estado, de conformidad con los principios de subsidiariedad, solidaridad y equidad;

Que, el Art. 271.- de la Constitución de la República del Ecuador, expresa en su párrafo segundo que: las asignaciones anuales serán predecibles, directas, oportunas y automáticas, y se harán efectivas mediante las transferencias desde la Cuenta Única del Tesoro Nacional a las cuentas de los gobiernos autónomos descentralizados;

Que, el Art. 272.- numeral 2.- de la Constitución de la República del Ecuador, expresa que la distribución de los recursos entre los gobiernos autónomos descentralizados será regulada por la ley, conforme a las Necesidades básicas insatisfechas, jerarquizadas y consideradas en relación con la población residente en el territorio de cada uno de los gobiernos autónomos descentralizados;

Que, el Art. 275.- de la Constitución de la República del Ecuador, expresa que el régimen de desarrollo es el conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socio-culturales y ambientales, que garantizan la realización del buen vivir, del sumak kawsay;

Que, el Art. 279.- de la Constitución de la República del Ecuador, expresa en su párrafo segundo que los consejos de planificación en los gobiernos autónomos descentralizados estarán presididos por sus máximos representantes e integrados de acuerdo con la ley;

Que, el Art. 280.- de la Constitución de la República del Ecuador, expresa que el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos

descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores;

Que, el Art. 281.- de la Constitución de la República del Ecuador, expresa que la soberanía alimentaria constituye un objetivo estratégico y una obligación del Estado para garantizar que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades alcancen la autosuficiencia de alimentos sanos y culturalmente apropiado de forma permanente;

Que, el Art. 425.- de la Constitución Política del Estado, determina el orden jerárquico de aplicación de las normas será el siguiente: la Constitución; los tratados y convenios internacionales; las leyes orgánicas; las leyes ordinarias; las normas regionales y las ordenanzas distritales; los decretos y reglamentos; las ordenanzas; los acuerdos y las resoluciones; y los demás actos y decisiones de los poderes públicos;

Que, el numeral 2 del Art. 3 de la Ley Orgánica de Ordenamiento territorial, Uso y Gestión del Suelo, determina como finalidad de la Ley, definir mecanismos y herramientas para la gestión de la competencia de ordenamiento territorial de los diferentes niveles de gobierno, generar articulación entre los instrumentos de planificación y propiciar la correspondencia con los objetivos de desarrollo;

Que, el Art. 9 ibidem define al ordenamiento territorial, como un proceso y resultado de organizar espacial y funcionalmente las actividades y recursos en el territorio, para viabilizar la aplicación y concreción de políticas públicas democráticas y participativas y facilitar el logro de los objetivos de desarrollo. La planificación del ordenamiento territorial constará en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. La planificación para el ordenamiento territorial es obligatoria para todos los niveles de gobierno;

Que, el Art. 11 del Ley Orgánica de Ordenamiento territorial, Uso y Gestión del Suelo define el alcance del componente de ordenamiento territorial, en el numeral 4, los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales rurales acogerán el diagnóstico y modelo territorial del nivel cantonal y provincial, y podrán, en el ámbito de su territorio, especificar el detalle de dicha información. Además, localizarán sus obras o intervenciones en su territorio;

Que, el Art. 30 ibidem determina la vigencia del plan de uso y gestión de suelo, el mismo que estará vigente durante un período de doce años, y podrá actualizarse al principio de cada período de gestión. En todo caso y cualquiera que haya sido su causa, la actualización del plan de uso y gestión de suelo debe preservar su completa coherencia con el plan de desarrollo y ordenamiento territorial vigente en ese nivel de gobierno, de manera articulada con el Plan Nacional de Desarrollo vigente;

Que, la disposición transitoria quinta, ibidem, dispone que los Gobiernos Autónomos Descentralizados adecuarán sus planes de desarrollo y ordenamiento territorial y las ordenanzas correspondientes en el primer año del siguiente período

de mandato de las autoridades locales. Sin embargo, en el caso de realizar alguna intervención que según la normativa vigente requiera de un plan parcial, se aprobarán previo a iniciar dicha intervención;

Que, en sesión extraordinaria del Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo, celebrada el 15 de abril de 2020, se ha resuelto la ampliación del plazo por un tiempo no mayor a 6 meses que correrán a partir del levantamiento de la emergencia sanitaria para la presentación de la actualización de PDYOT de los gobiernos autónomos descentralizados, establecido en la disposición transitoria quinta de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo;

Que, con fecha 12 de mayo del 2020, el Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo, en base a las atribuciones legales, resolvió disponer a los GADS, actualicen sus Planes de desarrollo y Ordenamiento Territorial de conformidad con los dispuesto en el literal c) del artículo 8 del Reglamento general de la Ley Orgánica De Ordenamiento territorial, Uso y Gestión del Suelo, en base a los lineamientos emitidos para el efecto por el ente rector de planificación nacional y ordenamiento territorial. Estos planes deberán ser presentados hasta el 31 de diciembre del 2020;

Que, el Art. 5.- del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, expresa que la autonomía política, administrativa y financiera de los gobiernos autónomos descentralizados y regímenes especiales prevista en la Constitución comprende el derecho y la capacidad efectiva de estos niveles de gobierno para regirse mediante normas y órganos de gobierno propios, en sus respectivas circunscripciones territoriales, bajo su responsabilidad, sin intervención de otro nivel de gobierno y en beneficio de sus habitantes. Esta autonomía se ejercerá de manera responsable y solidaria. En ningún caso pondrá en riesgo el carácter unitario del Estado y no permitirá la secesión del territorio nacional...”;

Que, el Art. 8.- del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, manifiesta que los Gobiernos Parroquiales Rurales en sus respectivas circunscripciones territoriales y en el ámbito de sus competencias y las que le fueren delegadas, tienen capacidad para dictar acuerdos y resoluciones, así como normas reglamentarias de carácter administrativo, que no podrán contravenir las disposiciones constitucionales, legales ni la normativa dictada por los consejos regionales. Consejos provinciales, consejos metropolitanos y consejos municipales;

Que, el Art. 63.- del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, establece la naturaleza jurídica de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales señalando que son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Integrados por los órganos previstos en el referido Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden;

Que, el Art. 64 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, establece las funciones de los gobiernos autónomos

descentralizados parroquiales rurales;

**Que,** el Art. 65 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización establece las competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;

**Que,** el Art. 67.- del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización manifiesta que son atribuciones de la Junta Parroquial Rural las siguientes: literal b) Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución; literal c) Aprobar u observar el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, que deberá guardar concordancia con el plan parroquial de desarrollo y con el de ordenamiento territorial; así como garantizar una participación ciudadana en la que estén representados los intereses colectivos de la parroquia rural en el marco de la Constitución y la ley; literal g) Autorizar la suscripción de contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno parroquial rural; literal p) Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del presidente o presidenta de la junta parroquial rural;

**Que,** el Art. 68.- del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización manifiesta que es atribución de los vocales de la Junta Parroquial Rural la siguiente: literal a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural;

**Que,** el Art. 70.- del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, expresa que son atribuciones del presidente o presidenta de la Junta Parroquial Rural las siguientes: literal b) Ejercer la facultad ejecutiva del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural; literal c) Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la junta parroquial rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa. El ejecutivo tendrá voto dirimente en caso de empate en las votaciones del órgano legislativo y de fiscalización; literal e) Dirigir la elaboración del plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial, en concordancia con el plan cantonal y provincial de desarrollo, en el marco de la plurinacionalidad, interculturalidad y respeto a la diversidad, con la participación ciudadana y de otros actores del sector público y la sociedad; para lo cual presidirá las sesiones del consejo parroquial de planificación y promoverá la constitución de las instancias de participación ciudadana establecidas en la Constitución y la ley; literal f) Elaborar participativamente el plan operativo anual y la correspondiente proforma presupuestaria institucional conforme al plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en este Código. La proforma del presupuesto institucional deberá someterla a consideración de la junta parroquial para su aprobación; literal g) Decidir el modelo de gestión administrativa mediante el cual deben ejecutarse el plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial; literal l) Suscribir contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, de acuerdo con la ley. Los convenios de crédito o aquellos que comprometan el patrimonio institucional

requerirán autorización de la junta parroquial rural;

**Que**, el Art. 215.- del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, expresa que el presupuesto de los gobiernos autónomos descentralizados se ajustará a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y autonomía. El presupuesto de los gobiernos autónomos descentralizados deberá ser elaborado participativamente, de acuerdo con lo prescrito por la Constitución y la ley. Las inversiones presupuestarias se ajustarán a los planes de desarrollo de cada circunscripción, los mismos que serán territorializados para garantizar la equidad a su interior. Todo programa o proyecto financiado con recursos públicos tendrá objetivos, metas y plazos, al término del cual serán evaluados. En el caso de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales se regirán por lo previsto en este capítulo, en todo lo que les sea aplicable y no se oponga a su estructura y fines;

**Que**, el Art. 216.- del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, expresa que el ejercicio financiero de los gobiernos autónomos descentralizados se iniciará el primero de enero y terminará el treinta y uno de diciembre de cada año, y para ese período deberá aprobarse y regir el presupuesto. No podrá mantenerse ni prorrogarse la vigencia del presupuesto del año anterior;

**Que**, el Art. 244.- del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, expresa que la comisión respectiva del legislativo local estudiará el proyecto de presupuesto y sus antecedentes y emitirá su informe hasta el 20 de noviembre de cada año. La comisión respectiva podrá sugerir cambios que no impliquen la necesidad de nuevo financiamiento, así como la supresión o reducción de gastos. Si la comisión encargada del estudio del presupuesto no presentare su informe dentro del plazo señalado en el inciso primero de este artículo, el legislativo local entrará a conocer el proyecto del presupuesto presentado por el respectivo ejecutivo, sin esperar dicho informe;

**Que**, el Art. 245.- del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, expresa que el legislativo del gobierno autónomo descentralizado estudiará el proyecto de presupuesto, por programas y subprogramas y lo aprobará en dos sesiones hasta el 10 de diciembre de cada año, conjuntamente con el proyecto complementario de financiamiento, cuando corresponda. Si a la expiración de este plazo no lo hubiere aprobado, éste entrará en vigencia. El legislativo tiene la obligación de verificar que el proyecto presupuestario guarde coherencia con los objetivos y metas del plan de desarrollo y el de ordenamiento territorial respectivos. La máxima autoridad ejecutiva del gobierno autónomo descentralizado y el jefe de la dirección financiera o el funcionario que corresponda, asistirán obligatoriamente a las sesiones del legislativo y de la comisión respectiva, para suministrar los datos e informaciones necesarias. Los representantes ciudadanos de la asamblea territorial o del organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, podrán asistir a las sesiones del legislativo local y participarán en ellas mediante los mecanismos previstos en la Constitución y la

---

ley;

**Que**, el Art. 248.- del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, expresa que una vez aprobado el proyecto de presupuesto por el legislativo del gobierno autónomo descentralizado, la máxima autoridad del ejecutivo lo sancionará dentro del plazo de tres días y entrará en vigencia, indefectiblemente, a partir del primero de enero;

**Que**, el Art. 250.- del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, expresa que una vez sancionada la normativa presupuestaria, los responsables de los programas, subprogramas o proyectos elaborarán con las unidades de planificación y financiera la programación de actividades de los gobiernos autónomos descentralizados y someterán a consideración del ejecutivo del gobierno autónomo un calendario de ejecución y desarrollo de actividades, detalladas por trimestres, el mismo que se conocerá en el seno de la asamblea territorial o del organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación. Esta programación guardará coherencia con el plan de desarrollo y de ordenamiento territorial;

**Que**, el Art. 275.- del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en su párrafo segundo expresa que los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales prestarán sus servicios en forma directa, por contrato o gestión compartida mediante la suscripción de convenios con los gobiernos provinciales, municipales y con las respectivas comunidades beneficiarias;

**Que**, el Art. 280.- del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, expresa que para ejecutar obras públicas que permitan dar cumplimiento a competencias y gestiones concurrentes, dos o más gobiernos autónomos descentralizados del mismo o de distinto nivel de gobierno podrán celebrar convenios de cogestión de obras...;

**Que**, el Art. 323.- del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, expresa que en las juntas parroquiales rurales se requerirá de dos sesiones en días distintos para el debate y aprobación de acuerdos y resoluciones en los siguientes casos: a) Aprobación del plan de desarrollo parroquial y de ordenamiento territorial; b) Aprobación del plan operativo anual y su presupuesto, previo criterio favorable del consejo de planificación, una vez aprobados se dispondrá su publicación y difusión a fin de asegurar que puedan ser conocidos por toda la población de la parroquia;

**Que**, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Timbara, al amparo de lo previsto en el Art. 67, literal a) del COOTAD, en Sesión Ordinaria del diez de diciembre del dos mil veinte, en uso de las facultades legales y reglamentarias:

### **RESUELVE POR UNANIMIDAD:**

**Artículo 1. – Aprobar.** El Acta 032 de sesión ordinaria celebrada el 30 de noviembre del 2020.

**Artículo 2. – Aprobar.** El segundo y definitivo debate de la proforma presupuestaria del año 2021.

**Artículo 3. – Aprobar.** La actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Timbara correspondiente al periodo 2019-2023, y que se anexe la matriz metodológica de planifica Ecuador en donde consten todos los programas y proyectos del PDyOT.

**Artículo 4. – Aprobar.** La autorización para la firma del convenio de cooperación interinstitucional entre el **GAD PARROQUIAL RURAL DE TIMBARA** y la **EMPRESA PÚBLICA EMAPAZ EP** para la ampliación de la red de agua potable al sector “Los Laureles” desde la vía principal del barrio Buenaventura de la parroquia Timbara.

**Artículo 5. – Aprobar.** La autorización para la firma del convenio de cooperación interinstitucional entre el **GAD PARROQUIAL RURAL DE TIMBARA** y la **EMPRESA PÚBLICA AGROZACHIN EP** para el proyecto denominado: “FOMENTO A LA SOBERANIA ALIMENTARIA A TRAVES DE LA CRIANZA DE ANIMALES MENORES (OVINOS DE PELO – PELY BUEY) EN LA PARROQUIA TIMBARA 2020”.

**CÚMPLASE..-**

Dado y firmado en el salón de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Timbara a los diez días del mes de diciembre del dos mil veinte.

Para dar constancia y fe de lo actuado firma en unidad de acto: Presidente y Secretario-Tesorero.

Sr. Segundo Fernando Puchaicela  
**PRESIDENTE DEL GAD**  
**PARROQUIAL RURAL DE TIMBARA**

Ing. Jonathan Alejandro Jaramillo  
**SECRETARIO – TESORERO DEL**  
**GAD PARROQUIAL RURAL DE**  
**TIMBARA**



Firmado electrónicamente por:  
**SEGUNDO FERNANDO  
PUCHAICELA JAPON**



## **GAD PARROQUIAL RURAL DE TIMBARA**



Sr. Segundo Puchaicela Japón  
**PRESIDENTE**



Lic. Walter Mijas Ruiz  
**VICEPRESIDENTE**



Sr. Fabián Ordoñez Betancourt  
**PRIMER VOCAL**



Sr. Luis Andrade Ordoñez  
**SEGUNDO VOCAL**



Ing. Elio Cabrera Ambuludí  
**TERCER VOCAL**

## PRESENTACIÓN

La parroquia Timbara tierra de hombres y mujeres emprendedores, en donde las principales actividades son: la ganadería, agricultura, y el turismo, y una de las actividades características de la parroquia es la siembra de la caña, y la producción de sus derivados como la panela, el guarapo y la melcocha, por esta actividad se la denomina con el slogan “**La Tierra de la Caña y la Melcocha**”. La parroquia abarca importantes lugares de interés representados por la belleza de sus sitios naturales y culturales que encierran tradiciones, historia y costumbres del lugar, llamando la atención del turismo local, nacional e internacional; este paraíso escondido conserva los suficientes paisajes con gran riqueza biológica, ecológica y social. Motor del desarrollo de la Parroquia, que la hace Prospera Creciente y Visionaria.

*“Nuestro compromiso como autoridades del GAD parroquial es y seguirá siendo trabajar desinteresadamente por el desarrollo productivo de la parroquia, con Visión de desarrollo al futuro con el fin de garantizar el Buen Vivir de mi Pueblo”.*

En la actualidad (año 2020) se lleva a efecto la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, liderado por el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Timbara, como una herramienta que servirá para el desarrollo actual y futuro de la parroquia. Este proceso habré espacios de diálogos, mediante la Visión de Timbara, que busca constituir a la parroquia como turística, agro productiva y ganadera, aprovechando todas las potencialidades naturales y humanas.

## RESEÑA HISTÓRICA DE TIMBARA

Durante los conflictos entre Ecuador y Perú de 1941, Timbara era una zona de paso, los pocos colonos que vivían en estas tierras jamás imaginaron que con el paso de tiempo esto se convertiría en uno de los lugares más atractivos de la provincia de Zamora Chinchipe.

Personajes y algunos nativos oriundos del lugar se fueron estableciendo en estas tierras, dedicándose a la agricultura, ganadería, y en especial la explotación de madera. Mientras que por otro lado llegaba la población de otros sectores con la necesidad de brindar educación a sus hijos y dado su crecimiento poblacional, se creó la primera escuela en Timbara y ésta funcionó en la casa de Don Rosalino Rosales, cerca de la desembocadura de la quebrada de Timbara, con su primer profesor Don Floro Regalado. Después de una disputa entre la población se creó el centro de la parroquia en el terreno donado por la Cooperativa de la Vivienda Víctor Reyes Cárdenas y en lugar donde está actualmente. En 1958 se construyó la escuela donde se encuentra en la actualidad la cabecera parroquial. De esta manera fue creciendo el pueblo y su gente como también se fueron adentrándose hacia las montañas para amparar las fincas que eran muy ricas en madera y la siembra de la naranjilla; se fueron creando los diferentes barrios como La Libertad, Tunantza Alto, Jamboe Alto, Sakantza, Romerillos Bajo, Romerillos Alto, La Pituca, Jamboe. La parroquia Timbara fue creada el 25 de abril de 1955, bajo Registro Oficial N° 800, queda sentada la creación de tres parroquias como Sabanilla, Cumbaratza y Timbara, es una de las seis parroquias rurales que se integran en el cantón Zamora, provincia de Zamora Chinchipe.

### **Caracterización general de la parroquia Timbara**

La parroquia Timbara, es una de las seis parroquias rurales que integran al cantón Zamora, provincia de Zamora Chinchipe, misma que se encuentra ubicada al sureste del territorio cantonal, su cabecera parroquial es el centro poblado Timbara; cuenta con un área de 304,69 Km<sup>2</sup> (30,469.16 has.), lo cual representa el 16,03% de la superficie cantonal.

La población parroquial de Timbara, según los datos del último censo poblacional 2010, efectuando por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) es de 960 habitantes, lo que representa el 4% de la población del cantón Zamora (25.510 habitantes); al año 2015 la parroquia contaría con 1.119 habitantes, según proyecciones realizadas por el INEC,

constituyendo también el 4 % de la población proyectada a nivel cantonal (28.442 habitantes).

Considerando la población a nivel parroquial y cantonal, según el censo del año 2010 y la proyección al año 2020, es de 1.233 habitantes, con índice de crecimiento poblacional anual del 2% respectivamente.

Los límites territoriales de la parroquia Timbara están establecidos de la siguiente manera:

- NORTE: con la parroquia Cumbaratza.
- SUR: con la parroquia El Porvenir del Carmen y Nuevo Paraíso.
- ESTE: con la parroquia San Carlos de las Minas y Zurmi.
- OESTE: con la parroquia Zamora.

Entre los principales ríos y quebradas que conforman la red hidrográfica dentro de la parroquia Timbara, tenemos el río Zamora que circula de oeste a este el territorio parroquial, que además sirve de límite natural al norte de la misma con la vecina parroquia de Cumbaratza; recibiendo aportes de algunos cuerpos de agua emplazados dentro de la parroquia, que fluyen de sur a norte, tales como: río Jamboe (límite natural al oeste con la parroquia Zamora), cuyos afluentes son: quebrada La Pituca, río Numbami (límite natural al sur con la parroquia Zamora); quebrada Timbara, Cuzuntza, parte del río Nambija, y de Jamboe.

## SÍMBOLOS PATRIOS

La parroquia Timbara, cuenta con sus símbolos patrios representados en la Bandera, el Escudo y el himno parroquial, los mismos que fueron creados y publicados el 25 de abril de 2011, durante la celebración del quincuagésimo sexto aniversario de la parroquia, destacando que Armando Romero Torres fue quien presentó y describió los símbolos patrios, siendo el mismo autor y compositor del himno, que son emblemas representativos de la parroquia, ya que están profundamente ligados a las raíces culturales que se definen por su pasado, su solidaridad en el presente y su proyección en el futuro, que contienen ideales de voluntad popular y la delimitación de la autoridad en el servicio del bien y la verdad.

### **La Bandera:**

La bandera de la parroquia rural Timbara está compuesta de tres colores, que son: amarillo, verde y marrón.



**Amarillo:** Representa producción por todos sus frutos amarillos, la melcocha y el oro que se sabe históricamente era explotado en la parte alta.

**Verde:** Representa la flora y la reserva ecológica que existe junto a la parroquia, en este caso del parque nacional Podocarpus, sobre esta base tenemos el amarillo.

**Marrón:** Representa la riqueza para la producción agrícola, sobre esta base tenemos el color verde.

### El Escudo:



En el escudo tenemos junto a una heráldica entre inglés francés y español a dos banderas de la parroquia, en la parte baja sobre una cinta dorada está la fecha de creación de la parroquia y en la parte alta están cinco estrellas doradas que representan unión, fraternidad y amor, que es la más grande fortaleza y dignidad dentro de la heráldica con bordes dorados, desde abajo empezamos con la historia el pueblo shuar que fue el primero en estar allá, representada en su canoa desafiando al río

Zamora que corre en el límite de la parroquia, desde arriba hacia abajo está una representación de la cascada “El Aventurero”, al lado derecho del Aventurero está una molienda tradicional de la parroquia, porque Timbara fue la primera en tener una molienda movida por una rueda de agua, junto a ella están la producción ganadera, y en la parte alta la representación con un oso de anteojos de la fauna silvestre, al otro lado de la cascada tenemos el cuerno de la producción, sobre la elevación Kayamuka está el sol que brinda toda su luz y energía a la parroquia y junto al sol está el libro que representa la sabiduría de todos sus ciudadanos.

### El Himno:

¡Gloria!, ¡gloria! Timbara por siempre  
 hoy tu gente ferverosa te engalana,  
 con un canto patriótico proclama  
 un mañana memorable y abundante.

Tierra fértil de miel de la labranza  
de frondosa reserva y de caudales  
el Zamora el Jamboe son raudales  
que fecundan el suelo de bonanza.  
Desde el valle hasta la cordillera,  
somos casta y orgullo zamorano  
conservando los grandes ideales  
por ser digno de ser ecuatoriano.

Con valientes nativos y colonos,  
siempre juntos en férvida armonía,  
trabajando por verte progresiva  
y coronarte cual gloriosa reina.  
Somos fuerza somos el progreso,  
que se aviva en la luz de esperanza;  
con trabajo ufanado de ideales  
Surges noble y altiva Timbara.

## INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, es una herramienta fundamental para el desarrollo integral de un territorio, que permite planificar, desarrollar e implementar mecanismos, estrategias, los cuales se ven reflejados en los diferentes programas y proyectos que ayudaran a alcanzar un mejor nivel de vida de los ciudadanos de un territorio y país.

En nuestro país, la Secretaría Técnica Planifica Ecuador, viene impulsando la elaboración y desarrollo de este tipo de Planes, los mismos que buscan obtener una adecuada articulación con los demás niveles de Gobierno a nivel de país, para alcanzar un desarrollo territorial integral, equitativo y socialmente incluyente y justo, en donde se puedan desarrollar a aquellos sectores históricamente deprimidos y alcanzar el Buen Vivir.

El presente trabajo se lo ha construido con la participación de las diferentes instancias de participación ciudadana previstas y detalladas en la Ley, así como también con la participación activa de las autoridades de la parroquia y demás entes sociales e instituciones del estado que se encuentran en el territorio parroquial. El contenido del Plan se caracteriza por estar estructurado en seis componentes que se encuentra estructurado en tres fases de la siguiente manera:

**Primera fase;** Diagnóstico parroquial, en el cual se detalla y se explica el diagnóstico de cada uno de los Sistemas que se encuentran interactuando dentro del territorio parroquial como el Sistema Ambiental, Sistema Económico, Sistema Social Cultural, Sistema Político Institucional, Sistema de Asentamientos Humanos y el Sistema de Conectividad, Energía y Movilidad.

**Segunda Fase;** Causas y Efectos, Análisis FODA, Modelo Territorial Actual, Modelo Territorial Deseado, Visión, Políticas Públicas y Objetivos Estratégicos. En la cual se evidencia de manera gráfica y textual como está la interrelación del ámbito territorial en relación a sus Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, en fusión de la actualidad, de la comunidad, y así

plantear mejores alternativas para el desarrollo parroquial, en su producción, agropecuaria, potenciar el turismo comunitario y cultural, donde se planteen políticas públicas y objetivos que se los irá desarrollando a largo plazo en beneficio de la parroquia.

**Tercera Fase;** Visión, Objetivos de cada Componente, Proyectos y Programas detallados con su monto respectivo, Modelo de Gestión y Conclusiones. En la cual se detalla, Proyectos con necesidades prioritarios, como saneamiento ambiental, producción, conectividad, sociocultural entre otros. Donde se realizará una gestión interinstitucional con ONGS y embajadas para mitigar el cambio climático; y así para poder conseguir presupuestos no reembolsables, puesto que, esta parroquia tiene una gran riqueza biológica, ecológica, y social y así tenga un mejor nivel socioeconómica y sea un ejemplo de progreso y desarrollo frente a las demás. Para finalmente describir el Sistema de Monitoreo, Evaluación y Control del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial de Timbara y su Estrategia de Promoción y Difusión del mismo.

## MARCO REFERENCIAL Y LINEAMIENTOS GENERALES

La Secretaría Nacional de Planificación “Planifica Ecuador” en el septiembre del 2019, emite la Guía para la Formulación / Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial, con el objeto de orientar a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) parroquiales rurales respecto del proceso de formulación/actualización de sus planes, así como en los contenidos mínimos requeridos de acuerdo al marco legal vigente definidos, principalmente, en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y su reglamento; Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOGTUS) y su Reglamento; Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD); y Ley Orgánica de Participación Ciudadana. Además, presenta los contenidos y procesos, propone recomendaciones metodológicas que son de utilidad, en especial, a los responsables de los procesos de planificación del GAD parroquial. Los contenidos responden a la normativa vigente, así como al resultado de espacios de discusión con actores públicos del nivel local, nacional y organismos de la sociedad civil.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial es un instrumento de planificación fundamental para la gestión territorial de los GAD (Código de Planificación y Finanzas Públicas. 2019, Art. 41). Orienta y determina las acciones e intervenciones del sector público y privado en el nivel local y su cumplimiento promueve el desarrollo sostenible. Se circunscribe en la totalidad del territorio parroquial, incluyendo las áreas urbanas y rurales. Parte del conocimiento y análisis de las características de cada territorio, de los intereses y necesidades de su población; se complementa con la propuesta de las autoridades electas, contenida en su plan de trabajo.

El propósito del PDOT parroquial, es articular la visión territorial en el corto (1 o 2 años), mediano (5 años) y largo plazo (10 o 20 años), con las directrices e intervenciones concretas respecto del desarrollo económico, la conservación, el uso y gestión de los recursos naturales, el patrimonio cultural; la prevención y reducción de riesgos; la gestión del cambio climático; los sistemas de redes de servicios, transporte, movilidad, accesibilidad, energía y telecomunicaciones; rol de sus asentamientos humanos, tanto en el ámbito urbano como rural. Para ello se debe considerar: El plan de trabajo de las autoridades electas, las competencias

exclusivas de la parroquia, las estrategias de articulación con otros niveles de gobierno y actores de la sociedad civil y la viabilidad presupuestaria.

El proceso de actualización de los PDOTs comienza en una primera fase con el nivel parroquial, a partir del análisis de información secundaria (Plan Nacional de Desarrollo, Planes Sectoriales, Planes de Gobierno presentada al CNE, Información estadística y proyecciones del INEC) y se complementa con información primaria (asambleas ciudadanas, talleres, grupos focales, encuestas y entrevistas a actores claves).

Se actualizará obligatoriamente en las siguientes circunstancias, (Reglamento Lootugs, 2019, art. 8): a) Al inicio del periodo de gestión de las autoridades locales. b) Cuando un proyecto nacional de carácter estratégico se proponga en la jurisdicción territorial y debe adecuar su PDOT a los lineamientos derivados de la respectiva planificación especial (Copfp, 2019, art. 40.1), c) Por fuerza mayor, como la ocurrencia de un desastre. Cuando se cree o modifique una parroquia, se considerará como insumo el PDOT vigente del GAD del que formaba parte del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en su artículo 42, señala que los componentes mínimos de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial son: Diagnóstico, Propuesta y Modelo de Gestión:

**Diagnóstico Estratégico: Modelo Territorial Actual:** El diagnóstico es de carácter estratégico. Muestra la situación que atraviesa un territorio y su población e identifica las potencialidades, deficiencias o carencias.

**Propuesta – Modelo Territorial Deseado:** Son las decisiones estratégicas y territoriales que deben implementarse para alcanzar la visión de desarrollo en el corto, mediano y largo plazo.

**Modelo de Gestión – Ejecución del PDOT:** Conjunto de estrategias y procesos que implementa el GAD para administrar su territorio.

La profundidad del análisis de estos contenidos puede variar según la realidad de cada territorio, su capacidad de planificación y gestión, disponibilidad económica e información. Se aclara que el PDOT no debe referirse, solamente, a las competencias exclusivas de los GAD, sino que deben considerar todos los campos que son propios de sus dinámicas, pues la población que actúa sobre el territorio es una sola en su diversidad, por lo tanto, debe recibir los servicios que

demandar y aprovechar las oportunidades de desarrollo independiente de la instancia responsable. Esta concepción sobre los contenidos y responsabilidades, propias de este tipo de planes, implica poner en práctica.

## **CONTEXTUALIZACIÓN DEL PDOT EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19**

La elaboración del PDOT y sus fases de socialización se realizaron durante los meses de enero del 2020, en este contexto la emergencia sanitaria desatada por el COVID-19 se presentó una vez que se había desarrollado en su totalidad el PDOT y estaba en proceso de validación por parte de las autoridades locales.

Sin embargo, en atención a los “Lineamientos de actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados”, publicados por Planifica Ecuador en junio de 2020, se ajustaron los contenidos conforme se dispone. Se debe mencionar que al momento solo se han publicado proyecciones respecto a los impactos de la epidemia en el país, por lo que la actualización de cifras como empleo, pobreza y otras relacionadas fue limitada.

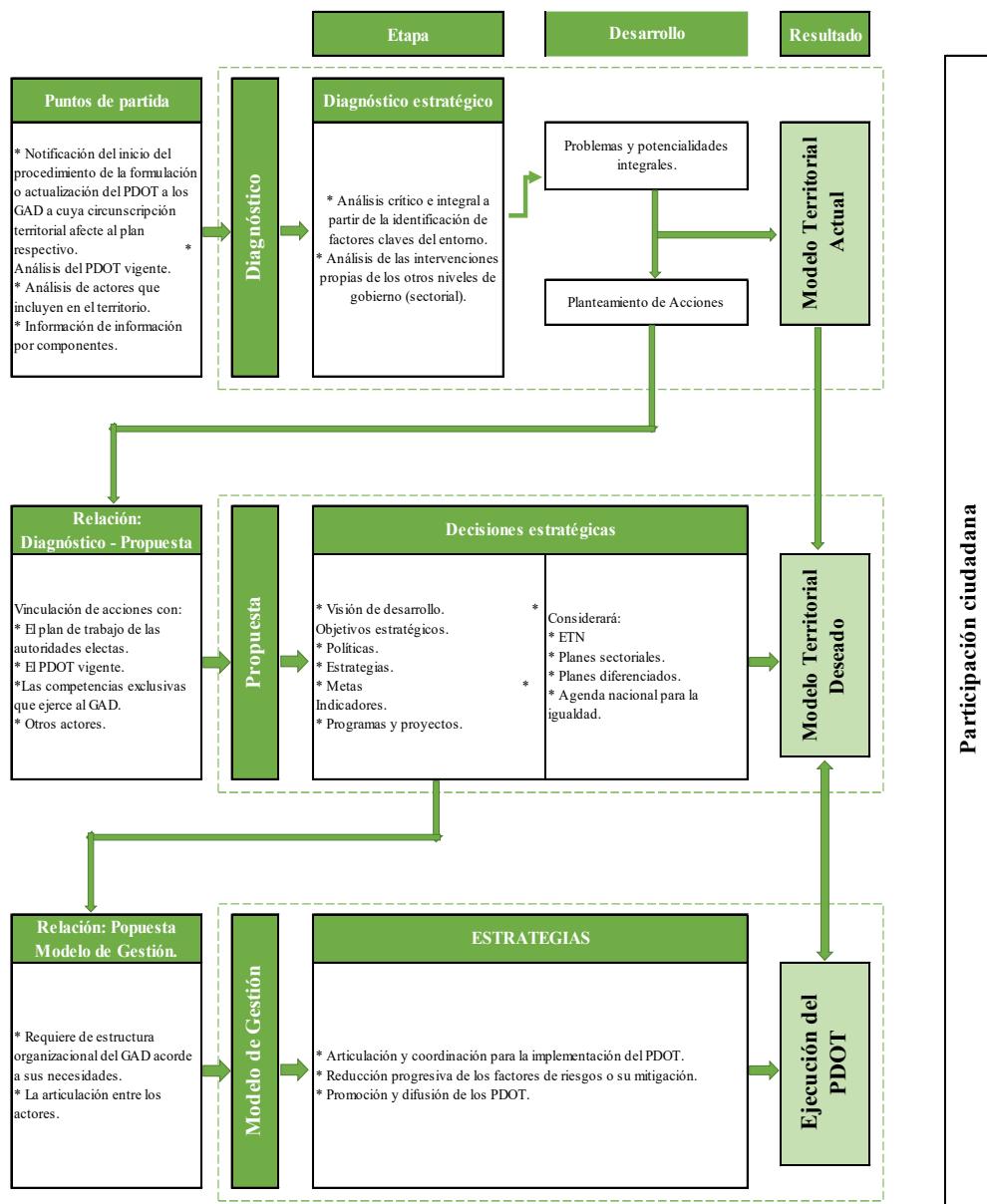
En este sentido, a fin que la administración parroquial pueda contar con elementos guía para enfrentar los efectos y desafíos ante este desastre de carácter mundial se diseñó una estrategia que permita hacer frente al COVID-19, que deberá ser perfeccionada y mejorada por el GADPRT una vez se cuenten con los insumos de información necesarios, sin embargo cuenta con tres acciones fundamentales la primera se refiere a la necesidad desarticulación institucional con las instancias del Gobierno Central y los distintos niveles de Gobiernos Autónomos con los que tiene una relación directa como Prefectura, Municipio y Gobiernos parroquiales vecinas, con el objetivo que todas las decisiones y respuestas que se planteen permitan retomar las actividades económicas y sociales de forma ordenada y segura priorizando la salud y la vida de los habitantes y garantizando relaciones armónicas y efectivas entre las distintas instancias de gobierno potenciando los resultados y optimizando recursos.

La segunda acción que propone dentro de la estrategia para enfrentar al COVID-19 son acciones puntuales que implementará el GADPRT el marco de sus competencias y en atención a las disposiciones del COE nacional, provincial y cantonal para asegurar la vida y controlar el contagio de sus funcionarios y habitantes a través de la elaboración de protocolos y acciones de control en función del comportamiento de la epidemia en el cantón, la disponibilidad de recursos y las directrices nacionales.

La última acción propone un lineamiento que le permita la GADPRT diseñar una estrategia para la recuperación económica, dentro del marco de sus competencias que favorezca las actividades comerciales características de Timbara partir de todos los elementos descritos es que se cuenta con un PDOT 2020-2024 una herramienta que permitirá a sus autoridades y habitantes priorizar acciones e intervenciones de política pública en el ámbito local, la visión del plan es a corto, mediano y largo plazo, porque fue una recomendación de los actores en la construcción y la visión es al 2030, apegado a la visión de los Objetivos del Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

## **ESQUEMA METODOLÓGICO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

Para la actualización Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia se describe en tres fases: 1) Fase Diagnóstico Estratégico (Modelo Territorial Actual), 2) Fase Propuesta (Modelo Territorial Deseado), 3) Fase Modelo de Gestión (Ejecución del PDOT).



## 1. Fase Diagnóstico Estratégico (Modelo Territorial Actual)

El diagnóstico es de carácter estratégico. Muestra la situación que atraviesa un territorio y su población e identifica las potencialidades, deficiencias o carencias.

## 2. Fase Propuesta (Modelo Territorial Deseado).

Son las decisiones estratégicas y territoriales que deben implementarse para alcanzar la visión de desarrollo en el corto, mediano y largo plazo.

## 3. Fase Modelo de Gestión (Ejecución del PDOT)

Conjunto de estratégicas y procesos que implementa el GAD para administrar su territorio

## CAPÍTULO II: DIAGNÓSTICO

### 2.1 Análisis del PDOT vigente.

En este análisis se verificará el avance del PDOT vigente 2015-2019, sobre todo los proyectos que se han cumplido de acuerdo a los diferentes componentes, como son: Biofísico, Económico Productivo, Sociocultural, Asentamientos Humanos, Conectividad, Energía y Movilidad, Político Institucional para definir los motivos porque no se han llevado a cabo, ya sea por falta de presupuesto o coordinación, convenios de acuerdo a sus competencias; donde identificaremos que porcentajes faltan de la ejecución de los proyectos para incluirlos en la actualización del PDOT Timbara 2019 – 2023.

#### 2.1.1 Biofísico

**CUADRO 1: ANÁLISIS DEL PDOT VIGENTE DEL COMPONENTE BIOFÍSICO**

Objetivo	Meta de resultado	Programas	Año	Proyecto	Ejecutado	No ejecutado	Observaciones	Priorizar en la nueva propuesta
Adecuada planeación urbana, con respecto al uso según sus bondades del suelo del territorio parroquial.	Ejecutar 5 proyectos	Servicios básicos	2015-2016	Ampliación y mantenimiento del sistema de agua potable de la cabecera parroquial.	x		Se ha ejecutado el 100% del proyecto en la cabecera parroquial en convenio con otras instituciones donde existen los justificativos necesarios como; informes, planos, planillas y fotografías.	NO
				Dotación de agua tratada para los barrios rurales establecidos en el territorio parroquial.	x		Se ha ejecutado hasta la actualidad un 50% del proyecto, debido a las gestiones y convenios que se ha realizado con el Gobierno Municipal el cual tiene como competencia exclusiva y siguen realizando el 100% de todo el proyecto. Donde existen informes de avance de obra; planillas, fotografías y reuniones con la comunidad.	NO
			2016	Actualización del catastro urbano		x	Falta de presupuesto y convenio interinstitucional.	SI

		2016-2019	Estudio para la ampliación de la recolección de la basura en los barrios aledaños a la cabecera parroquial.	x	Falta de presupuesto y convenio interinstitucional.	SI
		2017-2019	Estudios de alcantarillado sanitario y pluvial de barrios rurales y manejo de agua residuales de la parroquia.	x	Falta de presupuesto y convenio interinstitucional.	SI
		2017-2019	Adecuación y mejoramiento a nivel de adoquinado de los barrios rurales.	x	El 100% se ejecutó del proyecto propuesto. Ya que falta seguir impulsando más proyectos iguales en convenio para otros lugares; existen justificativos como son los informes técnicos.	SI
		2018	Legalización y tenencia del suelo para el desarrollo urbanístico de la cabecera parroquial y sus barrios.	x	Se ejecutó una cancha en La Pituca, 100% del proyecto, de acuerdo a la propuesta donde los justificativos son título en trámites por gestión.	NO
		2017-2019	Construcción y mejoramiento de infraestructura deportiva en la parroquia.	x	Se ha ejecutado el 100% de acuerdo a los proyectos propuestos de canchas deportivas. Existen los justificativos de acuerdo a los informes técnicos.	SI
	2016-2020	Plomería y carpintería.	x	Si se ejecutó el 100% en las diferentes actividades que realiza de mantenimiento de diferentes infraestructuras implementadas en la parroquia.	SI	

Fuente: GAD Parroquial Timbara y PDOT 2014-2019.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020

## 2.1.2 Económico Productivo

**CUADRO 2: ANÁLISIS DEL PDOT VIGENTE COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO**

Objetivo	Meta de resultado	Programas	Año	Proyecto	Ejecutado	No ejecutado	Observaciones	Priorizar en la nueva propuesta
Manejo y mejoramiento de la productividad agropecuaria fomentando el uso y atractivos turísticos de la parroquia, beneficiándose de los recursos mineros en armonía con los concesionarios mineros y el entorno ambiental.	Ejecutar 3 proyectos	Alternativas Productivas Sustentables.	2015-2019	Fortalecimiento del sector Pecuario para incentivar el desarrollo productivo comunitario.	x		Se ha ejecutado el 100% del subproyecto; se beneficiaron 15 familias en el proyecto de piscicultura. Donde existen los justificativos necesarios actas, fotografías e informes. Se ha ejecutado el 100% del subproyecto, beneficiándose 15 familias con la construcción de establos para la ganadería; existen los justificativos necesarios como: actas, informes y fotografías.	NO
				Estudio para el mejoramiento de la infraestructura turística de la parroquia.		x	Falta de presupuesto, convenios interinstitucionales y apoyo comunitario.	SI
			2017-2019	Fomento del turismo comunitario a través de la capacitación de los guías turísticos.	x		Se ha realizado un 80% del avance del proyecto, capacitando a 40 familias. Donde existen los justificativos como: registro de asistencia, fotografías y evidencias con prácticas realizadas.	NO
			2017-2019	Incentivar el desarrollo de actividades productivas	x		Se beneficiaron 39 familias con la construcción de invernaderos.	NO

				comunitarias .			Existen justificativos necesarios como; registro de asistencia, actas, informes técnicos y fotografías.	
		2017-2019	Aprender haciendo	x			Se han beneficiado 40 personas con un avance del 58% del proyecto de las 70 personas programadas, donde estos programas de capacitación han ayudado para tener mejores alternativas de trabajo con la elaboración de artesanías. Existen los justificativos necesarios; registro de asistencia, presentación de trabajos y fotografías.	SI

Fuente: GAD Parroquial Timbara y PDOT 2014-2019.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020

### 2.1.3 Sociocultural

**CUADRO 3: ANÁLISIS DEL PDOT VIGENTE COMPONENTE SOCIOCULTURAL**

Objetivo	Meta de resultado	Programas	Año	Proyecto	Ejecutado	No ejecutado	Observaciones	Priorizar en la nueva propuesta
			2017-2019	Fortalecimiento de los grupos culturales de la parroquia.	x		Se ha ejecutado el 100% del proyecto con la conformación de dos grupos culturales, uno en Timbara y otro en La Pituca. Existen justificativos, pero, se necesita incluir a más organizaciones y	SI

Consolidar los lazos culturales entre los diferentes pobladores, rescatando costumbres y tradición.	Ejecutar 1 proyecto.	Organizaciones sociales.					grupos étnicos de la parroquia ya que falta presupuesto y convenios interinstitucionales para seguir fortaleciendo.	
			2017-2019	Fomento al desarrollo de las artes, cultura y deportivas en la parroquia Timbara.	x		Se viene ejecutando en el 2020 con la participación masiva de la comunidad en las actividades deportivas con el apoyo y convenios de diferentes instituciones que tienen la competencia. El proyecto tiene un avance del 50% debido a factores externos como es la emergencia sanitaria que atraviesa el país, no se pudo concluir con el 100% del proyecto. Esperando que pase pronto esta situación para continuar con este evento. Donde el coordinador está realizando los informes pertinentes.	SI

Fuente: GAD Parroquial Timbara y PDOT 2014-2019.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020

#### 2.1.4 Asentamientos Humanos

CUADRO 4: ANÁLISIS DEL PDOT VIGENTE COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Objetivo	Meta de resultado	Programas	Año	Proyecto	Ejecutado	No ejecutado	Observaciones	Priorizar en la nueva propuesta
----------	-------------------	-----------	-----	----------	-----------	--------------	---------------	---------------------------------

Adecuada planificación urbana, con respecto al uso según sus bondades del suelo del territorio parroquial.	Ejecutar 5 proyectos	Servicios básicos	2015-2016	Ampliación y mantenimiento del sistema de agua potable de la cabecera parroquial.	X		Se ha ejecutado el 100% del proyecto en la cabecera parroquial en convenio con otras instituciones donde existen los justificativos necesarios como; informes, planos, planillas y fotografías.	NO
			2019	Dotación de agua tratada para los barrios rurales establecidos en el territorio parroquial.	x		Se ha ejecutado hasta la actualidad un 50% del proyecto, debido a las gestiones y convenios que se ha realizado con el Gobierno Municipal el cual tiene como competencia exclusiva y siguen realizando el 100% de todo el proyecto. Donde existen informes de avance de obra; planillas, fotografías y reuniones con la comunidad.	NO
			2016	Actualización del catastro urbano		x	Falta de presupuesto y convenio interinstitucional.	SI
			2016-2019	Estudio para la ampliación de la recolección de la basura en los barrios aledaños a la cabecera parroquial.		x	Falta de presupuesto y convenio interinstitucional.	SI
			2017-2019	Estudios de alcantarillado sanitario y pluvial de barrios rurales y manejo de agua residuales de la parroquia.		x	Falta de presupuesto y convenio interinstitucional.	SI

			2017-2019	Adecuación y mejoramiento a nivel de adoquinado de los barrios rurales.	X		El 100% se ejecutó del proyecto propuesto. Ya que falta seguir impulsando más proyectos iguales en convenio para otros lugares; existen justificativos como son los informes técnicos.	SI
			2018	Legalización y tenencia del suelo para el desarrollo urbanístico de la cabecera parroquial y sus barrios.	X		Se ejecutó una cancha en La Pituca, 100% del proyecto, de acuerdo a la propuesta donde los justificativos son título en trámites por gestión.	NO
			2017-2019	Construcción y mejoramiento de infraestructura deportiva en la parroquia.	X		Se ejecutado el 100% de acuerdo a los proyectos propuestos de canchas deportivas. Existen los justificativos de acuerdo a los informes técnicos.	SI
			2016-2020	Plomería y carpintería.	X		Si se ejecutó el 100% en las diferentes actividades que realiza de mantenimiento de diferentes infraestructuras implementadas en la parroquia.	SI

Fuente: GAD parroquial Timbara y PDOT 2014-2019.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020

## 2.1.5 Conectividad, Movilidad y Energía

**CUADRO 5: ANÁLISIS DEL PDOT VIGENTE COMPONENTE CONECTIVIDAD, MOVILIDAD Y ENERGÍA**

Objetivo	Meta de resultado	Programas	Año	Proyecto	Ejecutado	No ejecutado	Observaciones	Priorizar en la nueva propuesta

Promover el mejoramiento de los ecosistemas locales, manejando las cuencas hídricas, optimizando el uso del suelo y mejorando los niveles de producción agropecuaria y minera.	Ejecutar 5 proyectos	Vialidad y conectividad	2016-2019	Mantenimiento del sistema vial de la parroquia. (Cabeza parroquial).	x	Por falta de presupuesto, convenios y especialmente no contamos con maquinaria para realizar estas actividades.	SI
			2016-2019	Señalética y rotulación a barrios y zonas turísticas de la parroquia.	x	Proyecto ejecutado el 100%. Existen justificativos como;	NO
			2016-2020	Dotación de energía eléctrica y alumbrado público de los barrios rurales.	x	Falta de apoyo de instituciones (ERSSA), y presupuestos.	SI
			2018-2020	Firma de convenios de construcción de puentes de la red vial parroquial.	x		SI

Fuente: GAD Parroquial Timbara y PDOT 2014-2019.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020

## 2.1.5 Político Institucional y Participación Ciudadana

**CUADRO 6: ANÁLISIS DEL PDOT VIGENTE COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Objetivo	Meta de resultado	Programas	Año	Proyecto	Ejecutado	No ejecutado	Observaciones	Priorizar en la nueva propuesta
Establecimiento de un sistema de gobierno que planifique un modelo de gestión eficiente, que involucre los procesos de participación ciudadana en el desarrollo del	3 proyectos a ejecutar.	Fortalecimiento Institucional	2016-2019	Fortalecimiento Institucional.	x		Por falta de presupuesto, convenios.	SI

territorio parroquial.		2016-2019	Implementación de mecanismo de participación ciudadana a través de asambleas parroquiales, presupuesto participativo y rendición de cuentas.	x		Se ha ejecutado el 75% de los pedidos de la comunidad ya que para completar el 100% faltó el 25% debido a no tener las competencias para poder cumplir a cabalidad. Se justifica con las solicitudes de pedido y los informes de cumplimiento.	SI
		2019	Actualización del PDOT de Timbara.	x		Se ejecutó el 100% y se justifica con el Plan elaborado	SI

Fuente: GAD Parroquial Timbara y PDOT 2014-2019.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020

## 2.2 Mapeo de actores que influyen en el territorio

Las instituciones gubernamentales que mayor presencia han tenido en el desarrollo de la parroquia son: Gad parroquial Timbara, Gad cantonal de Zamora, Gad provincial de Zamora Chinchipe, MAG, MIES, SENAGUA, MSP y SNGR.

Las principales instituciones públicas o privadas que han trabajado o están trabajando en la parroquia Timbara se anotan a continuación:

CUADRO 7: MAPEO DE ACTORES

SECTOR	ACTOR	ACTIVIDADES QUE REALIZA A NIVEL PARROQUIAL	RELACIÓN CON EL GAD PARROQUIAL
GAD	Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe	Firma de convenios, acciones conjuntas permanentes.	ALTA
GAD	Gobierno Municipal de Zamora	Firma de convenios, acciones conjuntas permanentes.	ALTA
Gobierno Central	Gobernación de Zamora Chinchipe	Firma de convenios, acciones conjuntas permanentes.	BAJA
Gobierno Central	Ministerio de Inclusión Económica y Social	Firma de convenios, acciones conjuntas permanentes.	MEDIA
Gobierno Central	Ministerio de Turismo	Firma de convenios, acciones conjuntas permanentes.	BAJA
Gobierno Central	Ministerio de Relaciones Laborales		NULA

Gobierno Central	Coordinación Zonal del Deporte	Firma de convenios, acciones conjuntas permanentes.	MEDIA
Gobierno Central	Ministerio de Agricultura y Ganadería	Firma de convenios, acciones conjuntas permanentes.	ALTA
Gobierno Central	Ministerio de Educación Coordinación Zonal 7	Firma de convenios, acciones conjuntas permanentes.	MEDIA
Gobierno Central	Ministerio de Salud Pública de Zamora	Firma de convenios, acciones conjuntas permanentes.	MEDIA
Gobierno Central	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social	Firma de convenios, acciones conjuntas permanentes.	MEDIA
Gobierno Central	Servicio de Rentas Internas		NULA
Gobierno Central	SECAP		NULA
Gobierno Central	ARCOM		NULA
Gobierno Central	CELEC		NULA
Gobierno Central	Consejo Nacional de Telecomunicaciones	Firma de convenios, acciones conjuntas permanentes.	BAJA
Gobierno Central	MIDUVI		NULA
Gobierno Central	Agencia Nacional de Tránsito		NULA
Gobierno Central	Federación Deportiva de Zamora Chinchipe		NULA
Gobierno Central	SENAGUA		NULA
Gobierno Central	Ministerio del Ambiente	Firma de convenios, acciones conjuntas permanentes.	BAJA
Gobierno Central	Jefatura de Tránsito		NULA
Gobierno Central	Subsecretaría de Minas		NULA
Gobierno Central	Ecuador Estratégico		NULA
Gobierno Central	Casa de la Cultura		NULA
Gobierno Central	Secretaría de la Amazonía CTEA	Firma de convenios, acciones conjuntas permanentes.	BAJA
GAD	CONAGOPARE	Firma de convenios, acciones conjuntas permanentes.	MEDIA
Gobierno Central	PROAMAZONÍA		NULA

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor 2020

## 2.3 Diagnóstico

En esta sección se detalla el estado actual y se muestra la sistematización de la parroquia mirando sus potencialidades, deficiencias o carencias, con atención en las brechas sociales por razón de sexo, género, edad, discapacidades, etnia u origen migratorio.

Es el resultado del análisis de las interacciones que se producen en el territorio parroquial entre los siguientes componentes: Biofísico, económico/productivo, sociocultural, asentamientos humanos, que incluyen movilidad, energía y telecomunicaciones; y político institucional.



2020



# COMPONENTE BIOFÍSICO

### 2.3.1 Componente Biofísico Ambiental

#### Creación política de la parroquia

El componente biofísico se entiende como un sistema en el cual encontramos elementos y procesos que interactúan entre sí en una constante transformación de la naturaleza. El diagnóstico del componente biofísico comprende la base de los planes de ordenamiento territorial y deja planteada la relación que tiene el ser humano con la naturaleza, partiendo siempre desde la idea que toda actividad antrópica se ubica sobre una porción del entorno físico natural. En este componente se obtiene una radiografía del medio físico, saber cómo es y cómo funciona para poder entender sus interacciones con el resto de componentes, así como sus problemas que le afectan y potencialidades que dispone en cada una de las variables a analizar.

El presente diagnóstico busca los siguientes objetivos:

- Conocimiento de las características naturales del territorio: estructurales y funcional, basado en un inventario de las mismas y una interpretación de su funcionamiento.
- Comprensión de las formas en que se utiliza el territorio y sus recursos naturales, incluyendo las degradaciones y amenazas que actúan sobre él.
- Valoración del territorio en función de sus méritos de conservación, basados en la excelencia, significado y función de los elementos y procesos que se dan en él.
- Estimación de la potencialidad del territorio, en términos de las oportunidades que ofrece, en cuanto a recursos, soporte y receptor de desechos, para las actividades humanas.
- Estimación de la fragilidad o vulnerabilidad del territorio para dichas actividades.
- Conocimiento de los riesgos naturales que se dan en el territorio y sus implicaciones para las actividades humanas.
- Determinación de la capacidad de acogida para dichas actividades.

En el presente diagnóstico se hace uso de la última información generada por las instituciones públicas y privadas que se encuentran con su injerencia en el territorio, a una escala apropiada para el ordenamiento parroquial y generando información tomada en campo con el conocimiento de las personas que viven e interactúan en el territorio.

Este componente biofísico podremos poner de manifiesto los siguientes elementos: abarca los componentes: clima, ecosistemas, agua, suelo, aire, recursos naturales no renovables,

topografía, geología y geomorfología. Luego identificar los elementos procedemos a caracterizar su gestión, la biodiversidad y categorías de protección, incluyendo un análisis de seguridad y amenazas existentes.

Este componente biofísico corresponde al patrimonio y características naturales y físicas de la parroquia Timbara, lo que constituye el sustento y muchas veces el condicionante de las actividades que en ese territorio se desarrollan.

El recurso natural sobre el cual se asienta la población y sus diferentes actividades resulta el punto de partida imprescindible del plan de desarrollo y ordenamiento territorial.

El componente biofísico permite establecer potencialidades y problemas dados por las características propias del territorio, sus recursos podrán establecer propuestas y estrategias adecuadas de gestión territorial y uso el suelo.

Las variables que se consideraran y se analizaran serán las siguientes:

### 2.3.1.1 Relieve.

Los suelos de la parroquia Timbara, cuentan con un relieve abrupto montañoso, fuerte colinado, de ondulación moderada con una inclinación ligeramente ondulada con pendientes que van desde el 5% al mayor del 70% ver (Mapa 2); el relieve predominante es el abrupto montañoso y fuerte colinado, además el relieve a la rivera de los ríos es ligeramente ondulado, dando un ambiente escénico paisajístico de Timbara, sus ríos, montañas y elevaciones, en el mapa n° 1; podremos observar más adelante detalles en el cuadro No. 2.

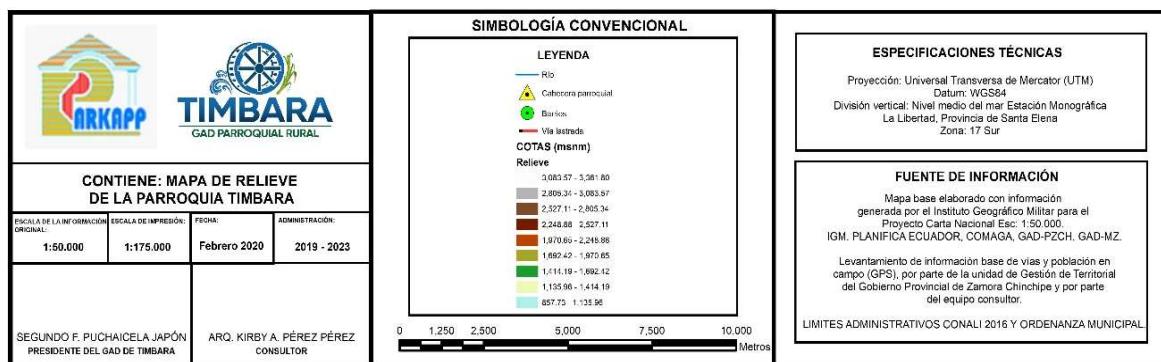
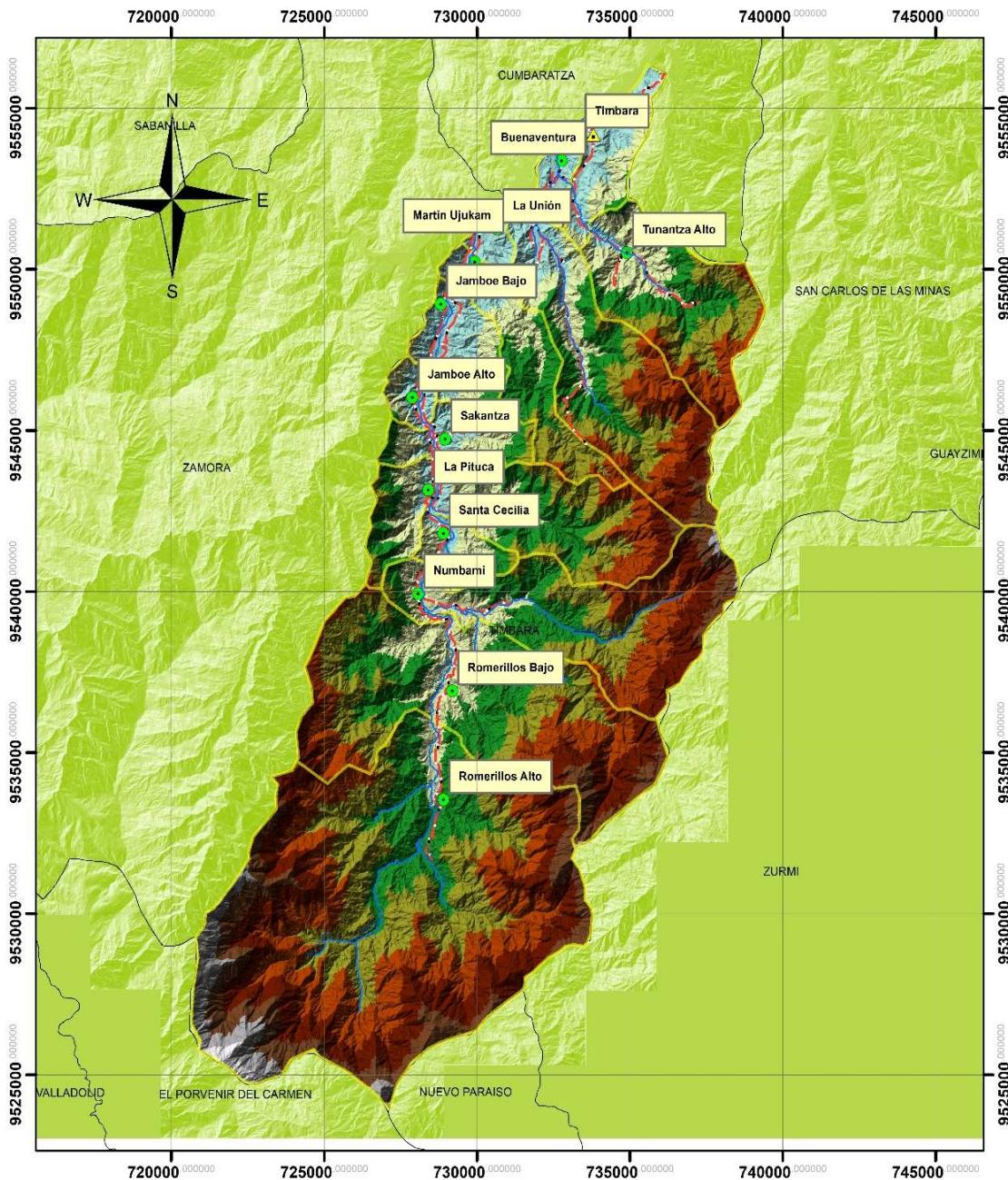
**CUADRO 8: RELIEVE Y PENDIENTE DEL SUELO DE LA PARROQUIA TIMBARA**

RELIEVE	LOCALIZACIÓN	PENDIENTE %	PENDIENTE
			ACTIVIDADES
INCLINACION REGULAR, SUAVE O LIGERAMENTE ONDULADA	Localizado en los sectores de: Numbami, Santa Cecilia, La Pituca, Sakantza, Jamboe Alto, Jamboe Bajo, Martín Ujukam, La Unión, San Marcos, Buenaventura y Timbara.	5 - 12	Mantenimiento de pastizales, cultivos agrícolas; presencia de asentamientos humanos.
IRREGULAR, ONDULACION MODERADA	Localizado en los sectores de: Romerillos Alto, Romerillos Bajo, Numbami, Santa Cecilia, La Pituca, Jamboe Bajo, Martín Ujukam, La Unión y San Marcos.	12 - 25	Mantenimiento de cultivo de pasto y bosque.
ABRUPTAS, MONTAÑOSO	Localizado en los sectores de: Romerillos Alto, Romerillos Bajo, Numbami, Santa Cecilia, La Pituca, Sakantza, Jamboe Alto, Jamboe Bajo, Martín Ujukam, San Marcos, Buenaventura, Tunantza Alto y Timbara.	Mayor a 70	Cultivo de pasto, ocupación de bosque Nativo.

Fuente: Mapa relieve de la Parroquia Timbara

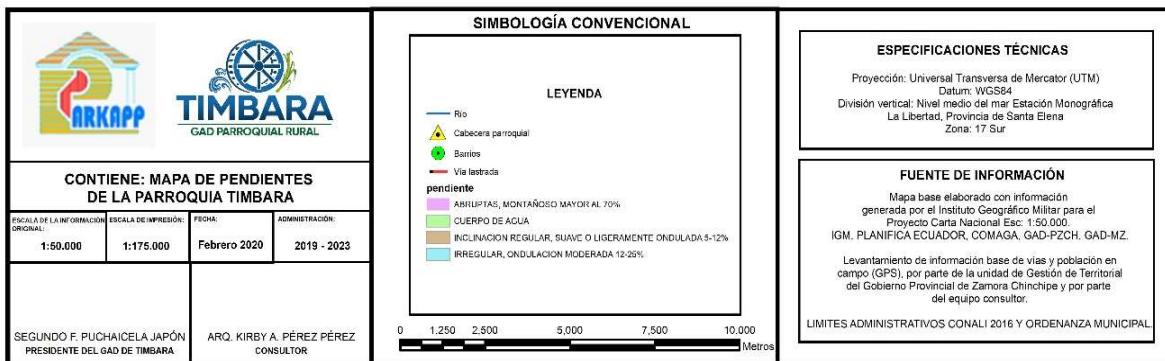
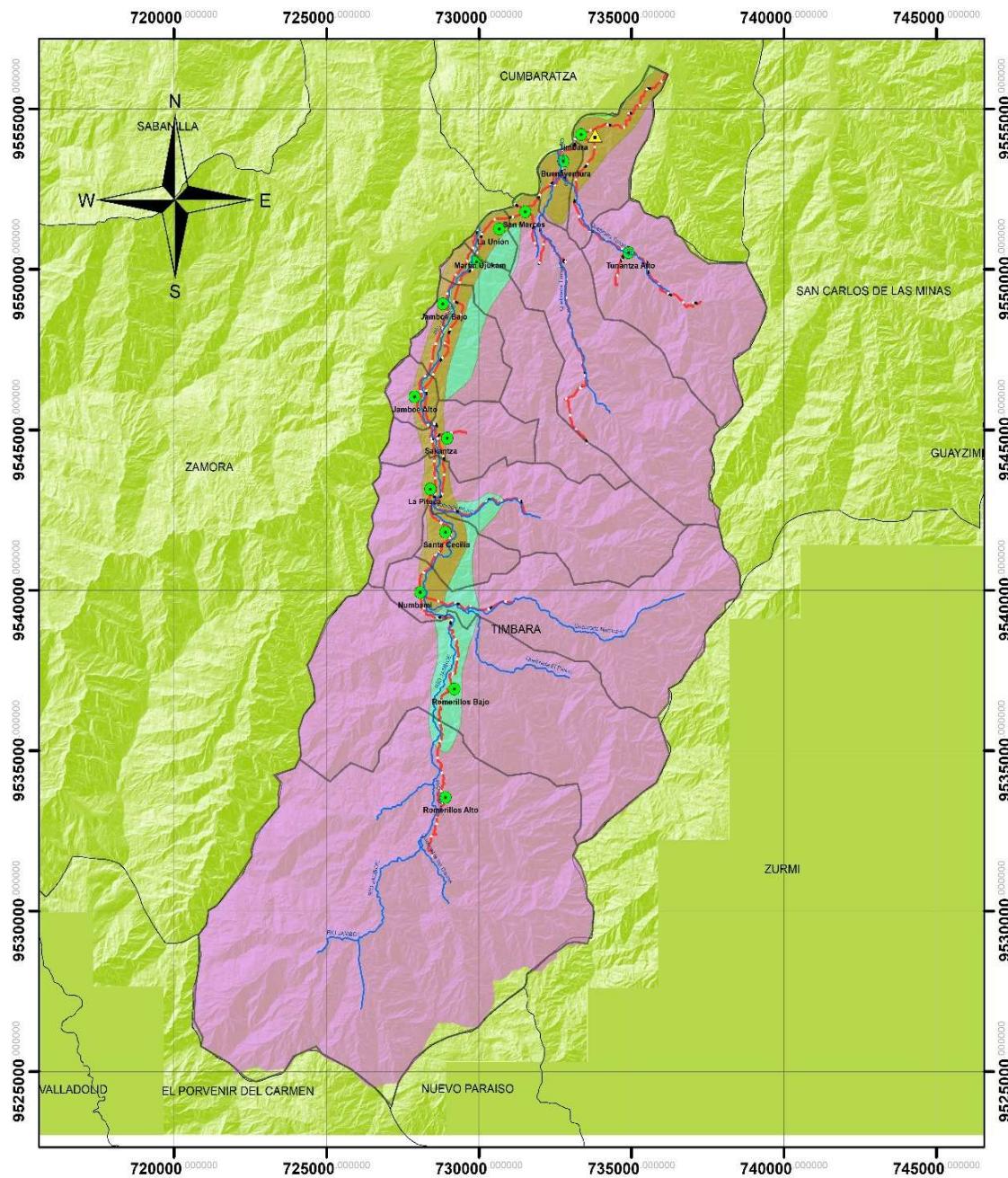
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020.

## MAPA 1: RELIEVE DE LA PARROQUIA TIMBARA



**Fuente:** MAGAP, GAD Cantón Zamora, GADP-ZCH.  
**Elaborado:** Equipo Técnico Consultor 2020.

## MAPA 2: PENDIENTE DE LA PARROQUIA TIMBARA



Fuente: MAGAP, GAD Cantón Zamora, GADP-ZCH.

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

### 2.3.1.2 Geología.

La Geología de los suelos de la parroquia Timbara, corresponden: al grupo de rocas intrusivas, depósitos aluviales, grupo Zamora, formación Santiago y cuerpos de agua con materiales de cuarcitas, esquistos, gneises, piroclásticos, riocacíticos, lavas, granito y granodiorita, el uso del suelo está orientado actividades agropecuarias, asentamientos humanos y de conservación. (Mapa 3), para mayor ilustración revisar el cuadro n° 9.

**CUADRO 9. FORMACIONES GEOLÓGICAS DE LA PARROQUIA TIMBARA**

FORMACIÓN GEOLÓGICA	LITOLOGÍA	ÁREA	PORCENTAJE
		ha	%
INTRUSIVOS	Mezcla de minerales de cuarzo, feldespatos y micas.	15944.01	52.71%
DEPÓSITOS ALUVIAL	Arena, sedimentos detriticos, grava y barro.	1007.06	3.33%
GRUPO ZAMORA	Granitoides y rocas metamórficas (filitas, cuarcitas, esquistos y gneises)	9971.69	32.96%
FORMACIÓN SANTIAGO	secuencia de calizas marinas del Jurásico Inferior, con intercalaciones de lutitas, areniscas y piroclástos y forman gran parte de la cordillera del Cutucú en el Sureste Ecuatoriano	2763.65	9.14%
CUERPOS DE AGUA.		564.36	1.87%
<b>TOTAL:</b>		<b>30250.77</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Mapa de geología de la parroquia Timbara.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020.

### 2.3.1.3 Geomorfología

Lo correspondiente a la geomorfología de vertiente andina o zona sub-andina en 72.73% del territorio parroquial; la vertiente andina alta corresponde un 25.41% del área parroquial y por último corresponde los cuerpos de agua con un 1.86%. (Mapa 5) y más detalles en el cuadro No. 10.

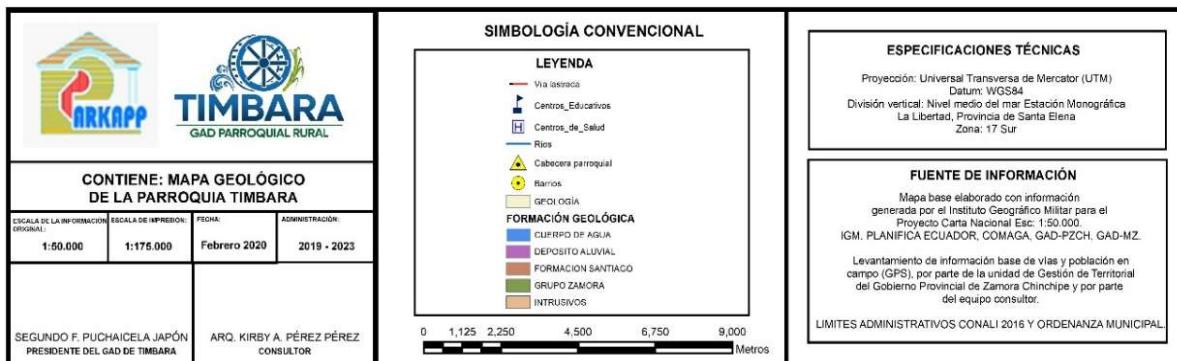
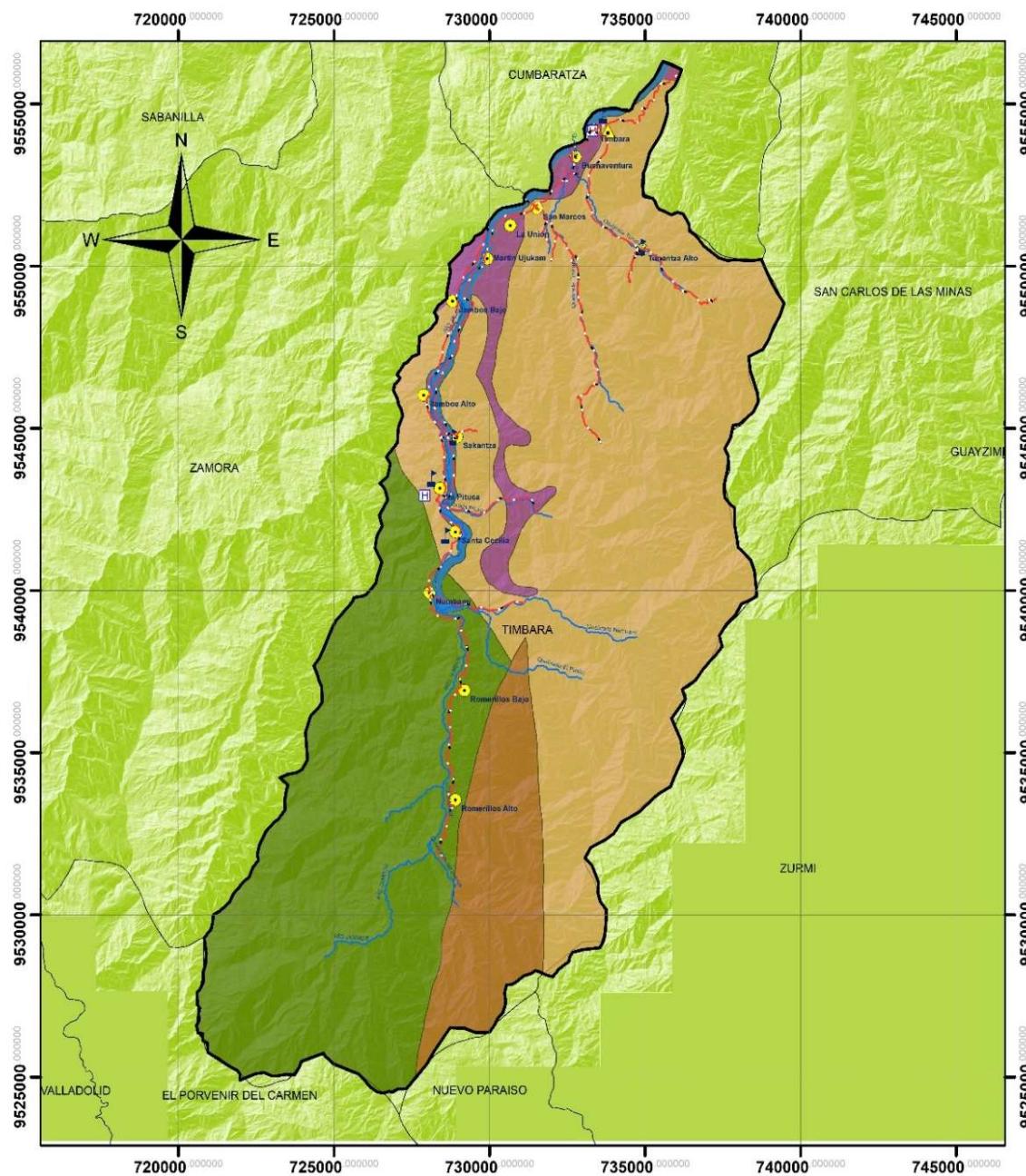
**CUADRO 10. FORMACIONES GEOMORFOLOGICAS DE LA PARROQUIA TIMBARA.**

TIPO DE GEOMORFOLOGÍA	CARACTERÍSTICAS	ÁREA	PORCENTAJE
		ha	%
VERTIENTE ANDINA O ZONA SUBANDINA	Se ubica en estribaciones medias o bajas y en colinas altas y bajas de pendientes que van moderadamente escarpadas (12-25%) a extremadamente escarpadas (+ 70%), con una alta densidad de dissectamiento.	22107.14	72.73%
VERTIENTE ANDINA ALTA	Vegetación está caracterizada principalmente por páramo y matorral y con pendientes moderadamente escarpadas a extremadamente escarpadas.	7724.90	25.41%
CUERPOS DE AGUA.	Ubicados en los cursos de agua.	564.37	1.86%
<b>TOTAL:</b>		<b>30396.41</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Mapa de geomorfología de la parroquia Timbara.

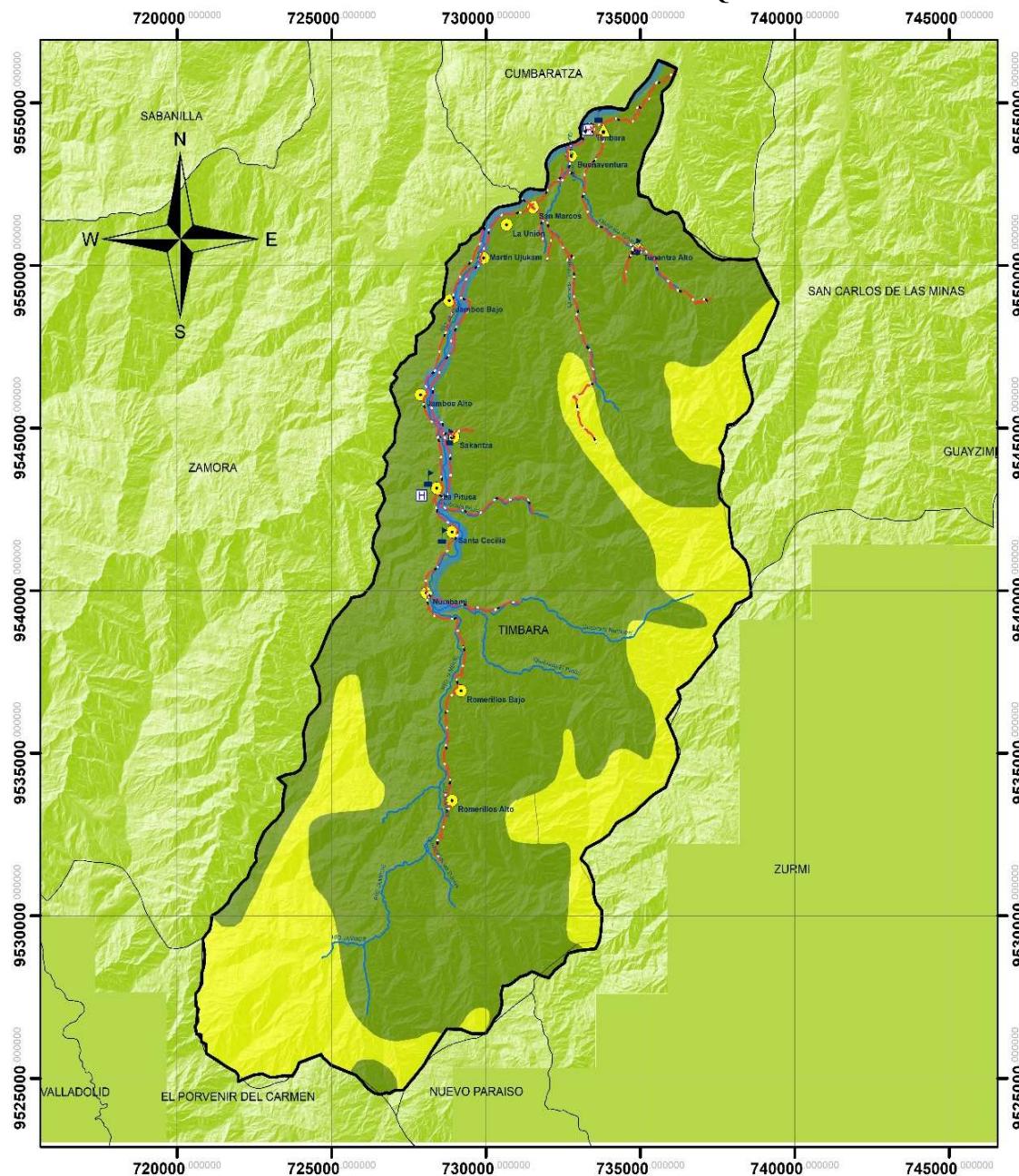
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020.

## MAPA 3: GEOLOGÍA DE LA PARROQUIA TIMBARA



**Fuente:** MAGAP, GAD Cantón Zamora, GADP-ZCH.  
**Elaborado:** Equipo Técnico Consultor 2020.

#### MAPA 4: GEOMORFOLÓGICO DE LA PARROQUIA TIMBARA



<b>TIMBARA</b> GAD PARROQUIAL RURAL	<b>SIMBOLOGÍA CONVENCIONAL</b> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: left; padding: 2px;">LEYENDA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="padding: 2px;"><span style="color: red;">—</span> Via lastrada</td><td style="padding: 2px;">■ Centros_Educativos</td></tr> <tr> <td style="padding: 2px;">■ Centros_de_Salud</td><td style="padding: 2px;">■ Ríos</td></tr> <tr> <td style="padding: 2px;">■ Cabecera parroquial</td><td style="padding: 2px;">● Barrios</td></tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center; padding: 2px;">Tipo de geomorfología</td></tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center; padding: 2px;">CUERPO DE AGUA</td></tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center; padding: 2px;">VERTIENTE ANDINA ALTA</td></tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center; padding: 2px;">VERTIENTE ANDINA O ZONA SUBANDINA</td></tr> </tbody> </table> <p>CONTIENE: MAPA GEOMORFOLÓGICO DE LA PARROQUIA TIMBARA</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 5px;"> <tr> <td style="width: 50%;">ESCALA DE LA INFORMACIÓN OFICIAL</td><td style="width: 50%;">ESCALA DE IMPRESIÓN:</td></tr> <tr> <td style="text-align: center;">1:50,000</td><td style="text-align: center;">1:175,000</td></tr> <tr> <td style="text-align: center;">FECHA:</td><td style="text-align: center;">ADMINISTRACIÓN:</td></tr> <tr> <td style="text-align: center;">Febrero 2020</td><td style="text-align: center;">2019 - 2023</td></tr> </table> <p>SEGUNDO F. PUCHAICELA JAPÓN PRESIDENTE DEL GAD DE TIMBARA</p> <p>ARQ. KIRBY A. PÉREZ PÉREZ CONSULTOR</p>	LEYENDA		<span style="color: red;">—</span> Via lastrada	■ Centros_Educativos	■ Centros_de_Salud	■ Ríos	■ Cabecera parroquial	● Barrios	Tipo de geomorfología		CUERPO DE AGUA		VERTIENTE ANDINA ALTA		VERTIENTE ANDINA O ZONA SUBANDINA		ESCALA DE LA INFORMACIÓN OFICIAL	ESCALA DE IMPRESIÓN:	1:50,000	1:175,000	FECHA:	ADMINISTRACIÓN:	Febrero 2020	2019 - 2023	<b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</b> <p>Proyección: Universal Transversa de Mercator (UTM) Datum: WGS84 División vertical: Nivel medio del mar Estación Monográfica La Libertad, Provincia de Santa Elena Zona: 17 Sur</p>	<b>FUENTE DE INFORMACIÓN</b> <p>Mapa base elaborado con información generada por el Instituto Geográfico Militar para el Proyecto Carta Nacional Esc. 1:50,000 IGM. PLANIFICA ECUADOR, COMAGA, GAD-PZCH, GAD-MZ. Levantamiento de información base de vías y población en campo (CPS), por parte de la unidad de Gestión de Territorial del Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe y por parte del equipo consultor.</p> <p>LIMITES ADMINISTRATIVOS CONALI 2016 Y ORDENANZA MUNICIPAL</p>
LEYENDA																											
<span style="color: red;">—</span> Via lastrada	■ Centros_Educativos																										
■ Centros_de_Salud	■ Ríos																										
■ Cabecera parroquial	● Barrios																										
Tipo de geomorfología																											
CUERPO DE AGUA																											
VERTIENTE ANDINA ALTA																											
VERTIENTE ANDINA O ZONA SUBANDINA																											
ESCALA DE LA INFORMACIÓN OFICIAL	ESCALA DE IMPRESIÓN:																										
1:50,000	1:175,000																										
FECHA:	ADMINISTRACIÓN:																										
Febrero 2020	2019 - 2023																										

Fuente: MAGAP, GAD Cantón Zamora, GADP-ZCH.

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

**CUADRO 11: PROCESOS GEODINÁMICOS DE LA PARROQUIA**

<b>ALERTA</b>	<b>UBICACIÓN</b>	<b>AFFECTACIONES PRINCIPALES</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
Movimientos en masa de un nivel de alta a muy alta.	Se encuentran en los sectores de: Romerillos Alto, Romerillos Bajo, Numbami, Santa Cecilia, La Pituca, Sakantza, Jamboe Alto, Jamboe Bajo, Martín Ujukam, La Unión, San Marcos, Timbara.	Afectado principalmente las Vías, Romerillos Alto, Romerillos Bajo, Numbami, Santa Cecilia, La Pituca, Sakantza, Jamboe Alto, Jamboe Bajo, Martín Ujukam, La Unión, San Marcos, Timbara. se ven afectados; de la misma forma están involucradas las áreas de explotación de pastizales y bosques nativos en toda la parroquia, en condiciones de pendientes de fuertes a muy fuertes poniendo en riesgo las viviendas en los centros poblados.	Eleva los costos en el mantenimiento vial, así como constantes deslizamientos sobre la vía. Reducción del área de pastizal, esto es más frecuentes en periodos de la temporada invernal.
Inundaciones de un nivel de afectación de fuerte a muy fuerte.	Se encuentran en los sectores de: Romerillos Alto, Romerillos Bajo, Numbami, Santa Cecilia, La Pituca, Sakantza, Jamboe Alto, Jamboe Bajo, Martín Ujukam, La Unión, San Marcos, Buenaventura, Timbara.	Los cultivos agrícolas, el pasto y las viviendas.	Cambio del paisaje escénico daño en los pastizales y la vegetación.

Fuente: Mapa de riesgos de la parroquia Timbara.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020.

### Resultado:

#### 1. Situación actual del territorio en base a la geología geomorfología y textura.

La Geología de los suelos de la parroquia Timbara corresponden: al grupo de rocas intrusivas y depósitos aluviales; geomorfológicamente corresponden a la vertiente andina o zona sub-andina, con vertiente andina alta y cuerpos de agua.

##### 2.3.1.4 Suelo.

Dentro de los suelos se presencian distintos tipos de minerales. Las variaciones climáticas, la altura sobre el nivel del mar, la latitud geográfica y otros factores, determinan una gran variabilidad de los suelos, la cual se manifiesta en las características físicas y químicas de estos.

**CUADRO 12: DESCRIPCIÓN DE SUELOS DE LA PARROQUIA TIMBARA.**

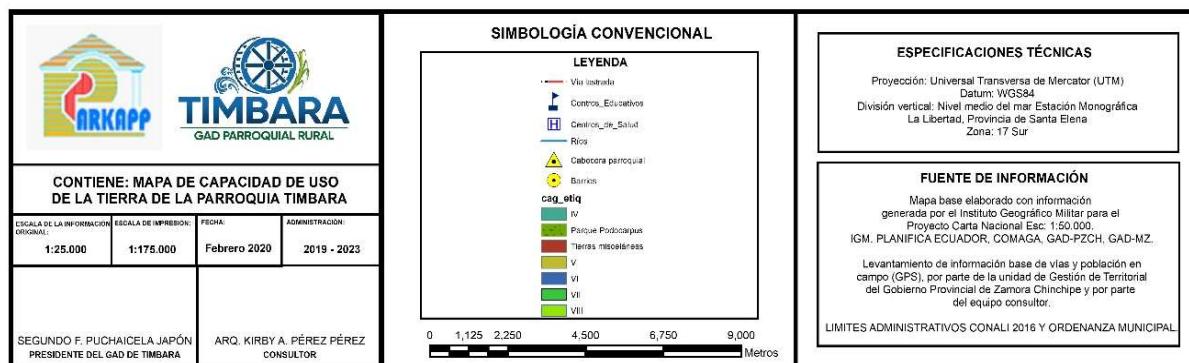
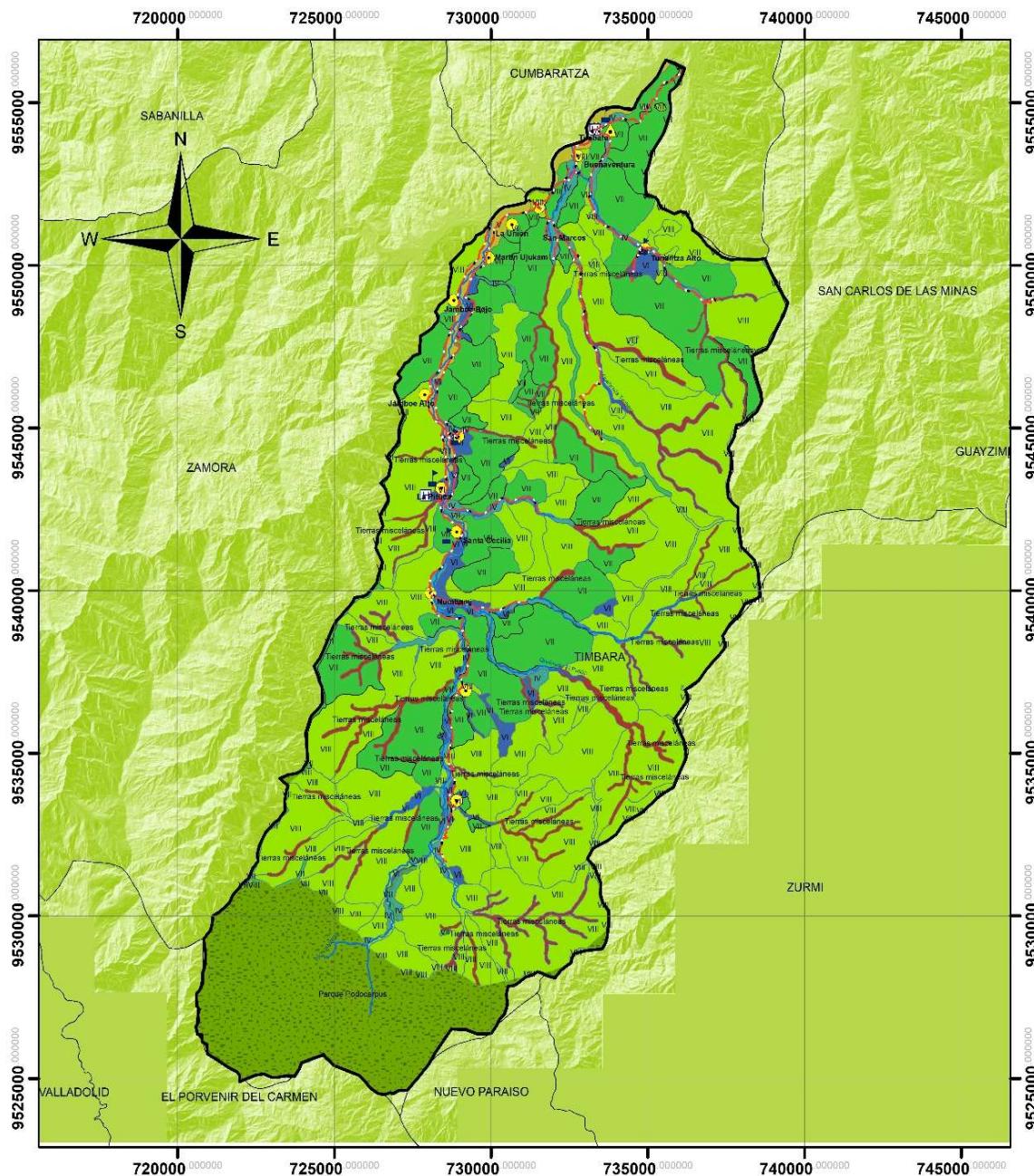
<b>CARACTERÍSTICAS DE LOS SUELOS</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>EXTENSIÓN</b>	<b>% DEL TERRITORIO PARROQUIAL</b>
--------------------------------------	--------------------	------------------	------------------------------------

CLASE IV	Suelos que se encuentran en pendientes de medias a planas, es decir menores al 25%, poco profundo a profundo y tiene poca pedregosidad. Estos suelos requieren un tratamiento especial en cuanto a las labores de maquinaria pues permiten un laboreo “ocasional”, son de textura y drenaje variable. Se encuentran en los sectores de: Timbara, Tunantza Alto, Buenaventura, San Marcos, La Unión, Sakantza, La Pituca, Santa Cecilia, Numbami, Romerillos Alto y Romerillos Bajo.	772.28	2.55%
CLASE V	Suelos en pendientes de muy fuertes a abruptas (mayores al 70%), son muy superficiales a profundos. La profundidad efectiva del suelo se mide en centímetros de manera perpendicular a la superficie terrestre, siendo para esta clase de 0 a 10 cm de profundidad. Están ubicados en los sectores de: Timbara, Tunantza Alto, Buenaventura, San Marcos, La Unión, Martín Ujukam, Jamboe Bajo, Jamboe Alto, Sakantza, La Pituca, Santa Cecilia, Numbami.	376.52	1.24%
CLASE VI	Similares a los de Clase IV, pudiéndose también encontrar en pendientes medias y fuertes, es decir entre 12 y 40%, son moderadamente profundos a profundos, y con poca pedregosidad. Las labores de maquinaria son “muy restringidas”, son tierras aptas para el aprovechamiento forestal, ocasionalmente se puede incluir cultivos permanentes y pastos, son de textura, fertilidad y drenaje variables. Están ubicados en los sectores de: Tunantza Alto, Jamboe Bajo, Sakantza, La Pituca, Santa Cecilia, Numbami, Romerillos Alto y Romerillos Bajo.	568.78	1.88%
CLASE VII	Suelos en pendientes de medias a fuertes (menores al 70%), son poco profundos a profundos, tienen una pedregosidad al 50%. Estas tierras tienen limitaciones muy fuertes para el laboreo debido a la pedregosidad y pendiente. En cuanto a texturas, drenaje y salinidad son estas pueden ser variables. Están ubicados en los sectores de: Timbara, Tunantza Alto, Buenaventura, San Marcos, La Unión, Martín Ujukam, Jamboe Bajo, Jamboe Alto, Sakantza, La Pituca, Santa Cecilia, Numbami, Romerillos Alto y Romerillos Bajo.	7186.40	23.71%
CLASE VIII	Suelos en pendientes de muy fuertes a abruptas (mayores al 70%), son muy superficiales a profundos. La profundidad efectiva del suelo se mide en centímetros de manera perpendicular a la superficie terrestre, siendo para esta clase de 11 a 20 cm de profundidad. clase determinada según el triángulo de texturas de suelos, muestran mayor aptitud agrícola. Están ubicados en los sectores de: Tunantza Alto, San Marcos, Martín Ujukam, Jamboe Bajo, Jamboe Alto, Sakantza, La Pituca, Santa Cecilia, Numbami, Romerillos Alto y Romerillos Bajo.	16131.90	53.22%
TIERRAS MISELANEAIS	Tierras que no están caracterizadas como unidades de suelos o unidades taxonómicas. Están ubicados en los sectores de: San Marcos, Martín Ujukam, Jamboe Bajo, Jamboe Alto, Sakantza, La Pituca, Santa Cecilia, Numbami, Romerillos Alto y Romerillos Bajo.	1316.57	4.34%
PARQUE PODOCARPUS	Corresponde al Parque Nacional Podocarpus. Están ubicados en los sectores de: Romerillos Alto.	3960.23	13.06%

Fuente: Mapa de uso de la tierra de la parroquia Timbara.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020.

## MAPA 5: CAPACIDAD DE USO DE LA TIERRA DE LA PARROQUIA TIMBARA



Fuente: MAGAP, MAE, GAD Cantón Zamora, GADP-ZCH.

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

### 2.3.1.5 Textura de suelos

En esta sección se describirán los tipos de suelo existentes en el territorio del GAD parroquial de Timbara de acuerdo al tipo de texturas que se describen a continuación en el cuadro 7 de matriz para descripción de suelos.

La textura de los suelos de la parroquia Timbara corresponde a textura media, que son suelos fracos y fracos limosos, teóricamente por excelencia son suelos productivos, siendo la mayoría de los cultivos adaptados a esta zona con rendimientos medios a altos en cultivos de pastos, cacao, café, plátano, yuca, cítricos, maíz entre otros cultivos de subsistencia. A esta clase textural de suelos pertenecen los suelos de relieve ondulado y abrupto montañoso, en este caso la parroquia ocupa un 99,51% de área parroquial y el porcentaje restante de cabida está ocupado por los ríos. (Mapa 6) y Cuadro No. 13.

**CUADRO 13: DESCRIPCIÓN DE SUELOS DE LA PARROQUIA TIMBARA.**

CARACTERÍSTICAS DE LOS SUELOS	DESCRIPCIÓN	EXTENSIÓN ha	PORCENTAJE %
CUERPO DE AGUA	Medio acido, con capacidad de escorrentía.	149.59	0.49
TEXTURA MEDIA	Suelos de PH ácido de profundidad media, con buena capacidad de drenaje.	30144.19	99.51

Fuente: Mapa de clase textural del suelo de la parroquia Timbara.

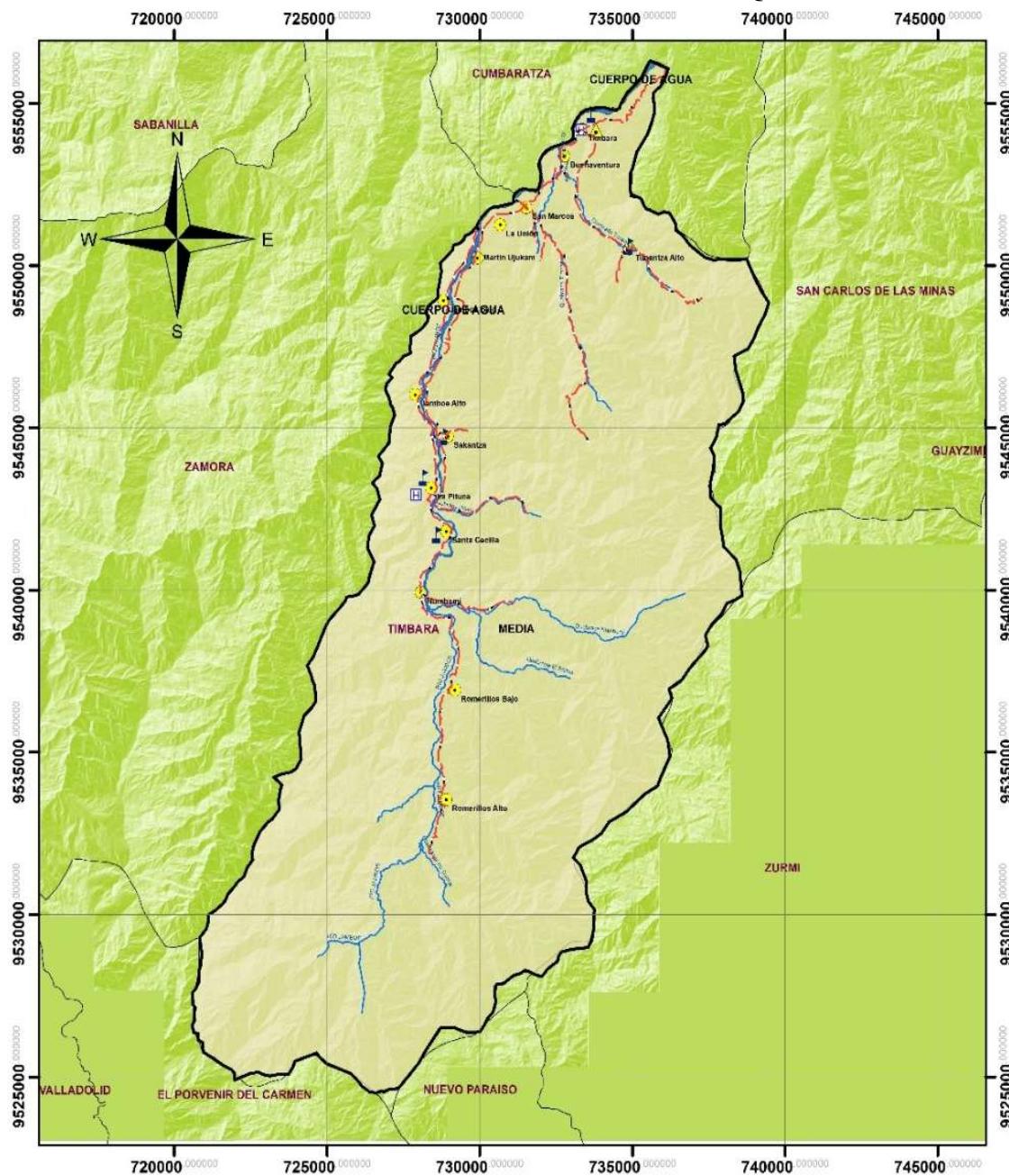
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020.

### Resultado:

#### 1. Situación actual del territorio en base a los suelos.

Los suelos de la Timbara en su mínima superficie cuentan con una textura media donde puede desarrollarse la agricultura, la textura media, generalmente son suelos ácidos con gran capacidad de drenaje y de una profundidad media, de baja fertilidad, en pendientes que van desde 5 a 70% zonas mayoritariamente aptas para bosque natural y agricultura con limitaciones, suelos constituidos por terrazas aluviales, hasta zonas escarpadas. Los cuerpos de agua constituyen los acuíferos como lagunas, cursos de agua que se encuentran en la superficie del suelo.

## MAPA 6: CLASE TEXTURAL DEL SUELO DE LA PARROQUIA TIMBARA



**Fuente:** MAGAP, GAD Cantón Zamora, GADP-ZCH.  
**Elaborado:** Equipo Técnico Consultor 2020.

### 2.3.1.6 Aptitud de Uso del suelo

Los suelos de la parroquia Timbara, de acuerdo a la aptitud las unidades, están ocupadas de acuerdo a la categorización en: bosque, cultivos, pastos y cuerpos de agua; en realidad la expansión de la frontera agropecuaria ha ocupado parte del área del bosque con el cultivo de pasto para la crianza y manejo de ganado, esto ha ocasionado la pérdida de los recursos de la flora y fauna. En cuanto a las áreas aptas para actividades agrícolas (cultivos) no están siendo correctamente utilizadas, debido a que a los márgenes del río Zamora y Jamboe existen áreas empleadas con pastizales, más detalles se muestra en el cuadro No. 8 y Mapa 14.

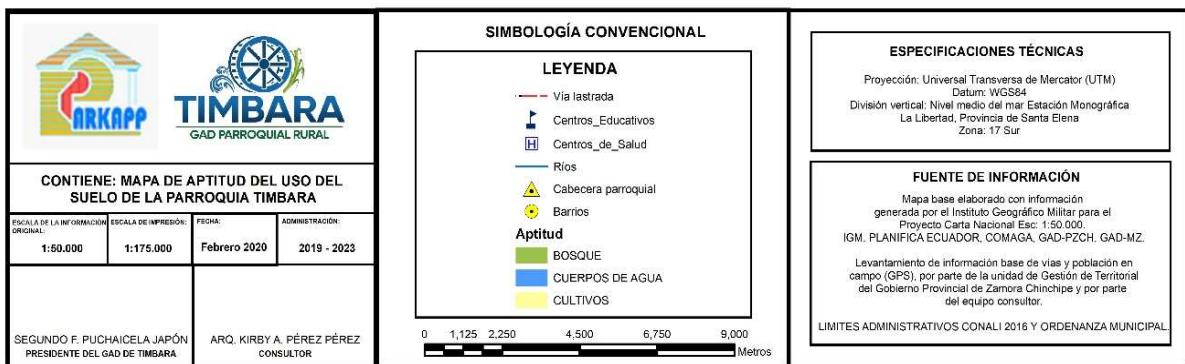
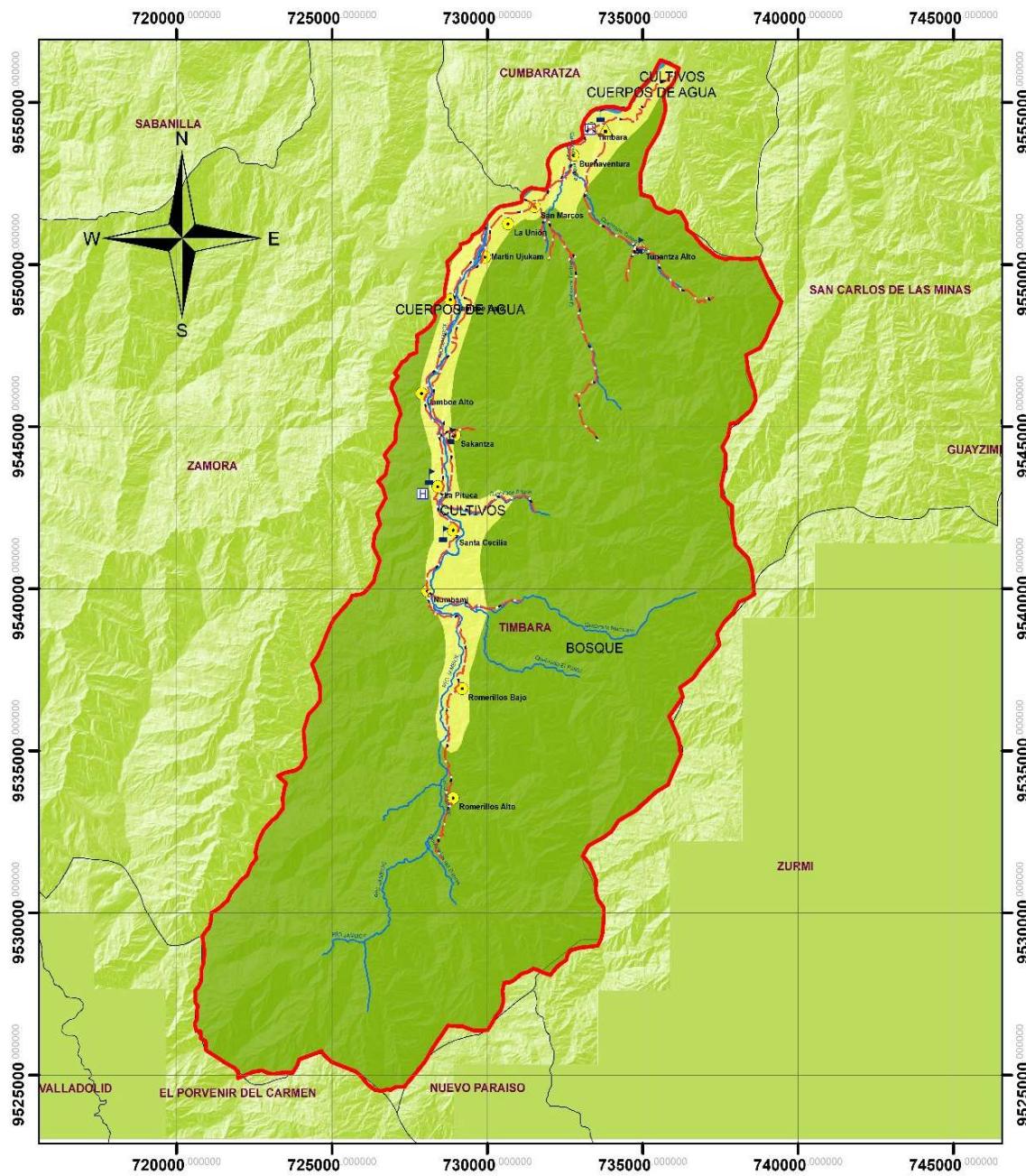
**CUADRO 14: UNIDADES DE APTITUD DE USO DE SUELOS EN LA PARROQUIA TIMBARA.**

UNIDADES	IMPORTANCIA	PENDIENTES	OCCUPACIÓN	UBICACIÓN
Cultivos	Alta	5 - 12%	Plátano, yuca, maíz, cítricos.	A los márgenes de los ríos Zamora y Jamboe
Cuerpos de agua	Alta	Según su curso	Cursos hídricos de los ríos Zamora, Jamboe, quebradas: Timbara, Tunantza	Trayecto Martín Ujukam hasta la Pista. Trayecto Martín Ujukam hasta Romerillos Alto.

**Fuente:** Mapa de aptitud de uso de suelo de la parroquia Timbara.

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor 2020.

## MAPA 7: APTITUD DEL USO DEL SUELO DE LA PARROQUIA TIMBARA



Fuente: MAGAP, MAE, GAD Cantón Zamora, GADP-ZCH.

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

**Resultado:****1. Situación actual del territorio en base a los suelos.**

El suelo de la parroquia Timbara, cuentan con textura media; generalmente son suelos ácidos con gran capacidad de drenaje, de una profundidad y fertilidad media, sus pendientes que van desde 5% a 70%, zonas mayoritariamente aptas para bosque natural y agricultura con limitaciones; suelos constituidos por terrazas aluviales, ondulación moderada hasta zonas escarpadas. Los cuerpos de agua se encuentran en los ríos Zamora, Jamboe y sus afluentes en forma este gran potencial hídrico dentro de la parroquia quebradas que forman el potencial hídrico dentro de la parroquia.

**2.3.1.7 Conflictos de uso de suelos**

Corresponde a las áreas de intervención humana sobre los límites no permitidos, para realizar las actividades de explotación de los suelos de acuerdo a su aptitud, sea esta para cultivos de pasto, deforestación, aperturas de vías, actividades mineras, asentamientos humanos entre otras. En este contexto, el área bien utilizada corresponde a la zona de los bosques y el área con cultivo de pasto, para la ganadería que tiene el mayor porcentaje del área de la parroquia; el conflicto por sub-utilización corresponde a los suelos de los márgenes del río Zamora y Jamboe, debido a que estas deberían ser aprovechadas en cultivos agrícolas al 100% y están ocupadas por viviendas y pastizales; el área sobre-utilizado corresponde al barrio La Unión, Jamboe Bajo, Jamboe Alto, para más detalles ver el cuadro 15 y mapa 8.

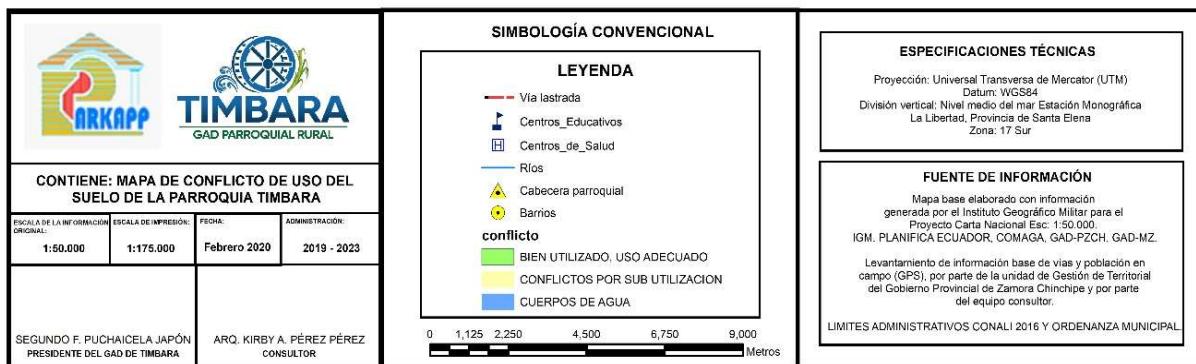
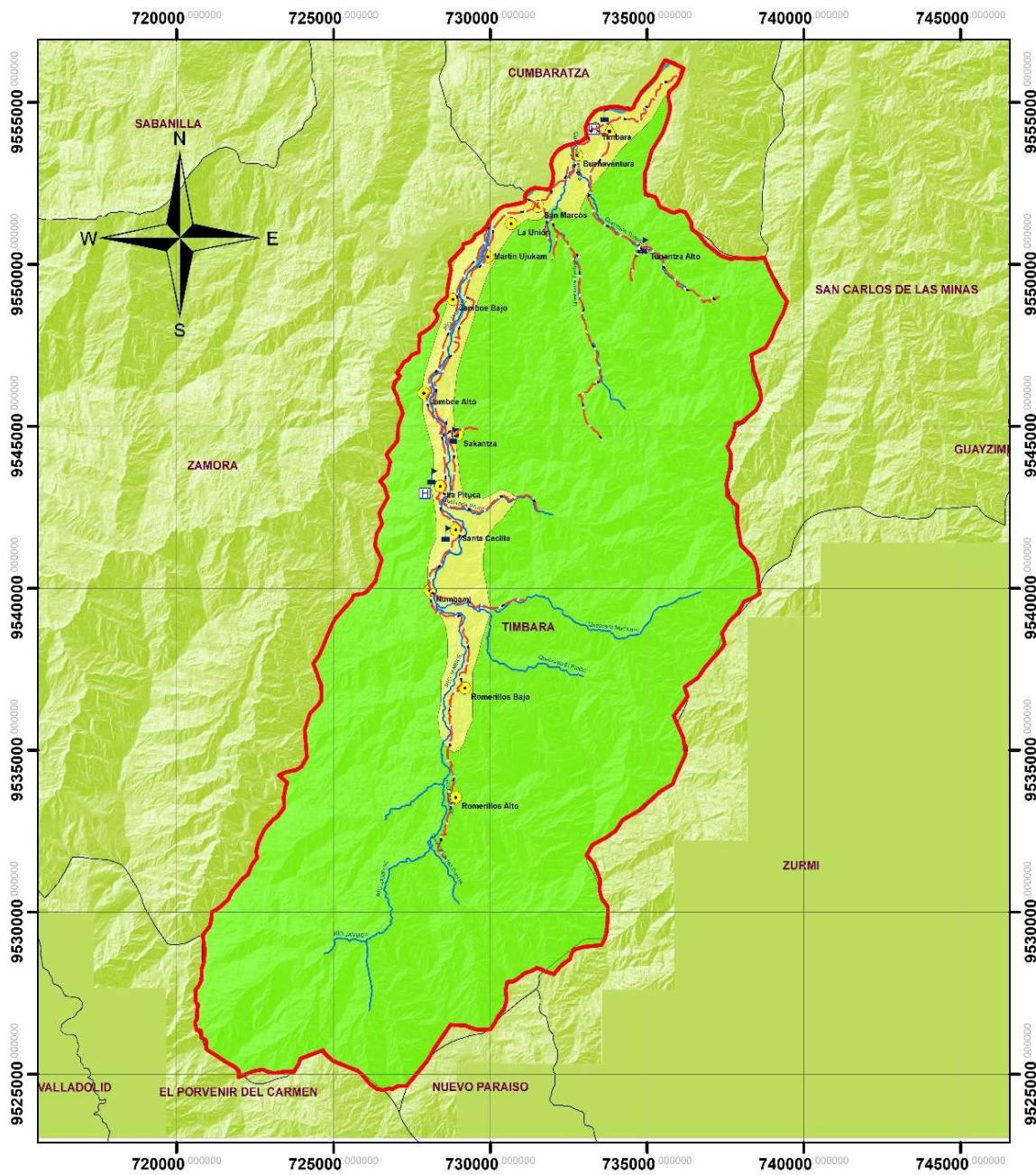
**CUADRO 15: ÁREA Y PORCENTAJE DE CONFLICTOS DE SUELO.**

CONFLICTO	ÁREA Ha.	%
BIEN UTILIZADO, USO ADECUADO	27584.05	91.06%
CUERPOS DE AGUA	150.90	0.50%
CONFLICTOS POR SUB UTILIZACION	2558.83	8.45%

Fuente: Mapa de conflicto de uso de suelo de la parroquia Timbara.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020.

## MAPA 8: CONFLICTO DE USO DEL SUELO DE LA PARROQUIA TIMBARA



Fuente: MAGAP, MAE, GAD Cantón Zamora, GADP-ZCH.

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

### 2.3.1.8 Uso y cobertura del suelo

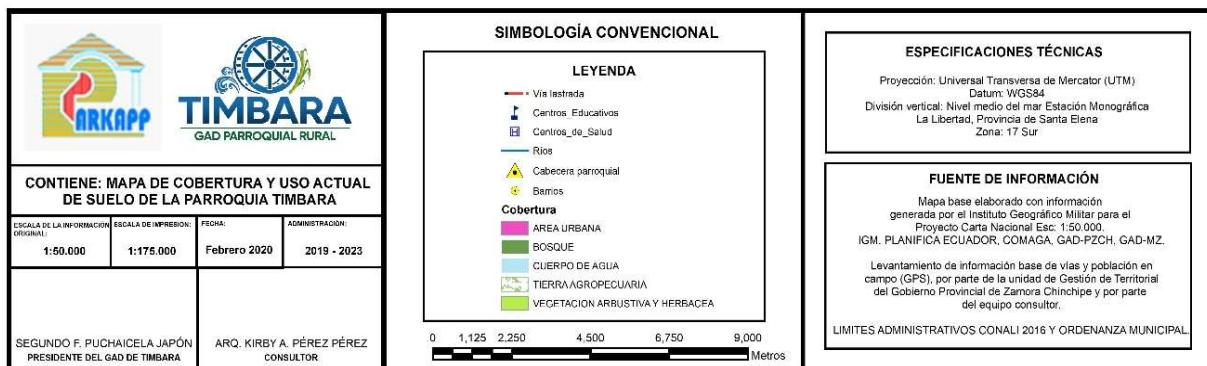
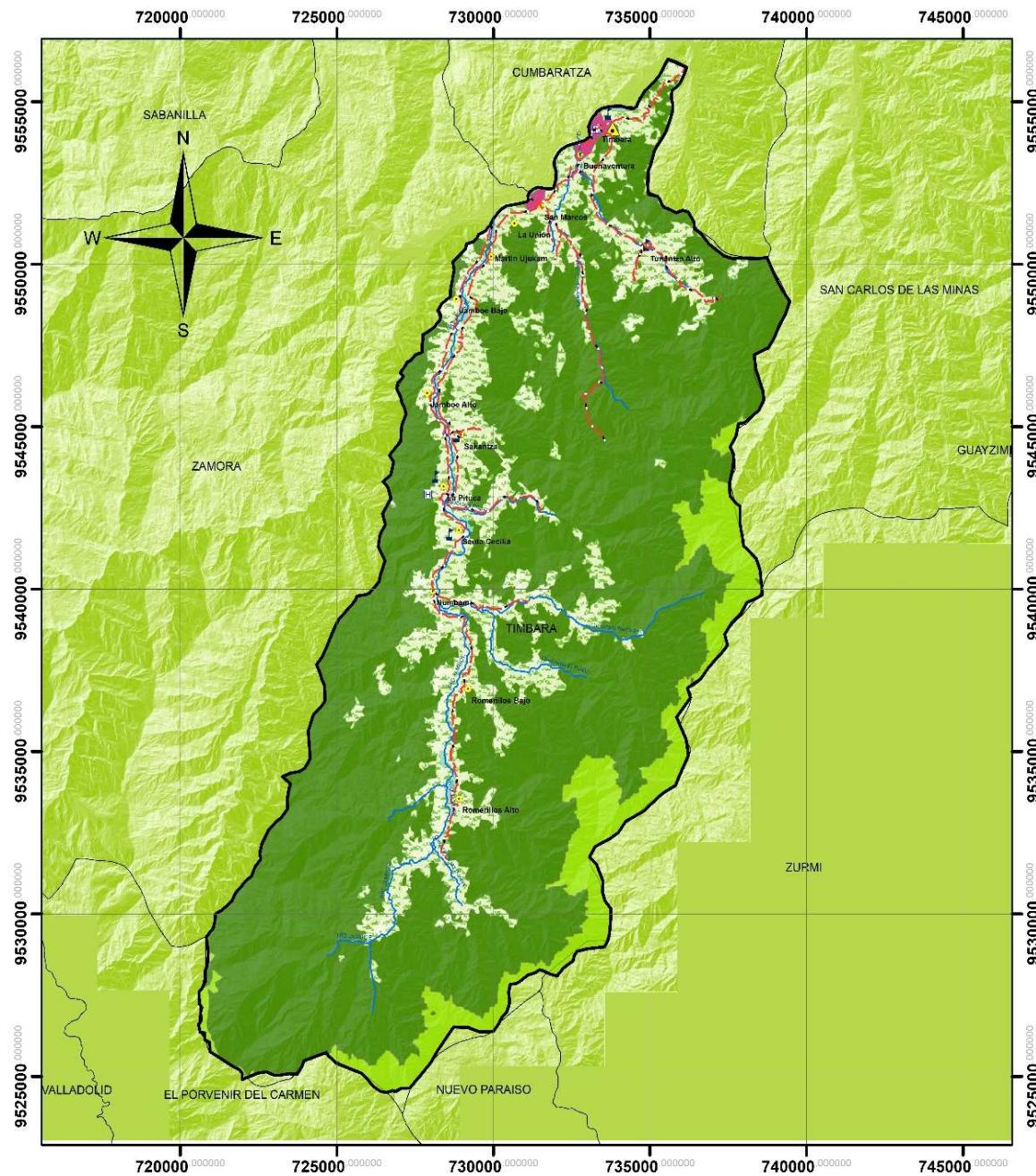
Referente al uso y cobertura del suelo de la parroquia Timbara, tenemos: área de los centros poblados, área sin cobertura vegetal, bosque nativo, cuerpos de agua, pastizales y las tierras agropecuarias, que constituyen el recurso patrimonial ambiental de la parroquia Timbara, para más detalles ver el cuadro No. 16 y Mapa 9.

**CUADRO 16: DESCRIPCION DE LA COBERTURA DEL SUELO**

COBERTURA DEL SUELO	PRINCIPALES USOS	OBSERVACIONES	PRINCIPALES CAMBIOS
Área urbana	Viviendas, servicios administrativos, salud, educación, comercio y recreación.	Servicios básicos deficientes.	Ampliación del área urbana.
Bosques	Abastecimiento de agua para consumo humano, materia prima, aprovechamiento de la madera, investigación, recreación y turismo.	Desbroces de bosques en periodos de verano y disminución de los caudales de agua.	Carencia de especies florísticas, maderables en la zona. Presencia de la erosión del suelo.
Cuerpos de agua	Fuente de provisión de agua para consumo humano, abrevadero de semovientes y actividades mineras.	Actividades ganaderas a lo largo de los cursos hídricos.	Erosión de los taludes de los márgenes de las quebradas y ríos y azolve.
Vegetación arbustiva y herbacea	Zona establecimiento y manejo de pasto setaria, fuente de alimentación de ganado bovino.	Reducción de la producción.	Presencia de la erosión en los suelos, perdida de fertilidad y cambio del paisaje escénico del sector.
Tierras agropecuarias	A más de los pastos, los cultivos de subsistencia como: yuca, maíz, café, plátano, caña de azúcar, cacao y algunas hortalizas.	Bajo rendimiento de los cultivos y erosión de los suelos.	Reducción de la fertilidad de los suelos.

**Fuente:** Mapa de cobertura y uso de suelo de la parroquia Timbara.

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor 2020.

**MAPA 9: COBERTURA Y USO ACTUAL DE SUELO DE LA PARROQUIA TIMBARA**

Fuente: MAE- MAGAP, GAD ZAMORA, GADZCH  
 Elaboración: Equipo técnico consultor 2020

## Resultado:

### Situación actual del territorio en cuanto a su uso actual y cobertura.

Realizando un análisis, se visualiza en los mapas temáticos los cambios existentes en los últimos seis años, en la cual: el área urbana no ha incrementado; este incremento y reducción se compensa a medida que las tierras agropecuarias se disminuyen y se expanden los pastizales.

#### 2.3.1.9 Clima

La parroquia Timbara, tiene un clima tropical mega térmico húmedo a ecuatorial meso térmico semi-húmedo, es decir desde temperado cálido hasta el frío en las altas mesetas; la variación climática está en relación a la presencia de lluvias en diferentes épocas del año, siendo así que la variación de la temperatura está de acuerdo con la altitud y los vientos respectivamente.

Las actividades humanas, están relacionadas con el clima y este, influye sobre la vida animal y vegetal, por la relación con los caracteres fisonómicos, fito-geográficos y edáfica de la región, que dependen directamente de las condiciones atmosféricas.

**CUADRO 17. PISOS BIOCLIMÁTICOS DE LA PARROQUIA TIMBARA**

PISOS BIOCLIMÁTICOS	TEMPERATURA °c	PRECIPITACIÓN mm/año	ALTURA (msnm)	FORMACION ECOLOGICA
MONTANO ALTO	13 - 15	2500 -2750	2500 - 3000	BSVMA-AOR, PA-AS, BNM-AOR
MONTANO	15 - 17	2250 -2500	2000 - 2500	BhPM, BSVMB-AORS, BNMAOR), BSVPM-OR.
MONTANO BAJO	17- 19	2000 - 2250	1500-2000	BhMB, BNM-AOR, BSVMBAOR, BSVPM-OR.
PIEMONTANO	19- 22	1750 - 2000	1000- 1500	BhMB, BSVMB-CA, MHMBCA, BNM-AOR, BSVMB-AOR

Fuente: Mapa de pisos climáticos la parroquia Timbara.

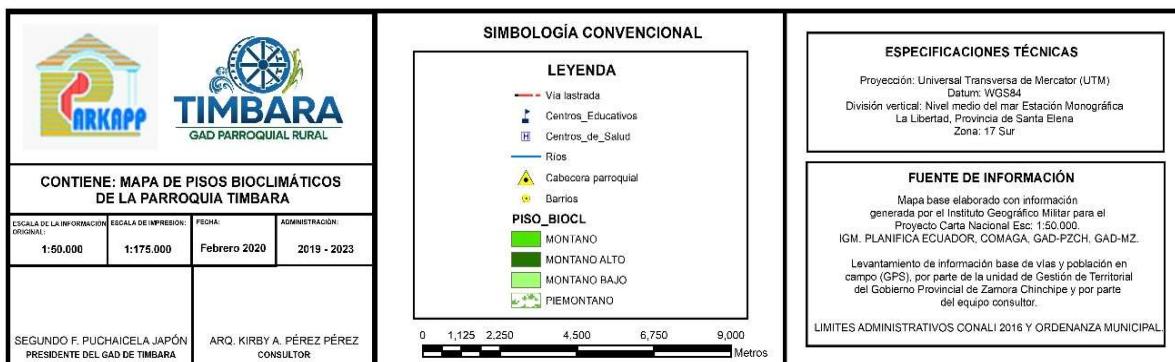
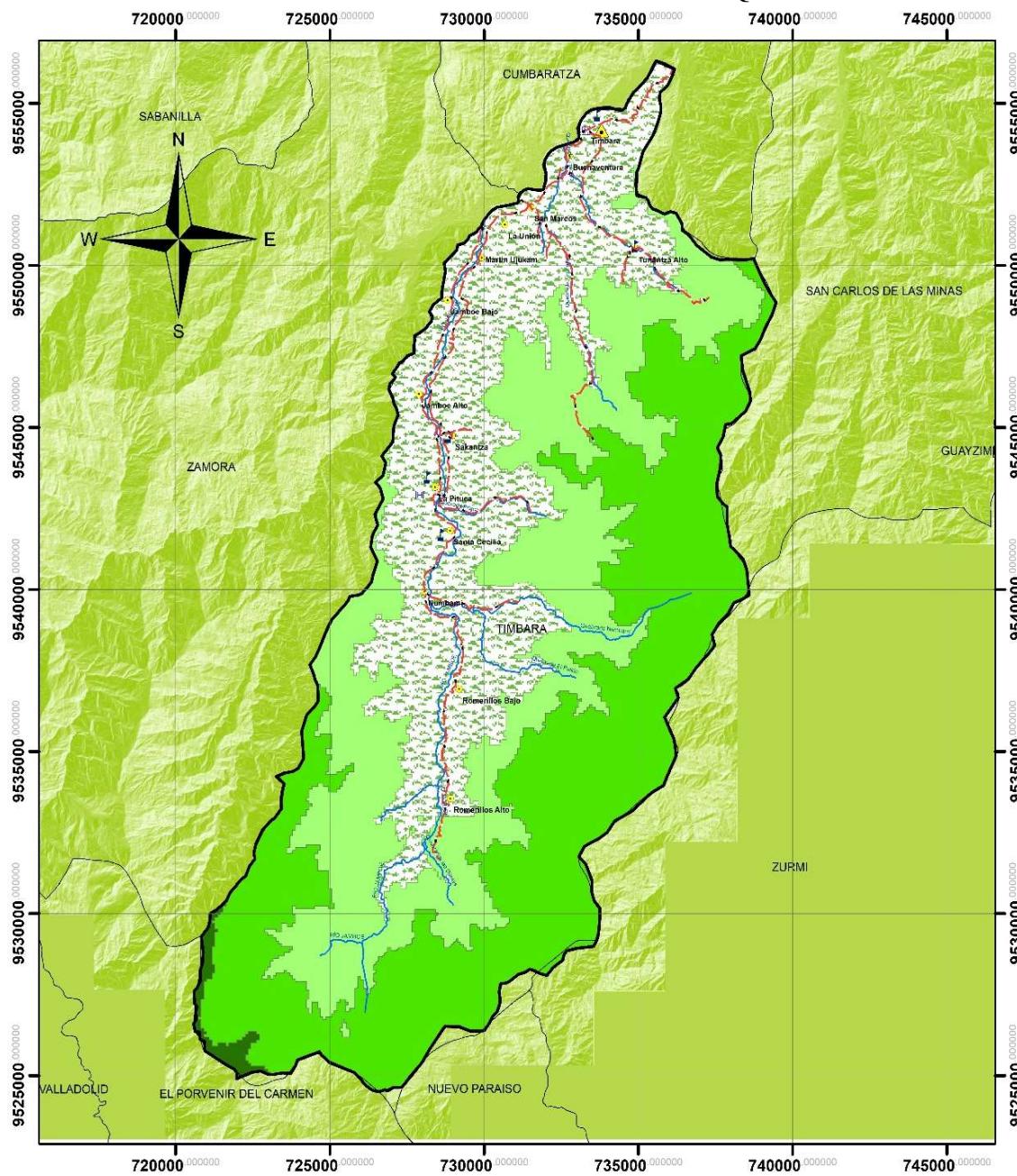
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020.

## Resultado:

### Situación actual del territorio en base a información climática.

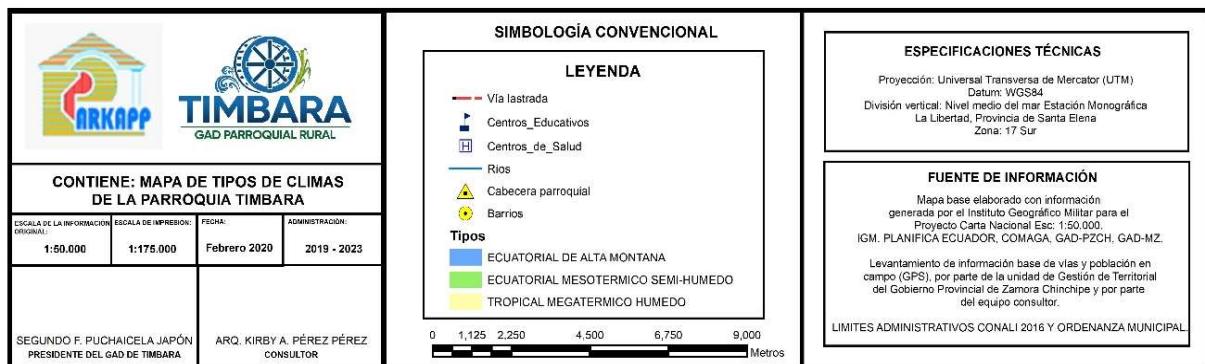
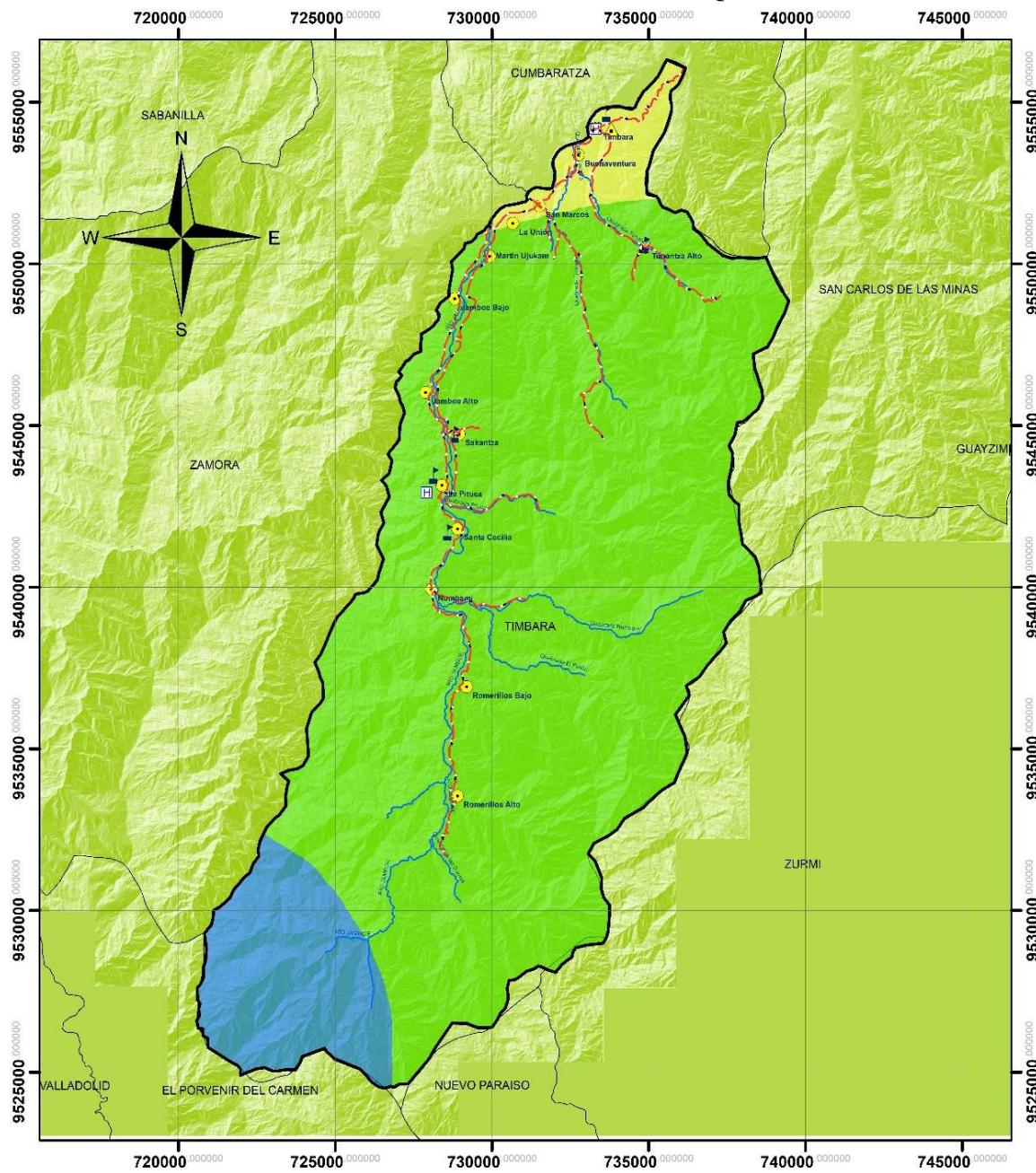
El conjunto de elementos meteorológicos en un momento dado determina el tiempo. Los valores predominantes durante cierto intervalo de tiempo, determina el clima. De todos los factores del ambiente, el clima ejerce una influencia fundamental sobre el medio ambiente (biota) donde ciertos elementos climáticos como la temperatura, la precipitación y la humedad desplazada a los demás en su importancia ecológica.

## MAPA 10: PISOS BIOCLIMATICOS DE LA PARROQUIA TIMBARA



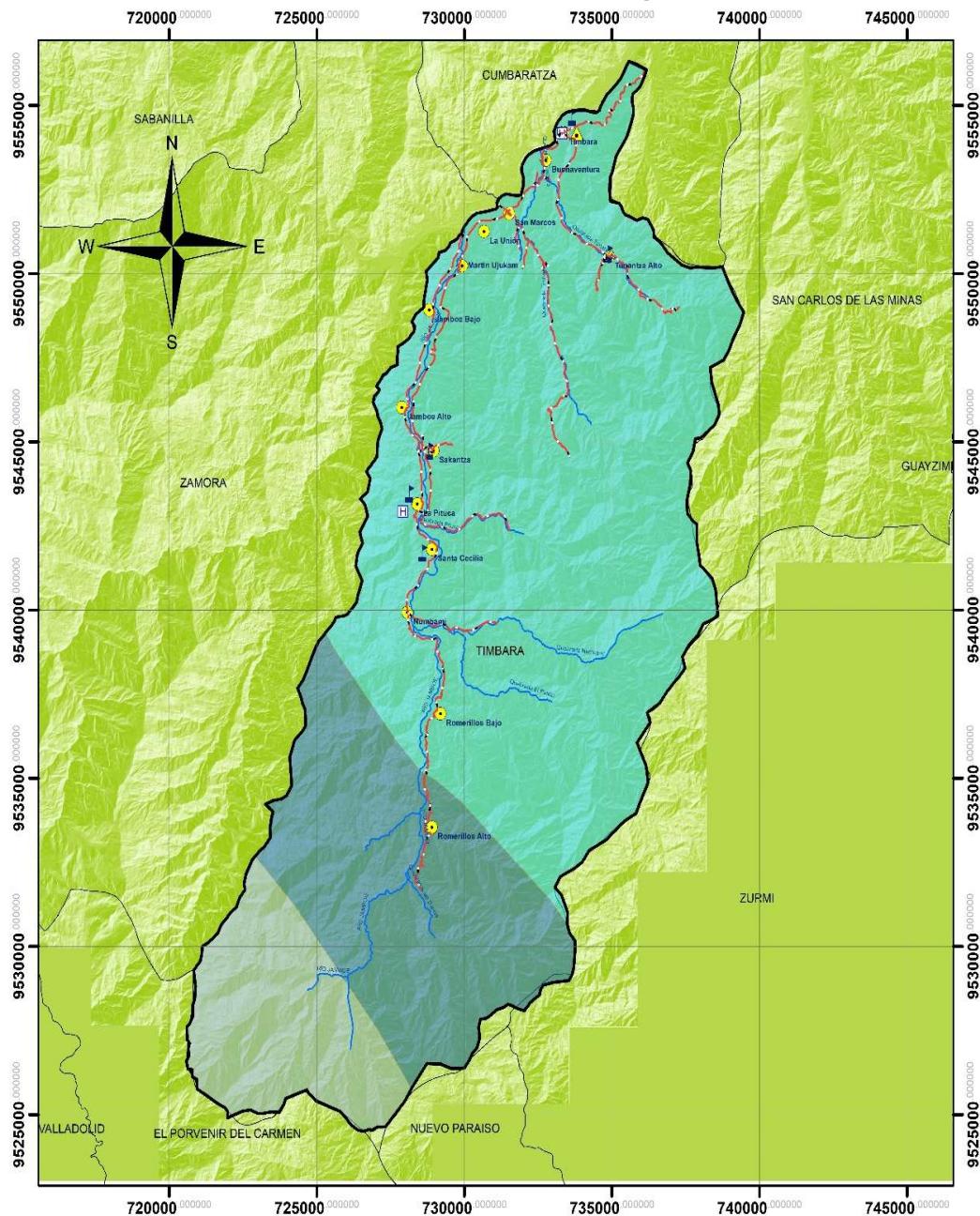
Fuente: MAE- MAGAP, GAD ZAMORA, GADZCH  
 Elaboración: Equipo técnico consultor 2020

### MAPA 11: TIPO DE CLIMAS DE LA PARROQUIA TIMBARA



**Fuente:** MAE- MAGAP, GAD ZAMORA, GADZCH  
**Elaboración:** Equipo técnico consultor 2020

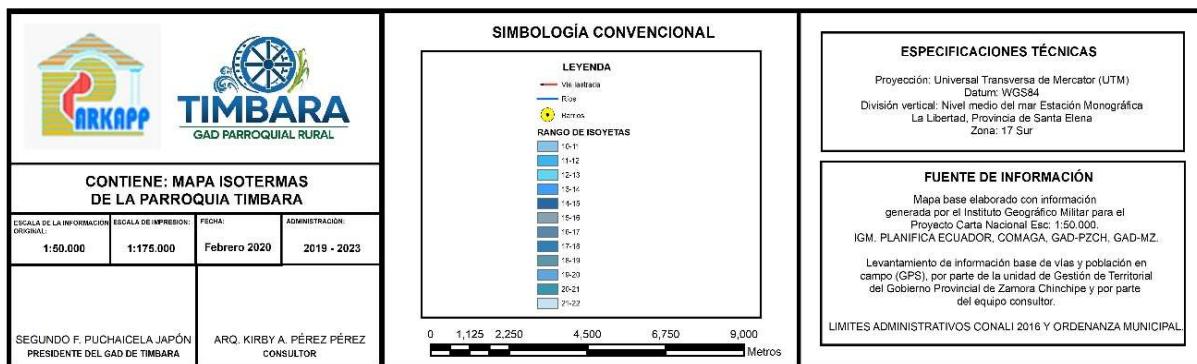
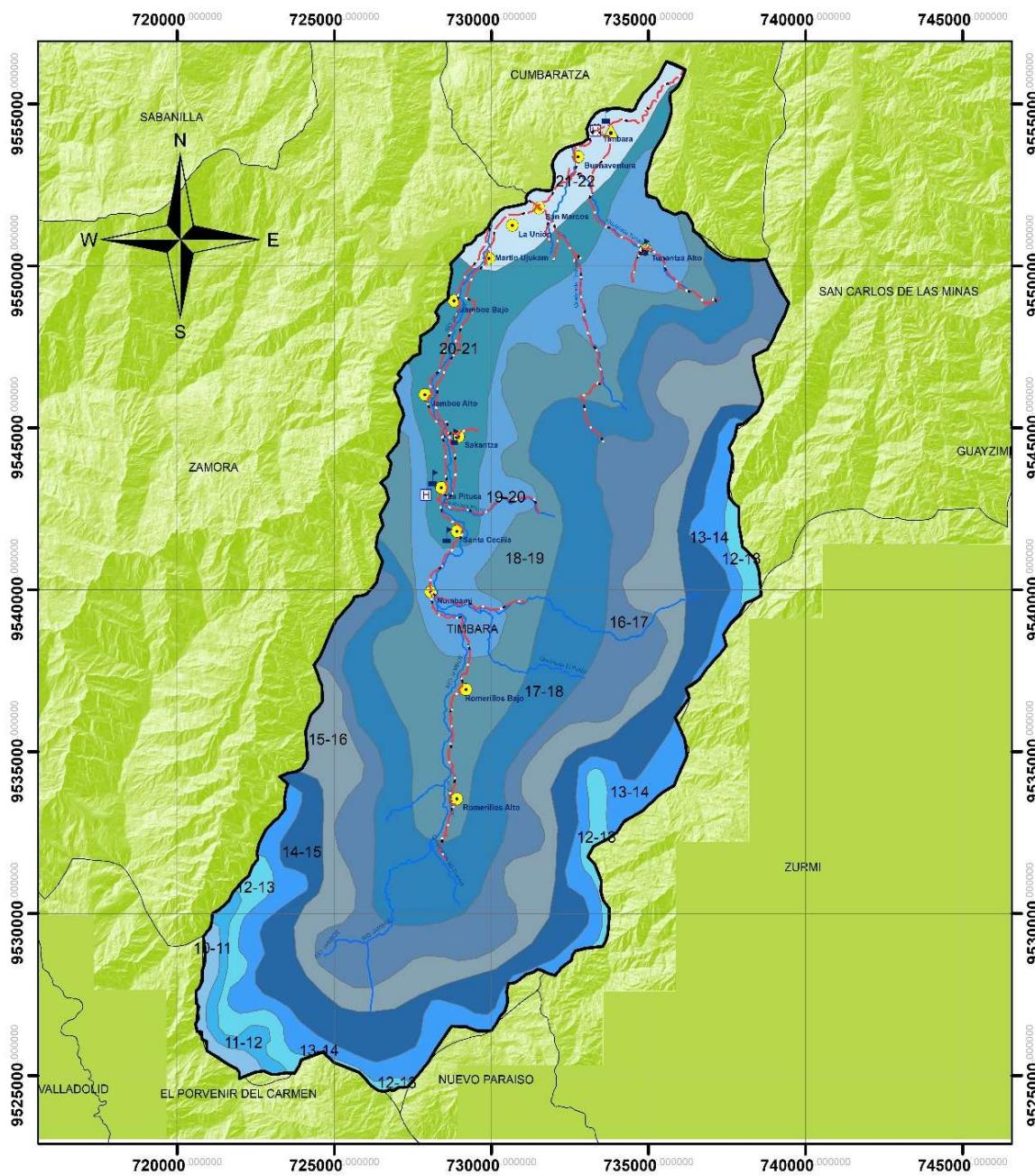
## MAPA 12: ISOYETAS DE LA PARROQUIA TIMBARA



		SIMBOLÓGIA CONVENCIONAL	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
CONTIENE: MAPA ISOYETAS DE LA PARROQUIA TIMBARA		<b>LEYENDA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Vía lastreada</li> <li>■ Centros_Educativos</li> <li>■ Centros_de_Salud</li> <li>— Ríos</li> <li>▲ Cabecera parroquial</li> <li>● Barrios</li> </ul> <b>rango_mm</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>■■■ 1250-1500</li> <li>■■■ 1500-1750</li> <li>■■■ 1750-2000</li> </ul> <p>0 1,125 2,250 4,500 6,750 9,000 Metros</p>	Proyección: Universal Transversa de Mercator (UTM) Datum: WGS84 División vertical: Nivel medio del mar Estación Monagrífica La Libertad, Provincia de Santa Elena Zona: 17 Sur
ESCALA DE LA INFORMACIÓN ORIGINAL: 1:50.000	ESCALA DE IMPRESIÓN: 1:175.000	FECHA: Febrero 2020	ADMINISTRACIÓN: 2019 - 2023
SEGUNDO F. PUCHAICELA JAPÓN PRESIDENTE DEL GAD DE TIMBARA	ARQ. KIRBY A. PÉREZ PÉREZ CONSULTOR	FUENTE DE INFORMACIÓN	LIMITES ADMINISTRATIVOS CONALI 2016 Y ORDENANZA MUNICIPAL

Fuente: MAE- MAGAP, GAD ZAMORA, GADZCH  
 Elaboración: Equipo técnico consultor 2020

## MAPA 13: ISOTERMAS DE LA PARROQUIA TIMBARA



Fuente: MAE- MAGAP, GAD ZAMORA, GADZCH  
 Elaboración: Equipo técnico consultor 2020

### 2.3.1.10 Precipitación

La precipitación anual para el área de estudio ha sido tomada de los registros de la estación pluviométrica de Yantzaza para los años 2010 y 2011. En este periodo, la precipitación total anual registra un promedio de 2090 mm en vista que es la única estación meteorológica más cercana con datos completos.

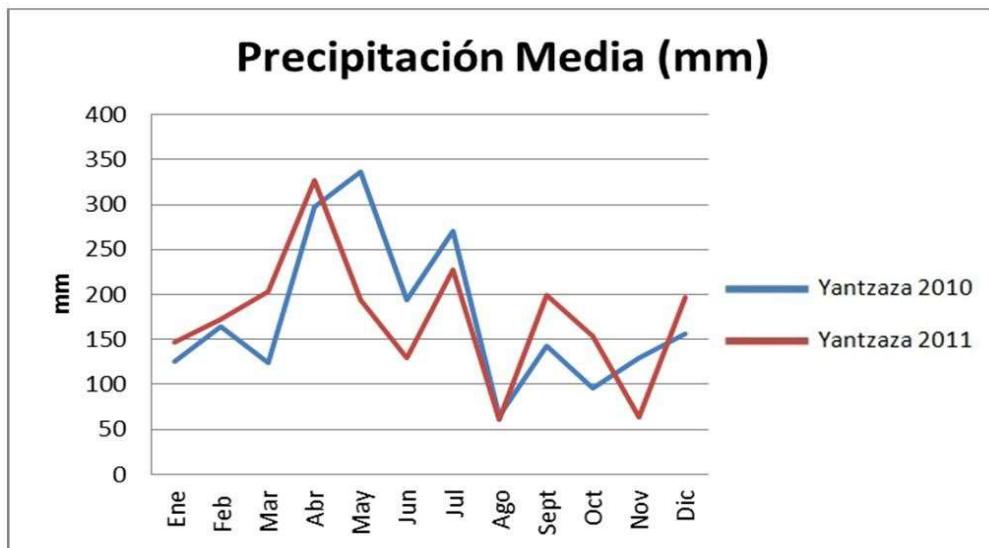
**CUADRO 18. PRECIPITACIÓN MEDIA ANUAL (mm)**

Estación	Precipitación media (mm)												Media anual	Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic		
Yantzaza 2010	126	165	124	298	337	194	270	65	143	96	129	156	175.3	2103
Yantzaza 2011	147	172	204	327	194	130	227	61	200	154	64	196	173.0	2076
Media mensual	136.5	168.5	164	312.5	265.5	162	248.5	63	171.5	125	96.5	176		

Fuente: Estación pluviométrica de Yantzaza, INAMHI 2010 – 2011.

De acuerdo a estos datos se puede decir que los meses con mayor precipitación son entre abril y mayo, mientras que los meses con menor precipitación son agosto y noviembre.

**GRÁFICO 1: PRECIPITACIÓN MEDIA MENSUAL**



Fuente: Estación pluviométrica de Yantzaza, INAMHI 2010 – 2011.

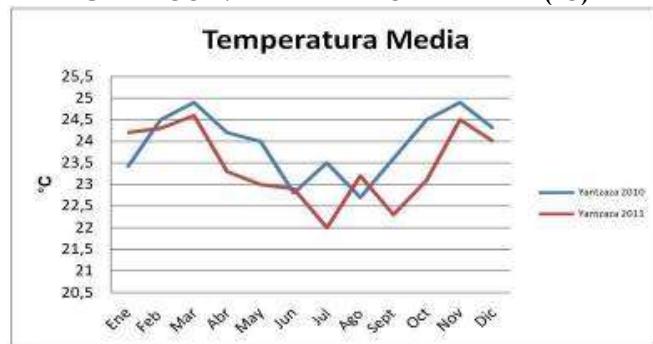
### 2.3.1.11 Temperatura

De los registros meteorológicos para los años de 2010 y 2011, se puede decir que la temperatura media anual es de 23.7 °C. La temperatura media mensual en los dos años más alta registrada es de 24.7 °C en el mes de noviembre, y la temperatura más baja es 22.8 °C en el mes de julio.

**CUADRO 19: TEMPERATURA MEDIA (°C)**

Estación	Temperatura °C												Media anual
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	
Yantzaza 2010	23.4	24.5	24.9	24.2	24.0	22.8	23.5	22.7	23.6	24.5	24.9	24.3	23.9
Yantzaza 2011	24.2	24.3	24.6	23.3	23.0	22.9	22.0	23.2	22.3	23.1	24.5	24.0	23.5
Media mensual	23.8	24.4	24.8	23.8	23.5	22.9	22.8	23.0	23.0	23.8	24.7	24.2	

Fuente: Estación pluviométrica de Yantzaza, INAMHI 2010 – 2011.

**GRÁFICO 2: TEMPERATURA MEDIA (°C)**

Fuente: Estación pluviométrica de Yantzaza, INAMHI 2010 – 2011.

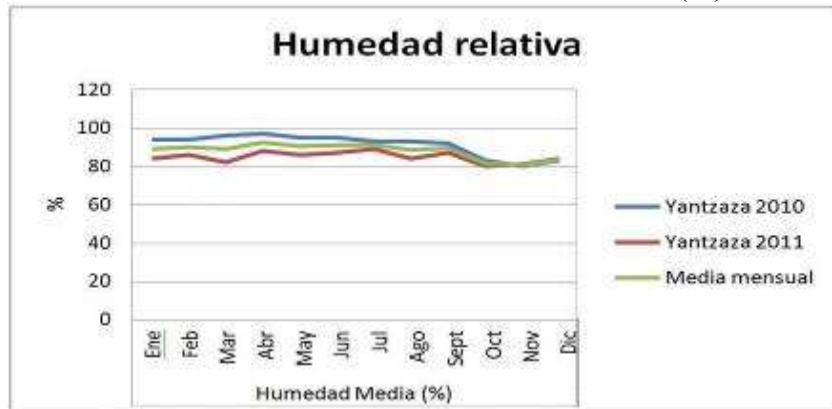
### 2.3.1.12 Humedad

La humedad relativa se mantiene constante durante casi todo el año. Se puede observar un descenso en sus valores entre los meses de octubre y diciembre; esto se debe a que en estos meses la cantidad de lluvias es más baja.

**CUADRO 20. HUMEDAD RELATIVA ANUAL (%)**

Estación	Humedad media (%)												Media anual
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	
Yantzaza 2010	94.0	94.0	96.0	97.0	95.0	95.0	93.0	93.0	92.0	83.0	80.0	83.0	91.3
Yantzaza 2011	84.0	86.0	82.0	88.0	86.0	87.0	89.0	84.0	87.0	80.0	81.0	84.0	84.8
Media mensual	89.0	90.0	89.0	92.5	90.5	91.0	91.0	88.5	89.5	81.5	80.5	83.5	

Fuente: Estación pluviométrica de Yantzaza, INAMHI 2010 – 2011.

**GRÁFICO 3: HUMEDAD RELATIVA ANUAL (%)**

Fuente: Estación pluviométrica de Yantzaza, INAMHI 2010 – 2011.

### 2.3.1.13 Viento

Según los registros meteorológicos de la estación Yantzaza del INAHMI para los años 2010 y 2011, se registra una velocidad de viento casi constante, manteniéndose alrededor de los 0.8 Km/h y con una tendencia de dirección sur este.

CUADRO 21: VELOCIDAD DEL VIENTO (km/h)

Estación	Velocidad del viento km/h												Media anual
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	
Yantzaza 2010	0.5	0.6	0.7	0.6	0.5	0.4	0.6	0.5	0.7	1.0	1.1	0.8	0.7
Yantzaza 2011	0.7	0.6	0.7	0.6	0.5	0.5	0.4	0.7	0.6	0.7	0.8	0.6	0.6
Media mensual	0.6	0.6	0.7	0.6	0.5	0.5	0.5	0.6	0.7	0.9	1.0	0.7	

Fuente: Estación pluviométrica de Yantzaza, INAMHI 2010 – 2011.

GRÁFICO 4: VELOCIDAD DEL VIENTO (km/h)



Fuente: Estación pluviométrica de Yantzaza, INAMHI 2010 – 2011.

### 2.3.1.14 Nubosidad

La nubosidad para 2010 y 2011, presenta una media anual entre 6.5 y 7 octas, que nos indica un cielo parcialmente nublado, siendo este característico de la zona de acuerdo con los promedios mensuales descritos en la siguiente tabla:

CUADRO 22: NUBOSIDAD

Estación	Nubosidad (octas)												Media anual
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	
Yantzaza 2010	7.0	7.0	7.0	7.0	7.0	7.0	7.0	7.0	7.0	7.0	6.0	7.0	6.9
Yantzaza 2011	7.0	7.0	7.0	7.0	7.0	7.0	7.0	7.0	7.0	6.0	6.0	7.0	6.8
Media mensual	7.0	7.0	7.0	7.0	7.0	7.0	7.0	7.0	7.0	6.5	6.0	7.0	

Fuente: Estación pluviométrica de Yantzaza, INAMHI 2010 – 2011.

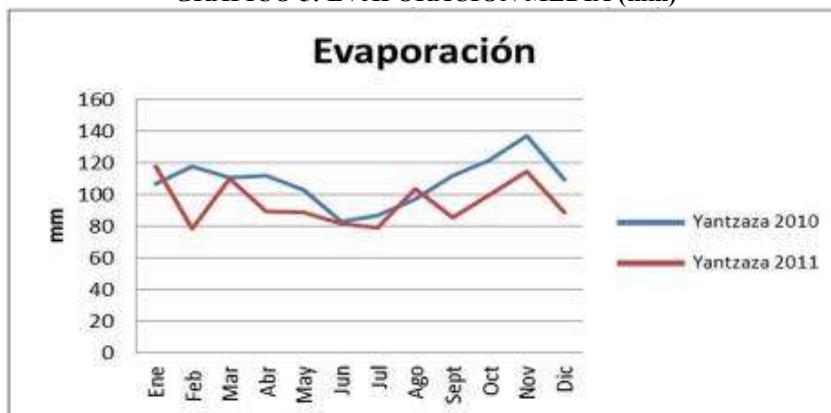
### 2.3.1.15 Evaporación

Los valores de evaporación anual promedio para la estación Yantzaza para el año de 2010 es de 108.1mm. Para el año de 2011 se registra una media anual de 94.8mm.

**CUADRO 23: EVAPORACIÓN MEDIA ANUAL (mm)**

Estación	Evaporación (mm)												Media anual
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	
Yantzaza 2010	106.5	118.0	110.6	112.2	103.2	82.8	86.9	97.0	111.8	121.5	137.0	109.2	108.1
Yantzaza 2011	117.9	78.3	110.3	89.3	88.8	81.7	79.1	103.9	85.2	99.6	114.3	88.9	94.8
Media mensual	112.2	98.2	110.5	100.8	96.0	82.3	83.0	100.5	98.5	110.6	125.7	99.1	

Fuente: Estación pluviométrica de Yantzaza, INAMHI 2010 – 2011.

**GRÁFICO 5: EVAPORACIÓN MEDIA (mm)**

Fuente: Estación pluviométrica de Yantzaza, INAMHI 2010 – 2011.

### 2.3.1.16 Recursos no renovables existentes de valor económico, Energético y/o ambiental.

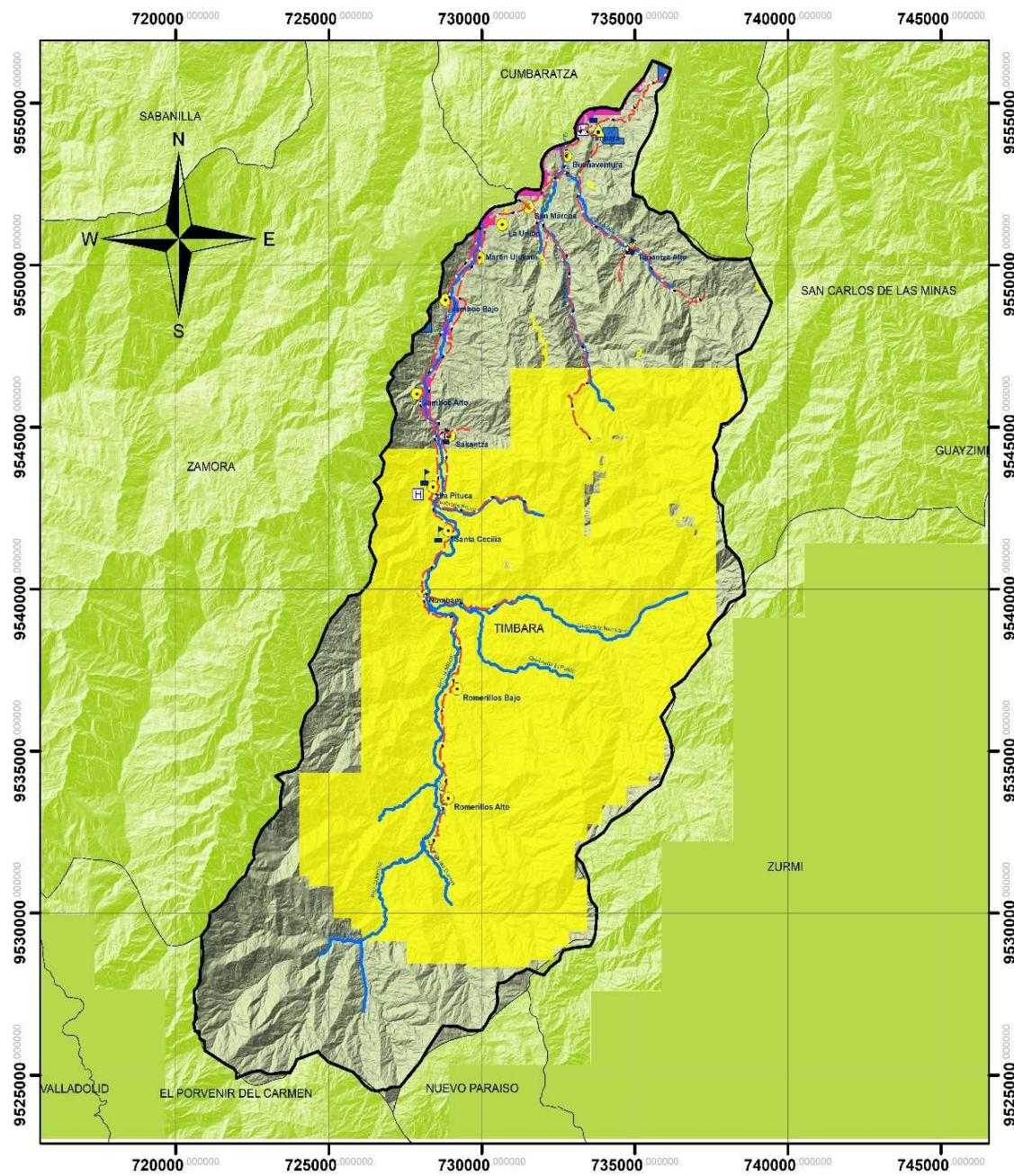
Dentro de la parroquia Timbara, se cuenta con recursos naturales no renovables de valor económico como son: las canteras para la explotación de material aurífero, las concesiones de material pétreo, utilizados en infraestructura vial y construcciones de viviendas; y no metálico; todas estas concesiones se encuentran ubicadas siguiendo el margen del río Zamora y Jamboe. Dentro de los recursos energéticos tenemos el caudal del río Zamora que es navegable y se puede emprender en proyectos turísticos, así como el río Jamboe por sus aguas cristalinas para deportes extremos, más detalles se presenta en el cuadro No. 24 y Mapa No. 14.

**CUADRO 24: RECURSOS NO RENOVABLES CON VALOR ECONÓMICO, ENERGÉTICO Y/O AMBIENTAL**

RECURSOS	DESCRIPCION	TIPO	SUPERFICIE	PORCENTAJE	USO
			(ha)	(%)	
Metálicos	Oro	Metal	17764.92	58.30%	Comercialización.
No Metálicos	Procesamiento de sílice y explotación de toscón.	Sílice y arcilla.	57.60	0.19%	Comercialización.
Material de Construcción	Material pétreo de cantera y río.	Pétreo	206.43	0.68%	Material para uso en construcciones de vivienda y arreglo de vías.
<b>Total:</b>			<b>18,028.94</b>	<b>59.17%</b>	

Fuente: Mapa de recursos renovables de la parroquia Timbara.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020.

**MAPA 14: RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES DE LA PARROQUIA TIMBARA**


	<b>SIMBOLÓGIA CONVENCIONAL</b> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">LEYENDA</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Via lastrada</td><td></td></tr> <tr> <td>Centros_Educativos</td><td></td></tr> <tr> <td>Centros_de_Salud</td><td></td></tr> <tr> <td>Ríos</td><td></td></tr> <tr> <td>Cabecera parroquial</td><td></td></tr> <tr> <td>Barrios</td><td></td></tr> <tr> <th colspan="2">tipo_miner</th></tr> <tr> <td>MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN</td><td>(Pink)</td></tr> <tr> <td>METÁLICO</td><td>(Yellow)</td></tr> <tr> <td>NO METÁLICO</td><td>(Blue)</td></tr> </tbody> </table>				LEYENDA		Via lastrada		Centros_Educativos		Centros_de_Salud		Ríos		Cabecera parroquial		Barrios		tipo_miner		MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN	(Pink)	METÁLICO	(Yellow)	NO METÁLICO	(Blue)
LEYENDA																										
Via lastrada																										
Centros_Educativos																										
Centros_de_Salud																										
Ríos																										
Cabecera parroquial																										
Barrios																										
tipo_miner																										
MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN	(Pink)																									
METÁLICO	(Yellow)																									
NO METÁLICO	(Blue)																									
<b>CONTIENE: MAPA DE RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES DE LA PARROQUIA TIMBARA</b>																										
ESCALA DE LA INFORMACIÓN: 1:50.000    ESCALA DE IMPRESIÓN: 1:175.000    FECHA: Febrero 2020    ADMINISTRACIÓN: 2019 - 2023																										
SEGUNDO F. PUCHAICELA JAPÓN PRESIDENTE DEL GAD DE TIMBARA																										
ARQ. KIRBY A. PÉREZ PÉREZ CONSULTOR																										
0 1,125 2,250 4,500 6,750 9,000 Metros																										
<b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</b> Proyección: Universal Transversa de Mercator (UTM) Datum: WGS84 División vertical: Nivel medio del mar Estación Monográfica La Libertad, Provincia de Santa Elena Zona: 17 Sur																										
<b>FUENTE DE INFORMACIÓN</b> Mapa base elaborado con información generada por el Instituto Geográfico Militar para el Proyecto Carta Nacional Esc. 1:50.000. IGM, PLANIFICA ECUADOR, COMAGÁ, GAD-PZCH, GAD-MZ. Levantamiento de información base de vías y población en campo (GPS), por parte de la unidad de Gestión de Territorial del Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe y por parte del equipo consultor.																										
LIMITES ADMINISTRATIVOS CONALI 2016 Y ORDENANZA MUNICIPAL																										

Fuente: MAE- MAGAP, GAD ZAMORA, GADZCH  
 Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020

**Resultado:****1. Situación actual del territorio en cuanto a los recursos naturales no renovables.**

Dentro de los recursos no renovables de valor económico y energético tenemos la explotación de material aurífero con 17764.92 has, materiales de construcción con 206.43 ha, procesamiento de sílice y otros 57.60 has; áreas que están legalmente concesionadas. Dentro de los recursos energéticos fluviales, tenemos el agua del río Zamora y Jamboe que a más de su caudal navegable, constituyendo parte de los recursos no renovables existentes en la parroquia Timbara.

**CUADRO 25: CONCESIONES MINERAS EN LA PARROQUIA TIMBARA**

ITEM	CÓDIGO	NOMBRE	TAMAÑO	TIPO	AREA Ha.
0	500574	PISTA	CONCESIÓN MINERA	PIEDRA DE RIO	13.10
1	500911	EL ARENAL	CONCESIÓN MINERA	SILICE	18.35
2	500709	RAMSES	CONCESIÓN MINERA	PIEDRA DE RIO	8.04
3	500905	EL ARENAL	CONCESIÓN MINERA	-	6.00
4	500866	ROBIN	CONCESIÓN MINERA	-	36.00
5	4461	OMEGA	CONCESIÓN MINERA	FELDESPATO	10.25
6	50001312	ORM 1	LIBRE APROVECHAMIENTO	ÁRIDOS Y PETREOS	18.15
7	591217	AGUAS VIVAS 13	MINERIA ARTESANAL	ORO	6.00
8	50001221	EL COLIBRI	CONCESIÓN MINERA	ORO PLATA	4.00
9	591223	AGUAS VIVAS 13	MINERÍA ARTESANAL	ORO	6.00
10	591336	AGUAS VIVAS 15	MINERIA ARTESANAL	ORO	6.00
11	591337	AGUAS VIVAS 16	MINERIA ARTESANAL	ORO	6.00
12	591264	ROMMEL BAIRON GALVEZ RAMON	MINERIA ARTESANAL	-	0.34
13	591888	ISABEL	MINERIA ARTESANAL	-	6.00
14	591890	JUAN CAMANEY 2	MINERIA ARTESANAL	-	6.00
15	591962	MORALES	MINERIA ARTESANAL	-	6.00
16	592137	ALLISON	MINERIA ARTESANAL	ARENA	4.57
17	591102	BOXA	MINERIA ARTESANAL	ORO	4.00
18	591239	TIGRE DORADO	MINERIA ARTESANAL	ORO	6.00
19	50000931	TIMBARA 4	CONCESIÓN MINERA	ORO	4937.99
20	592039	EL CHAPARRAL	MINERIA ARTESANAL	-	6.00
21	592233	LA CACETA	MINERIA ARTESANAL	ARENA	6.00
22	500985	MARIA	CONCESION MINERA	-	0.40
23	591221	AGUAS VIVAS 08	MINERIA ARTESANAL	ORO	6.00
24	590656	ZAMBRANO GODOY DANNY ALBERTO	MINERIA ARTESANAL	ORO	3.88
25	590855	JESUS	MINERIA ARTESANAL	ORO	4.00
26	592180	LA ESPERANZA	MINERIA ARTESANAL	-	6.00
27	590964	VERONICA 1	MINERIA ARTESANAL	ORO	4.00

28	50000880	TIMBARA	CONCESION MINERA	ORO	138.63
29	19015001002	ANAHÍ	MINERIA ARTESANAL	ARENA	5.00
30	590657	SEGUNDO LEONARDO ZAMBRANO GODOY	MINERIA ARTESANAL	ORO	0.77
31	590678	SEGUNDO MIGUEL MACAS MACAS	MINERIA ARTESANAL	ORO	3.03
32	590908	MANO ABIERTA	MINERIA ARTESANAL	ORO	4.00
33	591185	EL AVENTURERO	MINERIA ARTESANAL	-	4.01
34	591545	REINA VICTORIA 7	MINERIA ARTESANAL	ORO	0.32
35	591359	AGUAS VIVAS 17	MINERIA ARTESANAL	ORO	6.00
36	592042	GABRIELA	MINERIA ARTESANAL	-	5.81
37	50000930	TIMBARA 3	CONCESION MINERA	ORO	4535.59
38	50000932	TIMBARA 2	CONCESION MINERA	ORO	3312.65
39	590797	EL COLIBRI	MINERIA ARTESANAL	ORO	4.00
40	591220	AGUAS VIVAS 10	MINERIA ARTESANAL	ORO	6.00
41	501117	EL RECREO	CONCESION MINERA	FELDESPATO	29.00
42	591219	AGUAS VIVAS 11	MINERIA ARTESANAL	ORO	6.00
43	591548	REINA DEL CISNE	MINERIA ARTESANAL	ORO	6.00
44	19015601003	PONDEROSA	MINERIA ARTESANAL	ARENA	4.00
45	500687	SELENA I	CONCESION MINERA	PIEDRA DE RIO	20.74
46	500573	FEDERACION TUNANTZA	CONCESION MINERA	PIEDRA DE RIO	4.41
47	50000469	SARANGO VALVERDE	MINERIA ARTESANAL	ORO	5.17
48	500648	PITUCA II	CONCESION MINERA	ORO	50.00
49	500713	ZAMORA JAMBOE	CONCESION MINERA	ARENA	39.85
50	591106	LA PONDEROSA	MINERIA ARTESANAL	ORO	4.00
51	591335	AGUAS VIVAS 14	MINERIA ARTESANAL	ORO	6.00
52	50000640	10A	CONCESION MINERA	ORO	4682.87

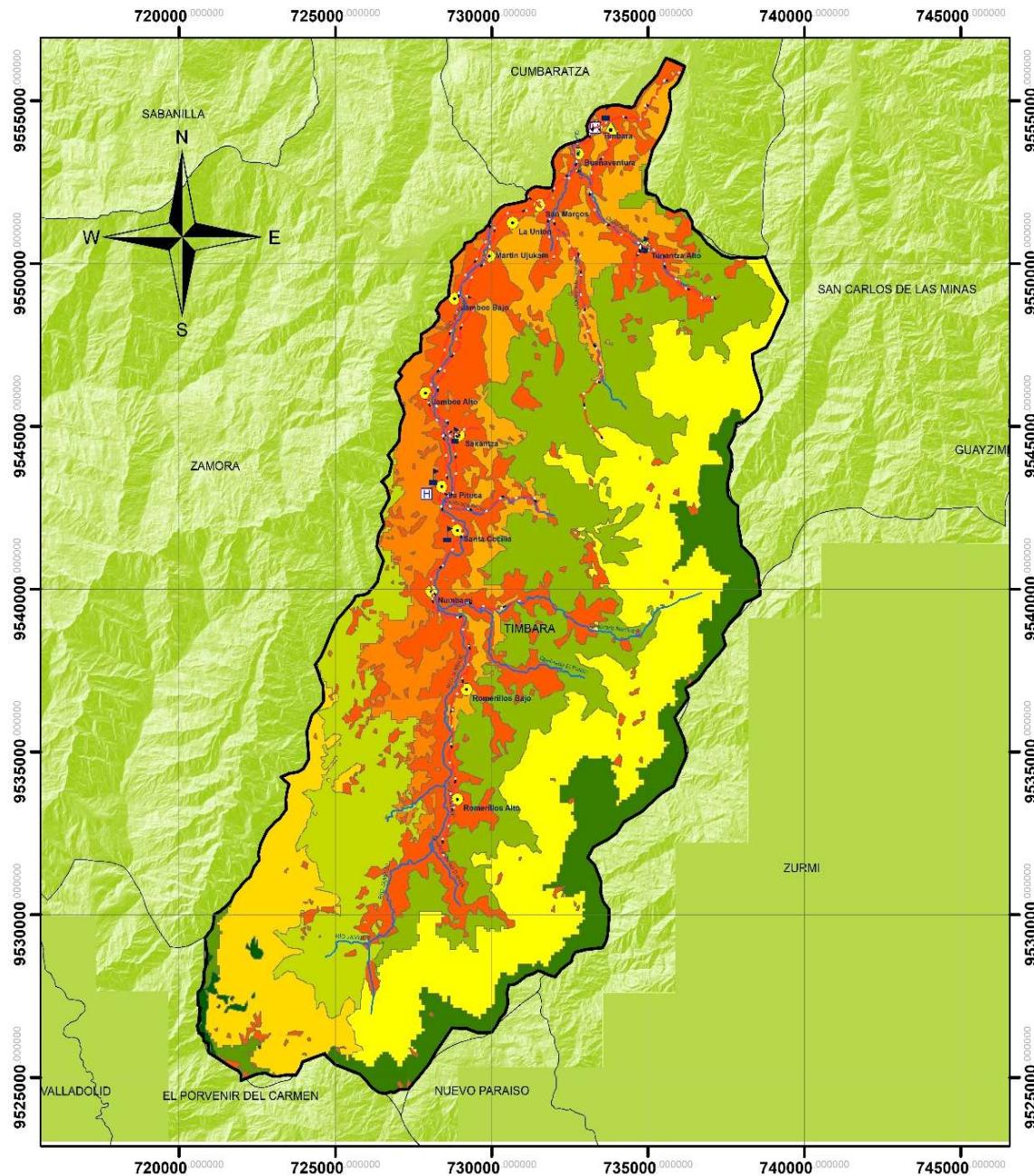
Fuente: MAE, GADM ZAMORA

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020

### 2.3.1.17 Ecosistemas frágiles, servicios ambientales y territorio bajo conservación o manejo ambiental

Los ecosistemas frágiles y prioridad de conservación, es el bosque siempre verde montano del sur de la cordillera Tunantza, en la cual alberga una diversidad de especies de flora y fauna; de donde se originan las vertientes de agua; siendo necesario emprender proyectos de ecoturismo, manejo y conservación de las micro-cuencas para proveer agua limpia y mantener los recursos filogenéticos que existen.

## **MAPA 15: ECOSISTEMA DE LA PARROQUIA TIMBARA**



**Fuente:** MAE- MAGAP, GAD ZAMORA, GADZCH  
**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor 2020

### 2.3.1.18 Agua

Las micro-cuencas y cuerpos de agua en la parroquia Timbara, proporcionan servicios ambientales con miras a satisfacer la demanda para el consumo humano, cubriendo la demanda actual y futura en la cabecera parroquial y centros poblados.

**Establecimiento de la oferta hídrica actual, caudal ecológico, calidad del agua y de los factores de riesgo para mantenerla (deforestación, deterioro de cauces, contaminación, sobreexplotación).**

La prioridad en la conservación del agua, es mantener las micro-cuencas conservadas y los márgenes de los caudales hídricos reforestados, con el objetivo de cumplir la función social y ambiental, que las necesidades comunes prevalecen sobre las particulares, para el efecto las entidades competentes a través de sus representantes deben regular el uso y aprovechamiento de los recursos prioritarios y vitales, de acuerdo a las necesidades de la población; los gobiernos locales tienen la obligación de gestionar el uso y manejo de estos recursos, con la finalidad de obtener una producción limpia y sostenible del agua a través del tiempo.

**Establecimiento de la demanda actual y futura de agua para consumo humano en los centros poblados de la parroquia.**

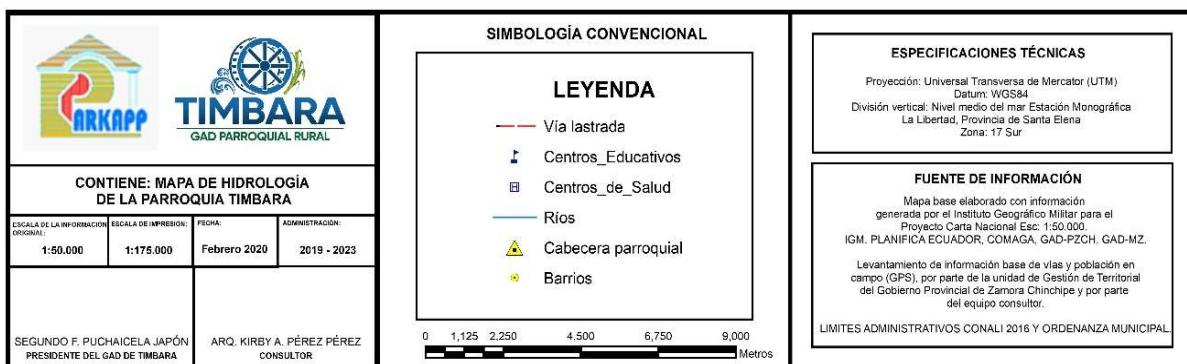
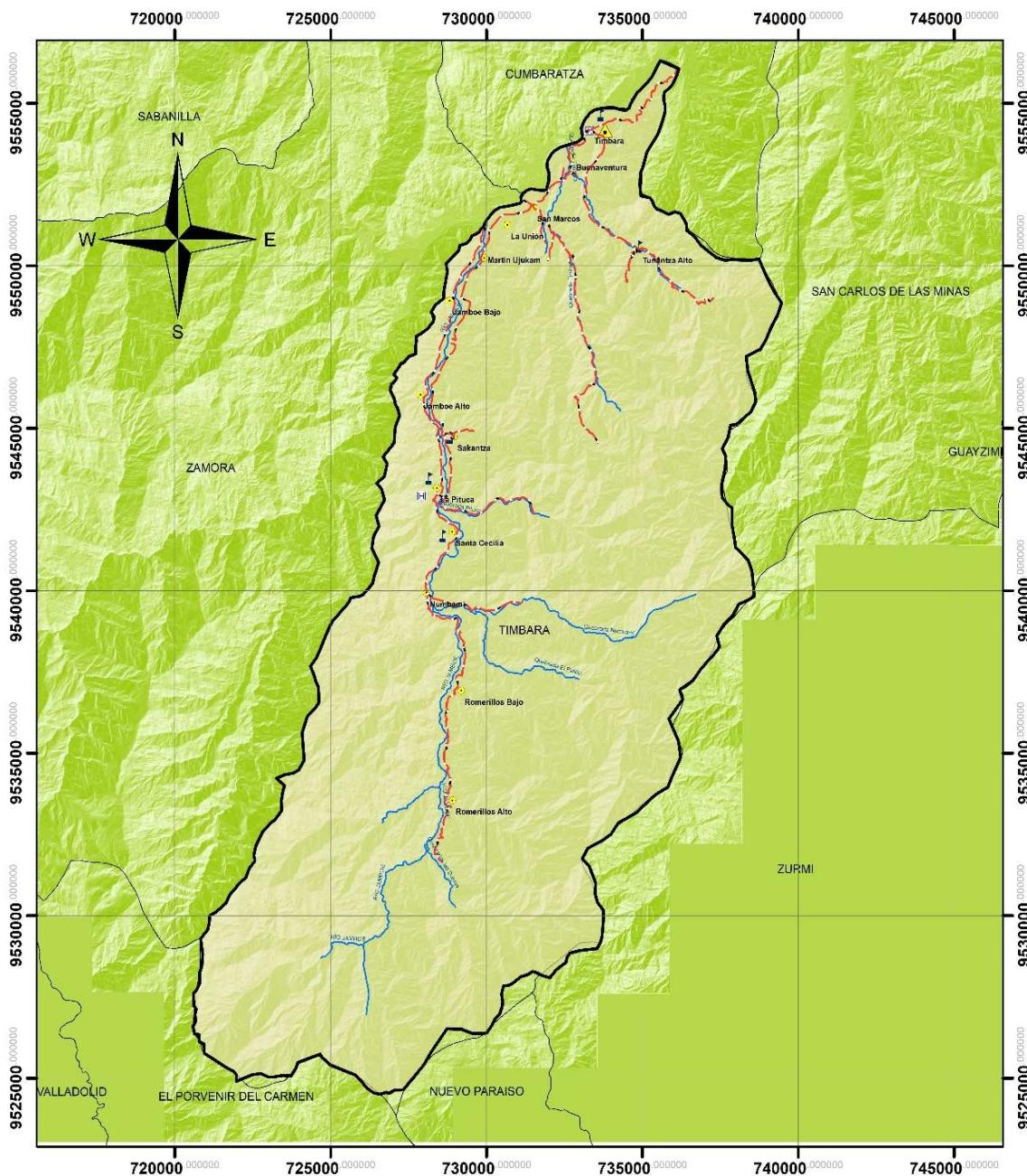
Actualmente la cabecera parroquial cuenta con el sistema de agua potable; los habitantes del rural de la cabecera parroquial, manifiestan que la fuente del líquido vital existe, lo que no existe es la adecuación de la infraestructura.

La parroquia Timbara cuenta con unidades hidrográficas que proveen agua, lo que faltaría es implementar el manejo correcto y conservación de las cuencas hidrográficas, involucrando a los propietarios de las fincas donde nacen estas cuencas, con incentivos para que realicen un cuidado más riguroso de las mismas.

**Identificación de amenazas asociadas a los sistemas hídricos (inundaciones, desertificación).**

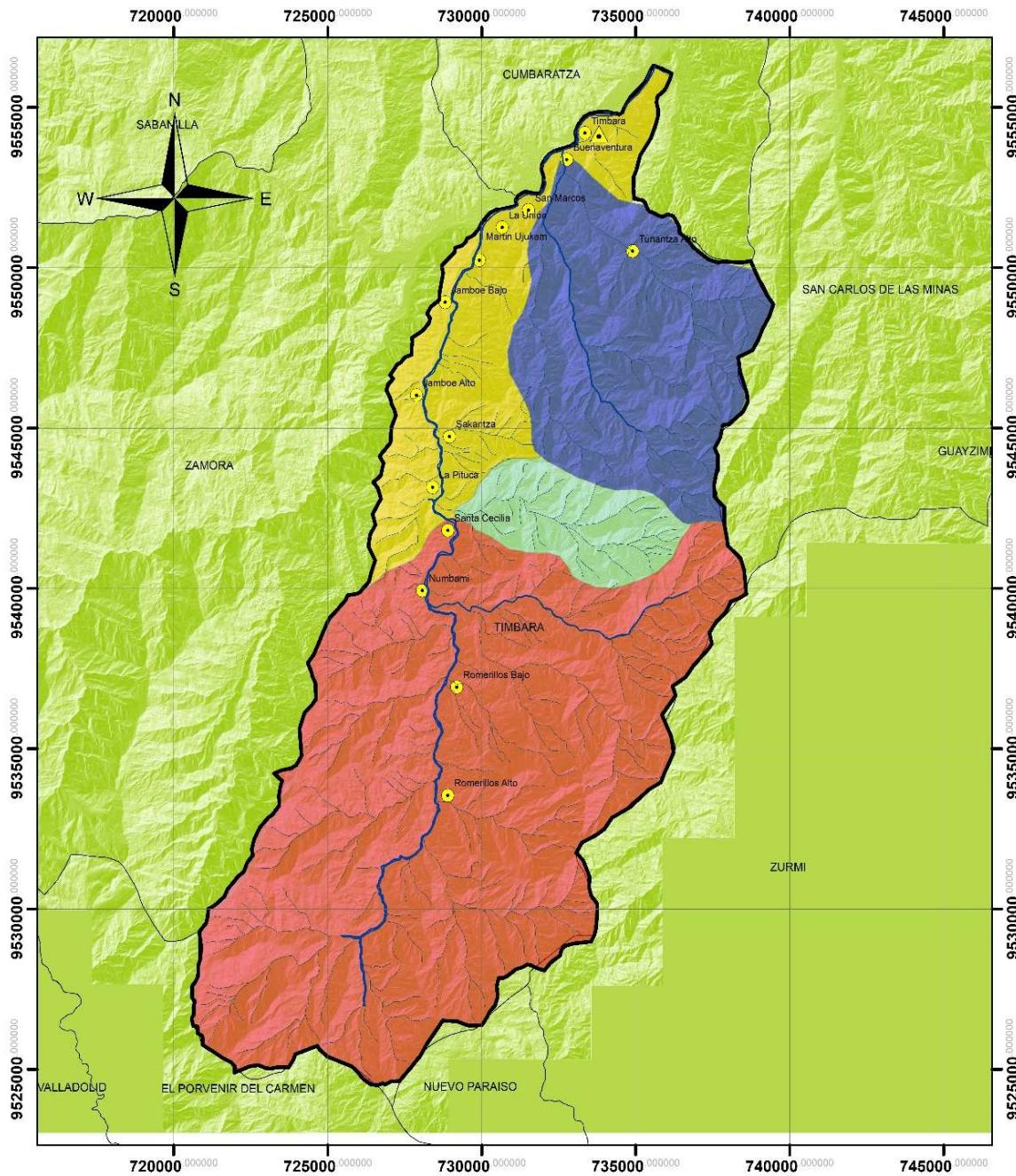
Los sectores de la parroquia que presentan amenazas por desbordamiento e inundaciones son los ubicados al margen del río Zamora y Jamboe, esto se visualiza en épocas invernales en los barrios: Buenaventura, San Marcos, La Unión, Martín Ujukam, Jamboe Bajo, Jamboe Alto, Sakantza, La Pituca, Santa Cecilia, Numbami, Romerillos Bajo y Romerillos Alto; así mismo todos los asentamientos humanos que se encuentran dentro de las márgenes de quebradas.

## MAPA 16: HIDROLOGÍA DE LA PARROQUIA TIMBARA



Fuente: MAE- MAGAP, GAD ZAMORA, GADZCH  
 Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020

## MAPA 17: MICROCUENCIAS DE LA PARROQUIA TIMBARA



		SIMBOLÓGIA CONVENCIONAL	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
CONTIENE: MICROCUENCA DE LA PARROQUIA TIMBARA		<p>LEYENDA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Quadrado_Clip1</li> <li>Río_C12</li> <li>Límites de Timbara</li> <li>Cabeza parroquial</li> <li>Bamos</li> </ul> <p>MICROCUENCAS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Drenes Viejos</li> <li>Q.Cut.1723</li> <li>Q.La Pita</li> <li>R.Jambor</li> <li>R.La Quiniza</li> <li>R.Timbara</li> </ul>	<p>Proyección: Universal Transversa de Mercator (UTM) Datum: WGS84 División vertical: Nivel medio del mar Estación Monográfica La Libertad, Provincia de Santa Elena Zona: 17 Sur</p>
ESCALA DE LA INFORMACIÓN ORIGINAL: 1:50.000	ESCALA DE IMPRESIÓN: 1:175.000	FICHA: Febrero 2020	ADMINISTRACIÓN: 2019 - 2023
SEGUNDO F. PUCHAICELA JAPÓN PRESIDENTE DEL GAD DE TIMBARA	ARQ. KIRBY A. PÉREZ PÉREZ CONSULTOR	0 1,250 2,500 5,000 7,500 10,000 Metros	<p>FUENTE DE INFORMACIÓN</p> <p>Mapa base elaborado con información generada por el Instituto Geográfico Militar para el Proyecto Carta Nacional Esc. 1:50.000. IGM. PLANIFICA ECUADOR, COMAGA, GAD-PZCH, GAD-MZ.</p> <p>Levantamiento de información base de vías y población en campo (GPS), por parte de la Unidad de Gestión de Territorial del Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe y por parte del equipo consultor.</p> <p>LÍMITES ADMINISTRATIVOS CONALI 2016 Y ORDENANZA MUNICIPAL</p>

Fuente: MAE- MAGAP, GAD ZAMORA, GADZCH  
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020

### 2.3.1.19 Aire

Constituyéndose un zona rural gozamos de una exuberante vegetación como flora fauna y +áreas protegidas; pero existe producción agropecuaria que no genera altos niveles de contaminación. (aire puro).

### 2.3.1.20 Amenazas o peligros

En esta sección se identificará y delimitara las áreas expuestas a amenazas muy alta de inundación, es el caso de los sectores: Timbara, Buenaventura, La Unión, San Marcos, La Unión, Martin Ujukam, Jamboe Bajo, Jamboe Alto, Sakantza, La Pituca, Numbami; esto se debe a la ubicación de los centros poblados cerca de las márgenes de los ríos. Haciendo análisis de los movimientos en masa los centros poblados se encuentran con amenaza media, debido a la pendiente baja de los suelos; por lo tanto los sectores que tienen una pendiente media-alta están expuestas a una amenaza muy alta sobre el movimiento de masa, en este caso va asociado a zonas explotadas para actividades agropecuarias con fuertes pendientes.

**CUADRO 26: MATRIZ PARA DESCRIPCIÓN DE AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS**

AMENAZAS NATURALES	UBICACIÓN	OCURRENCIA
Verano	Toda la parroquia	Media
Amenazas antrópicas	Centros poblados	Media
Quema	Zonas agropecuarias	Baja
Tala	Zonas agropecuarias	Alta
Caza	Toda la parroquia	Baja
Erosión	Toda la parroquia	Baja
Contaminación	Toda la parroquia	Media

Fuente: Mapa de amenazas de la parroquia Timbara.

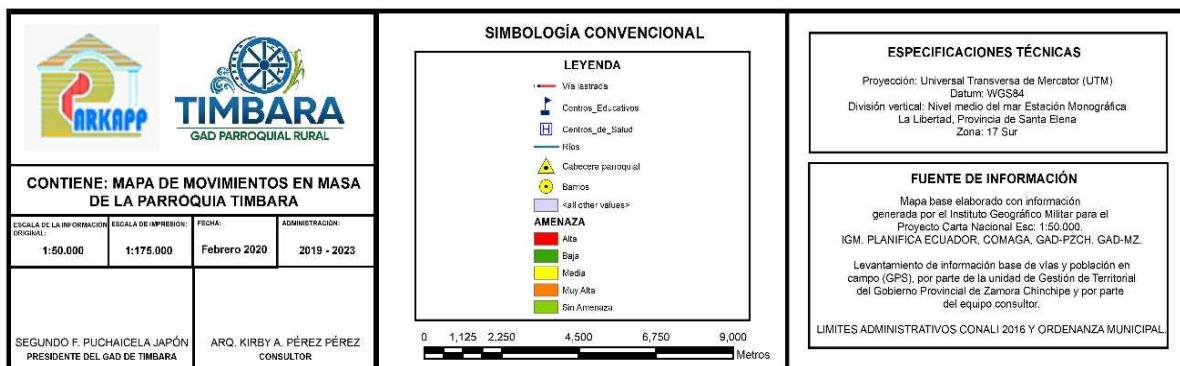
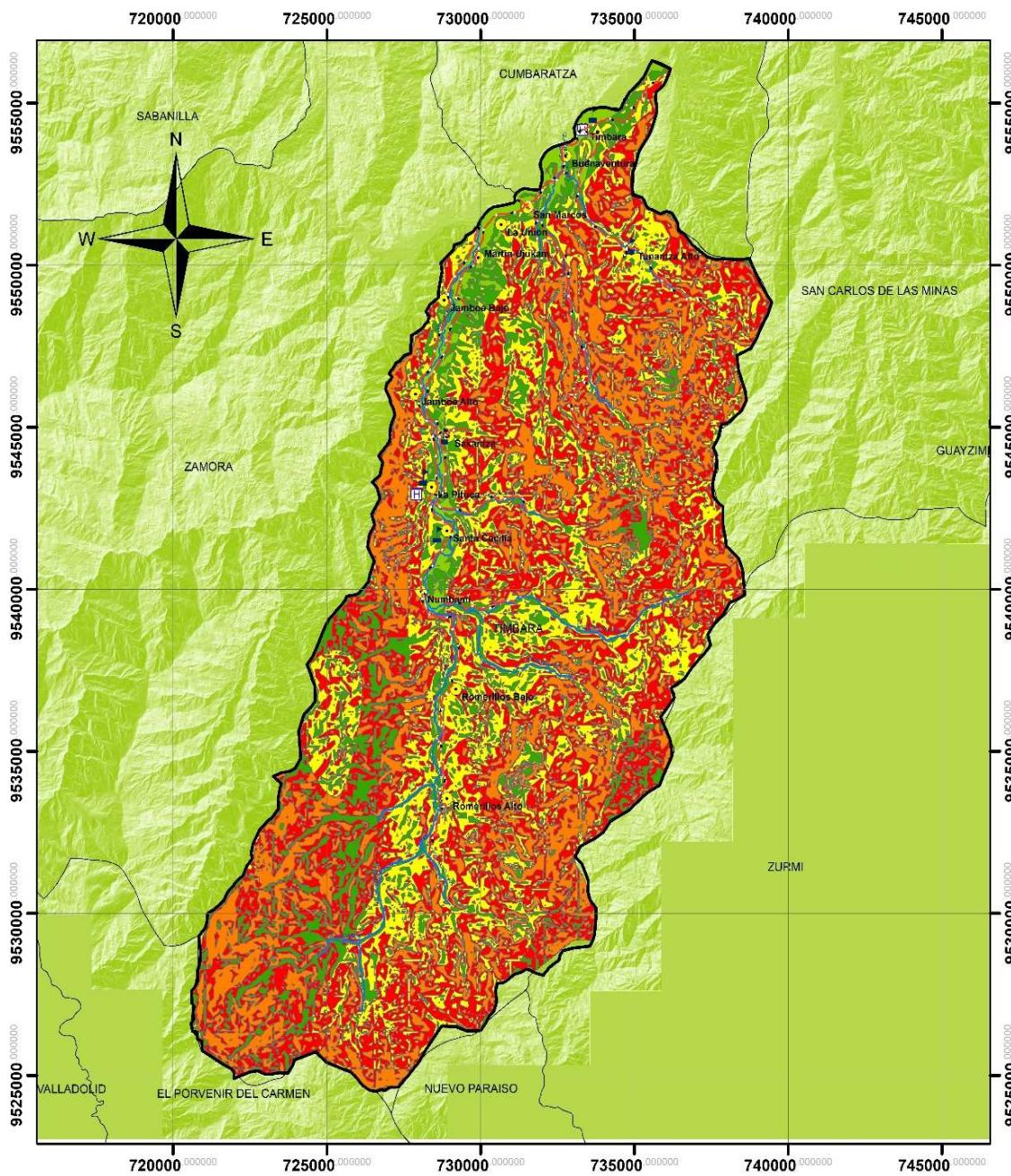
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020.

### Resultado:

#### Situación actual del territorio en base a amenazas o peligros

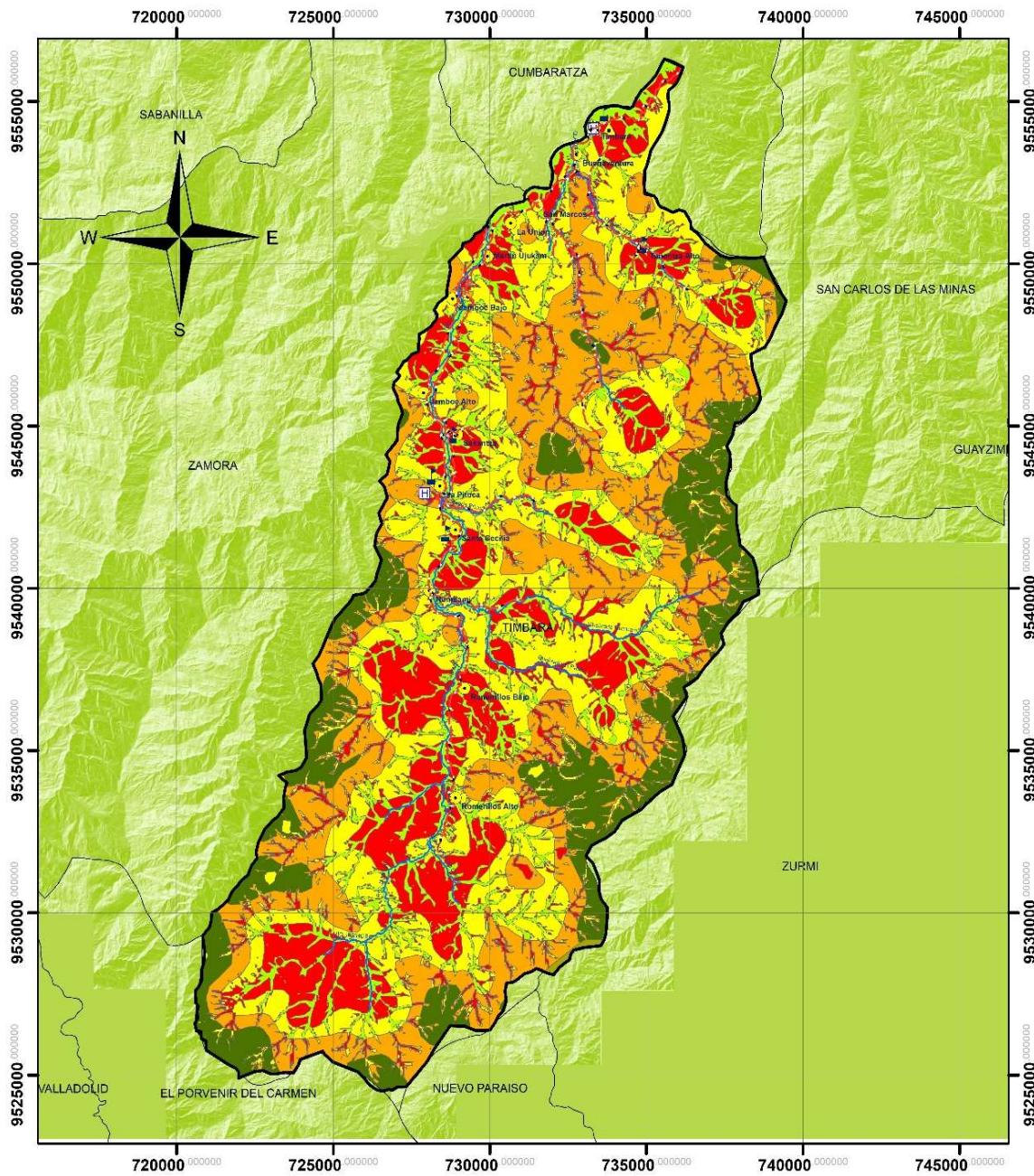
La parroquia Timbara es propensa a deslizamientos en especial en los sectores agropecuarios con pendientes pronunciadas, se encuentran expuestas a una amenaza alta, asociado al tipo de explotación del suelo. Otra amenaza existente y que cada año causa muchos daños, son las inundaciones en centros poblados por encontrarse cerca de las riberas de los ríos y quebradas, por lo que el Gad municipal de Zamora basándose en un informe técnico del Gad parroquial Timbara deberá poner en consideración estos aspectos al momento de conceder permisos sobre el uso y ocupación del suelo.

## MAPA 18: MOVIMIENTOS EN MASA DE LA PARROQUIA TIMBARA



Fuente: SNGR, MAE- MAGAP, GAD ZAMORA, GADZCH  
 Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020

## **MAPA 19: INUNDACIONES DE LA PARROQUIA TIMBARA**



 	<p><b>SIMBOLOGÍA CONVENCIONAL</b></p> <p><b>LEYENDA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Vía asfaltada</li> <li>■ Centros_Educativos</li> <li>■ Centros_de_Salud</li> <li>■ Ríos</li> <li>■ Católica parroquial</li> <li>■ Barrios</li> </ul> <p><b>Inundación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Alta</li> <li>■ Baja</li> <li>■ Media</li> <li>■ Muy Alta</li> <li>■ Sin Amonazca</li> <li>■ Sin Información</li> </ul> <p>0    1,125    2,250    4,500    6,750    9,000 Metros</p>	<p><b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</b></p> <p>Proyección: Universal Transversa de Mercator (UTM) Datum: WGS84</p> <p>División vertical: Nivel medio del mar Estación Monagráfica La Libertad, Provincia de Santa Elena Zona: 17 Sur</p> <p><b>FUENTE DE INFORMACIÓN</b></p> <p>Mapa base elaborado con información generada por el Instituto Geográfico Militar para el Proyecto Carta Nacional Esc. 1:50.000 IGM. PLANIFICA ECUADOR, COMAGA, GAD-PZCH, GAD-MZ.</p> <p>Levantamiento de información base de vías y población en campo (GPS), por parte de la unidad de Gestión de Territorial del Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe y por parte del equipo consultor.</p> <p><b>LIMITES ADMINISTRATIVOS CONALI 2016 Y ORDENANZA MUNICIPAL</b></p>
<p><b>CONTIENE: MAPA DE INUNDACIONES DE LA PARROQUIA TIMBARA</b></p> <p>Escala de la información original: <b>1:50.000</b> Escala de impresión: <b>1:175.000</b> Fecha: <b>Febrero 2020</b> Administración: <b>2019 - 2023</b></p> <p>Segundo F. Puchaijela Japón Presidente del GAD de Timbara</p> <p>Arq. Kirby A. Pérez Pérez Consultor</p>		

**Fuente:** SNGR, MAE- MAGAP, GAD ZAMORA, GADZCH  
**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor 2020

### 2.3.1.21 Información Actual de Límites Internos de la parroquia Timbara

Es muy necesario decir que la propuesta “***ESTUDIOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA PARA LA REDEFINICIÓN DE LÍMITES INTERNOS ENTRE LAS PARROQUIAS ZAMORA, TIMBARA Y CUMBARATZA, CANTÓN ZAMORA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE***”, ha sido aprobada los cuales posan en los diferentes Gobiernos Parroquiales, Cantonal y Provincial, en el cuadro No. 20 se describen las áreas.

**CUADRO 27: DISTRIBUCIÓN PARROQUIAL DEL CANTÓN ZAMORA CON LA REDEFINICIÓN DE LÍMITES DE ESTAS TRES PARROQUIAS.**

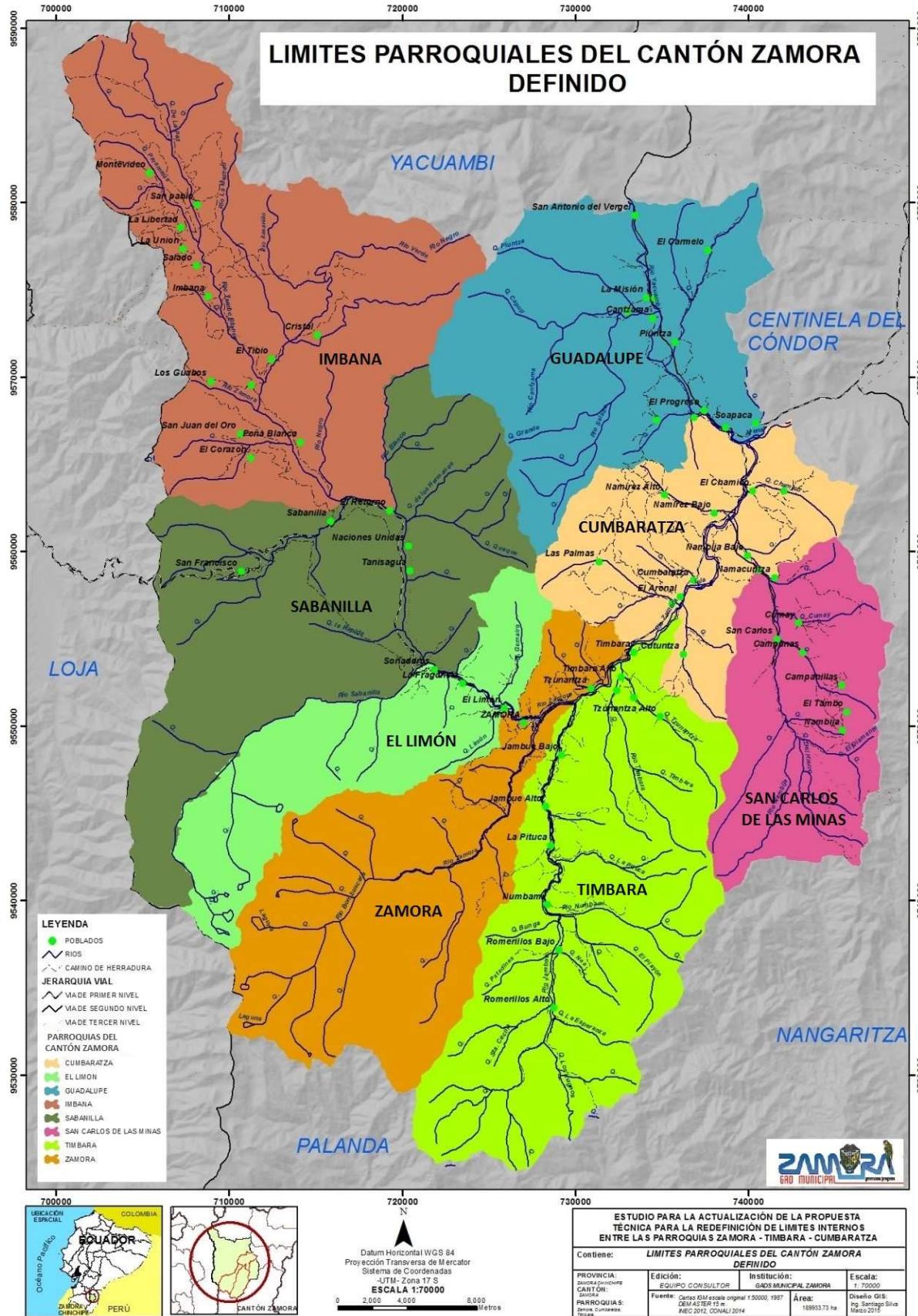
PARROQUIAS PROPUESTO	AREA (ha)	%
CUMBARATZA	15.934,1	8,4
EL LIMÓN	14.500,1	7,6
GUADALUPE	24.667,3	13,0
IMBANA	34.013,1	17,9
SABANILLA	30.748,9	16,2
SAN CARLOS DE LAS MINAS	14.898,5	7,8
TIMBARA	30.368,2	16,0
ZAMORA	24.985,1	13,1
<b>TOTAL</b>	<b>190.115,3</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Cartas IGM, CONALIS e investigación de campo.

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor 2020.

Con la definición acordada con las comunidades para estas parroquias, el mapa del cantón Zamora queda definido de la siguiente manera:

## **MAPA 20. LÍMITES PARROQUIALES DEL CANTÓN ZAMORA DEFINIDO**



Fuente: GAD Municipal de Zamora.

### **2.3.2 DIAGNÓSTICO DEL COVID 19 EN BIOFÍSICO**

La COVID 19 es una enfermedad que ha generado una pandemia a nivel mundial que afecta el cambio climático y la destrucción de la biodiversidad. Algunos animales, como los mosquitos, extienden sus territorios y, por lo tanto, propagan enfermedades infecciosas más fácilmente. El ejemplo de la gripe también sorprende: debido a que los inviernos son cada vez menos intensos, ahora el virus está activo durante un período más largo, incluso durante todo el año en las regiones tropicales.

El coronavirus (COVID -19) representa un peligro para la humanidad y el planeta. Las medidas temporales que se tomaron para enfrentar esta pandemia no parecen una respuesta duradera al desafío del cambio climático, nuestro país tiene una diversidad de climas principalmente en la parte oriental donde está ubicada la provincia de Zamora Chinchipe la cual posee una diversidad de flora y fauna especialmente en nuestra parroquia Timbara; esta pandemia afecta a nuestra población dado que contamos con una densidad poblacional amplia, pese a esta situación se ha considerado los medios preventivos para que no se afecte la población, existiendo casos de contagio en las comunidades, gracias a la coordinación de las diferentes instituciones se ha podido mitigar esta enfermedad.

### **2.3.3 Síntesis de componente, problemas y potencialidades.**

**CUADRO 28: MATRIZ PARA PRIORIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS**

VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
RELIEVE	Relieve predominante es el abrupto montañoso y fuerte colinado, que da un ambiente escénico paisajístico de Timbara, sus ríos, montañas y elevaciones.	Erosión, deforestación y quemas de bosques. Pendientes que van desde el 5% al mayor del 70%.
GEOLOGÍA	Uso del suelo está orientado a actividades agropecuarias, de conservación, actividad minera y asentamientos humanos.	Baja aptitud para la agricultura. Cambio del paisaje escénico y daño en los pastizales y la vegetación por los movimientos en masa e inundaciones.
SUELO	Suelos ácidos con gran capacidad de drenaje, de una profundidad y fertilidad media, aptas para bosque natural y agricultura con limitaciones.	Erosión. Movimientos de masa. Baja fertilidad.

USO Y COBERTURA DEL SUELO	El 86.94% del suelo de Zamora corresponde a bosques y pastizales, de los cuales el 13.06% son áreas protegidas.	Deforestación. Incremento de la frontera agropecuaria. Incremento del área urbana.
CLIMA	Clima tropical mega térmico húmedo a ecuatorial meso térmico semi-húmedo, es decir va desde temperado cálido hasta frío de las altas mesetas.	Retraso en la producción de los pastos con el manejo del ganado a campo abierto por el pisoteo. Precipitación hasta los 2090 mm. Presencia de lluvias durante todo el año.
AGUA	Presencia de ríos caudalosos y navegables; quebradas que proveen agua para uso y consumo humano y animal, posee de 4 microcuencas.	Contaminación por descargas de aguas servidas sin tratamiento adecuado, actividades mineras ilegales, actividades agropecuarias, residuos industriales y basura de las zonas urbanas.
RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES	Explotación de material aurífero con 17764.92 ha, materiales de construcción con 206.43 ha, procesamiento de sílice y otros 57.60 ha; legalmente concesionadas.	No se cuenta con control del cumplimiento del Plan de manejo. Además, existe minería ilegal. Contaminación del recurso hídrico. No pueden acceder los nacionales a concesiones de gran escala. Explotación laboral.
ECOSISTEMAS	Gran potencial de áreas protegidas y recursos hídricos, en 13.00% y 0,50% respectivamente.	Deforestación, contaminación y quema de bosques. Planes de manejo sin cumplimiento.
AMENAZAS NATURALES	Existe la solidaridad comunitaria.	Inundación en sectores: Timbara, Buenaventura, La Unión, Martín Ujukam, San Marcos.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020.



## COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

### **2.3.2 COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO**

En la variable económico-productivo se describirá la situación del empleo en el territorio parroquial; que comprende el análisis PEA, tasas de necesidades básicas insatisfechas, seguridad, soberanía alimentaria, ganadería, agricultura, emprendimientos, turismo, minería entre otros.

#### **2.3.2.1 Trabajo y empleo**

Según estadísticas del censo de población y vivienda INEC 2010, la población total de la parroquia Timbara en el año 2010 era de 960 habitantes, con una población económicamente activa (PEA) de 660 personas con capacidad de generar trabajo y producir ingresos para la economía y desarrollo.

**CUADRO 29: PEA DE LA PARROQUIA TIMBARA, AÑO 2010 Y 2020**

Variable	2010	2020	Diferencia %
Población	960	1233	20%
PEA	660	858	30%
Porcentaje	70%	73%	0.3%
PEA Ocupada	650	840	30%

Fuente: INEN 2010.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020

Como se observa en el cuadro n° 28, durante el año 2010 el 70% de la población total representa en la población económicamente activa (PEA), denotado un incremento para el año 2020, que representa el 30% de la población.

#### **PEA por sexo y auto identificación étnica**

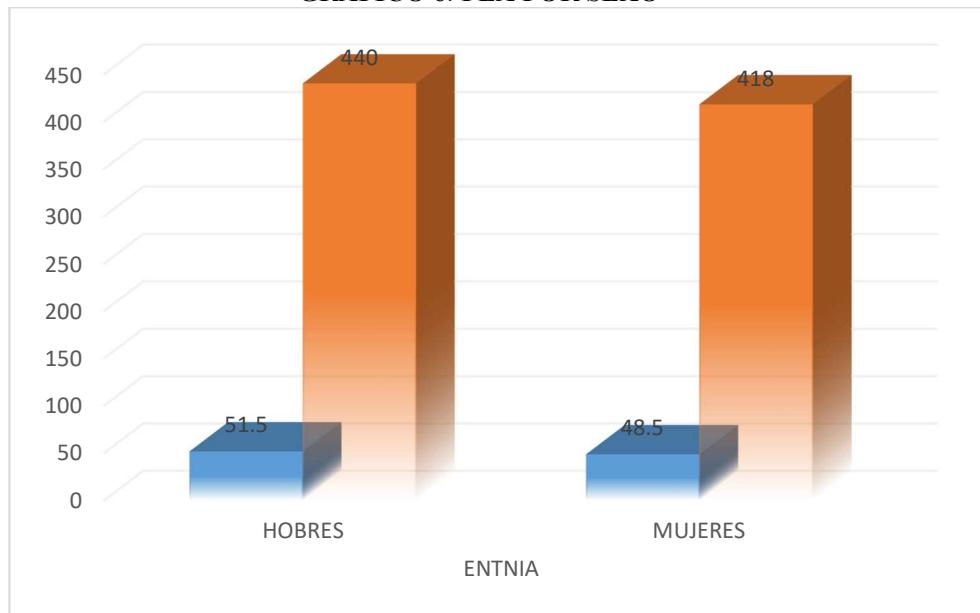
La PEA por sexo denota un porcentaje no mucho mayor representatividad para los hombres con un 51.5%, mientras que las mujeres en 48.5%.

**CUADRO 30: PEA POR SEXO Y AUTO IDENTIFICACIÓN ÉTNICA**

Hombres	%	sexo		total
		Mujer	%	
440	51.5	418	48.5	858

Fuente: INEN 2010.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020

**GRÁFICO 6: PEA POR SEXO**

Fuente: INEN 2010.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020

En lo referente a la PEA ocupada por auto identificación étnica, se puede observar que la étnia mestiza tiene 643 ocupados y la indígena 150, como también la étnia shuar 40 y otros 25 que son los valores más representativos.

**CUADRO 31: PEA PARROQUIAL POR AUTO IDENTIFICACIÓN ÉTNICA**

Mestizo	Indígena	Shuar	Otros
643	150	40	25

Fuente: Censo INEC 2010.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020

**GRÁFICO 7: DE IDENTIFICACION ETNICA PEA**

Fuente: Censo INEC 2010

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020

### **PEA por rama de actividad**

Como se observa en gráfico n°8, la actividad desarrollada mayormente por la parroquia Timbara es la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, que representa el 49% de la PEA, seguido por otros servicios (actividades relacionadas con construcción), con un 12% de la PEA y la tercera actividad con mayor representatividad es el comercio y el turismo con el 9 % de la PEA parroquial. Quedando demostrado que la parroquia Timbara es netamente ganadera, con un potencial turístico y desarrollo del comercio y trabajos varios.

Para una mejor caracterización de la PEA parroquial de Timbara ocupada según rama de actividad económica, la producción del sector primario (agricultura, ganadería, silvicultura y pesca) mantiene ocupada al 49% de la misma, lo cual dinamiza y tiene gran importancia en el desarrollo de la economía local de los diferentes centros poblados que se encuentran cerca de este tipo de actividad económica; siendo también importante la población sector secundario (construcción y comercio al por mayor y menor) que representa el 12% y 9% de esta los emprendimientos fuerza laboral, sin descartar que en los últimos años el sector secundario (agroindustria y actividades de alojamiento y servicio de comidas) presentado un crecimiento notable, especialmente en derivados y subproductos de la explotación y producción de caña de azúcar como también servicio de comidas, que representa el 3% de esta fuerza laboral; a su vez, el sector terciario (administración pública y defensa e industrias manufactureras) se ha caracterizado por tener un desarrollo importante, sobre todo en el sector de comercio privado e informal que representa el 6% y 4% de la población parroquial; así mismo debe también considerarse el sector dedicado a la enseñanza, el cual ocupa un 3% de la PEA parroquial, actividades económicas que permiten un desarrollo integral y mejorar la calidad de vida de los habitantes del sector. A continuación, se presenta un cuadro en el cual se visualizan las diferentes actividades laborales que se desarrollan en la parroquia de Timbara, siendo de mayor auge la (agricultura, ganadería, silvicultura y pesca).

**CUADRO 32: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA) POR RAMA DE ACTIVIDAD**

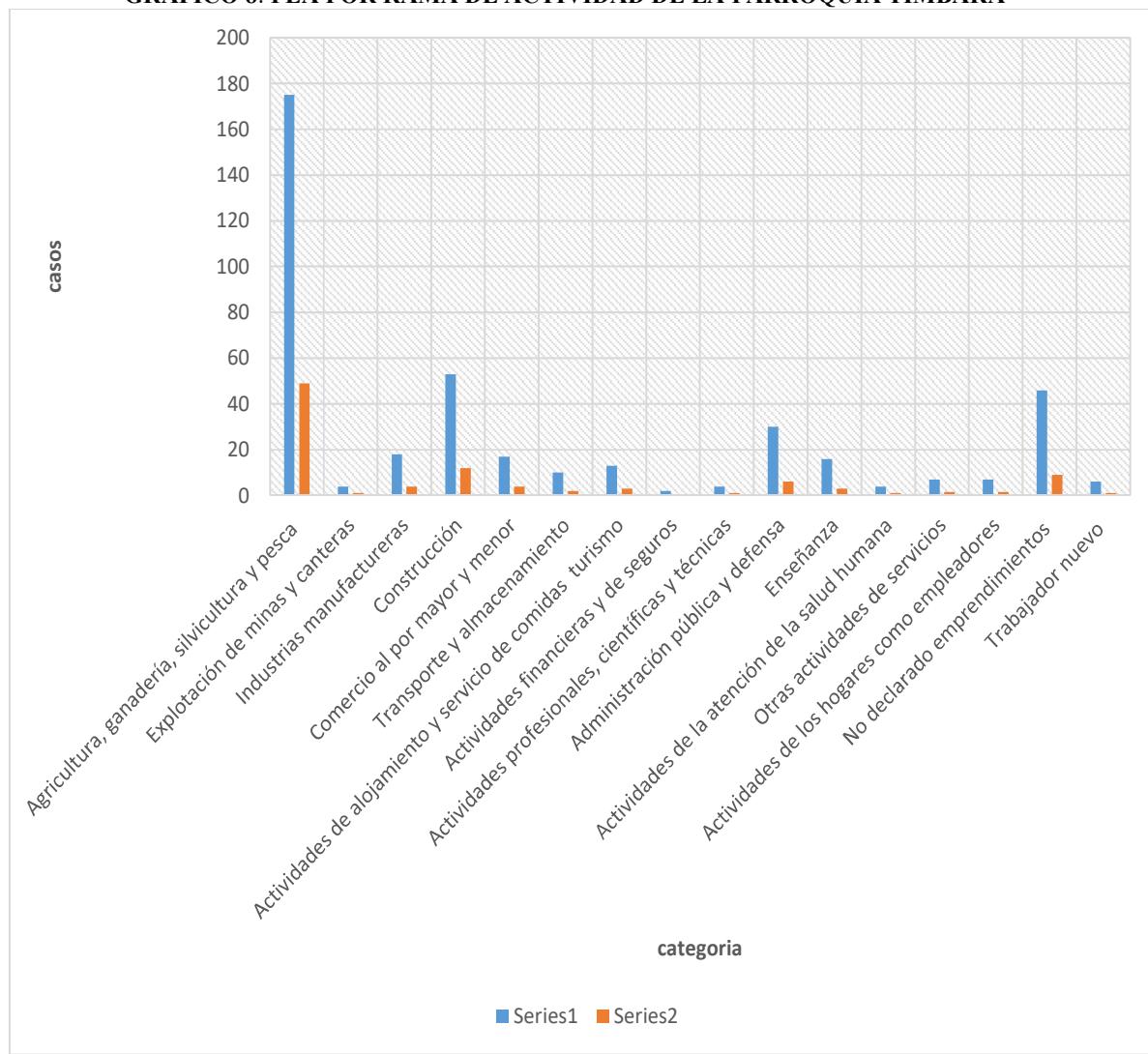
CATEGORÍAS	CASOS	PORCENTAJE
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	175	49
Explotación de minas y canteras	4	1
Industrias manufactureras	18	4
Construcción	53	12
Comercio al por mayor y menor	17	4
Transporte y almacenamiento	10	2
Actividades de alojamiento y servicio de comidas turismo	13	3
Actividades financieras y de seguros	2	0

Actividades profesionales, científicas y técnicas	4	1
Administración pública y defensa	30	6
Enseñanza	16	3
Actividades de la atención de la salud humana	4	1
Otras actividades de servicios	7	1.5
Actividades de los hogares como empleadores	7	1.5
No declarados emprendimientos	46	9
Trabajador nuevo	6	1
<b>TOTAL</b>	<b>412</b>	<b>100</b>

Fuente: Censo INEC 2010.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020

**GRÁFICO 8: PEA POR RAMA DE ACTIVIDAD DE LA PARROQUIA TIMBARA**



Fuente: Censo INEC 2010.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020.

### 2.3.2.2 Economía Popular y Solidaria

“Se entiende por economía popular y solidaria a la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción,

intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al Buen Vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital.”

La construcción de la economía popular y solidaria se basa en las interrelaciones sociales y humanas de los pueblos, lo que ha dado origen a las organizaciones sociales, cuyo máximo fin es la vida en convivencia con la comunidad, la naturaleza y no necesariamente la acumulación de capital.

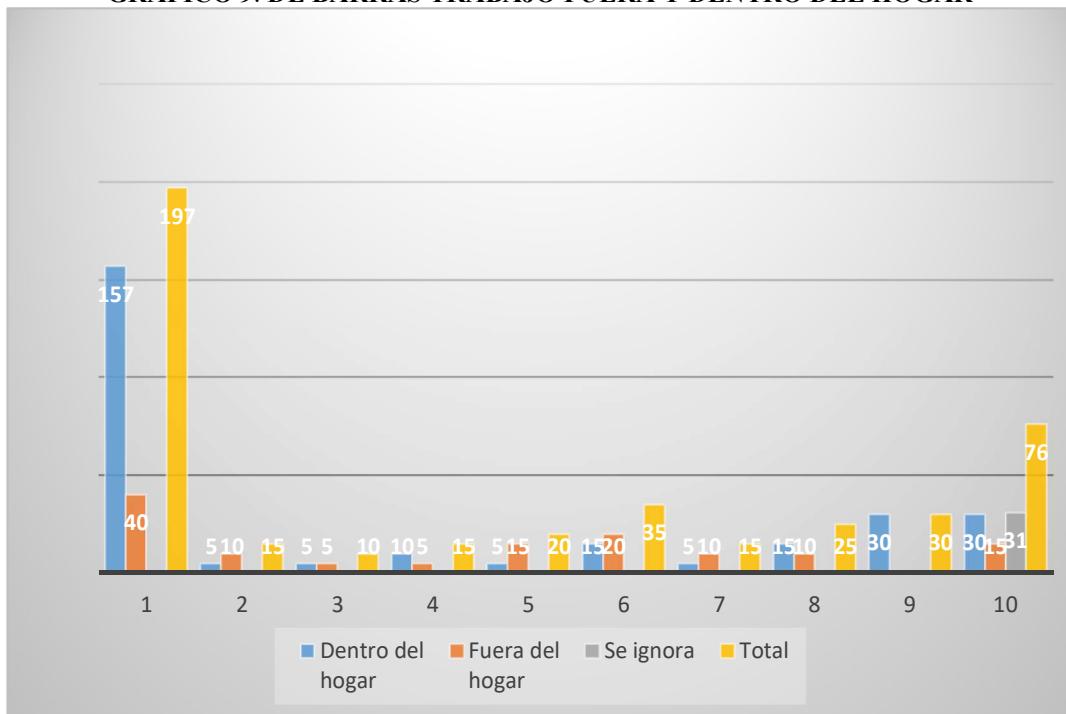
Determinando que el 62,25% de la PEA parroquial se mantiene ocupada por cuenta propia dentro del hogar con actividades agropecuarias quienes aportan a la Economía Popular y Solidaria, de los cuales el 29,25% se dedica a las actividades de fuera del hogar (agricultura, ganadería, silvicultura entre otros), y el 7% restante se dedican a actividades de industrias manufactureras, comercio al por mayor y menor, alojamiento y servicio de comidas, construcción, y otras actividades de servicios.

**CUADRO 33: PEA QUE TRABAJA DENTRO O FUERA DEL HOGAR**

Rama de actividad (Primer nivel)	Dentro del hogar	Fuera del hogar	Se ignora	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	157	40		197
Explotación de minas y canteras	5	10		15
Construcción	5	5		10
Comercio al por mayor y menor	10	5		15
Transporte y almacenamiento	5	15		20
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	15	20		35
Actividades de la atención de la salud humana	5	10		15
Otras actividades de servicios	15	10		25
Actividades de los hogares como empleadores	30			30
No declarado	30	15	31	76
<b>Total</b>	<b>277</b>	<b>130</b>	<b>31</b>	<b>438</b>
<b>porcentaje %</b>	<b>63.25</b>	<b>29.75</b>	<b>7</b>	<b>100</b>

**Fuente:** INEC Censo de Población y Vivienda 2010.

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor 2020.

**GRÁFICO 9: DE BARRAS TRABAJO FUERA Y DENTRO DEL HOGAR**

Fuente: INEC Censo de Población y Vivienda 2010.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020.

Entre los principales organismos están el Instituto de Economía Popular y Solidaria encargado de la capacitación y ejecución de las medidas señaladas, la Corporación Nacional de Finanzas Populares que otorga crédito y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria que realiza el control; entidad que tiene registrados los siguientes datos dentro de la parroquia Timbara.

**CUADRO 34: DE LAS ASOCIACIONES JURICAS Y NO JURICAS DE LA PARROQUIA TIMBARA**

RUC	RAZON SOCIAL	DISTRITO	CALLE PRINCIPAL	ESTADO
1990909209001	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA VALLE DEL JAMBOE	LA PITUCA	VÍA ROMERILLOS	ACTIVO
1990909950001	ASOCIACIÓN AMOR Y FORTALEZA	TIMBARA	25 DE ABRIL Y DOMINGA BERRÚ	ACTIVO
1990906420001	ASOCIACIÓN FEMENINA SANTA ROSA	TIMBARA	VÍA A TIMBARA	ACTIVO
1900453935001	EMPRESA DE MELCOHAS MELCO YADIS	TIMBARA	S/N	ACTIVO
1990909748001	ASOCIACIÓN LA TIMBARITA	LOS ALMENDROS	VÍA PRINCIPAL ALMENDROS	ACTIVO
1990916752001	ASOCIACIÓN ASOKAMAYUKA	TIMBARA	S/N	ACTIVO

1990919824001	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL JAMBOE ASOTEXJAMBOE	JAMBOE BAJO	VIA A ROMERILLOS	ACTIVO
1990917147001	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA PINEDA ASGROPECPIN	TUNANTZA ALTO	KILOMETRO 6 VIA NAMBIJA	ACTIVO
1990909101001	RED DE JUVENTUDES ZAMORA CHINCHIPE	TIMABRA	VÍA A YANTZAZA	PASIVO
1990011121001	CENTRO QUICHUA SARAGURO ANTISUYO LLACTA	SAKANTZA	VÍA A LA ESCUELA	PASIVO
1990903952001	ASOCIACIÓN DE PARTICIPACIÓN NUEVO HORIZONTE	TUNANTZA ALTO	VÍA PRINCIPAL	PASIVO
1191717364001	ASOCIACIÓN AUTÓNOMA ROMERILLOS ALTO	TIMBARA	S/N	PASIVO
1990901496001	ASOCIACIÓN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL ESPERANZA	LA PITUCA	VÍA ROMERILLOS	PASIVO

**NÚMERO DE ACUERDO MINISTERIAL**

	ASOCIACIÓN DEL ADULTO MAYOR AMIGOS POR SIEMPRE	TIMBARA	PUESTO DE SALUD TIMBARA	ACTIVO
001-ADCSHMU-ZSH	ASOCIACIÓN DE DASARROLLO COMUNITARIO SHUAR MARTIN UJUKAM	MARTIN UJUKAM	VIA A JAMBOE	ACTIVO
008DDZCH2019	ASOCIACIÓN DE CAÑICULTORES TIMBARA	TIMBARA	VIA CUZUNTZA	ACTIVO
000035-2006-A	ASOCIACIÓN DE PARTICIPACIÓN LAS DANTAS	TIMBARA	VIA ROMERILLOS	PASIVO
0005-R	FUNDACIÓN POR TI LUCHARE	TIMBARA	S/N	PASIVO
A000025-2006	ASOCIACIÓN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL SAN AGUSTIN EN ACCIÓN	TIMBARA	CENTRAL DE LA PARROQUIA	PASIVO
A-000185	ASOCIACIÓN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL SINAÍ	TIMBARA	VIA PRINCIPAL	PASIVO

**Fuente:** SRI-MIES-CEPS 2020**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor 2020

**CUADRO 35: ORGANIZACIONES DEPORTIVAS**

ORGANIZACIONES	BARRIO
CLUB DEPORTIVO LA FURIA	SAKANTZA
CLUB DEPORTIVOMARTIN UJUKAN	MARTIN UJUKAN
SPORTING CLUB TUNANTZA ALTO	TUNANTZA ALTO
CLUB DEPORTIVO LOS PUMAS	JAMBOE BAJO
EQUIPO DE INDOR ROMERILLOS BAJO	ROMERILLOS BAJO
CLUB DEPORTIVO LA PITUCA	LA PITUCA
CLUB DEPORTIVO TIMBARA	TIMBARA

Fuente: Investigación de campo y socializaciones

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020

### 2.3.2.3 Empresas o establecimientos económicos

A continuación se puede observar que el micro emprendimiento con un mayor desarrollo tenemos las tiendas con un 44%, seguida por los restaurantes y puestos de comida con locales turísticos, hosterías salones eventos 30% respectivamente, emprendimientos que vienen generando empleo y producción en la parroquia; posterior a ello se encuentra los cybers con 26%, bazares, farmacias, procesadora de agua y panaderías, estos fortalecen y generan la economía social de la parroquia.

**CUADRO 36: DE LOS PEQUEÑO NEGOCIOS QUE EXISTEN EN TIMBARA**

TIPO DE MICROEMPRENDIMIENTOS	Nº EXISTENTES	%
Tiendas	22	44
Locales comerciales de ropa y otros	2	4
Cybers	4	8
Karaokes	2	4
Panaderías	4	8
Restaurantes/ puestos de comida	4	8
Hotel	1	2
Farmacias	2	4
Procesadora de agua destilada	1	2
Locales turísticos	6	12
Salones de eventos	2	4
<b>TOTAL</b>	<b>50</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuestas sondeos

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020

### FOTOS DE LOS NEGOCIOS GENERALES DE LA PARROQUIA TIMBARA

### IMÁGENES DEL CENTRO POBLADO DE LA PARROQUIA TIMBARA



Fuente: Investigación de campo



Fuente: Investigación de campo

#### RESTAURANTES DEL CENTRO POBLADO DE LA PARROQUIA TIMBARA



Fuente: Investigación de campo



Fuente: Investigación de campo

#### LOCAL DE EVENTOS SOCIALES EN EL CENTRO POBLADO DE LA PARROQUIA TIMBARA



Fuente: Investigación de campo

#### LOCALES DE EMPRENDIMIENTOS DEL BARRIO MARTÍN UJUKAM



Fuente: Investigación de campo

#### LOCAL DE EMPRENDIMIENTO DEL BARRIO LA PITUCA



Fuente: Investigación de campo

#### 2.3.2.4 Actividades Agropecuarias.

De las 30469.16 hectáreas de superficie parroquial de Timbara, 6.173,18 hectáreas son utilizadas para las diferentes actividades agropecuarias de la parroquia, distribuidas de la siguiente manera:

**Cultivos Perennes.** - (café, cacao) corresponde al 1,04 % del territorio parroquial con 33,30 has.

**Cultivos Semiperennes.** - (plátano, caña de azúcar) que representa el 0.56 % del territorio, con un total de 17.46 has; otra de las categorías que están dentro de esta actividad económica productiva.

**Cultivo Mosaico Agropecuario.** - (frutales misceláneos), que comprende 1.9% del territorio y que representan a 60,35 has.

**Cultivo Pastizal.** - (mequerón, brachiaria, gramalote y pasto azul) que representan un 96.5%, con un total de 3.062.07 has, del territorio parroquial de Timbara.

### 2.3.2.5 Actividad Agrícola.



Sector: Barrio Romerillos Alto  
Fuente: Investigación de campo



Fuente: Investigación de campo

En el territorio de la parroquia Timbara la población económicamente activa (PEA), dedicada a la agricultura representa un grupo ocupacional muy importante de acuerdo a las cifras expuestas en el cuadro que antecede. El sector agrícola se desarrolla de forma tradicional, es decir una agricultura que se centra en producir únicamente para el autoconsumo familiar, más que para la venta tanto local como regional, determinando que este tipo de agricultura tradicionalista se da en función de los pisos climáticos y las características físicas de los suelos, basadas en la producción agrícola de los siguientes cultivos: café, cacao, plátano, caña de azúcar, maíz, yuca, frutales, asociada a una superficie muy importante destinada al cultivo de pastizales.

Cabe resaltar que en la zona el cultivo con mayor impulso y rentabilidad ha sido la caña de azúcar (*Saccharum officinarum*), la cual ha sido introducida por los primeros habitantes y colonizadores mestizos de la parroquia provenientes en su mayoría de la provincia de Loja, trayendo consigo y pasando de generación tras generación saberes y sabores de sus distintos lugares de origen.

Existen experiencias de producción agroindustrial a pequeña escala permitiendo dar un mayor valor agregado a productos agrícolas de la zona, que se han caracterizado por ser aprovechamientos tanto de tipo asociativo o cooperativo como familiares tanto en derivados y

en subproductos de la caña de azúcar (*Saccharum officinarum*), las cuales cuentan con infraestructura y equipamiento agroindustrial, como en el barrio Sakantza, El Maní y otras explotaciones familiares en la cuenca del río Zamora y del Valle del río Jamboe, así como también en la producción de frutas y mermeladas en el Valle del río Jamboe, que han tenido el apoyo técnico y financiero tanto de entidades del estado como de capital privado o propio, que han permitido que la parroquia Timbara se la conozca como la Tierra de la Caña y la Melcocha, que en estos últimos años las autoridades tanto por parte del Gobierno Municipal de Zamora, Gobierno parroquial de Timbara, Ministerio de Inclusión Económica Social, a través del Instituto de Economía Popular y Solidaria, han venido impulsando con el apoyo a las diferentes asociaciones agro productoras del sector.

La superficie actual de áreas trabajadas en el territorio parroquial ha sido utilizada en su mayoría para la actividad de **cultivo de pastizales**, con un total de 6062,07 has; y seguidamente la actividad **mosaico agropecuario** (cultivos agrícolas con espacios de vegetación forestal o natural) con 60,35 has del territorio parroquial.

### **2.3.2.6 Principales productos del territorio**

Dentro de esta variable analizaremos lo principales productos y servicios que se desarrollan dentro de la parroquia Timbara.

Dentro de los cultivos que más inciden en la producción para generar ingresos de los habitantes de la parroquia Timbara, se puede mencionar cultivos de plátano, yuca, maíz, guineo, plantas de frutales tropicales como: limón dulce y agrio, naranja, papaya, caña de azúcar que son para consumo local y comercializados al mercado de la cabecera cantonal.

**CUADRO 37: PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA PARROQUIA TIMBARA**

BARRIO/ SECTOR	PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA PARROQUIA TIMBARA	PRODUCTOS
Romerillos Alto,Romerillos Bajo, Sevilla de Oro, Santa Cecilia.		Yuca, plátano, guineo, caña de azúcar, papa china, maíz, guayaba, café y achiote.
Pituca bajo, Pituca Alto, Numbami Bajo Numbami Alto, Sakantza, Jamboe Alto, Jamboe Bajo.		Plátano, guineo, yuca, caña de azúcar, maíz, café, guava, naranja, limón dulcemente agrio, cacao, y café
Martin Ujukam, la Unión, San Marcos.		Caña de azúcar, yuca.
Buenaventura, Timbara, Girasoles Nuevos Horizontes.		Caña de azúcar, yuca y tilapia.
Tunantza Alto, Maní.		Guineo,guayabas, papa china y queso.

Fuente: Encuestas Sondeos, PDOT Timbara

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020

### 2.3.2.7 Análisis de superficie cultivada, producción, rendimiento, usos del suelo.

El sector primario (Permanente), Secundario (Semi Permanente), son los más importantes en la economía del territorio y más aún en el ámbito rural; sin descartar que la categoría del sector pastizal (mequerón, brachiaria, gramalote, pasto azul) representa mayor porcentaje de superficie, producción, rendimiento (SPR) de los cultivos a nivel del territorio del GAD parroquial Timbara. Concluyendo que los cultivos de caña de azúcar, plátano, café, cacao, y pastizales para la crianza de ganado vacuno, son los de mayor importancia económica del sector.

Es importante la tecnificación del productor dedicado a las actividades agropecuarias, tanto como para evitar el avance de la frontera agrícola en el cultivo de los pastizales, como en el mejoramiento de la genética del ganado bovino, que permita reducir espacios de pastizales y aumentar los porcentajes de producción.

**Caña de Azúcar.-** en la superficie parroquial el cultivo semi-permanente con mayor impulso y rentabilidad ha sido la caña de azúcar (*Saccharu officinarum*) siendo la materia prima para la producción de panela granulada, melcocha y aguardiente, que ocupa 9.46 has, del territorio, con una producción anual de 18,92 has, panela o 567,60 toneladas de caña por año, la fecha de siembra se la realiza en cualquier época del año y se cosecha después de un año. Aquí existen dos organizaciones de cañicultores inscritos en el MAG donde desarrollan diferentes actividades para mejorar la producción y su comercio, como es: jugo de caña y sus derivados. Así mismo el gobierno parroquial de Timbara está gestionando un proyecto mancomunado con el Municipio, Gobierno Provincial y el MAG para brindar apoyo con todo lo necesario para la producción de este producto ícono de la parroquia y así mismo también fortalecer todos los malinos de caña para su reconstrucción y que se sigan incentivando a los agricultores en desarrollo de esta producción bien apetecida.



**Sector:** Vía Cusuntza, Barrio Buenaventura  
**Fuente:** Equipo Técnico Consultor 2020

**Fuente:** Investigación de campo

**CUADRO 38: CAÑICULTORES DE LA PARROQUIA TIMBARA**

Nro.	NOMBRE	C.I	HECTARIAS	LUGAR	ASOSACION
1	Ricardo Segundo Andrade Ortega	1900306653	0.60	Timbara	cañicultores
2	Ricardo Andrade	1900031872	0.24	Timbara	cañicultores
3	Víctor German Gaona Pardo	1900039411	0.62	Timbara	cañicultores
4	Simón Contento	1101955316	0.213	Timbara	cañicultores
5	Galo Domingo Pérez Gaona	1900454072	0.66	Timbara	cañicultores
6	Juan José Guamán Bau	1900146869	1.15	Timbara	cañicultores
7	Karla Reátegui	1900428598	0.127	Timbara	cañicultores
8	Manuel Elisio Cuenca Guachanamá	1900027523	0.68	Timbara	cañicultores
9	Manuel Ignacio García Vázquez	1101088449	0.045	Timbara	cañicultores
10	Luis Mario Reátegui Flores	1900021872	0.55- 0.20- 0.13 = 0.88	Timbara	cañicultores
11	Alba Esperanza Andrade Ortega	1900272947	0.44- 0.12 = 0.56	Timbara	cañicultores
12	Efrén Alonzo Andrade Ortega	1900356633	0.07- 0.52 = 0.59	Timbara	cañicultores
13	Alonzo Paul Zamareño Gordillo	1900366517	0.39- 0.32- 0.13- 0.18 = 0.102	Timbara	cañicultores
14	Ángel Gerardo Zapata Contento	1900353689	0.07- 0.03- 0.05- 0.26- 0.36 = 0.77	Timbara	cañicultores
15	Digna Gordillo Mera	No hay	0.42- 0.62 = 1.04	Timbara	cañicultores
16	Felipe Augusto Ordoñez Betancourt	1900234186	0.28- 0.33 = 0.61	Timbara	cañicultores
17	Fredy Luciano Riofrio Campoverde	1102727631	2.05- 1.64 = 3.69	Timbara	cañicultores
18	Salvador Namicela Andrade	1102003975	0.021- 0.112 = 0.133	Sakantza	cañicultores
20	Nicolas Contento Contento	1900172261	0.06- 0.035- 0.044- 0.044- 0-187- 0.019 = 0.289	Sakantza	cañicultores
21	José David García Gualán	1900464072	0.62	Sakantza	cañicultores
22	José Manuel Macas Gualán	1101406369	0.083	Sakantza	cañicultores
23	Luis Macas Macas	No hay	0.132	Sakantza	cañicultores
24	Marcos Macas	No hay	0.123	Sakantza	cañicultores
25	Ángel Contento Contento	No hay	0.108	Sakantza	cañicultores
<b>TOTAL</b>			<b>14.065</b>	<b>ASOCIONES TIMBARA</b>	

**Fuente:** GAD Timbara

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor 2020

**Plátano.-** El plátano es otro de los cultivos semi-permanente y económicamente importante en cuanto a productos agrícolas en la parroquia, ocupando una superficie 8 has de siembra, cuya producción anual es de 140 qq.; mismos que son vendidas al intermediario a precios bajos: 3.00 dólares la rácima, que por lo general pesa 10 kg.



**Sector:** Vía Cusuntza.

**Fuente:** Investigación de campo

**Café.-** El cultivo de café es otro de los cultivos permanente del territorio ocupa el tercer lugar de importancia económica, a nivel parroquial existen 17,30 has aproximadamente dedicadas a esta actividad, la producción anual es de 97,92qq.



**Sector:** La Chonta

**Fuente:** Investigación de campo

**Cacao.** - La superficie sembrada de cacao es de 16 has. y produce unos 955,63qq, anuales, ocupando el cuarto lugar de importancia económica, este cultivo se ha destacado por su fácil manejo, cosecha, y valor comercial; cabe indicar que en la actualidad se están realizando

acciones conjuntas entre instituciones públicas y privadas competentes para no duplicar esfuerzos y optimizar los recursos físicos, humanos y técnicos.



Sector: La Chonta  
Fuente: Investigación de campo

**Otros.** - Cabe indicar que también existen pequeñas áreas de sembríos de yuca en diferentes comunidades de la parroquia; hay una extensión aproximada de 3 hectáreas sembradas con este cultivo, y con una producción anual de 40 a 50 quintales. Así mismo en el territorio existe el cultivo de 12 hectáreas de achiote para la comercialización, ubicados en los siguientes barrios y sectores: el Valle del Jamboe, Santa Cecilia y La Pituca; así también el gobierno parroquial de Timbara viene apoyando en impulsado la producción de horticultura con un proyecto de invernaderos, llamados huertos familiares con una producción limpia para el autoconsumo de las familias y así mejoren su economía.



Sector: Barrio La Pituca.  
Fuente: Investigación de campo.



Fuente: GAD Provincial Zamora Chinchipe.



COM



**Sector:** Barrio Numbami.

**Fuente:** Investigación de campo.



**Fuente:** GAD Provincial Zamora Chinchipe.



**Sector:** Barrio Sakantza.

**Fuente:** Investigación de campo.

**Sector:** Barrio Romerillos Bajo.

**CUADRO 39: SUPERFICIE CULTIVADA EN LA PARROQUIA Y RENDIMIENTO ANUAL**

CULTIVO	PRODUCTORES NO ORGANIZADOS (ha)	TOTAL, Has. SEMBRADAS	RENDIMIENTO /HECTÁREA AÑO	RENDIMIENTO/ AÑO
Caña de Azúcar	10	10	65.00 ton/an	650 tn / año
Plátano	8	8	17.50 qq / año	140,00 qq.
Café	17	17	5.66 qq / año	97,91 qq.
Cacao	16	16	6.80 qq / año	108,80 qq.
<b>TOTAL</b>	<b>51</b>	<b>51</b>		

**Fuente:** MAG

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor 2020.

### 2.3.2.8 Actividad Pecuaria

La producción pecuaria del territorio parroquial Timbara, específicamente la producción de ganado bovino, es la actividad que representa el mayor porcentaje de ocupación en el territorio; así mismo representa el mayor ingreso a las familias ganaderas o dedicadas a esta actividad económica productiva, siendo la producción láctea, a través de la venta local como regional de sus derivados o productos con mayor valor agregado como leche cruda, queso y quesillo, permitiéndole ocupar un lugar predominante en la producción de animales mayores en la zona. Esta actividad se desarrolla en la mayoría de las fincas emplazadas en el territorio, se caracteriza por presentar un tipo de explotación extensiva, lo cual provoca una degradación del recurso suelo y ampliación de la frontera agropecuaria, transformando el

paisaje a nivel local como cantonal. Internamente en las instalaciones del sector ganadero, existen unidades de producción pequeñas, con escasa tecnología, que no permite regular el avance de la frontera agrícola, incrementar la producción de carne, leche, queso y quesillo, y, respectivamente la productividad de las actividades pecuarias.



**Sector:** Romerillos Bajo  
**Fuente:** Investigación de campo



**Sector:** Tunantza Alto

### 2.3.2.9 Producción ganadera

El principal potencial productivo de la parroquia Timbara es la ganadería; contando con ejemplares en ganado bovino criollo, Holstein, Brown Swiss, Brahman Gyr Holando, Charolay, Angus negro y rojo, Jersey, Normando. De acuerdo a la información emitida por Agro-calidad Zamora, confirma que la parroquia es ganadera, así mismo también reporte de las enfermedades ocurridas en esta parroquia como son:

- Brucelosis (Brucella abortus)
- Diarrera viral bovina
- Leucosis bovina enzoótica
- Neosporosis
- Rinotraqueitis infecciosa
- Rabia

**CUADRO 40: NÚMERO DE GANADO BOVINO DE LA PARROQUIA TIMBARA**

PARROQUIA	TOROS	VACAS	MIXTA	TOTAL
TIMBARA	196	55	2468	2719
PORCENTAJE	7.2	2	90.8	100

**Fuente:** Agro calidad de la parroquia Timbara

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor 2020.

En el año 2019 se han movilizado 1.715 bovinos a los diferentes centros de faenamiento y ferias comerciales existentes en diferentes puntos a nivel nacional; con estos datos significa que su principal fuente de ingreso es la ganadería donde las diferentes instituciones tienen que fortalecer esta actividad para desarrollo socioeconómico de la población de Timbara , así mismo el gobierno parroquial de acuerdo a sus posibilidades desarrolla proyectos de apoyo para los ganaderos como: desparasitar y vitaminizar, también con la construcción de establos para los terneros y producción de leche.



**Sector:** Barrio Numbami.  
**Fuente:** Investigación de campo



**Sector:** Barrio Sakantza.  
**Fuente:** Investigación de campo

### 2.3.2.10 Producción porcina

La producción de ganado porcino se desarrolla en toda la parroquia para el consumo local. Sin embargo, en los diferentes sectores se realiza la producción en menor escala, como es la producción, de acuerdo al MAG, producción de 102 porcinos anual para el autoconsumo familiar, la cual permite mantener y sustentar la seguridad alimentaria de las familias campesinas y productoras de la parroquia.



**Sector:** Barrio Tunantza Alto

**Fuente:** Investigación de campo

### 2.3.2.11 Producción avícola.

La producción avícola es netamente de consumo familiar en especies como: gallina, pavos y patos; siendo la comercialización en pequeñas cantidades de pollos de engorde en el mercado local.

En los últimos años se han venido implementando sistemas de producción de peces de agua dulce (acuacultura), específicamente de tilapia, en el sector el Maní y Buenaventura; lo cual se presenta como una alternativa para la variación de la producción pecuaria en la parroquia, que satisface demandas a nivel local como regional, teniendo esta actividad económica un impulso de carácter privado o particular.

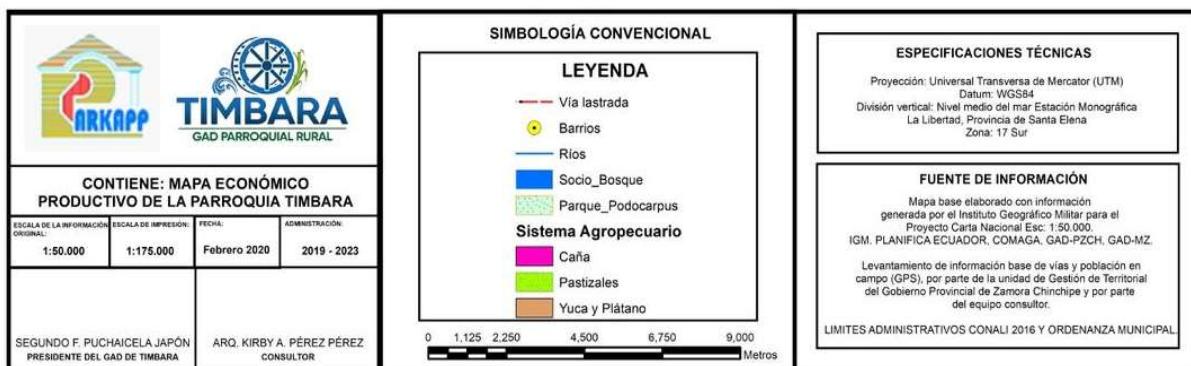
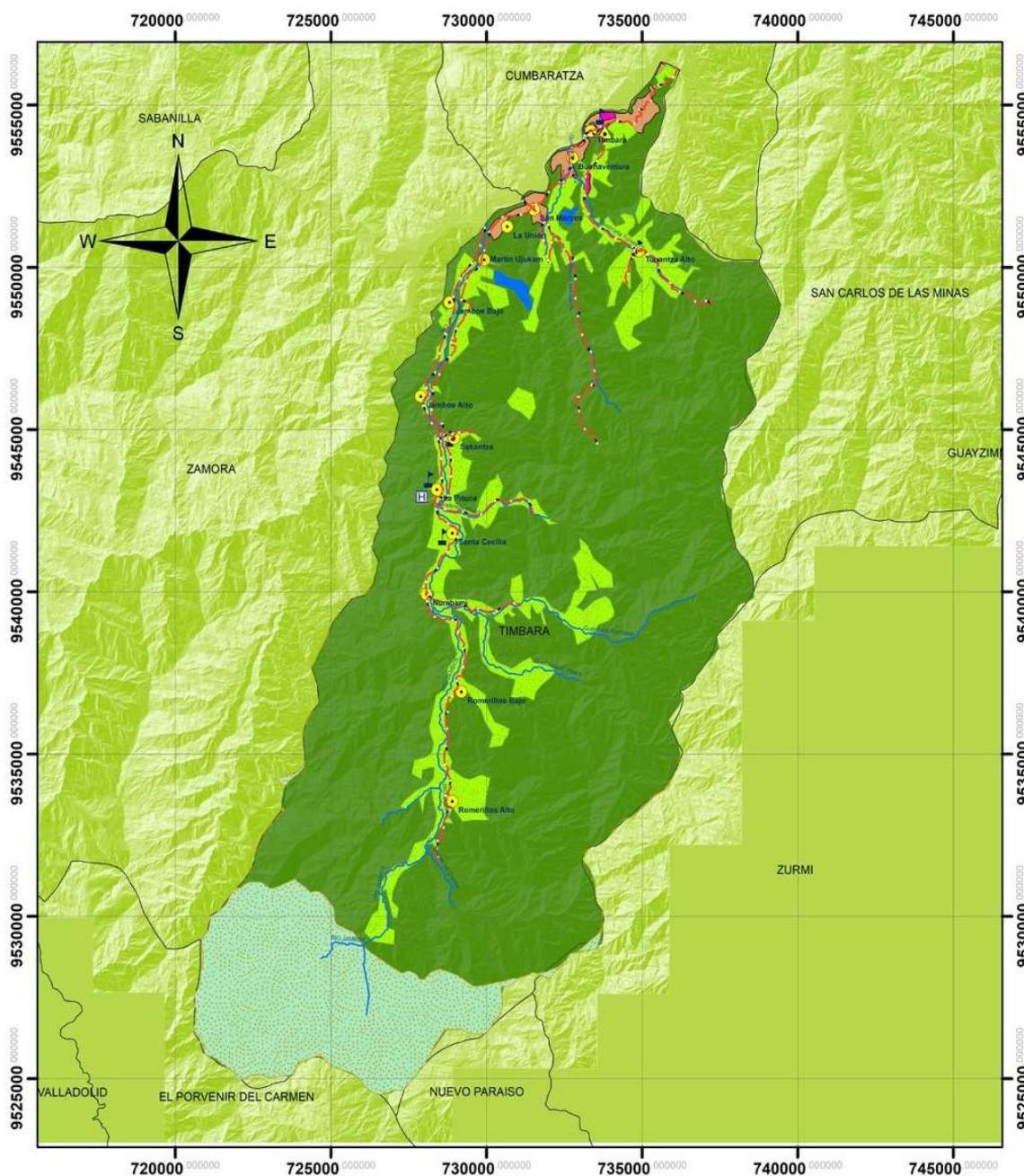
El gobierno parroquial cuenta una incubadora de huevos con capacidad de 630 huevos; donde los beneficiarios traen sus huevos, los encuba durante 22 días, después de esto llevan pollos para la crianza. Viene apoyando aproximadamente 5 años este proyecto.



**Sector:** Sector Productivo de la parroquia Timbara.

**Fuente:** Investigación de campo y socializaciones.

**MAPA 21. ECONÓMICO-PRODUCTIVO DE LA PARROQUIA TIMBARA**



Fuente: Cartas IGM e investigación de campo

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020

### 2.3.2.12 Producción manufacturera.

La agroindustria y manufactura son sectores potenciales de desarrollo y producción de la parroquia Timbara; elaboración y venta de quesos como: pan de leña, vinos, panela granulada, bocadillos, melcochas y gastronomía, para que se dinamicen la economía de su sector.

**CUADRO 41: AGROINDUSTRIA Y MANUFACTURA DE LA PARROQUIA TIMBARA**

BARRIO/ SECTOR	TIPO DE PRODUCCION
Numbami	Pan de leña, pollos de levante, servicio de horneado
Santa Cecilia	Bocadillos, especerías
Sakantza	Panela granulada, vinos artesanales
La Unión	Agua destilada
Tunantza alto	Queso
Sevilla de oro	Achiote
Buenaventura	Gastronomía, jugo caña, panela y melcocha

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020

**Panadería de horno de leña de organización Numbami**



Sector: Barrio Numbami.

Fuente: Investigación de campo

**Vinos y molienda de caña de azúcar Sakantza**



Sector: Barrio Sakantza.

Fuente: Investigación de campo

**Servicio de comida de las organizaciones emprendimientos Timbara.**



**Sector:** Av. Troncal Amazónica y entrada a la parroquia Timbara.  
**Fuente:** : Investigación de campo

**2.3.2.13 Otras actividades económicas de la parroquia.**

De acuerdo al análisis económico productivo de la parroquia Timbara, en esta categoría se puede mencionar que la producción local que resalta este nivel, es el comercio local y la venta de alimentos, bebidas y productos derivados de la caña de azúcar; sin embargo, los más frecuentes son: actividades mineras, turísticas. Además, existen otras que se desarrollan con menor frecuencia a nivel de la cabecera parroquial Zamora, entre las cuales podemos mencionar: trabajos para instituciones tanto públicas como particulares, albañilería y metalmecánica, organizan eventos como festival de melcocha, programas de los carnavales campeonatos deportivos, y las fiestas de parroquialización por su aniversario, entre otros.

**Fotos de diferentes actividades realizan parroquia que dinamizan la economía.**



**Sector:** Barrio Buenaventura, Festival de la Caña y la melcocha.  
**Fuente:** Investigación de campo.

### Campeonato Deportivo de Fútbol Sala.



**Sector:** Cabecera parroquial, campeonato de futbol sala.  
**Fuente:** Investigación de campo.

### Feria Productiva y de Emprendimiento de la parroquia Timbara



**Sector:** Cabecera parroquial, ferias productivas.  
**Fuente:** Investigación de campo.

### Festival del Carnaval y Turismo



Sector: Barrio Buenaventura.

Fuente: Investigación de campo.



Sector: Barrio La Pituca, cascada Laurita

#### 2.3.2.14 Actividad Minera.

En la parroquia Timbara de las 30,469.16 hectáreas de superficie, 18,028.94 hectáreas que representa el 59.17% del territorio, se encuentran inmersas 56 concesiones mineras de tipo metálico y no metálico de las cuales 13 se encuentran en trámite y 43 se encuentran inscritas; en la actualidad se realiza actividad minera de tipo no metálico (áridos y pétreos) principalmente en las playas de la cuenca del río Zamora, misma que sirve para realizar obras de infraestructura civil tanto pública como privada, es por ello tiene una importancia muy alta ya que genera fuentes de empleo y alternativas de trabajo; en la actualidad estos recursos especialmente de materiales pétreos son utilizados para ejecutar proyectos como la construcción y mejoramiento de vías que interconectan a todos los barrios y comunidades rurales de la parroquia Timbara, como a los barrios vecinos, generando bienestar a los habitantes de la provincia.

Así mismo en la parroquia Timbara la actividad minera de tipo metálico es explotado de forma artesanal, siendo de carácter familiar o asociativo, desarrollándose por varios años, teniendo consecuencias y efectos ambientales negativos en el sector por las características de este tipo de explotación.

Cabe mencionar que en el sector de existe este tipo de explotación minera de manera particular, así como también en las playas de la cuenca del río Zamora en la que se explota material de construcción, existiendo canteras y áreas con concesión minera, que se encuentran en parte del territorio parroquial.

Por otra parte, la parroquia se caracteriza por estar dentro del área de influencia dos áreas de explotación minera importantes en la provincia, Nambija en la parroquia de San Carlos de Las Minas, y en el sector San Luis, barrio Romerillos Alto, teniendo una influencia importante en el desarrollo de las actividades económicas de la parroquia y de la provincia.

Actualmente se realiza explotación minera de manera informal, por falta de alternativas de trabajo, y apoyo para legalizar sus concesiones mineras; donde ya existen proyectos mineros a gran escala de compañías internacionales dentro de la provincia que monopolizan la explotación de estos minerales.

**CUADRO 42: DE LAS CONCESIONES MINERAS ARTESANAL Y PEQUEÑA MINERIA**

MINERIA ARTESANAL		
AREA MINERA	TITULAR MINERO	SUPERFICIE
“Gabriela” Código 592042	María del Rocío Guamán	6 has
“El aventurero” Código 591185	Vinicio Montaño Gonzales	6 has
“Alison” Código 592137	Ana Lucia Loor	6 has
“El Chaparral” Código 592039	José Aldaz Buitrón	6 has
“La Caceta” Código 592233	Gonzalo Gálvez Márquez	6 has
“Anahí” Código 19015001002	Silvana Carrión Astudillo	5 has
“Morales” Código 591962	Fabricio Morales Márquez	6 has
“La Esperanza” Código 592180	Numan Vicente Pinzón	6 has
“La ponderosa” Código 19015601003	Michael Gualán Calva	4 has
“Isabel” 591888	Reyes Froilán	6 has
PEQUEÑA MINERÍA		
AREA MINERA	TITULAR MINERO	SUPERFICIE
“Federación Tunantza” 500573	Luis Antonio Gualán	15 has
“Zamora-Jamboe” Código 500905	Gorky Ortega	52 has
“El Arenal” Código 500905	Víctor Andrade	6 has
“Robin” Código 500866	Carmen Duchitanga	6 has

Fuente: GAD de Zamora.

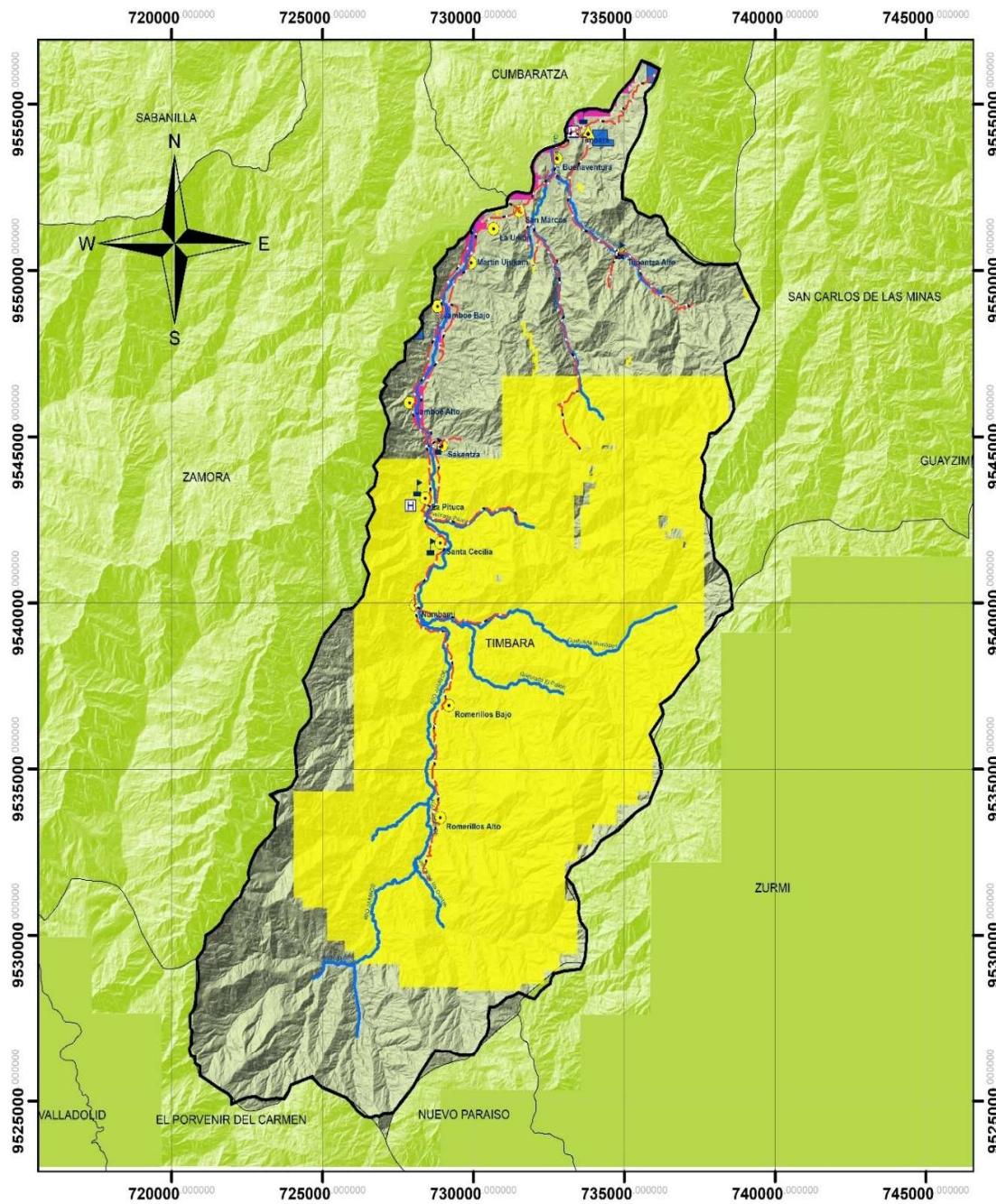
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020.





**Sector:** Buenaventura, Margen del Río Zamora  
**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor 2020

## MAPA 22. CONSECCIONES MINERAS DE LA PARROQUIA TIMBARA



		<b>SIMBOLÓGIA CONVENCIONAL</b>		<b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</b>
<b>CONTIENE: MAPA DE RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES DE LA PARROQUIA TIMBARA</b>		<b>LEYENDA</b>		Proyección: Universal Transversa de Mercator (UTM) Datum: WGS84 División vertical: Nivel medio del mar Estación Monográfica La Libertad, Provincia de Santa Elena Zona: 17 Sur
ESCALA DE LA INFORMACIÓN: ORIGINAL: 1:50,000	ESCALA DE IMPRESIÓN: 1:175,000	FECHE: Febrero 2020	ADMINISTRACIÓN: 2019 - 2023	<b>FUENTE DE INFORMACIÓN</b> Mapa base elaborado con información generada por el Instituto Geográfico Militar para el Proyecto Carta Nacional Esc: 1:50,000. IGM. PLANIFICA ECUADOR, COMAGA, GAD-PZCH, GAD-MZ. Levantamiento de información base de vías y población en campo (GPS), por parte de la unidad de Gestión de Territorial del Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe y por parte del equipo consultor.
SEGUNDO F. PUCHAICELA JAPÓN PRESIDENTE DEL GAD DE TIMBARA	ARQ. KIRBY A. PÉREZ PÉREZ CONSULTOR		LÍMITES ADMINISTRATIVOS CONALI 2016 Y ORDENANZA MUNICIPAL	

Fuente: MAE, cartas IGM

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020

### 2.3.2.15 Actividad Turística

La parroquia Timbara cuenta con algunos atractivos turísticos naturales que presentan un gran potencial en cuanto al desarrollo del turismo actividad económica que en los últimos años se ha venido incrementando aportando con un significativo crecimiento del territorio entre los principales se mencionan los siguientes:

**Los Márgenes del Río Zamora y Timbara.**- Ubicado principalmente en el barrio Buenaventura, mismo que ofrece un ambiente natural relajante, rodeada de vegetación donde niños, adultos y personas de la tercera edad pueden hacer uso de sus mansas aguas que ofrece majestuoso cuerpo hídrico; así mismo es importante recalcar los servicios de infraestructura turística privada que ofrecen en dichos sectores, tales como: venta de comidas, estancias, bares; hosterías como: Fogón Verde, La Casita del Bambú, Las Playas del Tío Juan y Caña Orgánica.

CABAÑAS DEL TIO JUAN



Sector: Barrio Buenaventura.

Fuente: Investigación campo.

LA CASA DEL BAMBÚ



LOCALES DE ATENCIÓN PÚBLICO PARA FOMENTAR TURISTIMO



**Sector:** Barrio Buenaventura

**Fuente:** Investigación de campo.

**El Cerro Kayamuka.-** Es un atractivo turístico de la parroquia ubicado entre los barrios Santa Cecilia y Numbami; así mismo el valle del Jamboe, presenta buenas condiciones para poder desarrollar actividades turísticas, así como también el Barrio Sakantza y Martin Ujukam, presentan un gran potencial en cuanto al desarrollo de actividades turísticas especialmente de turismo comunitario gastronómico y cultural, existiendo de la misma manera estancias familiares y hosterías en el sector de El Maní, como en la vía hacia Tunantza Alto que tiene varias cascadas, presentando una alternativa y diversificación de actividades productivas en la parroquia de Timbara.



**Sector:** Cerro Kayamuka Numbami

**Fuente:** Investigación de campo.

La Federación Shuar de la Provincia de Zamora Chinchipe construyó el Centro Étnico Cultural, ubicado en el sector las Chontas, el cual servirá tanto para el fortalecimiento de la cultura de la comunidad Shuar, así como también se presenta como alternativa turística para la parroquia; dentro de la comunidad Martín Ujukam se ha desarrollado una aculturación tanto en sus viviendas, ya que son de madera y cemento, y su indumentaria, pues la mayoría de personas no utilizan su traje típico, no poseen sembríos tradicionales, sus artesanías son únicamente para exposiciones.

La vestimenta de la mujer shuar se basa en una tarache de color azul oscuro arrenda en un hombro, ceñida a la cintura por un cordón llamada shakapa (cinturón de semillas de nupi y un cintillo de cabeza (aretes y plumas) maskish rojo (cintas que se colocan en los brazos y tobillos, el hombre lleva en la cabeza una corona colorida de plumas de pájaros y un collar,

una cinta en los tobillos y una falda larga de algodón teñida con tintes naturales, y en sus manos llevan una lanza y una bodoquera que utilizan para cazar.

#### VESTIMETA SHUAR



Sector: Las Chontas.

Fuente: Investigación de campo.

#### CENTRO DE INTERPRETACIÓN SHUAR



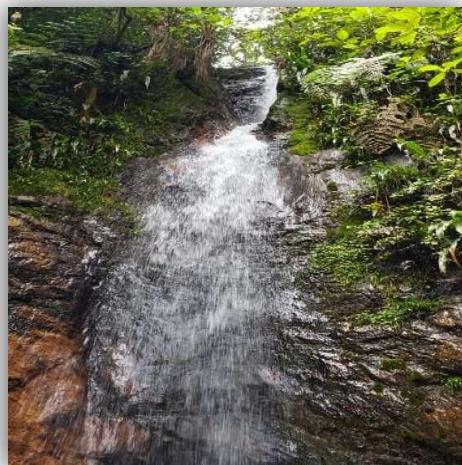
**Cascada Laurita.-** Para llegar a esta impresionante cascada se transita 1 km, desde el barrio la Pituca que está ubicado en el valle de Jamboe; esta cascada presenta caídas de agua separadas por una distancia de 70 metros, tiene un lecho rocoso de 75 grados, y la calidad física del agua varía en función del tiempo atmosférico, agua es cristalina, cuenta con un llamativo represamiento para poder nadar y bañarse, tiene gran amplitud para diferentes eventos que visiten para propios y extraños y a así dinamizar la economía del sector.

Aquí suelen organizar actividades en época de carnaval, presentaciones artísticas, comidas típicas, rituales ancestrales, pero, falta una infraestructura de cabañas para su descanso.



Sector: La Pituca

Fuente: Investigación campo.



**Cascada El Aventurero.** - Para llegar a esta hermosa cascada se transita 7.5 km desde la ciudad de Zamora; esta cascada presenta dos caídas de agua con una distancia de 70 metros, las mismas que se encuentran separadas, la primera tiene una caída de 30 metros y la segunda de 10 metros, tiene un lecho rocoso de 45 grados y la calidad física del agua, que varía en función del tiempo atmosférico.

Aquí se suelen realizar la fiesta del carnaval, presentaciones artísticas, comidas, típicas y cuenta con una pequeña cabaña para realizar barbacoas y pasar momentos amenos con la familia.



**Sector:** Barrio Buenaventura  
**Fuente:** Investigación de campo.

#### Moliendas de Timbara



**Sector:** Barrio Buenaventura  
**Fuente:** Investigación de campo.



**Sector:** Vía Cusuntza.

**Fuente:** Investigación de campo.

Estas moliendas se localizan en los diferentes barrios de la parroquia Timbara son muy típicas y en la actualidad existen 14 trapiches que se encargan de la elaboración de la panela, y 10 trapiches que se dedican a la producción de: caña molida, granulada y en bloque, como también producen guarapo y las tradicionales melcochas; declarándolo el gobierno parroquial el 17 de marzo del 2010 como la “tierra caña y la melcocha”. Además, existen organizaciones para vender estos derivados y prepararlos.

#### Información de municipio de Zamora turismo

**CUADRO 43: ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE TIMBARA**

Nº	X	Y	ALTURA	ACTRATIVO
1	733569	9554491	970	TIMBARA
2	733162	9553128	1000	CASCADA EL AVENTURERO
3	7301190	9550692	1000	COMUNIDAD SHUAR MARTIN UJUKAN
4	733569	9554491	970	MOLIENDAS DE TIMBARA

**Fuente:** Municipio de Zamora

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor 2020

### MAPA 23: TURÍSTICO DE LA PARROQUIA TIMBARA



 <b>ARKAPP</b>  <b>TIMBARA</b> GAD PARROQUIAL RURAL	<b>SIMBOLOGÍA CONVENCIONAL</b> <b>LEYENDA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Vía lastrada</li> <li>— Ríos</li> <li>● Barrios</li> </ul> <p>0 1.125 2.250 4.500 6.750 9.000 Metros</p>	<b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</b> <p>Proyección: Universal Transversa de Mercator (UTM)          Datum: WGS84          División vertical: Nivel medio del mar Estación Monográfica La Libertad, Provincia de Santa Elena          Zona: 17 Sur</p>
<b>CONTIENE: MAPA TURÍSTICO DE LA PARROQUIA TIMBARA</b> <p>ESCALA DE LA INFORMACIÓN ORIGINAL: 1:50.000    ESCALA DE IMPRESIÓN: 1:175.000    FECHA: Febrero 2020    ADMINISTRACIÓN: 2019 - 2023</p> <p>SEGUNDO F. PUCHAICELA JAPON PRESIDENTE DEL GAD DE TIMBARA</p> <p>ARQ. KIRBY A. PÉREZ PÉREZ CONSULTOR</p>	<b>FUENTE DE INFORMACIÓN</b> <p>Mapa base elaborado con información generada por el Instituto Geográfico Militar para el Proyecto Carta Nacional Esc 1:50.000.          IGM. PLANIFICA ECUADOR. COMAGA, GAD-PZCH, GAD-MZ.</p> <p>Levantamiento de información base de vías y población en campo (GPS), por parte de la unidad de Gestión de Territorial del Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe y por parte del equipo consultor.</p> <p>LIMITES ADMINISTRATIVOS CONALI 2016 Y ORDENANZA MUNICIPAL</p>	

Fuente: Cartas IGM, investigación de campo  
 Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020

### 2.3.2.16 Seguridad y soberanía alimentaria.

La Seguridad y soberanía alimentaria de la parroquia Timbara tiene su origen en mayor porcentaje directamente en el campo y en menor proporción a través del desarrollo de ferias libres a nivel cantonal; debido a que la mayoría de la producción (yuca, maíz, plátano, chonta, tilapia, queso, quesillo, leche, huevos y carne son para consumo local y alimentación de la familia, a diferencia de ciertos productos como: café, cacao, panela granula, carne de animales mayores que se proveen desde el territorio parroquial para los mercados cantonales y regionales.

A nivel parroquial, se fomenta la soberanía y seguridad alimentaria a través de ferias agropecuarias, donde se exponen la gastronomía de la parroquia, la misma que se desarrollan durante los eventos festivos de sus patronos; a continuación, se realiza una descripción de cada uno de ello.

#### FERIAS PRODUCTIVAS CAÑA PANELA HORTALIZAS



#### COMIDA TÍPICA DE TIMBARA



Sector: Cabecera parroquial de Timbara  
Fuente: Investigación de campo.

### 2.3.2.17 Presencia de proyectos nacionales de carácter estratégico.

En el territorio parroquial de Timbara, no existen Proyectos Estratégicos Nacionales que este ejecutando o que promueva a futuro el Gobierno Nacional a través de sus diferentes Ministerios que se encuentran en la provincia de Zamora Chinchipe; no obstante, dentro de la jurisdicción provincial, se encuentran seis Proyectos Estratégicos Nacionales, como se indica en el siguiente cuadro:

**CUADRO 44: PROYECTOS NACIONALES ESTRATEGICOS**

Nro.	Programa y proyecto	Estado	localización
1	Proyecto minero Isimanchi (explotación e industrialización de calizas).	Pre-factibilidad técnica y económica	Zamora Chinchipe, Chinchipe, Zumba
2	Proyecto Chorrillos (Energía Eléctrica).	factibilidad	Zamora Chinchipe, Chinchipe, Zamora
3	Proyecto Hidroeléctrica Sabanilla (Energía Eléctrica).	factibilidad	Zamora Chinchipe, Chinchipe, Zamora
4	Proyecto minero Fruta del Norte (oro y plata)	Exploración avanzada	Zamora Chinchipe, Chinchipe, Pangui-Tundayme
5	Proyecto minero Mirador (cobre).	Exploración avanzada	Zamora Chinchipe, Chinchipe, Yantzaza los Encuentros
6	Delsitanisagua (Energía Eléctrica).	Factibilidad	Zamora Chinchipe, Chinchipe, Zamora

Fuente: SENPLADES

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020

Existen concesiones de material árido y pétreo en el territorio parroquial de Timbara destinadas a obras civiles del proyecto en mención, sin embargo, el proyecto hidroeléctrico Delsitanisagua, ubicado dentro de la superficie de la vecina parroquia Zamora, influye en las actividades económicas productivas de la parroquia Timbara, ya que existen.

### 2.3.2.18 Financiamiento

Las fuentes de financiamiento de la parroquia se encuentran ubicados en la cabecera cantonal, a 10 minutos de la parroquia; por lo que sus moradores recurren a los diferentes bancos en busca de financiamiento para sus proyectos.

Otra forma de financiamiento, es a través de fundaciones como FINCA y DECOF FASES que brindan micro- créditos por grupos de trabajo, proporcionando facilidades requisitos y de pago.

**CUADRO 45: INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL CANTÓN DE ZAMORA**

INSTITUCIONES FINACIERAS ZAMORA		4
BANCOS		
Banco Ecuador		
Banco de Loja		
Banco del Pichincha		
Banco del Austro		

Cooperativas	7
Coop. De Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa-ZAMORA	
Coop. De Ahorro y Crédito Educadores de Zamora Chinchipe	
Coop. De Ahorro y Crédito Ciudad de Zamora	
Coop. De Ahorro y Crédito Manuel Esteban Godoy	
Coop. Semillas del Progreso	
CADECOL	
Fundaciones	3
FACES	
DECOF	
FINCA	
<b>Total</b>	<b>14</b>

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020

### 2.3.2.19 Amenazas a la infraestructura y áreas productivas

La parroquia de Timbara está expuesta a eventos naturales que pueden ocasionar problemas y riesgos tanto en las diferentes comunidades y barrios como en la infraestructura y equipamiento que se encuentra en el territorio parroquial, siendo característico de las zonas bajas cercanas a las diferentes cuencas y micro-cuencas, existiendo inundaciones en los meses de mayor precipitación, como las que se presentan en las zonas del Valle del Jamboe y zonas del río Zamora, en las que están asentadas la mayoría de los barrios y comunidades de la parroquia, y que podrían representar a futuro.

Zonas inundables, a su vez en las zonas montañosas de la parroquia, existen constantes deslizamientos y movimientos de tierra, como en las zonas aledañas a los barrios de Numbami, Tunantza Alto y Buenaventura, como en el resto del territorio parroquial, siendo un problema tanto en el sistema vial como en la infraestructura física de estos barrios y en el resto de la parroquia, así también en la comercialización de los diferentes productos de la zona hacia sus mercados, afectando las diferentes actividades económicas que se desarrollan en el sector. Por otra parte, la parroquia esta categorizada como zona de media intensidad sísmica, lo que representa un riesgo tanto para la población como para la infraestructura y equipamiento de la parroquia Timbara. Dentro de las medidas actuales para la prevención, mitigación, y atención de desastres, la Coordinación de la Secretaría de Riesgos de la Provincia de Zamora Chinchipe, a nivel nacional viene impulsando la realización de proyectos y programas de estudio y obras de infraestructura para prevención de riesgos, en los cuales, se destinan recursos para la realización de obras de infraestructura para que los diferentes niveles de gobierno puedan proponer y ejecutar dichas obras, teniendo un financiamiento por parte de la SGR del 50 al 80% del costo total de la obra o infraestructura

a implementar. Por otra parte, en la parroquia se ha venido gestionando, ayudando y atendiendo eventos y desastres naturales que han afectado a la población como deslaves y represamientos grandes rocas ríos en incendios domiciliarios, vientos, y otro tipo de eventos que se han suscitado en la parroquia, así como también, en prevención realizando diferentes eventos de capacitación.

### **Los principales productos de la parroquia son los siguientes:**

A nivel parroquial, se fomenta la soberanía y seguridad alimentaria a través de ferias agropecuarias, donde se exponen la gastronomía de la parroquia, la misma que se desarrollan durante los eventos festivos religiosos y socioculturales, campeonatos deportivos, como fútbol sala con el apoyo de diferentes instituciones teniendo una amplia participación de la comunidad de diferentes lugares, como también la parroquia no disponen de infraestructura para la producción.

Las fuentes de financiamiento de la parroquia se encuentran ubicados en la cabecera cantonal; Ya que sus moradores recurren a los diferentes bancos en busca de apoyo económico de para sus proyectos o através de fundaciones como: FINCA y DECOF que brindan micro- créditos por grupos de trabajo, proporcionando facilidades requisitos y de pago.



**Sector:** Cabecera parroquial de Timbara, Eventos de Integración Social.

**Fuente:** Investigación de campo.

### **Incentivos Agropecuarios**



Sector: La Pituca.

Fuente: Investigación de campo.

### 2.3.2.21 Amenazas a la infraestructura y áreas productivas

- La baja productividad corresponde a la poca fertilidad de los suelos, escaso apoyo técnico en la producción e innovación agrícola y a la baja capacidad económica de los pequeños agricultores.
- Para esos lugares por lo que sus moradores han dejado a un lado la agricultura para dedicarse a la ganadería. La presencia de prolongadas lluvias causas deslizamientos de tierra, inundaciones en los barrios cercanos a las quebradas y ríos, provocando pérdidas económicas y productivas.
- Sub utilización del suelo con aptitud para cultivos y sobreutilización de suelo con aptitud de pastos.
- Sectores como Tunantza Alto; no disponen de transporte público para la venta de sus productos, así mismo los barrios ubicados en cuenca de Jamboe donde utilizan la ranchera son escasos los turnos

## DIAGNÓSTICO COVID 19 PRODUCTIVO

La pandemia ocasionada por el COVID-19 ha tenido una serie de efectos en todos los ámbitos territoriales. En el Ecuador la expansión y la fuerza con la que se presentó la enfermedad provocaron la declaratoria de un estado de emergencia nacional, que a esta fecha dura más de 12 meses. La gravedad de la crisis ha traído consecuencias a los habitantes de las ciudades y la ruralidad en un estado de incertidumbre y en la búsqueda de respuestas frente a un futuro difícil de prever.

La brecha entre el campo y la ciudad y la pobreza rural alcanza el 41.8%, son aspectos centrales en los análisis planteado, puesto que el Ecuador ya venía experimentando fuertes dificultades económicas pre-pandemia. “Una crisis causada por el sobr endeudamiento, la corrupción y el crecimiento de la pobreza, lo que ha colocado al Ecuador en una situación de alta vulnerabilidad, ya que apenas cuenta con recursos o fondos de emergencia para afrontar los efectos del coronavirus”.

A pesar de esta situación la respuesta oportuna de los sistemas agroalimentarios, encabezados por los agricultores, los transportistas, las cadenas de supermercados, los circuitos

de comercialización de alimentos entre otros actores, han permitido que esta crisis sanitaria, no se haya vuelto una catástrofe alimentaria, ya que los consumidores han contado con el abastecimiento de alimentos, de forma segura y permanente, permitiéndoles mantenerse dentro de sus casas, para evitar los contagios.

Así también en la provincia de Zamora Chinchipe los medios de producción han sufrido una escasez debido a la crisis económica, puesto que no existen los mercados para expender los productos, así mismo, no hay agroindustrias como son los productos de carne, lácteos, y agrícolas; referente a nuestro cantón, en especial la parroquia Timbara se tiene una producción específica como es la ganadería, leche y sus derivados, también producen productos agrícolas como es caña de azúcar (panela), ya que son la primera economía de la población, se han visto afectados porque no hay demanda de sus productos y vienen hacer perecibles bajan sus precios y no tienen una utilidad para seguir produciendo, generando una crisis económica severa. Tiene que haber una verdadera coordinación y apoyo de las instituciones para poder solventar estos problemas, ya que esto genera migración de la mano de obra a otros lugares dentro o fuera del país.

#### CUADRO 46: DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS

COMPONENTES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
GANADERIA Y PORCINO LECHE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hay más de 250 finqueros que se dedican a la producción ganadera ya es apto el clima para esta producción y hay buena producción de pastos.</li> <li>• Tienen razas mejoradas también cruzadas como Holstein charolais Angus yersis entre otros.</li> <li>• Mayoría de productores tiene ganado de doble propósito carne y leche</li> <li>• Crianza de ganado la realizan por potreros sueltos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La baja productividad corresponde a la poca fertilidad de los suelos, escaso apoyo técnico en la producción e innovación agrícola y a la baja capacidad económica de los pequeños agricultores.</li> <li>• Falta de apoyos para proyectos agropecuarios de diferentes instituciones.</li> </ul>
Agricultura y producción de animales menores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La producción agrícola es muy baja producción, se siembra solo para consumo local; productos que más se cultivan son: maíz, plátano, yuca, caña, café; frijol, frutales caña de azúcar</li> <li>• Tiene su producción de caña de azúcar por el sector que es conocido por sus derivados que procesan realizar venta directa al consumidor.</li> <li>• Solo se produce animales menores para el consumo local.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización y capacitación del sector productivo.</li> <li>• Mejoramiento de la producción con técnica genéticas mejoradas y producción orgánica.</li> <li>• Convertirnos en productores reconocidos en plátano, caña y yuca caña de azúcar.</li> <li>• Gestionar políticas de incentivo al agricultor (créditos bajo interés y plazos razonables).</li> <li>• El suelo es de baja fertilidad y el rendimiento de producción/ha es muy</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No existen medios de transporte para la comercialización de productos.</li> <li>• Tiene terrenos amplios para esta actividad producción mayor en la parte del sector rural.</li> </ul>	bajo, algunos productos no son rentables para el mercado, se trabaja sin asesoramiento técnico
Servicios públicos y laborales pequeños negocios, trabajos agrícolas y labores en minería.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existencia de pequeña minería y minería artesanal (formal e informal).</li> <li>• existe comercio con un mercado de ventas, la producción local es deficiente, la mayoría de productos se exporta.</li> <li>• Tenemos: 22 pequeñas tiendas de productos básicos; 3 salones de comida; 1 salón de bebidas, comidas rápidas los domingos y días de fiesta.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tener una minería controlada y tecnificada.</li> <li>• Aplicación de Planes de Manejo Ambiental y Auditorías Ambientales a las concesiones mineras.</li> <li>• Ordenamiento de mercado con construcción de un micro-centro comercial.</li> <li>• Estar capacitados para la compra y venta de productos.</li> <li>• Mejorar oferta de productos con control de precios y buenos servicios.</li> <li>• Falta de mejorar en mercado para la vetan de la producción al consumidor</li> <li>• Falta apoyo de logístico transporte para poder comercializar su producción mercados ferias libre.</li> </ul>
TURISMO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La parroquia presenta gran potencial turístico por su naturaleza pasea cascadas ríos de agua cristalina senderos cerros.</li> <li>• Emprendimientos fomentan el turismo gastronomía típica festivales de melcocha las moliendas</li> <li>• Las diferentes etnias asentadas en esta parroquia como son shuar Saraguro mestizo</li> <li>• Áreas de reserva que se encuentra a su alrededor</li> <li>• Cercanía a la ciudad de Zamora</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de apoyo con la logística para su promoción.</li> <li>• Senderos y mantenimientos de vías de sus atractivos cascadas</li> <li>• Promoción difusión publicidad</li> <li>• Organización de diferentes eventos de corredores turísticos ciclos paseos</li> <li>• Incentivación a la empresa privada para su inversión en infraestructura</li> <li>• Coordinación con diferentes instituciones para apoyo de fomentación del turismo con eslogan tierra de melcocha caña de azúcar y sus derivados realizar concursos actividades complementarias.</li> </ul>

Fuente: Investigación de campo, socializaciones

Elaboración : Equipo Técnico PDOT 2020.



## COMPONENTE SOCIO - CULTURAL

**PDOT PARROQUIA TIMBARA 2019 - 2023**

### **2.3.3 COMPONENTE SOCIOCULTURAL.**

Este componente tiene como centro de análisis a la población en cuanto al estudio de su estructura, composición y dinámica. Se analiza cuál es la cobertura y calidad de los servicios sociales, su oferta y demanda para determinar las áreas de intervención en el territorio acorde a las competencias de cada nivel de gobierno, en los sectores educación, salud, inclusión económica y seguridad. Adicionalmente se analiza el indicador parroquial de necesidades básicas insatisfechas (NBI). Para comprender mejor el componente humano existente en el territorio además es importante contemplar el análisis de la cultura e identidad de la población del territorio, movimientos migratorios internos e internacionales.

#### **2.3.3.1 Análisis demográfico**

Para realizar un análisis demográfico en la parroquia Timbara se describen los indicadores que permitan comprender la intensidad y principales características de los fenómenos demográficos básicos sobre la población residente en el territorio, para ello es necesario describir y analizar: la población total y proyecciones demográficas, tasa de crecimiento poblacional, densidad demográfica, distribución de la población por género y edad (pirámide poblacional), auto identificación étnica, población económicamente activa (PEA), inactiva (PEI) y población en edad de trabajar (PET).

#### **2.3.3.2 Tasa de crecimiento poblacional intercensal y proyecciones**

Según Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), durante el censo de población y vivienda año 1990, en la parroquia Timbara vivían 665 habitantes, considerando esta población y en relación con las 704 personas que residieron durante el censo del año 2001, hubo un crecimiento poblacional intercensal de 0,52%; mientras que según datos del censo efectuado en el año 2010, hubieron 960 personas habitando en el territorio parroquial, lo cual comparado con el dato del censo anterior existe una tasa de crecimiento poblacional del 3,45%.

#### **2.3.3.3 Proyecciones demográficas**

Las proyecciones son un instrumento indispensable para llevar a cabo la planificación demográfica, económica, social y política del territorio y permite establecer posibles escenarios y prever acciones; es así que según las proyecciones realizadas por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), la parroquia Timbara tendrá 1.233 personas al

año 2020, esto es 273 habitantes más que la población según el último censo realizado por esta institución (año 2010). Donde se le proyectará hasta el 2025 con indicador 2% anual por el INEC en sector rural llegando tener una población de 1.361 personas.

**CUADRO 47: DE PROYECCIONES 2020 HASTA 2025**

AÑO	2020	2021	2022	2023	2024	2025
POBLACION	1233	1257	1282	1308	1334	1361
PROYECCION	2%	2%	2%	2%	2%	2%

Fuente: INEC – 2010

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020.

### 2.3.3.4 Distribución de la población por género y edad

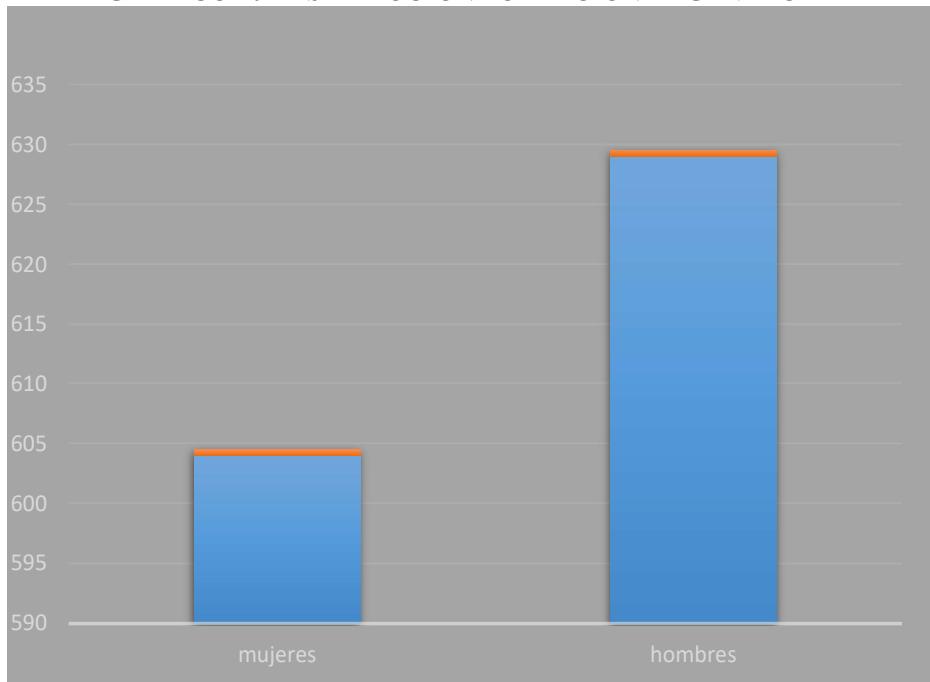
Efectuando un análisis de la distribución de la población de la parroquia Timbara por género, se puede constatar que 629 son hombres, lo que representa el 51 %, y 604 son mujeres que corresponden el 49 % se evidencia que un porcentaje mínimo hay mayoría en los hombres con el 2% en su resultado.

**CUADRO 48: DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL GENERO**

SEXO	POBLACIÓN 2020	PORCENTAJE
Hombre	629	51
Mujer	604	49
Total	1233	100

Fuente: INEC 2010

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020

**GRÁFICO 10: DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL GÉNERO**

Fuente: INEC 2010

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020.

### 2.3.3.5 Distribución de la población por grupo etario y género.

El componente poblacional de la parroquia demuestra un predominio de la población infanto - juvenil, la cual comprende los grupos de edad entre los 0 a 14 años y de 15 a 24 años, representando el 58% de la población parroquial, es decir 727 habitantes (370 hombres y 357 mujeres), constituyéndose en un futuro potencial del desarrollo de la parroquia, cantón y provincia; a su vez, el número de personas que se encuentran entre la etapa juvenil y de adultez representada por la suma de los rangos de edad comprendidos entre los 25 y 64 años de edad, que constituyen el 35% (432 personas, 219 hombres y 213 mujeres), se encontrarían sosteniendo y manteniendo actualmente a las personas que se encuentran en la etapa de infanto-juvenil y adultos mayores; no menos importante (en razón de los escasos programas de atención a nivel parroquial), es el grupo de la tercera edad, comprendido en el rango de edad mayores a 65 años, constituye el 7% de la población total (74 habitantes, 40 hombres y 34 mujeres), tal como se presenta en el siguiente gráfico por grupos de edad y sexo a nivel parroquial.

**CUADRO 49: DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL POR GRUPO ETARIO Y GÉNERO**

GRUPOS DE EDAD	GENERO			
	Hombre	Mujer	Total	Porcentaje
Menor de 1 año	25	24	49	3
De 1 a 4 años	65	65	130	10
De 5 a 9 años	70	70	140	13
De 10 a 14 años	80	80	160	14
De 15 a 19 años	70	61	131	10
De 20 a 24 años	60	57	117	8
Infanto - Juvenil	370	357	727	58
De 25 a 29 años	35	30	65	6
De 30 a 34 años	40	35	75	7
De 35 a 39 años	35	30	65	5
De 40 a 44 años	28	30	58	4
De 45 a 49 años	23	25	48	3
De 50 a 54 años	20	25	45	4
De 55 a 59 años	20	20	40	3
De 60 a 64 años	18	18	36	2
Juvenil - Adulta	219	213	432	35
De 65 a 69 años	15	12	27	3
De 70 a 74 años	9	5	14	1
De 75 a 79 años	7	7	14	1
De 80 a 84 años	4	8	12	1
De 85 a 89 años	5	1	6	1
De 90 a 94 años	0	1	1	
De 95 a 99 años	0	0		0
Tercera edad	40	34	74	7
<b>Total</b>	<b>604</b>	<b>629</b>	<b>1233</b>	<b>100</b>

Fuente: INEC – 2010

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020.

### 1.3.3.6 Auto identificación étnica de la población.

En la parroquia Timbara, el grupo étnico con mayor presencia según su auto identificación es el mestizo, a quien pertenece el 78,96% de su población; seguido de la población indígena con el 18,96% del total poblacional de la parroquia, misma que a su vez se subdivide según la nacionalidad o pueblo al que pertenecen, teniendo en la superficie parroquial la presencia de las nacionalidades: Kichwa de la sierra, Saraguro y Shuar y los pueblos Saraguro y Paltas (provincia de Loja), pero debido a los movimientos migratorios que realizan los diferentes pueblos, se asientan también en otras regiones del Ecuador, teniendo así una presencia de esta nacionalidad del 9,79% de la población parroquial; el pueblo Saraguro se encuentra asentado en un vasto territorio que, en sentido horizontal, se extiende desde la provincia de Loja, hasta la provincia de Zamora Chinchipe, según la auto identificación étnica de la población por su cultura y costumbres, ocupa el 4,17% de la población total de la parroquia Timbara; y finalmente la población indígena Shuar, quienes tienen presencia entre los dos estados: Ecuador y Perú, en nuestro país se encuentra ubicada en las provincias de Morona Santiago, Pastaza y Zamora Chinchipe, existiendo otros asentamientos en Sucumbíos y Orellana en la Amazonía y, en la Región Litoral, en Guayas y Esmeraldas, en nuestra provincia y específicamente en la parroquia Timbara representan el 3,23% de su población. En menor porcentaje se encuentran ocupando la población auto identificada como blancos/as y afro ecuatoriano/a, tal como se aprecia en el siguiente cuadro y gráfica.

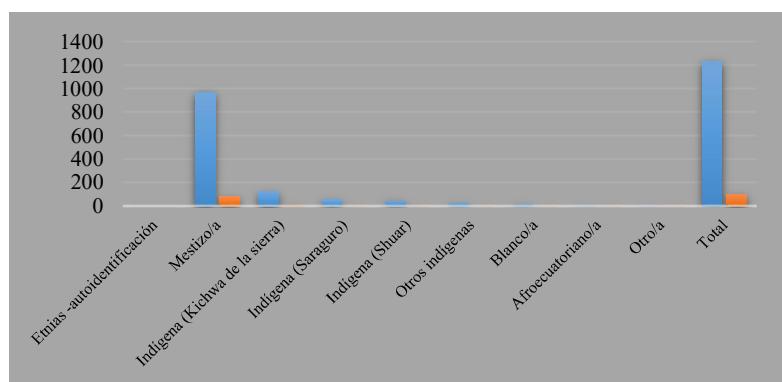
**CUADRO 50: DE LAS ÉTNIAS TIMBARA 2020**

ETNIAS -AUTOIDENTIFICACIÓN	TOTAL	%
Mestizo/a	973	79
Indígena (Kichwa de la sierra)	120	9.8
Indígena (Saraguro)	51	4.2
Indígena (Shuar)	41	3.2
Otros indígenas	22	1.8
Blanco/a	17	1.3
Afro ecuatoriano/a	5	0.4
Otro/a	4	0.3
<b>Total</b>	<b>1233</b>	<b>100</b>

Fuente: INEC 2010

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020.

**GRÁFICO 11: DISTRIBUCIÓN DE ÉTNIAS**



Fuente: INEC 2010

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020

Dentro del territorio parroquial, el pueblo Saraguro se encuentra asentado en los Barrios Numbami Alto y Bajo, Santa Cecilia, La Pituca Alto, Sakantza, Jamboe Alto y Bajo, teniendo una mayor concentración en el barrio Sakantza y Santa Cecilia, caracterizándose por tener actividades económicas en su mayoría en la producción agropecuaria, piscícola y artesanías; a su vez el pueblo Shuar, se encuentra asentado en el barrio Martín Ujukam, los cuales realizan actividades agrícolas, gastronomía y artesanías en su mayoría; de igual manera el grupo étnico mestizo, se concentra en la cabecera parroquial, y centros poblados aledaños como: Pueblo Viejo (El Maní), La Libertad, Tunantza Alto, La Pituca Alto, Buenaventura, San Marcos, Bellavista por razones de trabajo o laborales.

**ÉTNIA SHUAR**



**MESTIZO**

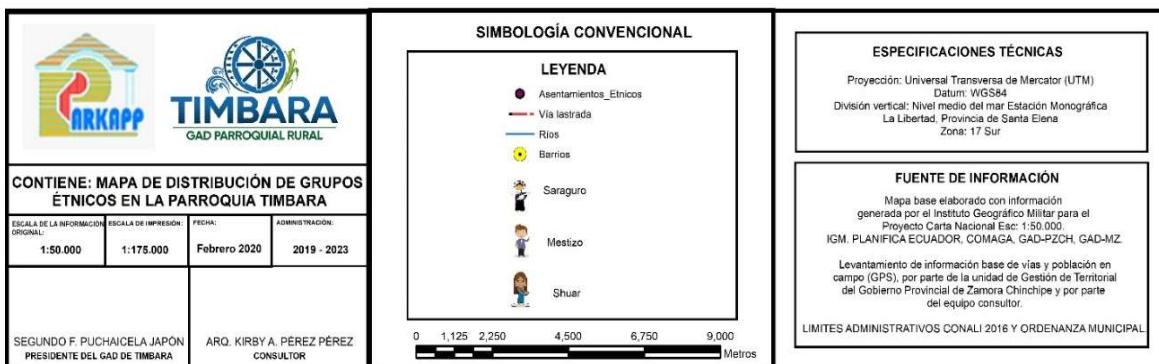
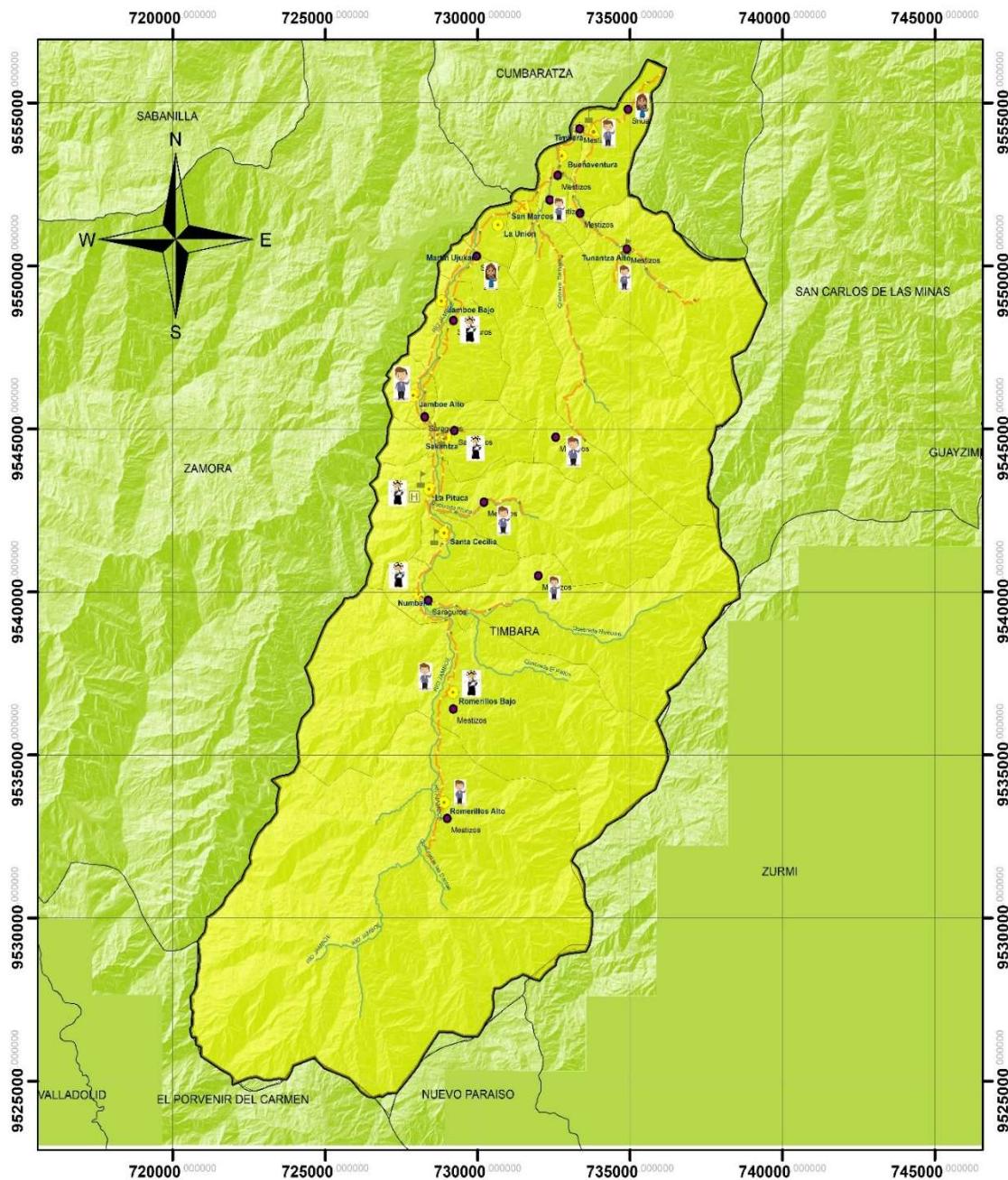


**SARAGUROS**



Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020

### MAPA 24. DISTRIBUCIÓN DE GRUPOS ÉTNICOS EN LA PARROQUIA TIMBARA



Fuente: Cartas IGM, investigación de campo  
 Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020

### 2.3.3.7 (PEI) y Población en Edad de Trabajar (PET) Población Económicamente Activa (PEA), Inactiva

Al analizar la estructura de la fuerza de trabajo en la parroquia Timbara, y de acuerdo a la información proporcionada por el INEC 2010, la población en edad de trabajar (PET) representa el 75% del total poblacional, es decir 716 habitantes mayores de 10 años, incluye tanto a las personas activas cuanto a las inactivas (por ejemplo, estudiantes, jubilados y pensionistas, quienes se dedican sólo a quehaceres domésticos, etc.). Es importante indicar que en nuestro país se considera este grupo etario, para calcular la población Económicamente Activa (PEA), con la finalidad de captar en las estadísticas del trabajo infantil. Del dato expuesto anteriormente se desprende que la PEA es de 348 habitantes, lo que en términos porcentuales representa el 49% de la PET, y su diferencia, el 51% (368 habitantes) constituye la población económicamente inactiva (PEI). Si se relaciona la PEA con el total de la población parroquial, representa el 36%.

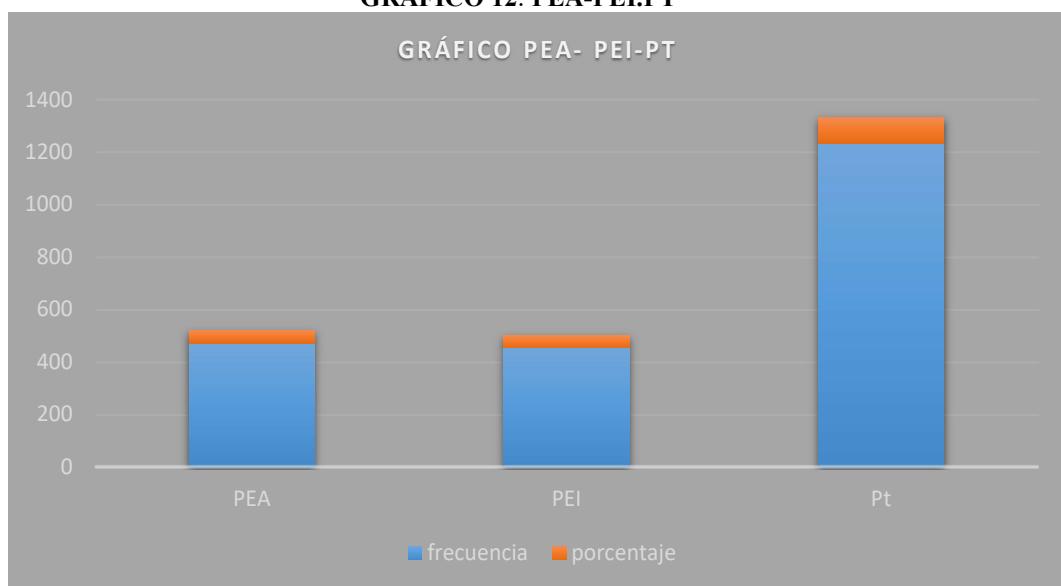
**CUADRO 51: POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD (PEA-PEI-PET) Y POBLACIÓN PARROQUIAL.**

PEA – PEI- PET –	POBLACIÓN PARROQUIAL	HABITANTES	PORCENTAJES
CONDICION DE ACTIVIDADES DE (10 O MAS AÑOS)	Población económicamente activa (PEA).	471	51
	Población económicamente inactiva (PEI).	453	49
	Población en edad de trabajar (PET).	924	75
POBLACION MENOR DE UN AÑO	Población total de la parroquia Timbara.	1233	100

Fuente: INEC 2010

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020

**GRÁFICO 12: PEA-PEI-PT**



Fuente: INEC 2010

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020

### 2.3.3.8 Densidad demográfica.

La densidad demográfica se denomina a la cantidad de habitantes que viven por kilómetro cuadrado en sector en específico 30396.41. has.

La parroquia Timbara tiene una densidad demográfica total baja, como es de 24.65 has; por habitante a continuación, se detalla la densidad demográfica por barrios:

**CUADRO 52: DENSIDAD DEMOGRÁFICA POBLACIONAL POR BARRIOS**

Barrio	Población	Área Has	Densidad demográfica km/hab
Timbara (cabecera parroquial)	600	8.141	73.7
Tunantza Alto	140	21.580	6.49
Buenaventura	40	2.612	15.31
San Marcos	35	29.248	1.2
La Unión	35	2.008	17.43
Martin Ujukam	50	12.544	3.1
Jamboe Bajo	43	8.308	5.18
Jamboe Alto	30	2.784	10.76
Sakantza	50	8.148	6.14
Numbami	80	30.312	2.64
La Pituca	30	25.583	1.17
Santa Cecilia	30	5.015	5.1
Romerillos Bajo	40	47.001	0.85
Romerillos Alto	30	101.399	0.3
<b>Total</b>	<b>1233</b>	<b>304.69</b>	<b>4.04</b>

Fuente: Diagnóstico Participativo 2020

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020

### 2.3.3.9 Educación.

El acceso a la educación escolar, es parte del proceso de educación de las personas y es un derecho fundamental obligatorio del ser humano, que debe ser garantizado por el Estado. La educación formal se divide en educación inicial, básica, bachillerato y superior.

#### Escolaridad de la población

Es importante analizar los años de escolaridad de la población para determinar el grado de preparación de la misma, teniendo como parámetro de medición a la población de 24 años en adelante.

Para ello se requiere observar este indicador de los dos últimos censos, en donde se muestra que en la parroquia Timbara, de acuerdo al censo 2010, un promedio de 7,4 grados de escolaridad, lo cual indica que logró el séptimo año de EGB; demostrando un incremento en el grado de preparación de la población a nivel parroquial de 2,3 años. Sin embargo, el nivel

de educación parroquial (7,4 años de escolaridad), sigue manteniéndose por debajo del promedio de escolaridad cantonal (10,2 años) y provincial (8,8 años), lo que se relaciona con el porcentaje de analfabetismo de la población tanto mestiza como indígena, principalmente asentada en el territorio parroquial proyectándose para el año 2020 tenemos un promedio de escolaridad 8.88% con índice de INEC este aumentado grado de preparación en esta parroquia es el 0.2%.

**CUADRO 53: AÑOS DE ESCOLARIDAD INTERCENSAL 2010 – 2020**

Censo	GRUPO DE EDAD: De 24 años y más		
	Hombres %	Mujeres %	Total % media
PARROQUIAL: TIMBARA			
2010	7.2	7.6	7.4
2020	8.64	9.12	8.88
Aumento grado de preparación	1.44	1.52	1.48

Fuente: INEC - SIISE - Censos de Población y Vivienda 2010.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020.

**GRÁFICO 13: PORCENTAJE ESCOLARIDAD 2010-2020**

Fuente: INEC - SIISE - Censos de Población y Vivienda 2010

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020.

### Alfabetismo y analfabetismo

La tasa de analfabetismo a nivel parroquial (6.8%), de acuerdo al censo del 2010, ha descendido a 7 por cada 100 personas (7%) en este mismo rango de edad, debiendo tomarse en cuenta que para este último censo el grupo etario en consideración ha aumentado; reflejándose una disminución de analfabetismo de 6,8 puntos porcentuales. Sin embargo, el

porcentaje de personas analfabetas al año 2010, refleja aún un grupo de personas que en términos absolutos, representan 42 personas que no saben leer ni escribir en la parroquia Timbara, cifra que debe considerarse en futuros programas de alfabetización donde así mismo en 2020 se nota una disminución del analfabetismo por los programas ya ejecutados en la actualidad con el censo poblacional se ve la disminución de 2.2% del analfabetismo especialmente en los adultos mayores hay este inconveniente.

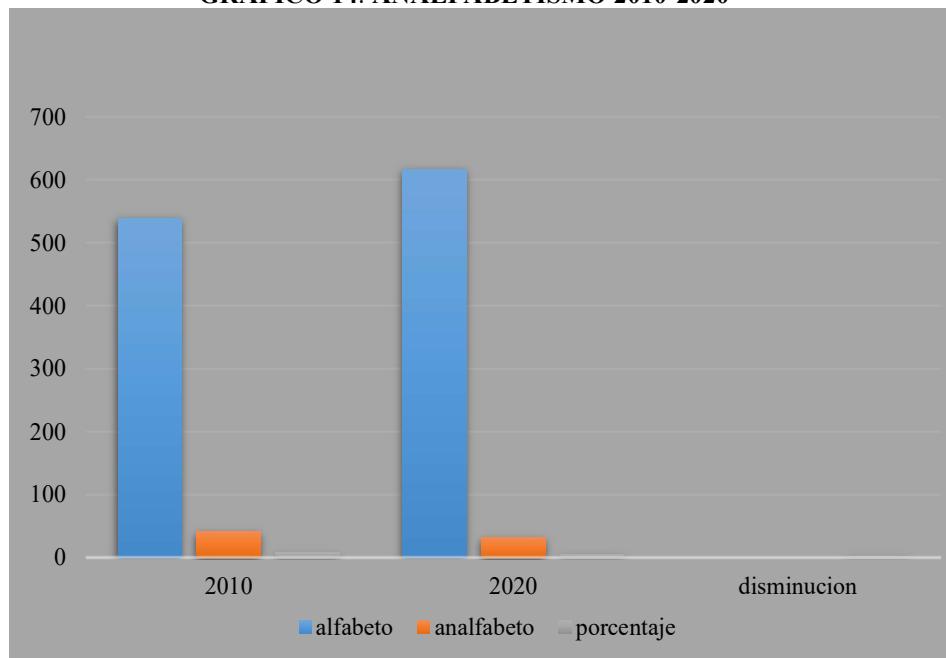
**CUADRO 54: ALFABETISMO Y ANALFABETISMO INTERCENSAL 2001 – 2010**

Censo	GRUPO DE EDAD: De 24 años y más				Años de escolaridad PARROQUIAL: TIMBARA Total %
	alfabeto	analfabeto	total	Total %	
	Disminución del analfabetismo				
2010	539	42	581	6.8	
2020	617	32	642	4.6	
				2.2	

Fuente: INEC - SIISE - Censos de Población y Vivienda 2010.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020.

**GRÁFICO 14: ANALFABETISMO 2010-2020**



Fuente: INEC - SIISE - Censos de Población y Vivienda 2010

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020.

### Distribución de la infraestructura escolar

En el periodo 2013 – 2014, algunos centros educativos a nivel provincial entraron en proceso de fusiónamiento, otros se cerraron, a continuación, se detalla los establecimientos; En el diagnóstico participativo 2020, se registraron los siguientes

centros educativos la información de la Dirección Distrital 19D01 Yacuambi-Zamora-EDUCACIÓN educativos que prestan su servicio actualmente en la parroquia Timbara.

**CUADRO 55: CENTROS EDUCATIVOS DE LA PARROQUIA DE TIMBARA**

Barrio	Centro educativo	Nivel	Alumnos	Docentes
Timbara	Escuela de Educación Básica Ismael Apolo	10mo.	104	12
Tunantza Alto	Escuela de Educación Básica Clodoveo Jiménez Carpio	7mo.	8	1
Pituca	Unidad Educativa doce de Octubre	Bachiller	74	10
Santa Cecilia	Centro Educación básica Bilingüe 22 de Noviembre	7mo.	11	1
Sakantza	Centro Educación básica Bilingüe monseñor Leónidas Proaño	7mo.	13	1

Fuente SIN; Diagnóstico Participativo Informe del ministerio educación 2020.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020.

En el cuadro n° 54, se observa que la mayoría de los barrios disponen de un centro educativo de educación básica; el acceso de la población a los servicios de educación en la parroquia, se encuentran con mayor accesibilidad sobre todo los que tienen que ver con la educación inicial y primaria, por otra parte, existe una concurrencia de la población estudiantil específicamente a los barrios y comunidades del Valle del Jamboe (La Pituca; con el establecimiento, Doce de Octubre tiene hasta el bachillerato) así mismo existen 2 escuelas de educación básica bilingüe que están ubicadas en los barrios Santa Cecilia y Sakantza, y en la cabecera parroquial escuela básica Ismael Apolo completando con la de Tunantza Alto, Jiménez Carpio donde constan una cantidad de alumnos que están actualmente son 210 a nivel de la parroquia y 25 docentes que pasan estables impartiendo su enseñanza y aprendizaje.

Sin embargo, algunos centros educativos han sido cerrados por la falta de alumnado; según la base de datos proporcionados por la dirección distrital de educación 19D01 Yacuambi-Zamora. Existe una escuela en estado regular en el barrio Santa Cecilia, a continuación: detallamos, los centros educativos que actualmente se encuentran cerrados que están a cargo del gobierno parroquial para su uso y mantenimiento de su infraestructura de acuerdo al cuadro.

**CUADRO 56: ESTABLECIMIENTOS CERRADOS DE LA PARROQUIA TIMBARA**

BARRIO	ESTABLECIMIENTO	NIVEL
Romerillos Alto	24 de Julio	Básico
Romerillos Bajo	Ciudad de Quito	Básico
Martin Ujukam	Andrés Mariano Acacho Paucha	Básico

Fuente: INEC - SIISE - Censos de Población y Vivienda 2010

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020.

Por otra parte, al no existir centros educativos de nivel secundario en la parroquia, la población estudiantil, se moviliza diariamente a los diferentes centros educativos de nivel secundario a la ciudad, para poder satisfacer la demanda por este servicio educacional, cabe mencionar que en el barrio de La Pituca, ha existido el Centro de Educación a Distancia, en el cual se educan los diferentes moradores de los barrios y comunidades del Valle del Jamboe, debido a los desastres naturales como altas lluvias de sector, represamientos del río Jamboe, hubo un deslave donde colapsó la infraestructura quedando considerada como zona de riesgo para futuras edificaciones, como también falta de apoyo de las autoridades para sus equipamientos logísticos para así mejorar la educación en el sector rural.

#### **COLEGIO A DISTANCIA QUE COLAPSÓ EN EL DESLAVE 01/01/2020**



**Sector:** La Pituca.

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor 2020.

#### **FOTOGRAFÍAS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN FUNCIONAMIENTO**

**BARRIO LA PITUCA**



**BARRIO SAKANTZA**



**BARRIO TUNANZA ALTO**



**CABECERA PARROQUIAL TIMBARA**



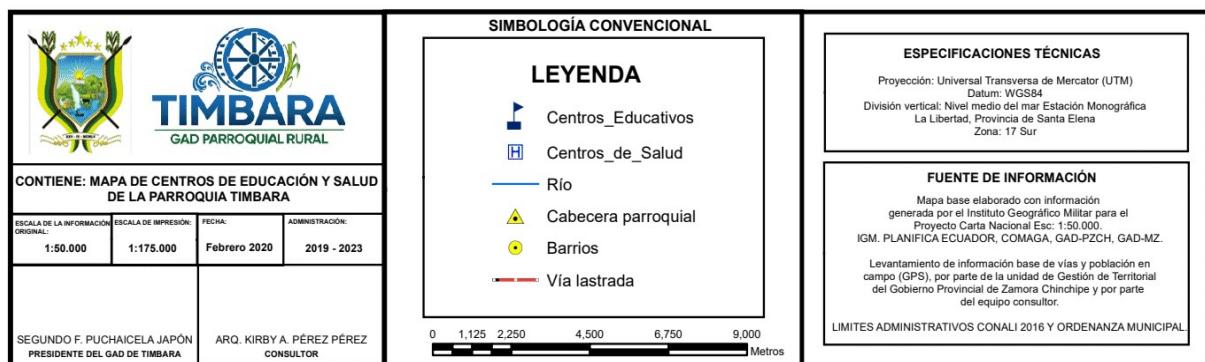
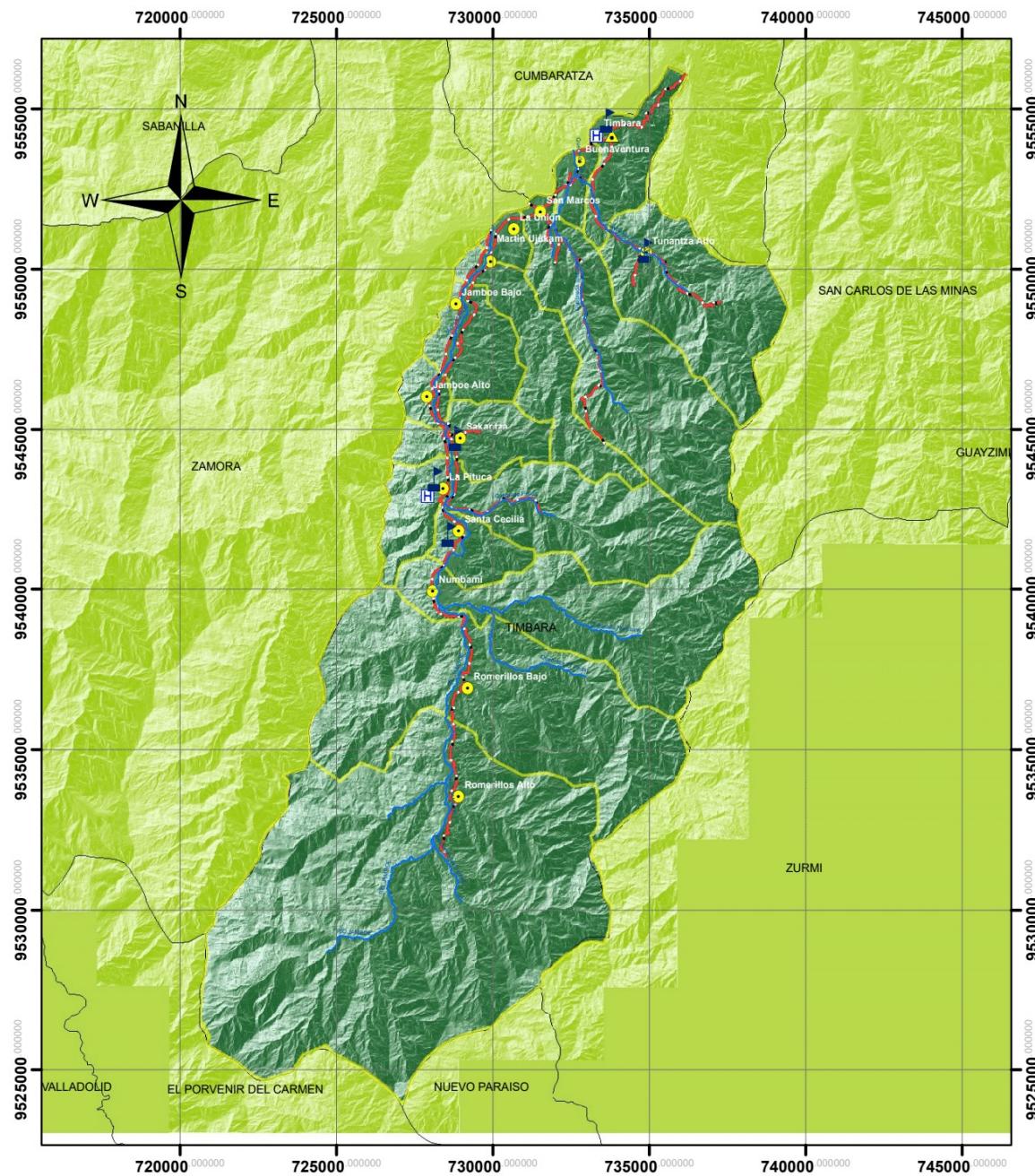
**BARRIO SANTA CECILIA**



**Sector:** Santa Cecilia.

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor 2020.

### MAPA 25: CENTROS EDUCATIVOS Y SALUD DE LA PARROQUIA TIMBARA



Fuente: Cartas IGM, investigación de campo  
 Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020.

### 2.3.3.10 Nivel de instrucción de la población

En la parroquia Timbara, 1.000 habitantes tienen algún tipo de instrucción, de los cuales el 42 % están recibiendo o han recibido instrucción primaria, siendo este nivel de educación el que predomina en este grupo poblacional, seguido por el 22% que está cursando y/o concluido la educación secundaria, así mismo el 17% está cursando y/o concluido la educación básica; mientras que solamente un 6% tiene instrucción a nivel de bachillerato y pos bachillerato, y otro 6% cuenta con un nivel de instrucción superior (tercer nivel), por cuanto la mayoría luego de culminar la primaria, secundaria, y la educación general básica, no continúan sus estudios o se dedican a otras actividades.

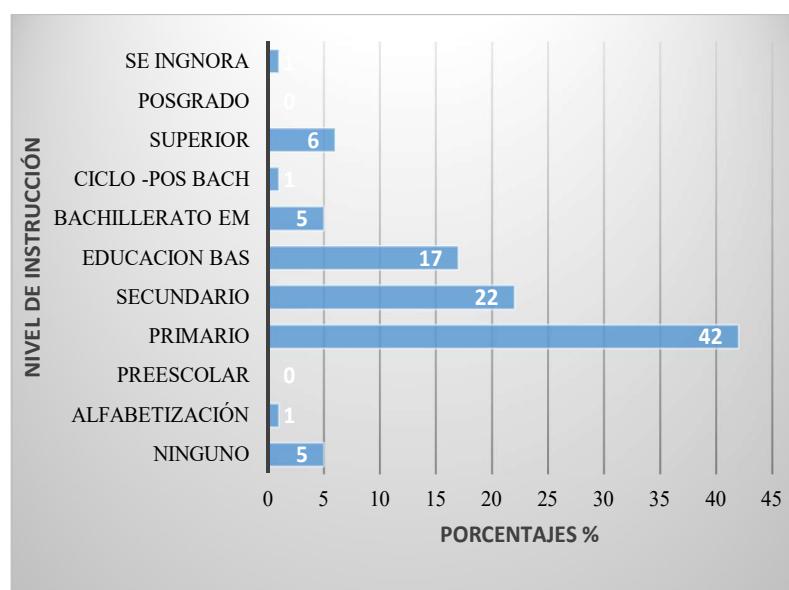
**CUADRO 57: NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE LA POBLACIÓN**

NIVEL DE INSTRUCCIÓN	TOTAL	PORCENTAJE %
Ninguno	50	5
Centro de Alfabetización/(EBA)	10	1
Prescolar	0	0
Primario	420	42
Secundario	220	22
Educación básica	170	17
Bachillerato-educación media	50	5
Ciclo-posbachillerato	10	1
Superior	60	6
Posgrado	0	0
Se ignora	10	1
<b>TOTAL</b>	<b>1000</b>	<b>100</b>

Fuente: INEC – Censo de Población 2010.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020.

**GRÁFICO 15: NIVEL DE INSTRUCCION**



Fuente: INEC – 2010

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020

### **2.3.3.10 DIAGNÓSTICO DEL COVID 19 EN EDUCACIÓN**

La pandemia por coronavirus (COVID-19) ha provocado una crisis sin precedentes en todos los ámbitos. En la esfera de la educación, esta emergencia ha dado lugar al cierre masivo de las actividades presenciales de instituciones educativas en más de 190 países con el fin de evitar la propagación del virus y mitigar su impacto.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ha planteado que, incluso antes de enfrentar la pandemia, la situación social en la región se estaba deteriorando, debido al aumento de los índices de pobreza y de pobreza extrema, la persistencia de las desigualdades y un creciente descontento social. En este contexto, la crisis tendrá importantes efectos negativos en los distintos sectores sociales, incluidos particularmente la salud y la educación, así como en el empleo y la evolución de la pobreza. Por su parte, la UNESCO ha identificado grandes brechas en los resultados educativos, que se relacionan con una desigual distribución de los docentes, en general, y de los docentes mejor calificados, en particular, en desmedro de países y regiones con menores ingresos y de zonas rurales, las que suelen concentrar además a población indígena y migrante.

En el ámbito educativo, gran parte de las medidas que los países de la región han adoptado ante la crisis se relacionan con la suspensión de las clases presenciales en todos los niveles, lo que ha dado origen a tres campos de acción principales: el despliegue de modalidades de aprendizaje a distancia, mediante la utilización de una diversidad de formatos y plataformas (con o sin uso de tecnología); el apoyo y la movilización del personal y las comunidades educativas, y la atención a la salud y el bienestar integral de las y los estudiantes.

El objetivo de este documento es visibilizar la diversidad de consecuencias que estas medidas tendrán sobre las comunidades educativas a corto y mediano plazo, así como plantear las principales recomendaciones para sobrellevar el impacto de la mejor manera posible, proyectando oportunidades para el aprendizaje y la innovación en la educación posterior a la pandemia. Viéndose afectada la provincia de Zamora Chinchipe en especial su cantón y su parroquia Timbara; donde se ha presentado una problemática como es la falta de apoyo en lo tecnológico y conectividad de internet debido a que las comunidades son dispersas ya que se dedican a labores agropecuarias y no cuentan con apoyo real de las instituciones que están a cargo de estas actividades específicas.

### 2.3.3.11 Salud.

Se describe y analiza el estado de bienestar que posee o carece la población, para ello se estudiará la tasa de natalidad, tasa de mortalidad, discapacidades de la población, principales causas de morbilidad general y el perfil epidemiológico, distribución de la infraestructura de salud localizada en la parroquia Timbara.

### 2.3.3.12 Tasa de Natalidad.

La tasa de natalidad es una medida de cuantificación de la fecundidad, que describe a la relación que existe entre el número de nacimientos ocurridos en cierto periodo y la cantidad total de población del mismo periodo. El lapso es casi siempre un año, y se puede leer como el número de nacidos vivos por cada 1.000 habitantes en un lugar específico; lo cual es importante para conocer el ritmo de crecimiento de la población. Estableciéndose que la tasa de natalidad a nivel parroquial es de 5.13 por cada mil habitantes de acuerdo a la información proporcionada del.

Distrito de salud 19D01 Yacuambi Zamora Salud, no dispone de datos de natalidad

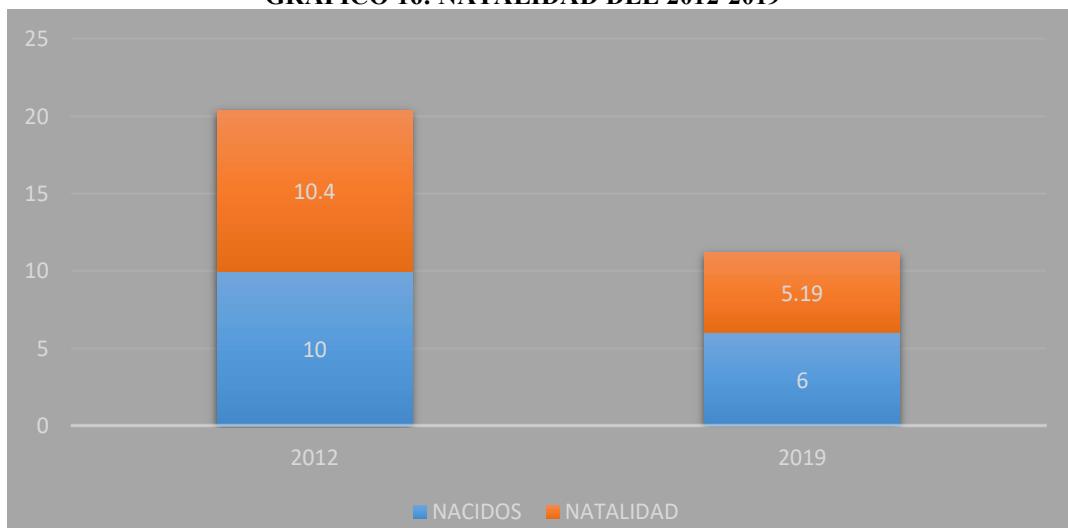
**CUADRO 58: ESTABLECIMIENTO DE SALUD, PERO DE ACUERDO AL INEC LA TASA DE NATALIDAD PARA EL AÑO 2019 FUE DE 5,13 NACIMIENTOS POR CADA 1000 HABITANTES.**

PARROQUIA	HOMBRE	%	MUJER	%	TOTAL	TASA NATALIDA D	CON ASISTENCI A	TOTAL	AÑO
Timbara	7	70	3	30	10	10.4	10	100	2012
Timbara	4	66.7	2	33.3	6	5.19	6	100	2019

Fuente: INEC – Anuario de Estadísticas Vitales: Nacimientos y defunciones 2012

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020.

**GRÁFICO 16: NATALIDAD DEL 2012-2019**



Fuente: INEC – Anuario de Estadísticas Vitales: Nacimientos y defunciones 2012.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020.

### 2.3.3.13 Morbilidad.

El término morbilidad es de uso médico y científico que sirve para señalar la cantidad de personas o individuos considerados enfermos o víctimas de una enfermedad en un espacio y tiempo determinado. Las infecciones respiratorias agudas (IRAS) son un conjunto de enfermedades que afectan las vías por donde pasa el aire en el cuerpo humano y son causadas tanto por virus como por bacterias; este grupo de enfermedades son la principal causa de consulta en los servicios de salud. A continuación, se presentan las principales causas de morbilidad reportados por el Distrito de salud 19D01- Yacuambi-Zamora.

**CUADRO 59: PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD DE LA PARROQUIA – CONSULTA MÉDICO**

Nº	DIAGNÓSTICO DE MORBILIDAD	TOTAL	PORCENTAJE
1	JOOX RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)	278	15.62
2	JO29 FARINGITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	199	11.18
3	B829 PARASITOSIS INTESTINAL, SIN OTRA ESPECIFICACION	107	6.01
4	A09X DIARREA Y GASTROENTERISTIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECIOSO	89	5.00
5	M549 DORSALGIA, NO ESPECIFICADA	80	4.49
6	N399TRASTORNO DEL SISTEMA URINARIO NO ESPECIFICADO	80	4.49
7	K30X DISPEPSIA FUNCIONAL	50	2.81
8	N390 INFECCION DE VIAS UNIRARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	50	2.81
9	R51X CEFALEA	40	2.25
10	N760 VAGINITIS AGUDA	29	1.63
	LOS DEMAS	776	43.60
	<b>TOTAL 2019</b>	<b>1780</b>	<b>100</b>

Fuente: pras-rdacaa2019

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

**CUADRO 60: PERFIL EPIDEMIOLÓGICO ODONTOLOGÍA 2019**

Nº	DIANOSTICO DE MORBILIDAD	TOTAL	PORCENTAJE
1	KO21 CARIOS DE LA DENTINA	341	67.26
2	KO83 RAIZ DENTAL RETENIDA	120	23.67
3	KO36 DEPOSITOS (ACRECIIONES) EN LOS DIENTES	39	7.69
4	KO40 PULPITIS	4	0.79
5	KO80 EXFOLIACION DE LOS DIENTES DEBIDA A CAUSAS SISTEMATICAS	2	0.30
6	KO41 NECROSIS DE LA PULPA	1	0.20
	<b>TOTAL</b>	<b>507</b>	<b>100</b>

Fuente: pras-rdacaa2019

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

### 2.3.3.14 Mortalidad

La tasa de mortalidad indica el número de muertes en un determinado año, la cual en cierto modo refleja las condiciones de salud de las personas. Conforme a la información desplegada en el anuario de estadísticas vitales de nacimientos y defunciones 2012, por parte del INEC,

los casos de muerte en la parroquia Timbara ocurre a una edad adulta, especialmente en el rango de edad comprendido desde los 50 años en adelante, teniendo 3 fallecimientos de sexo masculino, lo cual representa el 100% de defunciones a nivel parroquial; la ocurrencia de muertes para menores de un año, en el territorio parroquial es nula así mismo con los datos proporcionados de distrito de salud de Zamora que es 0.48 % para el año del 2019.

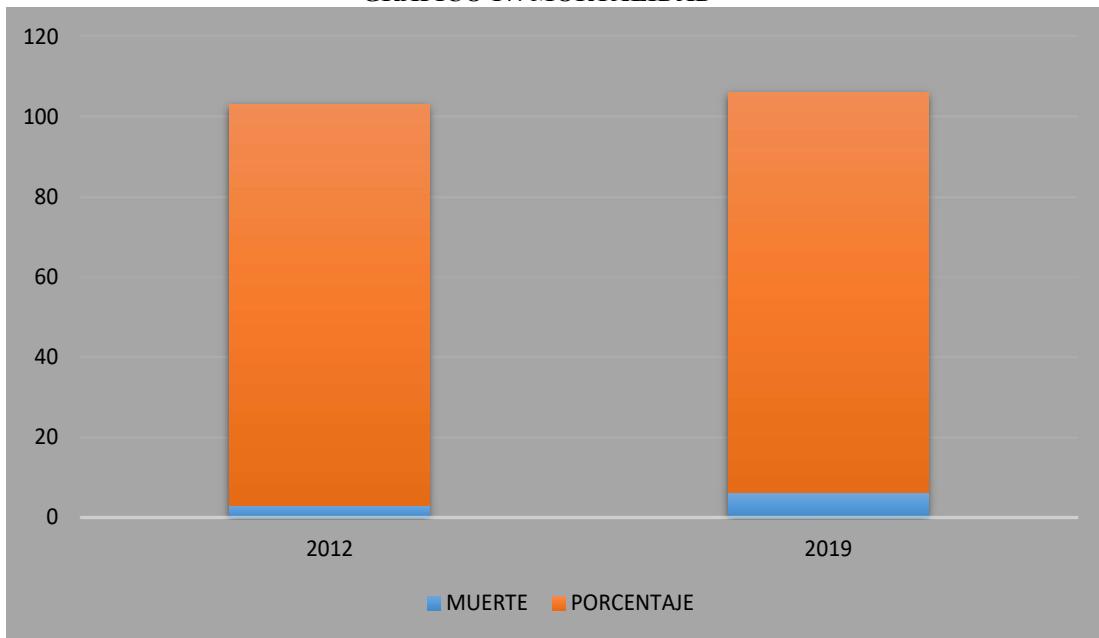
**CUADRO 61: DEFUNCIONES TOTALES DE MAYORES Y MENORES DE UN AÑO, POR SEXO.**

PARROQUIA	HOMBRE	%	MUJER	%	TOTAL	TASA MORTALIDAD	CON ASISTENCIA	TOTAL	AÑO
								%	
Timbara	3	100	0	0	3	0.30	NO	100	2012
Timbara	4	66	2	34	6	0.48	NO	100	2019

Fuente: pras-rdaca2019

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

**GRÁFICO 17: MORTALIDAD**



Fuente pras-rdaca2019

Elaborado Equipo Técnico Consultor 2020.

### 2.3.3.15 Tasa de Mortalidad y sus Causas.

La tasa de mortalidad como provincia para el año 2019 fue de 48,21 defunciones por cada 1.000 habitantes, de igual forma se hace notar que no se dispone de datos por establecimiento de salud.

### 2.3.3.16 Discapacidades de la población

De acuerdo a la Ley Orgánica de Discapacidades –LOD, en su artículo n° 6, se considera persona con discapacidad a toda aquella que, como consecuencia de una o más deficiencias

físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, con independencia de la causa que la hubiera originado, ve restringida permanentemente su capacidad biológica, sicológica y asociativa para ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, en la proporción que establezca el reglamento.

En este contexto, existen en términos absolutos dentro de la parroquia Timbara, 62 personas con discapacidad permanente por más de un año, lo cual representa el 5% de la población total parroquial proyectada 2020; de este grupo poblacional, 38 personas son del sexo masculino (3% de la población parroquial), y 24 habitantes pertenecen al género femenino (2% de la población parroquial) de acuerdo a la información de CONADIS.

**CUADRO 62: REGISTRO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**

Hombre	%	Mujer	%	Total	%	DISCAPACIDAD
38	3	24	2	62	5	2020

Fuente: Conadis 2020 registro.

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

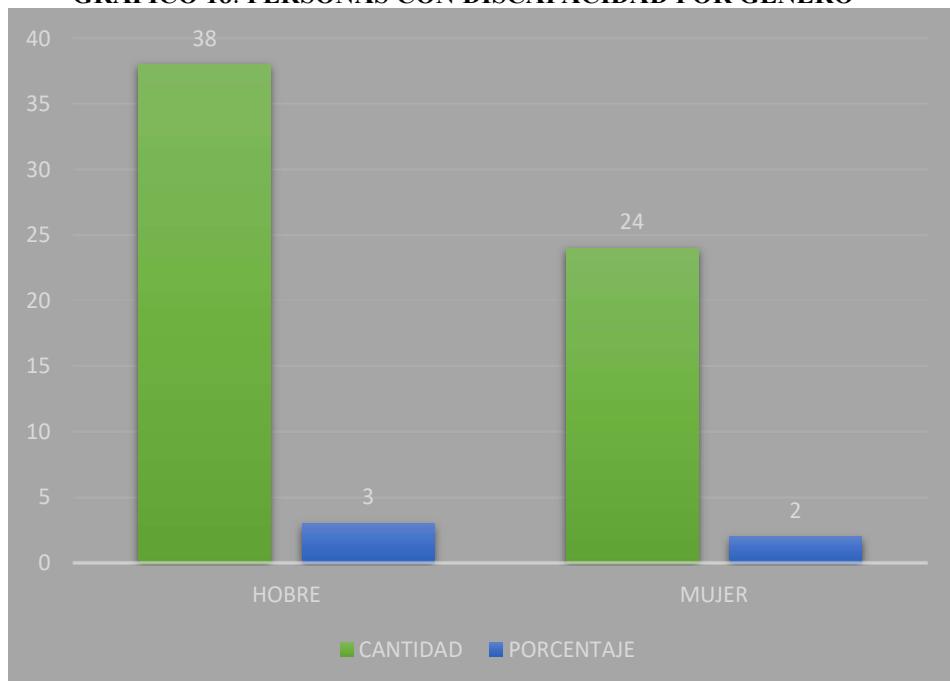
**CUADRO 63: COMPARATIVO REGISTRO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y POBLACION**

Grupo población	total	%	año
	1233	100	2020
Discapacidad	62	5	2020

Fuente: Conadis 2020 registro.

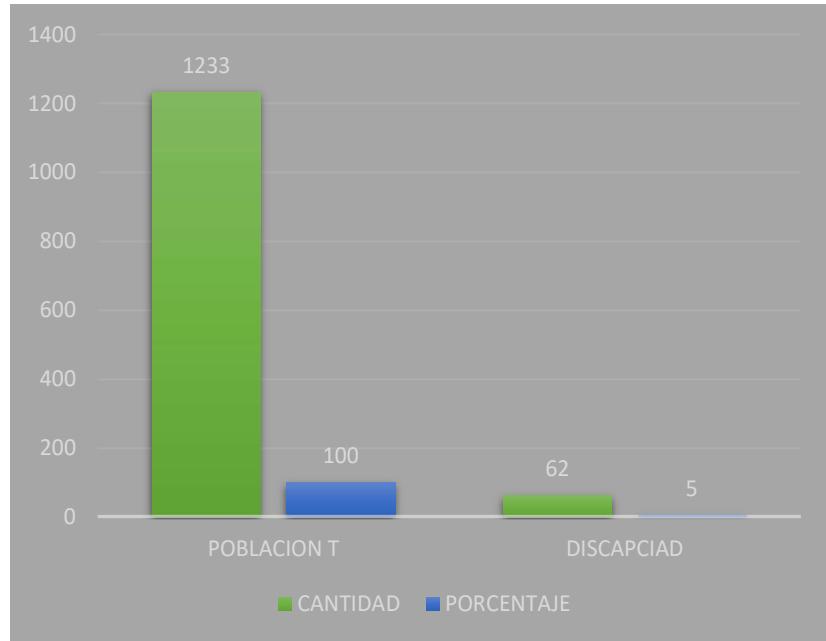
Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

**GRÁFICO 18: PERSONAS CON DISCAPACIDAD POR GÉNERO**



Fuente: Conadis 2020 registro

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020.

**GRÁFICO 19: POBLACIÓN TOTAL DE TIMBARA Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

Fuente: Conadis 2020 registro.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020.

### **2.3.3.17 La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad**

Discapacidad, aprobada por la ONU en 2006, define de manera genérica a quien posee una o más discapacidades como persona con discapacidad. En ciertos ámbitos, términos como "discapacitados", "ciegos", "sordos", etc. Aun siendo correctamente empleados, sin embargo, pueden ser considerados despectivos o peyorativos, ya que para algunas personas dichos términos etiquetan a quien padece la discapacidad, lo cual interpretan como una forma de discriminación. En esos casos, para evitar conflictos de tipo semántico, es preferible usar las formas "personas con discapacidad", "personas sordas", "personas con movilidad reducida" y otros por el estilo, pero siempre anteponiendo "personas" como un prefijo, a fin de hacer énfasis en sus derechos humanos y su derecho a ser tratados con igualdad.

#### **Adulto Mayor:**

Son personas de tercera edad de 65 año en adelante que ya no puede trabajar normalmente que también tiene diferentes enfermedades, en su vida de trabajo en las múltiples actividades que se han desempeñado; aquí el MIES tiene un programa de asistencia domiciliaria de apoyo con sus técnicos y promotores que en toda la parroquia son 53 recibe la atención

todos ellos también una mínimo porcentaje, cobra el bono de desarrollo humano que son 23 mujeres y 30 hombres donde hay gran numero este grupo vulnerable de la tercera edad que sigan implementado varios programas de apoyo en convenios con las diferentes instituciones para bienestar social estas persona en la parroquia Timbara.

### **2.3.3.18 Distribución de la infraestructura de salud**

En la parroquia de Timbara, el acceso de la población a los servicios de salud, se caracteriza por tener una mayor concentración en la cabecera parroquial, para ello se cuenta con un Puesto de Salud, por cuanto actualmente las instalaciones en las que brindan este servicio son arrendadas, en el cual acuden los moradores de los diferentes barrios y comunidades cercanas a la cabecera parroquial; así como también la población de los diferentes barrios y comunidades del Valle del Jamboe, se atienden en el Puesto de Salud de La Pituca, es propia para tratar problemas generales de salud, siendo uno de los destinos principales los Hospitales de las ciudades de Zamora, y Loja, dependiendo de la emergencia de salud que se presente.

### **Personal que Labora en los Establecimientos de Salud de la Parroquia Timbara.**

Actualmente en el Puesto de Salud Timbara labora el siguiente personal de Salud:

- 1 Médico General
- 1 Médico Rural
- 1 Odontólogo General
- 1 Odontólogo Rural
- 2 Enfermeras Rurales

### **En el Puesto de Salud La Pituca:**

- 1 Médico Rural
- 1 Odontólogo General
- 1 Enfermera de Planta

**CUADRO 64: ATENCIONES REALIZADAS 2019 EN LA PARROQUIA**

ESTABLECIMIENTO	ATENCIONES MEDICAS 2019	ATENCIONES ODONTOLOGICAS	TOTAL DE ATENCIONES 2019
Ps la Pituca	1767	749	2516
Ps Timbara	4516	2623	7139
<b>TOTAL</b>	<b>6283</b>	<b>3372</b>	<b>9655</b>

Fuente: PRAS-RDACAA 2019

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020

## FOTOS INFRAESTRUCTURA DE LA SALUD

### Puesto Salud Pituca Instalaciones Propias:



Sector: Barrio La Pituca

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

### Puesto Salud Timbara Instalaciones Arrendadas



Fuente: PRAS-RDACAA 2019.

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

### **2.3.3.18 DIAGNÓSTICO COVID 19 EN SALUD**

Como sector salud debemos estar seguros que ante las medidas de salud pública que se han determinado en el país, debemos dar un mayor seguimiento a la tendencia de la enfermedad; sobre todo en el esfuerzo que el país viene realizando en relación a la capacidad instalada en los servicios de salud para afrontar la pandemia; testear para seguir identificando la circulación del virus y respondiendo con la investigación de los casos: captación, aislamiento y seguimiento, así como la identificación, cuarentena y seguimiento de los contactos para cortar la cadena de transmisión.

Así mismo en Zamora Chinche habido un sin número de casos que se han dado en durante la pandemia donde fallecieron un porcentaje mínimo debido a que en esta provincia es fronteriza y amazónica pero no cuenta con infraestructura, equipamiento (U C I) acorde a las de las grandes ciudades y debido a esto ha tocado emigrar a muchos pacientes a las ciudades más cercanas donde toca realizar diferentes trámites con dificultad para poder acceder a estos servicios completos. Ya que la salud en nuestro cantón Zamora es precaria e insuficiente tanto en médicos especialistas y equipos de última tecnología; y por ende repercuten en nuestra parroquia ya que contamos con puestos de salud para atenciones en medicina general y por ello tenemos problemas con esta pandemia para una atención eficiente y no tener víctimas que lamentar ya que el puesto de salud de la cabecera parroquial no cuenta con una infraestructura propia (arrendado); el personal médico que labora en los puestos de salud de la parroquia hace lo humanamente posible para mitigar esta pandemia y otras enfermedades.

### **2.3.3.19 Acceso y uso de espacio público y cultural.**

El espacio público, es el lugar que está abierto a toda la sociedad, a diferencia del espacio privado que puede ser administrado o hasta cerrado según los intereses de su dueño; dentro de la parroquia existen los siguientes espacios públicos:

Estos espacios pueden ser abiertos como parques, canchas, calles, etc. O cerrados como iglesias, centros comunitarios, etc. En estos espacios es donde la población socializa, convive y solidariza; expresando la calidad de vida de una comunidad.

Para el análisis del espacio público de la parroquia Timbara consideraremos las siguientes:

#### **CUADRO 65: ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA TIMBARA**

SECTOR O BARRIO	Canch a	Iglesi a Capill a	Casa Comun al	Baterías Sanitari as	Par que	Esta dio	Coli seo
Timbara (cabecera parroquial)	x	x	x	x	x	-	-
Tunantza Alto	x	x	-	x	-	-	-
Buenaventura	-	-	-	-	-	-	-
San Marcos	-	-	-	-	x	-	-
La Unión	-	-	-	-	x	-	-
Martin Ujukam	x	x	x	x	-	-	-
Jamboe Bajo	x	x	-	x	-	-	-
Jamboe Alto	x	x	-	x	-	-	-
Sakantza	x	x	-	x	-	-	-
Numbami	x	x	-	x	-	-	-
La Pituca	x	x	-	x	-	-	-
Santa Cecilia	x	x	-	x	-	-	-
Romerillos Bajo	x	x	-	x	-	-	-
Romerillos Alto	x	x	-	x	-	-	-

Fuente: Diagnóstico Participativo 2020

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020

Como se puede evidenciar en el cuadro n°64, en todos los barrios existe al menos una cancha deportiva; cabe mencionar que algunos de ellos requieren de mantenimiento, mismo que se lo puede conseguir con acción interinstitucional de los gobiernos locales.

El Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) y Organización Mundial de la Salud (OMS), determina que la cifra mínima es 10 metros cuadrados de área verde por ciudadano; el indicador de áreas verde de la parroquia Timbara es de 210 metros cuadrados por habitante, como se observa en el cuadro siguiente:

#### FOTOS ESPACIOS PÚBLICOS DE DIFERENTES BARRIOS PARROQUIA TIMBARA

CANCHA DEPORTIVA JAMBOE ALTO



CANCHA DEPORTIVA JAMBOE BAJO



Sector: Infraestructura Deportiva del Barrio Jamboe Bajo  
Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020

**CANCHAS DEPORTIVAS MARTIN UJUKAM**



**CANCHAS DEPORTIVAS NUMBAMI**



**Sector:** Infraestructura Deportiva del Barrio Martin Ujukam.  
**Elaborado:** Equipo Técnico Consultor 2020.

**ESPACIO PÚBLICO DE ROMERILLOS ALTO CANCHA DEPORTIVA LA PITUCA**



**Elaborado:** Equipo Técnico Consultor 2020

**CANCHAS DEPORTIVAS ROMERILLOS BAJO CANCHA DEPORTIVA SAKANTZA**



**Elaborado:** Equipo Técnico Consultor 2020.

**CANCHAS SANTA CECILIA****TUNANTZA ALTO**

**Elaborado:** Equipo Técnico Consultor 2020.

#### **INFRAESTRUCTURA PUBLICA DE TIMBARA**



**Sector:** Centro Poblado de la Parroquia Timbara.

**Fuente:** Equipo Técnico Consultor 2020.

#### **2.3.3.20 Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).**

NBI, son el conjunto de necesidades que deben ser satisfechas por un hogar (o persona). Las dimensiones consideradas para el cálculo son, expresado como porcentaje, para el establecimiento de indicadores de pobreza.

La metodología de cálculo está es una adaptación de la metodología recomendada por la Comunidad Andina de Naciones (CAN), que considera cinco dimensiones para la medición de la pobreza, la misma que se detalla a continuación:

Una persona es pobre por necesidades básicas insatisfechas si pertenece a un hogar que presenta carencias en la satisfacción de al menos una de sus necesidades básicas representadas en cinco componentes:

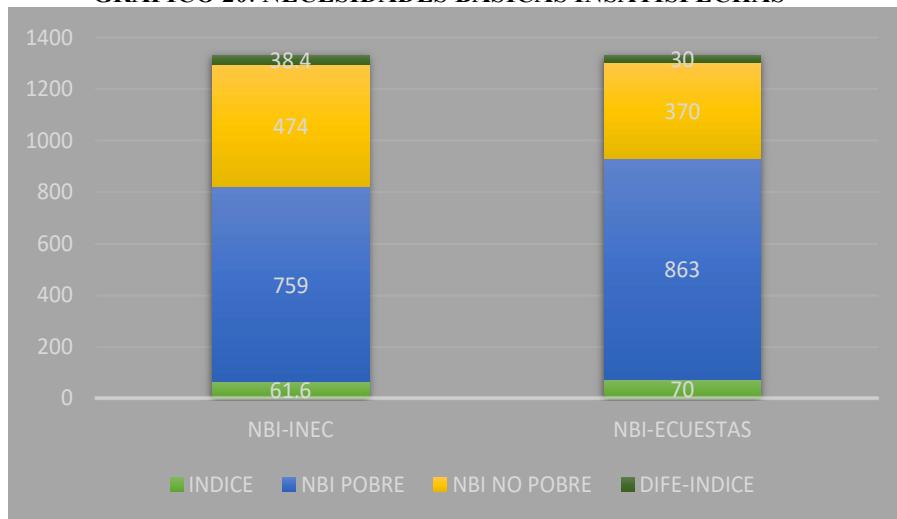
- i) Calidad de la vivienda,
- ii) Hacinamiento,
- iii) Acceso a servicios básicos,
- iv) Acceso a educación y
- v) Capacidad económica.

**CUADRO 66: POBREZA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS.**

VARIABLE	POBLACIÓN TOTAL 2020	ÍNDICE PORCENTAJE	TOTAL, POBLACIÓN NO POBRE NBI	TOTAL, POBLACIÓN POBRE NBI	DIFERENCIA PORCENTAJE
Pobreza x NB RURAL INEC 2019	1233	61.6	474	759.5	38.4
POBREZA X NB ECUESTAS 2020	1233	70	370	863.5	30

Fuente: INDICADOR DEL INEC 2019

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020

**GRÁFICO 20: NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS**

Fuente: INDICADOR DEL INEC 2019.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020.

Dentro de los componentes de la pobreza por NBI, el acceso a servicios de agua potable y alcantarillado es la variable que en mayor medida determina esta condición de vulnerabilidad. La cobertura de estos servicios en la parroquia aún no es óptima, por lo que se debe realizar un trabajo conjunto entre autoridades de los gobiernos autónomos descentralizados y gobierno central para aumentar la cobertura de estos servicios

El aumento de la cobertura de este tipo de servicios no solo permitiría la caída del indicador de pobreza por NBI en la población, sino que también apoyaría a la creación de un círculo virtuoso para la prevención de enfermedades diarreicas agudas en menores de 5 años, parasitosis, y una mejora de los niveles de bienestar de la población en general.

El cálculo del indicador de pobreza por NBI resulta del cumplimiento no excluyente de las cinco dimensiones detalladas anteriormente. Si bien es cierto que la disminución del indicador responde en gran magnitud al acceso a servicios de agua potable y alcantarillado, desechos sólidos existe el componente de hacinamiento que también posee una gran influencia sobre el indicador.

### **2.3.3.21 Organización Social.**

En la parroquia, existen varias asociaciones y organizaciones, algunas de ellas se encuentran legalmente constituidas y otras no, a continuación, se muestra los actores sociales existentes en la parroquia:

**CUADRO 67: ORGANIZACIONES SOCIALES JURÍDICAS Y NO JURÍDICAS**

RUC	RAZON SOCIAL	DISTRITO	CALLE PRINCIPAL	ESTADO
1990909209001	Asociación de producción agropecuaria valle del Jamboe	La Pituca	Vía Romerillos	activo
1990909950001	Asociación amor y fortaleza	Timbara	25 de Abril y Dominga Berru	activo
1990906420001	asociación femenina santa rosa	Timbara	Vía a Timbara	activo
1900453935001	Empresa de melcohas melco yadis	Timbara	s/n	activo
1990909748001	Asociación la timbarita	los almendros	Vía principales almendros	activo
1990916752001	Asociación asokamayuka	Timbara	s/n	activo
1990919824001	Asociación de producción textil Jamboe asotexjamboe	Jamboe bajo	Vía a romerillos	activo
1990917147001	Asociación de producción agropecuaria pineda asgropecpin	Tunantza alto	Kilómetro 6 vía Nambija	activo
1990909101001	Red de juventudes Zamora Chinchipe	Timbara	Vía a Yantzaza	pasivo
1990011121001	Centro quichua Saraguro antisuyo llacta	Sakantza	Vía a la escuela	pasivo
1990903952001	Asociación de participación nuevo horizonte	Tunantza alto	Vía principal	pasivo
1191717364001	Asociación autónoma romerillos alto	Timbara	s/n	pasivo
1990901496001	Asociación de participación social esperanza	La Pituca	Vía romerillos	pasivo
Nº ACUERDO MINISTERIAL	Razón social	Distrito	Calle principal	Estado
En trámite	Asociación del adulto mayor amigos por siempre	Timbara	Puesto de salud Timbara	activo
001-ADCSHMU-ZSH	Asociación de desarrollo comunitario shuar Martín Ujukam	Martín Ujukam	vía a Jamboe	activo
008DDZCH2019	Asociación de cañicultores Timbara	Timbara	Vía Cuzuntza	activo
000035-2006-A	Asociación de participación las dantas	Timbara	vía romerillos	pasivo
0005-R	fundación por ti lucharé	Timbara	s/n	pasivo
A000025-2006	Asociación de participación social san Agustín en acción	Timbara	Central de la parroquia	pasivo
A-000185	Asociación de participación social Sinaí.	Timbara	Vía principal	pasivo

Fuente: GAD Timbara.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020.

**CUADRO 68: ORGANIZACIONES DEPORTIVAS**

ORGANIZACIONES	BARRIO
Club deportivo la Furia	Sakantza
Club deportivo Martín Ujukam	Martin Ujukam
Sporting club Tunantza alto	Tunantza alto
Club deportivo los Pumas	Jamboe Bajo
Equipo de indoor Romerillos Bajo	Romerillos Bajo
Club deportivo la Pituca	La Pituca
Club deportivo Timbara	Timbara

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020.

**CUADRO 69: ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES**

ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES	REPRESENTANTES
Gad parroquial de Timbara	Sr. Segundo Puchacela Japón
Teniente político	Abg. Luz Marina Morocho
Círcito 1 Timbara - Cumbaratza	Sgt. Carlos Mendoza Armijos
Puesto de salud de Timbara	Dra. Maritza Fernández Morocho
Unidad educativa Ismael Apolo (Timbara)	Lic. Sandra Carrión Macas
Centro educativo bilingüe 22 noviembre (Santa Cecilia)	Lic. Sara Vacacela Medina
Escuela Clodoveo Jiménez (Tunantza Alto)	Mónica Delicia Sarango Gualán
Escuela 12 de octubre (La Pituca)	Melva Noemí Guamán Gutiérrez
Puesto de salud la Pituca	Dra. Nancy Pauta Remache
Infocentro	Norma Patricia Gualán Puchacela

Fuente: Investigación de campo.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020.

**CUADRO 70: PRESIDENTES BARRIALES DE LA PARROQUIA TIMBARA**

PRESIDENTES	BARRIOS
Sr. Bolívar Seminario Loarte	Romerillos Alto
Sr. Stalin Japón Gualán	Romerillos Bajo
Sr. Jorge Castillo	Sevilla de Oro
Ing. José Agustín Paqui Sarango	Numbami Bajo
Sr. Floresmilo Macas	Santa Cecilia
Sr. Polibio Ramón Morocho	La Pituca
Sr. José Montoya Quezada	La Pituca Alto
Sr. José García Gualán	Sakantza
Sr. Carlos Morocho	Jamboe Alto
Sr. José Zapata Contento	Jamboe Bajo
Sr. Guillermo Rodrigo Acacho	Martin Ujukam
Sr. Luis Briceño Gonza	San Marcos
Sr. Jorge Celi	Buenaventura
Sr. Segundo Tipaluisa Vega	La Unión
Sr. Imelda Gordillo Mera	Bellavista
Sr. Enid Bravo Pacheco	Nuevos Horizontes
Sr. Clemente Silva Cabrera	Tunantza Alto

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020

**CUADRO 71: ORGANIZACIONES RELIGIOSAS**

ORGANIZACIÓN RELIGIOSA	REPRESENTATANTES
------------------------	------------------

Iglesia Católica	P. Rodrigo Pacheco
Iglesia Cristiana “Lumbrera mi Camino”	Norma Orellana
Asociación Religiosa Cultural Gnosis	José Chamba Pullaguari (Pituca Alto)

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020

La mayoría de las asociaciones y organizaciones la han conformado la población mestiza, los cuales poseen una mayor presencia e incidencia en la gestión de recursos, en la aplicación de las políticas de cogestión, control y veeduría ciudadana, a su vez el pueblo.

Saraguro de la parroquia, se caracteriza por poseer una estructura social de incidencia en el ámbito productivo, teniendo una presencia importante en el tejido social de la parroquia.

El pueblo Shuar, específicamente la población del barrio de Martin Ujukam, es una asociación independiente que forma parte de la Federación Shuar de Zamora Chinchipe, la cual tiene una incidencia en el ámbito de desarrollo integral y de fortalecimiento de la unidad Shuar de los centros y comunidades asociadas para mejorar las condiciones de vida del pueblo Shuar a nivel de la provincia.

Cada barrio de la parroquia, tiene fechas para realizar fiestas ya sean de tipo social o religiosas, mismas que año a año son organizadas por los comités barriales respectivos, generando así el progreso para sus comunidades.

**CUADRO 72: FESTIVIDADES DE LA PARROQUIA TIMBARA**

SECTOR O BARRIO	TIPO	MOTIVO	FECHA
Timbara (cabecera parroquial)	Religiosa social	Buenaventura aniversario parroquia	Febrero, 6 octubre, 25 abril
Tunantza Alto	Social	Virgen del Cisne y año viejo	22 de mayo y 31 de diciembre.
Buenaventura	Social	Festival de la melcocha carnavales	29 septiembre 22 febrero
San Marcos	Ninguna	-	No celebran
La Unión	Ninguna	-	No celebran
Martin Ujukam	Religiosa	Del Niño	25 diciembre
Jamboe Bajo	Religiosa	San Isidro	Mayo
Jamboe Alto	Religiosa	Niño	25 diciembre
Sakantza	Religiosa	Virgen Cisne	16 de agosto
Numbami	Religiosa	Navidades	Diciembre
La Pituca	Religiosa	San Vicente	5 de abril
Santa Cecilia	Religiosa	Navidades	22 de noviembre
Romerillos Bajo	Religiosa	Fiesta señor de la misericordia	15 de mayo
Romerillos Alto	Religiosa	Fiesta Carmen	Diciembre

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020.

### 2.3.3.22 Seguridad y convivencia ciudadana.

La seguridad ciudadana es la acción integrada que desarrolla el estado, con la colaboración de la ciudadanía y de otras organizaciones de bien público, destinada a asegurar su convivencia apacible, la erradicación de la violencia, la utilización pacífica y ordenada de vías y de espacios públicos y, en general, evitar la comisión de delitos y faltas contra las personas y sus bienes pero actualmente suscitado problema de que el edificio donde funciona es la casa comunal de gobierno parroquial de Timbara y algunas dependencias del gobierno como la policía está en emergencia por daños estructurales ya no puede seguir allí ocupando el espacio donde actualmente no pueden residir para dar la seguridad la policía por falta un UPC en esta parroquia para funcione con normalidad y brinden la seguridad necesaria, se cuenta con tres policías, los mismos que realizan varios operativos en los diferentes barrios y comunidades del territorio parroquial.

**UPC MOVIL**



**UPC PROVINCIAL CASA COMUNAL**



Fuente: Investigación de campo

En el resto de barrios y comunidades de la parroquia, no existe infraestructura policial por lo que se presentan varios problemas de seguridad, siendo el de mayor importancia el de robo y problemas familiares los que sobresalen en la parroquia, a su vez problemas de tenencia y posesión de tierras (fincas).

Por lo general, en la parroquia se vive en un ambiente tranquilo y de paz, por lo que la convivencia ciudadana, se identifica por tener hospitalidad y carisma con los diferentes visitantes que acuden a la parroquia, siendo un aspecto positivo para poder implementar y realizar actividades que tengan que relación con turismo, que en los últimos años ha venido teniendo un crecimiento en la zona.

### 2.3.3.23 Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral.

En la parroquia, se encuentra ubicado el Centro Étnico Cultural Shuar de la Federación Shuar de Zamora Chinchipe, en el cual se impulsa e incentiva la identidad, cultura y costumbres del pueblo Shuar, por otra parte se cuenta con infraestructura que debería formar parte del patrimonio cultural de la parroquia como lo son las moliendas tradicionales para la elaboración de derivados y subproductos de la caña de azúcar, característica importante de la zona y de la población mestiza, la cual podría servir como atractivo turístico.



Sector: Las chontas y Barrio Sakantza respectivamente  
Fuente: Equipo Técnico Consultor 2020.

Dentro del patrimonio cultural intangible, la parroquia se caracteriza por poseer tradiciones y leyendas populares, así como también se cuenta con información de algunos de los primeros moradores de la parroquia, la misma que ha sido realizada por parte del gobierno parroquial de Timbara (entrevistas grabadas), quienes han compartido sus vivencias y relatos de cómo se llegó a colonizar lo que ahora es Timbara.

En lo que se refiere a la identidad y valores culturales, el pueblo Shuar de la parroquia como el de la provincia, ha sufrido un proceso de aculturación desde la colonización hasta la actualidad, generándose cambios en las formas tradicionales de expresión cultural en los diferentes ámbitos de la vida de la población Shuar, desde la manera de utilizar los recursos naturales, hasta la pérdida de valores y prácticas culturales ancestrales. Por otro lado, el pueblo Saraguro, al igual que el pueblo Shuar ha sufrido un proceso similar de aculturación, cambiando y transformando su identidad cultural y a su vez perdiendo sus valores culturales.

### 2.3.3.24 Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana.

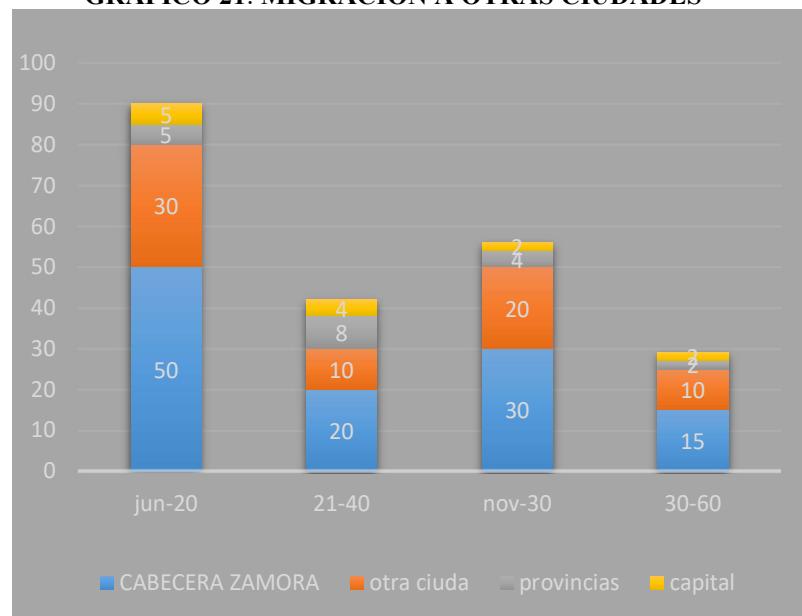
Los movimientos migratorios y vectores de movilidad humana de la parroquia Timbara, se caracteriza por ser en gran parte externa, debido que por la cercanía a la ciudad de Zamora, esta es uno de los destinos principales de la población, siendo un polo de desarrollo muy importante para las diferentes actividades económicas, sociales culturales y de conectividad

de la parroquia, como lo son las fuentes de trabajo privadas o en instituciones estatales, servicios educativos, de salud y otras actividades que se desarrollan tanto en la parroquia como en la cabecera provincial, siendo la movilidad de la población en su mayoría de manera diaria, caracterizándose por ser el grupo etario de mayor movilidad el de 5 a 20 años, debido a que este grupo se traslada por razones educativas, secundarios como universitarios seguido del grupo etario de 21 a 40 años, movilizándose estos por motivos laborales, a su vez el grupo étnico que se moviliza con mayor frecuencia es el mestizo, seguido del Saraguro.

Por otra parte, existe un movimiento interno en la parroquia, que se caracteriza por tener como destino principal la cabecera parroquial, en la cual la población realiza diferentes actividades y labores cotidianas, siendo los fines de semana en donde se concentra la movilidad interna en la parroquia, caracterizándose por ser el grupo etario de mayor movilidad interna el de 11 a 30 años, debido que este grupo se moviliza por diferentes actividades y motivos, a su vez el grupo étnico que se moviliza con mayor frecuencia es el mestizo, seguido del Saraguro.

Otras causas de migración es la falta de centros educativos superiores, repercutiendo en al abandono de la parroquia a otros lugares como Loja, Cuenca y Quito, para la culminación de sus estudios superiores.

**GRÁFICO 21: MIGRACIÓN A OTRAS CIUDADES**



**Elaboración:** Investigación de campo

**Fuente:** Equipo Técnico Consultor.

### **2.3.3.25 Igualdad.**

Todas las personas son iguales ante la sociedad y ante la ley y “no serán discriminados por causa de su nacimiento, nacionalidad, sexo, edad, etnia, origen social, idioma, religión, filiación, opinión política e ideología, situación económica, situación académica y comportamiento, orientación sexual, estado de salud, situación de movilidad humana, discapacidad o diversidad cultural o cualquier otra condición propia o de sus progenitores, representantes o familiares”. A continuación, análisis de las variables de igualdad de la parroquia Timbara.

### **2.3.3.26 Igualdad para la movilidad humana**

Dentro de la parroquia, se ha detectado la presencia de pocas personas migrantes desde Colombia, Perú, Cuba y Venezuela; en busca de fuentes de trabajo, desarrollando actividades de agricultura, cocina, albañilería y comercio.

También, se presencia la emigración hacia países como España y Estados Unidos; varias personas han retornao, sin embargo, un pequeño número aún sigue ausente, y los que regresaron ya se han insertado al campo laboral.

### **2.3.3.27 Igualdad intergeneracional**

Dentro del GAD parroquial Timbara se cuenta con personas de la tercera edad, jóvenes que prestan sus servicios laborales también beneficiados un porcentaje del bono de desarrollo humano.

### **2.3.3.28 Igualdad en discapacidades**

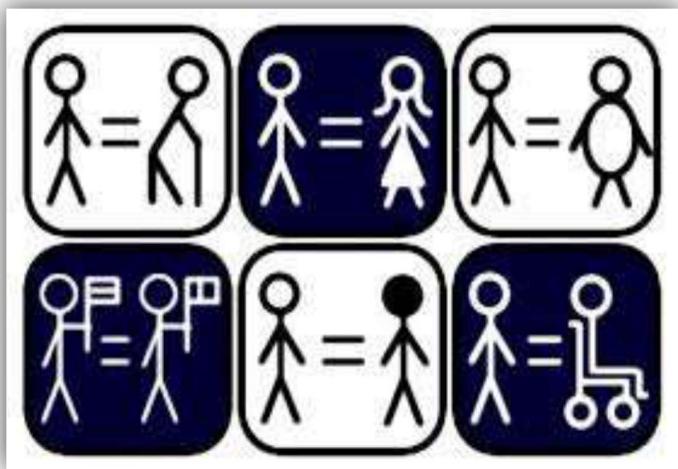
Varias son personas con discapacidad que han sido beneficiarias los del bono Joaquín Gallegos Lara; además el mayor número de personas se desarrollan actividades como estudiar y trabajar. Dependiendo grado de discapacidad es del 30 al 70 %.

### **2.3.3.29 Igualdad de nacionalidades y pueblos**

La parroquia Timbara es intercultural y multiétnicas con igualdad de derechos con acceso a educación, trabajo, salud, etc. No se ha presenciado problemas de discriminación.

En el diagnóstico se visualizó las brechas de inequidad y desigualdad de las mujeres y personas LGBTI, que sufren de algún tipo de violencia, donde las personas afectadas no tienden a denunciar a su agresor.

### 2.3.3.30 Igualdad de las mujeres y la igualdad de género.



Fuente: Ley de derechos de igualdades.

### 2.3.3.31 DIAGNÓSTICO COVID 19 SOCIO CULTURAL

Si bien la prioridad está centrada en limitar la pérdida de vidas humanas y en reducir el efecto negativo sobre la salud pública, esta crisis afecta también de manera significativa a otros aspectos fundamentales para el bienestar de las personas, como los ingresos, el empleo, el acceso a la educación, o el desarrollo humano y el estado emocional, elementos que también son objeto prioritario de las políticas públicas (OCDE, 2020).

La respuesta a la crisis está ayudando a mitigar estos efectos negativos, pero es necesario persistir con ambición y poner en marcha nuevas medidas, adaptar la respuesta a la evolución de los acontecimientos y a las capacidades de las que se dispone.

Esta pandemia ha repercutido en la provincia, cantón Zamora y la parroquia Timbara donde habido impactos negativos como son la crisis económica, desempleo, en influye en el núcleo familiar para cubrir las necesidades básicas como son alimentación, salud, educación entre otros, ya que son sectores rurales donde no llega el apoyo verdadero de las instituciones en los programas sociales debido a que forma dispersa y sus labores son agropecuarias.

#### CUADRO 73: DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS

COMPONENTES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
EDUCACIÓN	<p>En la mayor parte de los barrios existen escuelas para la enseñanza y también su infraestructura se encuentra en buen estado. Hay apoyo de padres de familia para se eduquen sus hijos en el nivel básico.</p> <p>Existen escuelas bilingües para su mejor aprendizaje.</p> <p>Se adaptan a su entorno, y hay apoyo de diferentes instituciones para formación en su atención médica.</p>	<p>La estudiante tiene que recorrer largas distancias para poder estudiar especialmente de los que se han cerrado</p> <p>Falta de la implementación de todos los servicios básicos para escuelas en los diferentes barrió.</p> <p>No tienen recursos económicos para sus equipamientos.</p> <p>Falta de apoyo de las autoridades para mejorar estudio</p> <p>Falta de implementación nivel educación secundaria.</p> <p>Mayor parte de los estudiantes de colegios secundaria asisten en Zamora.</p>
SALUD	<p>Cuentan con todo el personal necesario para la atención; en el puesto de salud son médicos y enfermeras de acuerdo al listado del distrito.</p> <p>Tiene apoyo del gobierno para medicina su traslado de paciente a hospitales.</p> <p>La mayor parte acuden estos centros de salud por su cercanía de su vivienda.</p> <p>Llevan un registro de sus tratamientos para sigan la secuencia.</p>	<p>En la cabecera parroquial de Timbara no cuenta con local 'propio es arrendado.</p> <p>Algunos pacientes por la cercanía de la ciudad mejor prefiere la atención la ciudad.</p> <p>Falta de coordinación para dar mejor atención su paciente hay unos casos mucha demora.</p> <p>Falta de medicina en casos más específicos</p> <p>Falta coordinación con más instituciones para poder atender mejor con respecta transportes recorridos en las campañas de vacunación medicina preventiva.</p>
SEGURIDAD	<p>Existen la tenencia política como también colaboración de la policía pasa permanentes 3 policías en custodia de la parroquia.</p> <p>No hay casos muy graves de conflictos y también problemas sociales son controlables.</p> <p>La mayor parte de la gente que vive apoyan a la seguridad con sus cuidados de sus bienes de vecinos.</p>	<p>Ahora en la actualidad no tiene una UPC propio, para residir y así brindar mayor seguridad.</p> <p>Está solo por patrullaje eventualmente son dispuestos por UPC de Cumbaratza.</p> <p>No hay verdadera coordinación con la comunidad y autoridades para poder construir el UPC falta de apoyo económico.</p> <p>Falta más recorridos en los sectores rurales diferentes barrios para mejorar la seguridad.</p> <p>Presencia de emigrantes de otras ciudades y países vecinos sin antecedentes personales.</p>
CULTURA	<p>Hay diferentes etnias para promoción de sus culturas Vestimentas tradiciones.</p> <p>Existen valiosa juventud para forme parte de diferentes grupos de deportes danza.</p> <p>Existe diferentes lugares para su promoción como locales de eventos, festivales centros étnicos.</p> <p>Queda muy cerca capital de provincia Zamora Chinchipe.</p> <p>Existen diferente organización para mejoras sus actividades y tradiciones como son los derivados de caña de azúcar.</p>	<p>Las etnias están perdiendo su cultura y costumbres por falta de apoyo de gobiernos seccionales.</p> <p>Falta de incentivar juventud en formar grupos multidisciplinarios para su participación.</p> <p>Falta de una buena promoción y propaganda de publicar sus actividades que se desarrolla en cultura deporte turismo.</p> <p>Apoyo para que dinamicen la economía y tenga otras fuentes trabajo.</p>

NESECIADES BÁSICAS INSATISFECHAS	<p>Población del sector rural se dedican al trabajo de producción agropecuaria en sus territorios.</p> <p>Tienen un espacio físico suficiente.</p> <p>Los barrios que esta con sus propiedades cercas cuenta un porcentaje mayor 50 % con agua potable debido a que este recurso hídrico existe en toda la parroquia.</p> <p>La recolección del a basura hay 90% existe largo ancho de la parroquia.</p> <p>Mayor parte población carecen alcantarillado por la distancia.</p>	<p>Falta apoyo para tener mejores servicios básicos en parroquia de acuerdo análisis alcantarillado o letrinización falta un 60%. Programas y proyectos de desechos sólidos para mejoren su producción de huertos con la basura.</p> <p>Apoyar al completar en 100% los servicios básicos alza cabeceras barriales para que mejoren su vida cotidiana y su entorno familiar así sigan con desarrollo de la producción para bienestar de sus habitantes.</p>
--	--	---

**Fuente:** Investigación de campo

**Elaborado:** Equipo Técnico Consultor 2020.



## COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS

## 2.3.4 COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Permite encontrar los profundos cambios que ha experimentado la composición demográfica de las ciudades, el impacto de la urbanización sobre la salud de sus habitantes y su entorno, las relaciones entre los espacios urbanos y rurales, y el rol cada vez más importante que cumplen las ciudades en la creación de riqueza a nivel nacional.

### 2.3.4.1 Red de asentamientos humanos parroquiales y sus relaciones con el exterior

#### Análisis histórico de los diferentes asentamientos en el GAD parroquial de Timbara

Los primeros asentamientos humanos empezaron cuando Timbara aún no estaba concebida como parroquia, en ese entonces para movilizarse a la provincia de Morona Santiago se lo hacía en canoa de palanca, esta era una zona de paso desde los primeros puestos fluviales donde llegaban todos los aventureros y comerciantes.

Hombres como Don Rosalino Rosales, Francisco Gordillo, Mario Reategui, Ismael Apolo, Segundo Ortega, se fueron estableciendo por esta noble tierra; dedicándose a la agricultura, ganadería, y en especial la explotación de madera. Esto por los años de 1945, luego fueron llegando más habitantes como son don Isaac Mera, Leonilo Apolo, David Tinizaray, Alfonso Tinizaray, Pedro Salinas, Juan Jumbo, Emilio Jumbo, alguna familia Reategui. Y como fue creciendo la población se vio la necesidad de crear una escuela, la primera escuela en Timbara dándose una partida y el primer profesor fue don Floro Regalado y las clases se daban en la casa del señor Ismael Apolo, también se creó otra escuela la misma que funcionó en la casa de Don Rosalino Rosales donde actualmente se encuentra este centro poblado de la cabecera parroquial, fue gracias a Don Ismael Apolo quien donó 1 hectárea de terreno. Las circunstancias de la naturaleza hicieron que el verano afectara a los cantones de la provincia de Loja, por lo que mucha gente emigra y se concentran en estas tierras zamoranas entre ellos Don Maclovio Torres, Don Ignacio Guarnizo, y otros; de esta manera fue creciendo su población como también se fueron adentrando hacia las montañas para acaparar las 75 fincas que eran muy ricas en Madera y la siembra de Naranjilla. Se fueron creando los diferentes barrios como: la Libertad, Tunantza Alto, Cuzuntza, Jamboe Alto, Sakantza, Romerillos Bajo, Romerillos Alto.

Zamora Chinchipe se realizaría como Provincia y para ello se crearon sus cantones y además sus parroquias. Y el 25 de abril de 1955, bajo registro N°V 800 queda sentada la creación de 3 parroquias Sabanilla, Cumbaratza y Timbara. Así mismo se establecieron sus Autoridades

Provinciales, Cantonales y Parroquiales siendo su primer Teniente Político el señor Ismael Apolo. Timbara fue creciendo gracias a la tenacidad y amor de su pueblo que con sus manos encallecidos y a esfuerzos de mingas fueron construyendo la casa Comunal, La Capilla, la Escuela, el puente pasarela etc. (Gobierno Autónomo Descentralizado de Timbara, 2011).

### **Crecimiento poblacional de la parroquia Timbara.**

Este ítem nos permite conocer como ha sido el crecimiento poblacional de la parroquia desde el año 1990 hasta el año 2020.

**CUADRO 74: CRECIMIENTO POBLACIONAL**

<b>PORCENTAJE DE CRECIMIENTO POBLACIONAL PARROQUIA TIMBARA</b>				
AÑO	1990	2001	2010	Proyección 2020
POBLACION	665	704	960	1233

Fuente: INEC.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

Como se puede observar en el cuadro la población ha ido creciendo paulatinamente, teniendo casi el doble de población desde el censo de 1990, ese porcentaje va creciendo debido a que la población sigue viviendo de la agricultura, ganadería, etc. Y en estos lugares es fundamental contar con este tipo de terrenos para su producción, en la actualidad la población de ciudad desea encontrar un lugar de tranquilidad para tener su casa de descanso o finca, por eso se ha visto el incremento de la población, ya que esta parroquia cuenta con tierras idóneas para este tipo de viviendas.

### **Distribución espacial por sectores o barrios**

En el año 2017 se actualizó la ORDENANZA SUSTITUTIVA MUNICIPAL DE DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE ZAMORA, CUMBARATZA Y TIMBARA. Que, el Informe Técnico del CONALI, de fecha febrero de 2016, señala que “La Solución de los conflictos de límites se ha desarrollado de la siguiente manera: Para el conflicto de límites entre la parroquia urbana de Zamora y rural de Timbara, en el tramo del río Numbami que se tenía como referencia del conflicto de límites, que luego del análisis legal y por acuerdo entre el GAD Municipal de Zamora y GAD parroquial de Timbara, tomando en cuenta la participación ciudadana especialmente de los actores involucrados en el conflicto, se acordó que toda la cuenca hidrográfica del río Jamboe pase a pertenecer a la parroquia Timbara.

**Límites de la parroquia Timbara. - Los límites redefinidos de la parroquia Timbara son los siguientes:**

**AL NORTE:** con las parroquias de Zamora y Cumbaratza y San Carlos de las Minas.

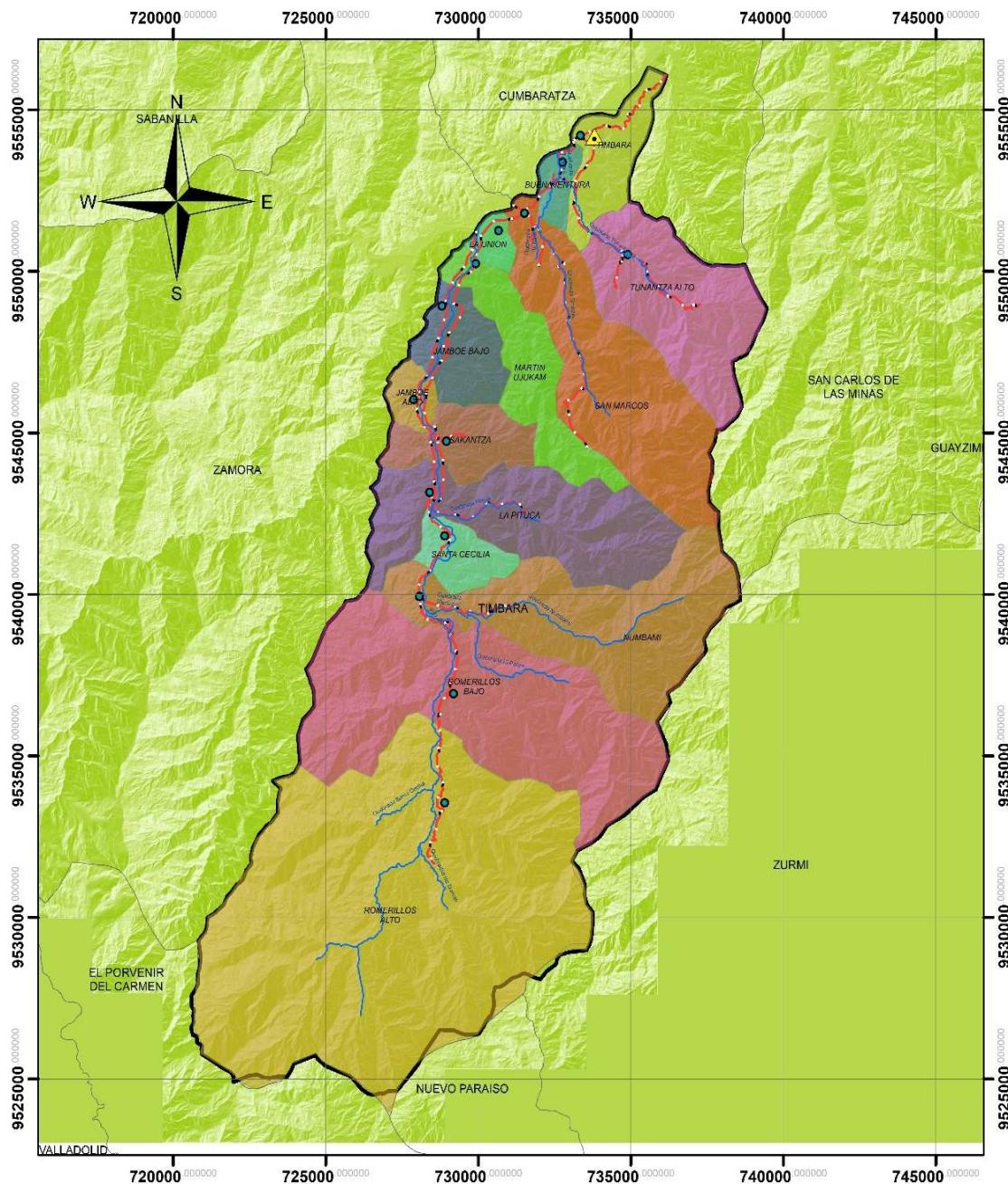
**AL ESTE:** con la parroquia San Carlos de las Minas del cantón Zamora y con el cantón Nangaritza.

**AL SUR:** con el Cantón Nangaritza y con el Cantón Palanda.

**AL OESTE:** con el Cantón Palanda y parroquia Zamora.

**Asentamientos Rurales o Centros Poblados:** Cumbaratza, Guadalupe, Timbara, La Victoria de Imbana, Sabanilla y San Carlos de las Minas, poseen una población concentrada y dispersa en un número de 12,123 hab. corresponde al 47,52% de la población cantonal, dedicada a actividades primarias (agricultura, silvicultura, minería, entre otras). En el cantón estos asentamientos rurales ocupan una extensión territorial del 70.51% siendo la parroquia de Imbana quien ocupa un 17.89%, le siguen las parroquias de Sabanillas con 16.17%, Guadalupe con 12.97%, Cumbaratza con 8.89%, San Carlos de las Minas con 7.84% y Timbara con 6.75% del territorio cantonal. (VII Censo de Población y VI Vivienda 2010).

### MAPA 26: DELIMITACIÓN TERRITORIAL DE PARROQUIA TIMBARA



<b>TIMBARA</b> GAD PARROQUIAL RURAL	<b>SIMBOLÓGIA CONVENCIONAL</b>							
<b>CONTIENE: DISTRIBUCIÓN POLÍTICA DE LA PARROQUIA TIMBARA</b>								
ESCALA DE LA INFORMACIÓN ORIGINAL: 1:50.000      ESCALA DE IMPRESIÓN: 1:175.000 FECHA: Febrero 2020      ADMINISTRACIÓN: 2019 - 2023	<b>LEYENDA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Río</li> <li>Cabecera parroquial</li> <li>Barrios</li> <li>Vía lastrada</li> <li>Límites parroquiales</li> <li>Límites de Timbara</li> </ul>							
SEGUNDO F. PUCHAICELA JAPÓN PRESIDENTE DEL GAD DE TIMBARA	ARQ. KIRBY A. PÉREZ PÉREZ CONSULTOR							
<b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</b> Proyección: Universal Transversa de Mercator (UTM) Datum: WGS84 División vertical: Nivel medio del mar Estación Monagrática La Libertad, Provincia de Santa Elena Zona: 17 Sur								
<b>FUENTE DE INFORMACIÓN</b> Mapa base elaborado con información generada por el Instituto Geográfico Militar para el Proyecto Carta Nacional Esc. 1:50.000. IGM, PLANIFICA ECUADOR, COMAGA, GAD-PZCH, GAD-MZ.  Levantamiento de información base de vías y población en campo (GPS), por parte de la unidad de Gestión de Territorial del Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe y por parte del equipo consultor.								
LÍMITES ADMINISTRATIVOS CONALI 2016 Y ORDENANZA MUNICIPAL								

Fuente: Cartas IGM, Investigación de campo

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2020.

Dentro de la parroquia la distribución espacial y delimitación territorial por barrio o sectores se conforma de la siguiente manera; cabe recalcar que esta distribución se realizó por el equipo consultor 2020, en la actualidad la mayoría de los barrios no son jurídicos, por eso se propone esta forma de distribución espacial.

**CUADRO 75: SECTORES DE LA PARROQUIA TIMBARA****ASENTAMIENTOS PARROQUIA TIMBARA**

NOMBRE DE ASENTAMIENTO	TIPO DE ASENTAMIENTO
Timbara (cabecera parroquial)	Centro Urbano Menor
Tunantza Alto	Asentamiento Rural
Buenaventura	Asentamiento Rural
San Marcos	Asentamiento Rural
La Unión	Asentamiento Rural
Martin Ujukam	Asentamiento Rural
Jamboe Bajo	Asentamiento Rural
Jamboe Alto	Asentamiento Rural
Sakantza	Asentamiento Rural
La pituca	Asentamiento Rural
Santa Cecilia	Asentamiento Rural
Numbami	Asentamiento Rural
Romerillos Bajo	Asentamiento Rural
Romerillos Alto	Asentamiento Rural

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2020.

#### 2.3.4.2 Jerarquización de los asentamientos humanos de acuerdo a (población, equipamientos social-comunitarios, accesibilidad).

Dentro del ámbito parroquial, se encuentran localizados asentamientos poblacionales identificados de acuerdo a sus actividades, costumbres, condición social, etnias, etc. Los mismos que de acuerdo a su ubicación disponen de Infraestructura física y conectividad y que para motivo de análisis de su situación actual han sido identificados de acuerdo a los siguientes criterios: Demografía, Equipamientos y Servicios y Accesibilidad.

- Rango Poblacional por Barrio.**

Para medir la población se ha considerado una valoración mínima de 1 y máxima de 5 puntos según el número de habitantes de cada barrio o sector que conforman la parroquia Timbara así tenemos:

**CUADRO 76: DIVISIÓN DE RANGO POR POBLACIÓN**

RANGO	PONDERACIÓN	DENOMINACIÓN
Menor a 50 habitantes	1	Asentamiento Rural Disperso.
De 51 a 200 habitantes	2	Asentamiento Rural Nucleado.
De 201 a 500 habitantes	3	Asentamiento Rural Nucleado.
De 501 a 1000	4	Asentamiento Rural Nucleado.

DE 1000 A 1500	5	Centros Urbanos Menores.
----------------	---	--------------------------

Fuente: Investigación de campo  
 Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2020.

**CUADRO 77: RANGO POBLACIONAL POR BARRIO DE LA PARROQUIA TIMBARA**

SECTOR O BARRIO	TAMAÑO POBLACIONAL (HAB.)	% POBLACIÓN	RANGO
Timbara (cabecera parroquial)	600	48.66	4
Tunantza Alto	140	11.35	2
Buenaventura	40	3.24	1
San Marcos	35	2.83	1
La Unión	35	2.83	1
Martin Ujukam	50	8.11	1
Jamboe Bajo	43	3.49	1
Jamboe Alto	30	2.43	1
Sakantza	50	4.06	1
Numbami	80	6.49	2
La pituca	30	2.43	1
Santa Cecilia	30	2.43	1
Romerillos Bajo	40	3.24	1
Romerillos Alto	30	2.43	1

Fuente: Investigación de campo  
 Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2020.

### 2.3.4.3 Tipos de asentamientos poblacionales:

- **Tipo III: Centros Urbanos Menores. (Ponderación 5)**

Los centros urbanos menores cuentan con una población entre 1.000 a 1.500 habitantes. Ellos se han evolucionado de asentamientos rurales nucleados por convertirse en cabecera parroquial con cierta infraestructura y servicios urbanos. No obstante, siguen siendo asentamientos rurales, como demuestra la actividad agropecuaria predominante alrededor de los mismos. Los centros urbanos menores muestran deficiencias en los servicios básicos y desigualdad por oportunidades de educación y empleo que motiva a sus habitantes, especialmente a la juventud, a migrar a los centros urbanos más grandes. Sin embargo, atienden el consumo diario de la población rural y circundante, cuenta con servicios de comercios, hostelería, comunicación, educación y salud.

- **Tipo II: Asentamiento Rural Nucleado. (Ponderación 4\_3\_2)**

Los asentamientos rurales tradicionalmente son nucleados, el campesino vive en el poblado y va directamente al campo a atender a sus animales y cultivos. En general son comunidades rurales de 50 a 1.000 habitantes, que se sostienen de actividades agropecuarias, por con siguiente los factores que inciden en la ubicación del asentamiento son: calidad del suelo, disponibilidad de agua, acceso a servicios comerciales, religiosos y relaciones sociales. En los

últimos tiempos se observa la aparición de asentamientos lineales a lo largo de algunos tramos de carreteras, constituyendo comunidades hermanas con vivienda y pequeños negocios separados del asentamiento principal pero aun vinculado a este por los servicios y equipamientos sociales.

- **Tipo I: Asentamiento Rural Disperso. (Ponderación 1)**

Entiende pequeños centros poblados cuya población no supera a 50 habitantes, viviendas rurales ubicadas en las zonas alejadas de la parroquia, las cuales se caracterizan por la baja densidad de la población y numerosos asentamientos diseminados. La mayor parte de esta población dispersa dispone de servicios mínimos en educación y salud (escuela, centro de salud, servicio de emergencias) y carece de servicios básicos de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica y viviendas sólidas. En el tema agua y saneamiento predominan las soluciones individuales; la distancia que existe a caminos principales y centros poblados de mayor jerarquía, así como el alto grado de dispersión ocasiona deficiencias en el acceso a salud y educación.

- **Zonas Rurales de Ocupación Dispersa.**

Son las zonas extremas de la parroquia, son aquellas que presentan menor densidad y concentración poblacional, se encuentran lejos del sistema vial que atraviesa la parroquia, son viviendas que se encuentran diseminadas en las fincas, el alto grado de dispersión ocasiona deficiencias en el acceso a servicios de educación y salud. En el tema de agua y saneamiento predominan soluciones individuales.

**CUADRO 78: TIPOS DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DE LA PARROQUIA TIMBARA**

SECTOR O BARRIO	ASENTAMIENTO	RANGO
Timbara (cabecera parroquial)	Asentamiento Rural Nucleado.	4
Tunantza Alto	Asentamiento Rural Nucleado.	2
Buenaventura	Asentamiento Rural Disperso.	1
San Marcos	Asentamiento Rural Disperso.	1
La Unión	Asentamiento Rural Disperso.	1
Martin Ujukam	Asentamiento Rural Disperso.	1
Jamboe Bajo	Asentamiento Rural Disperso.	1
Jamboe Alto	Asentamiento Rural Disperso.	1
Sakantza	Asentamiento Rural Disperso.	1
Numbami	Asentamiento Rural Nucleado.	2
La pituca	Asentamiento Rural Disperso.	1
Santa Cecilia	Asentamiento Rural Disperso.	1
Romerillos Bajo	Asentamiento Rural Disperso.	1
Romerillos Alto	Asentamiento Rural Disperso.	1

Fuente: Investigación de campo  
 Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2020.

### 2.3.4.4 Equipamientos

Los asentamientos humanos para tener un desarrollo dentro de sus diferentes actividades demandan ciertos tipos de elementos o servicios necesarios para su buen funcionamiento y un desarrollo imponente. Estos elementos son los equipamientos de: educación, salud, bienestar social, recreación, financieros, etc.

Para el caso de estudio se ponderará mediante diferentes categorías las cuales nos ayudarán a establecer valores según su categoría estableciendo valores mínimos a las variables que se presentan con mayor regularidad, mientras que los equipamientos y servicios más especializados se le dan valores altos.

**CUADRO 79: PONDERACIÓN POR SERVICIOS SOCIALES Y EQUIPAMIENTOS**

CATEGORIAS	VARIABLES	PONDERACION
Salud	Centro de salud	3
	Farmacia	3
Educación	Educación básica	3
	Bachillerato	3
Equipamiento religioso	Iglesia	3
	Capillas	3
Equipamiento social	Parque	3
	Casa comunal	3
Equipamiento deportivo	Cancha	1
	Estadio	2
<b>TOTAL</b>		<b>27</b>

Fuente: Análisis de asentamientos humanos en procesos de ordenamiento territorial. SENPLADES

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020

Con los datos de ponderación de la tabla en la tabla anterior, se realiza la valoración dentro de los equipamientos y servicios detallados a continuación:

**CUADRO 80: PONDERACION POR EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS**

CATEGORIA	PO	TIM	TUN	BUE	SAN	LA	MA	JAM	JAM	SAK	LA	SAN	NU	RO	RO
	ND	BAR	ANT	NA	MA	UNI	RTI	BOE	BOE	ANZ	PIT	TA	MB	ME	ME
	ER	A	ZA	VEN	RC	ÓN	N	BAJ	ALT	A	UCA	CEC	AMI	RIL	RIL
	AC		ALT	TUR	OS		UJU	O	O			ILIA		LOS	LOS
	IÓN	O	A			KA							BAJ	ALT	
	N				M								O	O	O
Salud	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0
Educación	6	6	3	0	0	0	3	0	0	3	6	3	0	0	0
Religiosos	6	3	3	0	0	0	0	0	3	3	3	0	3	3	0
Social	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Deportivo	3	3	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Total	24	24	7	0	0	0	4	1	4	7	13	4	4	4	1

Fuente: Análisis de asentamientos humanos en procesos de ordenamiento territorial. SENPLADES.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020.

### 2.3.4.5 Accesibilidad.

Para medir la accesibilidad se toma en consideración la distancia desde la cabecera parroquial a los diferentes sectores o barrios en kilómetros, tipo y estado de vías, dándole una valoración máxima de 4 puntos y mínima de 1 punto.

CUADRO 81: PONDERACION POR ACCESIBILIDAD

RANGO KM		PONDERACIÓN
De 0 a 5		4
Entre 5 y 10		3
Entre 10 y 15		2
Entre 15 y 20		1

Fuente: Análisis de asentamientos humanos en procesos de ordenamiento territorial. SENPLADES

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020

CUADRO 82: PONDERACIÓN POR ACCESIBILIDAD

CATEGORÍA	TIMBARA	TUNANTZA	BUEVNA	SANMA	LAUNIÓN	MAUTRI	JAMBOE	JAMBUE	SAKANZA	LAPITUCA	SANTACECILIA	NUMBAMI	ROMERILLOS	ROMEBAJOS	
Primer orden	0.33	0.21				1.00					0.20			0.25	
Segundo Orden		5.15	1.50	2.50	4.00	5.00	9.50	11.23	13.30	14.30	16.40	18.80	24.30	27.27	
Tercer Orden															
Camino de Herradura															
Total	0.33	5.15	1.50	2.50	4.00	6.00	9.50	11.23	13.30	14.50	16.40	18.80	24.55	27.27	
Ponderación	4	3	4	4	4	3	3	2	1	1	1	1	1	1	

Fuente: Análisis de asentamientos humanos en procesos de ordenamiento territorial. SENPLADES

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020.

Teniendo en consideración los criterios antes mencionados establecemos la jerarquía de los asentamientos humanos dentro de la parroquia Timbara de la siguiente manera:

CUADRO 83: JERARQUÍZACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS DE ACUERDO A LA POBLACION, SERVICIOS SOCIALES, EQUIPAMIENTOS Y ACCESIBILIDAD

ASENTAMIENTO	PODERACIÓN	PODERACIÓN	PODERACIÓN	PODERACIÓN	JERARQUÍA	CATEGORIZACIÓN
TAMAÑO	POR EQUIPAMIENTOS Y	ACCESIBILIDAD	TOTAL			
DE POBLACIÓN	SERVICIOS					
TIMBARA	4	24	4	32	Primer Orden	Media
TUNANTZA ALTO	2	7	3	12	Tercer Orden	Muy Baja

BUENAVENTURA	1	0	4	5	Cuarta Orden	Insuficiente
SAN MARCOS	1	0	4	5	Cuarta Orden	Insuficiente
LA UNIÓN	1	0	4	5	Cuarta Orden	Insuficiente
MARTIN UJUKAM	1	4	3	8	Cuarta Orden	Insuficiente
JAMBOE BAJO	1	1	3	5	Cuarta Orden	Insuficiente
JAMBOE ALTO	1	4	2	7	Cuarta Orden	Insuficiente
SAKANZA	1	7	1	9	Cuarta Orden	Insuficiente
LA PITUCA	2	13	1	16	Tercer Orden	Muy Baja
SANTA CECILIA	1	4	1	6	Cuarta Orden	Insuficiente
NUMBAMI	1	4	1	6	Cuarta Orden	Insuficiente
ROMERILLO S BAJO	1	4	1	6	Cuarta Orden	Insuficiente
ROMERRILL OS ALTO	1	1	1	3	Cuarta Orden	Insuficiente

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020.

### 2.3.4.6 Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos.

En cuanto a la infraestructura y acceso de servicios básicos de la parroquia Timbara, se puede indicar que se concentran mayoritariamente en la cabecera parroquial, debido a sus modelos urbanísticos más desarrollados, en el resto de barrios de la parroquia se presenta una dispersión en cuanto a la ubicación en el sector rural, siendo una dificultad para satisfacer las necesidades básicas de los sectores en referencia.

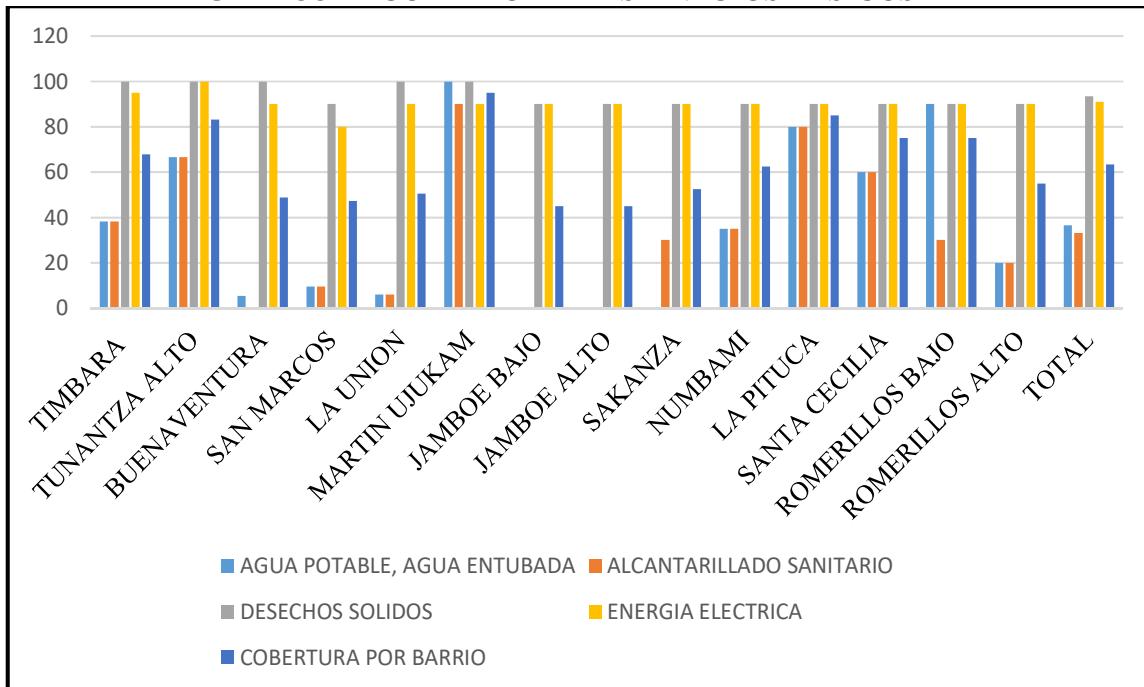
CUADRO 84: COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS

ASENTAMIENTO	POBLACIÓN	AGUA POTABLE E%	ALCANTARILLADO %	DESECHOS SOLIDOS S %	ENERGIA ELECTRICA %	COBERTURA POR BARRIO %
Timbara	600	38.31	38.31	100	95	67.90
Tunantza Alto	140	66.67	66.67	100	100	83.33
Buenaventura	40	5.35	0	100	90	48.83
San Marcos	35	9.59	9.59	90	80	47.29
La Unión	35	6	6	100	90	50.50
Martin Ujukam	100	100	90	100	90	95
Jamboe Bajo	43	0	0	90	90	45
Jamboe Alto	30	0	0	90	90	45
Sakantza	50	0	30	90	90	52.50
La Pituca	30	35	35	90	90	62.50
Santa Cecilia	30	80	80	90	90	85
Numbami	80	60	60	90	90	75
Romerillos Bajo	40	90	30	90	90	75

Romerillos Alto	30	20	20	90	90	55
<b>TOTAL</b>	1233	36.50	33.26	93.58	91.08	63.41

Fuente: Investigación de campo  
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020

GRÁFICO 22: COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS



Fuente: Investigación de campo  
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020.

Existe un 63.41% de cobertura de servicios básicos a nivel parroquial, tomando en cuenta que la mayor cobertura de los servicios, consta con energía eléctrica y desechos sólidos a nivel parroquial. El barrio Timbara es la población que tiene la mayor cobertura de los servicios básicos con un 67.90%.

CUADRO 85: DEFICIT DE SERVICIOS BÁSICOS

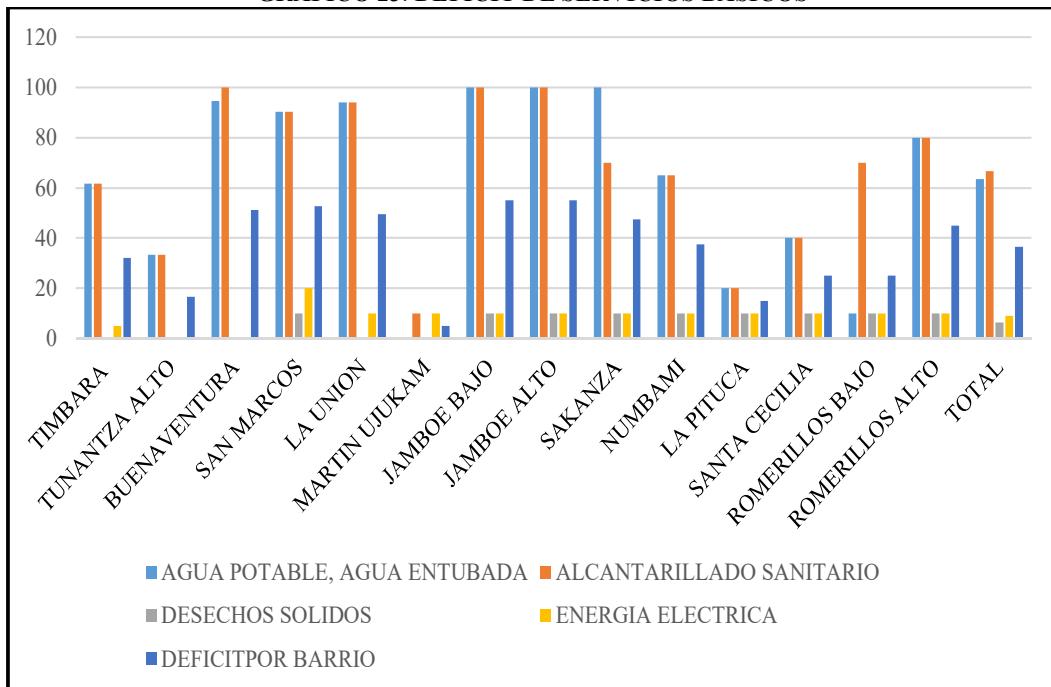
ASENTAMIENTO	POBLACIÓN	AGUA POTABLE %	ALCANTARILLADO %	DESECHOS SOLIDOS %	ENERGIA ELECTRICA %	DEFICIT POR BARRO %
Timbara	600	61.69	61.69	0	5	32.10
Tunantza Alto	140	33.33	33.33	0	0	16.67
Buenaventura	40	94.65	100	0	0	51.17
San Marcos	35	90.41	90.41	10	20	52.71
La Unión	35	94	94	0	10	49.50
Martin Ujukam	100	0	10	0	10	5
Jamboe Bajo	43	100	100	10	10	55
Jamboe Alto	30	100	100	10	10	55
Sakanza	50	100	70	10	10	47.50
La Pituca	30	65	65	10	10	37.50
Santa Cecilia	30	20	20	10	10	15

Numbami	80	40	40	10	10	25
Romerillos Bajo	40	10	70	10	10	25
Romerillos Alto	30	80	80	10	10	45
<b>TOTAL</b>	<b>1233</b>	<b>63.50</b>	<b>66.74</b>	<b>6.42</b>	<b>8.92</b>	<b>36.59</b>

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020

GRÁFICO 23: DEFICIT DE SERVICIOS BÁSICOS



Fuente: Investigación de campo

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020

Los barrios de la parroquia Timbara, en su mayoría cuentan con un déficit muy alto dentro de los servicios básicos, teniendo el alcantarillado como el servicio con más déficit a nivel parroquial.

Dentro del siguiente cuadro se detalla puntualmente por barrio los diferentes servicios existentes en cada uno de estos lugares.

CUADRO 86: SERVICIOS BÁSICOS EN LOS BARRIOS DE LA PARROQUIA TIMBARA

BARRIO	SERVICIOS BÁSICOS	DESCRIPCIÓN
TIMBARA	Red pública agua potable.	La cobertura de red pública de agua en el centro urbano es del 38.31%, esta agua es tratada, no existe una planta de tratamiento de agua potable, no cuenta con las normas de calidad promulgadas por las autoridades locales e internacionales.
	Alcantarillado.	En la cabecera parroquial existe la red de alcantarillado de aguas servidas, actualmente se encuentra con una cobertura del 38.31%.
	Recolección desechos sólidos.	El centro urbano cuenta con el servicio de carro recolector de desechos sólidos por parte del GAD Zamora, actualmente existe una cobertura del 100%.
	Energía eléctrica	La cobertura de energía eléctrica abarca el 95%, a nivel urbano.

TUNANTZA ALTO	Red pública agua potable.	La cobertura de red pública de agua en el barrio es del 66.67%, esta agua es tratada, no existe una planta de tratamiento de agua potable.
	Alcantarillado.	En el barrio existe la red de alcantarillado de aguas servidas, actualmente se encuentra con una cobertura del 66.67%.
	Recolección desechos sólidos.	En barrio cuenta con el servicio de carro recolector de desechos sólidos por parte del GAD Zamora, actualmente existe una cobertura del 100%.
	Energía eléctrica.	La cobertura de energía eléctrica abarca el 100%, a nivel urbano.
BUENAVENTURA	Red pública agua potable.	La cobertura de red pública de agua en este sector es del 5.35%, esta agua es tratada, no existe una planta de tratamiento de agua potable.
	Alcantarillado.	En el barrio no existe la red de alcantarillado de aguas servidas, se lo hace directamente a la quebrada, o por medio de letrina.
	Recolección desechos sólidos	En barrio cuenta con el servicio de carro recolector de desechos sólidos por parte del GAD Zamora, actualmente existe una cobertura del 100%.
	Energía eléctrica.	La cobertura de energía eléctrica abarca el 90%, a nivel urbano.
SAN MARCOS	Red pública agua potable.	La cobertura de red pública de agua en este sector es del 9.59%, esta agua es tratada, no existe una planta de tratamiento de agua potable.
	Alcantarillado.	En el barrio existe la red de alcantarillado de aguas servidas, actualmente se encuentra con una cobertura del 9.59%.
	Recolección desechos sólidos.	En barrio cuenta con el servicio de carro recolector de desechos sólidos por parte del GAD Zamora, actualmente existe una cobertura del 90%.
	Energía eléctrica.	La cobertura de energía eléctrica abarca el 80%, a nivel urbano.
LA UNION	Red pública agua potable.	La cobertura de red pública de agua en este sector es del 6.00%, esta agua es tratada, no existe una planta de tratamiento de agua potable.
	Alcantarillado.	En el barrio existe la red de alcantarillado de aguas servidas, actualmente se encuentra con una cobertura del 6.00%.
	Recolección desechos sólidos.	En barrio cuenta con el servicio de carro recolector de desechos sólidos por parte del GAD Zamora, actualmente existe una cobertura del 100%.
	Energía eléctrica.	La cobertura de energía eléctrica abarca el 90.00%, a nivel urbano.
MARTIN UJUKAM	Red pública agua potable.	En este sector cuentan con el servicio de agua entubada en un 100%
	Alcantarillado.	En el barrio existe la red de alcantarillado de aguas servidas, actualmente se encuentra con una cobertura del 60%.
	Recolección desechos sólidos.	En barrio cuenta con el servicio de carro recolector de desechos sólidos por parte del GAD Zamora, actualmente existe una cobertura del 100%.
	Energía eléctrica.	La cobertura de energía eléctrica abarca el 90.00%, a nivel urbano.
JAMBOE BAJO	Red pública agua potable.	En este sector cuentan con el servicio de agua entubada.
	Alcantarillado.	El sector no cuenta con este servicio, va directamente al río Jamboe, o tienen el sistema de letrinas.
	Recolección desechos sólidos.	En barrio cuenta con el servicio de carro recolector de desechos sólidos por parte del GAD Zamora, actualmente existe una cobertura del 90%.
	Energía eléctrica.	La cobertura de energía eléctrica abarca el 90.00%, a nivel urbano.
JAMBOE ALTO	Red pública agua potable.	En este sector cuentan con el servicio de agua entubada.
	Alcantarillado.	El sector no cuenta con este servicio, va directamente al río Jamboe, o tienen el sistema de letrinas.
	Recolección desechos sólidos.	En barrio cuenta con el servicio de carro recolector de desechos sólidos por parte del GAD Zamora, actualmente existe una cobertura del 90%.
	Energía eléctrica.	La cobertura de energía eléctrica abarca el 90.00%, a nivel urbano.
SAKANZA	Red pública agua potable.	En este sector cuentan con el servicio de agua entubada.
	Alcantarillado.	El sector cuenta con una cobertura del 30% de este servicio.
	Recolección desechos sólidos.	En barrio cuenta con el servicio de carro recolector de desechos sólidos por parte del GAD Zamora, actualmente existe una cobertura del 90%.
	Energía eléctrica.	La cobertura de energía eléctrica abarca el 90%, a nivel urbano.

LA PITUCA	Red pública agua potable.	En este sector cuentan con un 35% de agua potable, en la actualidad existe un proyecto de generar este servicio a la mayor parte de la parroquia, este proyecto viene desde el barrio Romerillos Alto y cubriría a todos los barrios del Valle de Jamboe.
	Alcantarillado	El sector cuenta con una cobertura del 35% de este servicio.
	Recolección desechos sólidos.	En barrio cuenta con el servicio de carro recolector de desechos sólidos por parte del GAD Zamora, actualmente existe una cobertura del 90%.
	Energía eléctrica	La cobertura de energía eléctrica abarca el 90%, a nivel urbano.
SANTA CECILIA	Red pública agua potable.	En este sector cuentan con un 80% de agua potable, en la actualidad existe un proyecto de generar este servicio a la mayor parte de la parroquia, este proyecto viene desde el barrio Romerillos Alto y cubriría a todos los barrios del Valle de Jamboe.
	Alcantarillado.	El sector cuenta con una cobertura del 80% de este servicio.
	Recolección desechos sólidos.	En barrio cuenta con el servicio de carro recolector de desechos sólidos por parte del GAD Zamora, actualmente existe una cobertura del 90%.
	Energía eléctrica	La cobertura de energía eléctrica abarca el 90%, a nivel urbano.
NUMBAMI	Red pública agua potable.	En este sector cuentan con un 60% de agua potable, en la actualidad existe un proyecto de generar este servicio a la mayor parte de la parroquia, este proyecto viene desde el barrio Romerillos Alto y cubriría a todos los barrios del Valle de Jamboe.
	Alcantarillado.	El sector cuenta con una cobertura del 60% de este servicio.
	Recolección desechos sólidos.	En barrio cuenta con el servicio de carro recolector de desechos sólidos por parte del GAD Zamora, actualmente existe una cobertura del 90%.
	Energía eléctrica	La cobertura de energía eléctrica abarca el 90%, a nivel urbano.
ROMERILLO S BAJO	Red pública agua potable.	En este sector cuentan con un 90% de agua potable, en la actualidad existe un proyecto de generar este servicio a la mayor parte de la parroquia, este proyecto viene desde el barrio Romerillos Alto y cubriría a todos los barrios del Valle de Jamboe.
	Alcantarillado	El sector cuenta con una cobertura del 30% de este servicio.
	Recolección desechos sólidos.	En barrio cuenta con el servicio de carro recolector de desechos sólidos por parte del GAD Zamora, actualmente existe una cobertura del 90%.
	Energía eléctrica	La cobertura de energía eléctrica abarca el 90%, a nivel urbano.
ROMERILLO S ALTO	Red pública agua potable.	En este sector cuentan con un 20% de agua potable, en la actualidad existe un proyecto de generar este servicio a la mayor parte de la parroquia, este proyecto viene desde el barrio Romerillos Alto y cubriría a todos los barrios del Valle de Jamboe.
	Alcantarillado.	El sector cuenta con una cobertura del 20% de este servicio.
	Recolección desechos sólidos.	En barrio cuenta con el servicio de carro recolector de desechos sólidos por parte del GAD Zamora, actualmente existe una cobertura del 90%.
	Energía eléctrica.	La cobertura de energía eléctrica abarca el 90%, a nivel urbano.

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020.

### 2.3.4.7 Acceso de la población a servicios de educación y salud.

CUADRO 87: EQUIPAMIENTOS EDUCATIVOS DE LA PARROQUIA TIMBARA

CENTRO EDUCATIVO	BARRIO	ESTADO	INFRAESTRUCTURA
ESCUELA DE EDUCACION BASICA ISMAEL APOLO	TIMBARA	ACTIVA	BUENO
ESCUELA DE EDUACACION BASICA CLIDOVEO JIMENEZ CARPIO	TUNANTZA ALTO	ACTIVA	BUENO
UNIDAD EDUCATIVA DOCE DE OCTUBRE	LA PITUCA	ACTIVA	BUENO
CECIB DE EDUCACION BASICA 22 DE NOVIEMBRE	SANTA CECILIA	ACTIVA	REGULAR

CECIB DE EDUCACION BASICA MONSEÑOR LEONIDAS PROAÑO	SAKANTZA	ACTIVA	BUENO
---	----------	--------	-------

Fuente: Ministerio de Educación  
Elaboración: Equipo técnico Consultor, 2020

### Salud:

El GAD parroquial de Timbara en cuanto a infraestructura de salud posee un Sub-centro de salud en la cabecera parroquial y un Sub-centro de salud en el barrio La Pituca. La cabecera parroquial tiene una edificación rentada donde funciona el Sub-centro de salud, prestando servicios en Medicina General, Odontología y Auxiliar de enfermería.

#### 2.3.4.8 Acceso de Población a la Vivienda.

- **Tipos de Vivienda**

Según los tipos de vivienda se establece que el 89.00% son casas o villas, el 5% son medias aguas, y en la actualidad el porcentaje de ranchos o fincas ha ido aumentando en especial en la cuenca bajo de Timbara.

**CUADRO 88: TIPOS DE VIVIENDA POR PARROQUIA**

PARROQUIA	CASA/VILLA	DEPARTAMENTO EN CASA O EDIFICIO	CUARTO (EN CASA DE INQUILINO)	MEDIA AGUA	RANCHOS	COVACHAS	CHOZAS	OTR. OS	TOTAL
TIMBARA	334	0	4	19	12	2	1	3	375
PORCENTAJE	89.06	0	1.06	5.06	3.20	0.53	0.26	0.80	100

Fuente: Censo Poblacional y Vivienda 2010

Elaboración: Equipo técnico Consultor, 2020.

La tipología de la vivienda refleja la calidad de vida de las personas, teniendo en el área urbano-rural que predomina las casas o villas con un porcentaje del 89.06%, seguidamente media agua con un porcentaje de 5.06%. Desde este punto de vista, se tiene que el 3.99% de las viviendas particulares de la parroquia corresponden a ranchos, covachas o chozas.

#### Las condiciones de confort (niveles de hacinamiento, soporte estructural y calidad de la construcción).

- **Niveles de hacinamiento**

**CUADRO 89: HACINAMIENTO DE LA PARROQUIA TIMBARA**

PARROQUIA	TOTAL DE HOGARES	HOGARES HACINADOS	% DE HOGARES HACINADOS
Timbara	219	49	22.37

Fuente: Censo Poblacional y Vivienda 2010

Elaboración: Equipo técnico Consultor, 2020.

El porcentaje de hacinamiento detecta el número de hogares con más de tres personas por dormitorio. En el diagnóstico participativo 2020 a nivel de barrios y sectores se pudo detectar que el número promedio de habitantes por vivienda es de cuatro personas. El porcentaje de hacinamiento a nivel cantonal es del 22.02%, la parroquia Timbara tiene un porcentaje de hacinamiento que está un poco por encima del nivel cantonal con 22.37%.

- Soporte estructural y calidad de la construcción**

Como se ha venido analizando, la vivienda refleja la economía de una sociedad, para el enfoque de precariedad en la vivienda, se ha considerado de acuerdo al material de los elementos que la conforman de acuerdo a la clasificación que establece en INEC.

**CUADRO 90: MATERIAL DE PAREDES**

PARROQUIA	HO RM	LADR ILLO	ADO BE O	MADE RA	CAÑA REVESTI	CAÑA NO	OTROS MATERIA	TOTAL
	IG ON	O	TAPI		DA O	REVEST	LES	
	BLOQ	A		BAHARE	IDA			
	UE			QUE				
Timbara	14	129	4	70	0	0	1	218
Porcentaje	6.42	59.17	1.83	32.11	0	0	0.45	100

Fuente: Censo Poblacional y Vivienda 2010

Elaboración: Equipo técnico Consultor, 2020

### a) Materiales De Techo

**CUADRO 91: MATERIAL DE TECHO**

PARROQUIA	HORMIGO N( LOSA, CEMENTO )	ABESTO (ATEMIT ,	ZINC EUROLI T)	TEJA	PALMA, PAJA U HOJA	OTROS MATERI ALES	TOTAL
Timbara	19	5	60	133	1	0	218
Porcentaje	8.71	2.29	27.52	61	0.45	0	100

Fuente: Censo Poblacional y Vivienda 2010

Elaboración: Equipo técnico Consultor, 2020

### b) Materiales de Piso

**CUADRO 92: MATERIAL DE PISO**

PARROQUIA	DUELA, PARQUET, TABLON O	TABLA SIN TRATAR	CERAMIC A, BALDOSA	LADRILL OO CEMENTO	TIERRA	OTRO S	TOTA L

	PISO FLOTANTE	VINIL O MARMOL						
Timbara	7	100	22	78	10	1	218	
Porcentaje	3.21	45.87	10.09	35.77	4.58	0.45	100	

Fuente: Censo Poblacional y Vivienda 2010

Elaboración: Equipo técnico Consultor, 2020

### c) Condición de ocupación de las viviendas

**CUADRO 93: CONDICIONES DE OCUPACIÓN DE LA VIVIENDA**

CONDICIONES DE OCUPACION DE LA VIVIENDA	CASOS	%	ACUMULADO %
<b>TIMBARA</b>			
Ocupada con personas presentes	218	58	58
Ocupada con personas ausentes	43	12	70
Desocupada	77	21	90
En construcción	36	100	100
<b>TOTAL</b>	<b>374</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Censo Poblacional y Vivienda 2010

Elaboración: Equipo técnico Consultor, 2020

### d) Acceso de la población a la vivienda (déficit habitacional)

El déficit cualitativo de vivienda se evalúa de acuerdo a la estructura, disposición de espacio, disponibilidad de servicios públicos en las viviendas y cocinas. En la parroquia Timbara existe un déficit habitacional cualitativo del 43,12%, el mismo que a nivel cantonal se ubica en una escala intermedia.

**CUADRO 94: DÉFICIT HABITACIONAL CUALITATIVO**

PARROQUIAS DE ZAMORA	%
Zamora	31.13
Cumbaratza	45.27
Guadalupe	48.56
Imbana	13.60
Sabanillas	48.09
Timbara	43.12
San Carlos de las Minas	54.99

Fuente: Censo Poblacional y Vivienda 2010

Elaboración: Equipo técnico Consultor, 2020

**CUADRO 95: DÉFICIT HABITACIONAL CUANTITATIVO**

PARROQUIAS DE ZAMORA	%
Zamora	7.61
Cumbaratza	22.77
Guadalupe	25.65
Imbana	42.40
Sabanillas	26.72
Timbara	22.02
San Carlos de las Minas	21.72

Fuente: Censo Poblacional y Vivienda 2010

Elaboración: Equipo técnico Consultor, 2020.

**e) Los modos de tenencia de la vivienda.**

En base al análisis se considera que en la mayor parte de la parroquia cuentan con viviendas propias que supera considerablemente al número de viviendas en arriendo o prestadas.

**CUADRO 96: TENENCIA DE VIVIENDA EN LA PARROQUIA TIMBARA**

PARROQ UIA	PROPI A Y TOTA L	PROPIA Y LA ESTÁ PAGAN DO	PROPIA (REGALA DA, DONADA, HEREDAR A Y POR POSESIÓN	PRESTA DA O CEDIDA DE NO PAGO	POR SERVICI OS	ARRENDA DA	ANTICRE SIS
Timbara	130	12	6	40	3	27	1
<b>TOTAL</b>	<b>59.36</b>	<b>5.48</b>	<b>2.73</b>	<b>18.26</b>	<b>1.36</b>	<b>12.32</b>	<b>0.45</b>

Fuente: Censo Poblacional y Vivienda 2010

Elaboración: Equipo técnico Consultor, 2020

En base a los datos presentados en la tabla podemos analizar que en la parroquia Timbara el número de viviendas propias con un porcentaje de 59.36%, es decir que el mayor número de hogares cuentan con viviendas propias.

**2.3.4.9 Localización y descripción de asentamientos humanos de la parroquia Timbara.**

**CUADRO 97: ASENTAMIENTOS HUMANOS DE LA PARROQUIA TIMBARA**

ESTRUCTURA	BARRIO	DESCRIPCION
UBICACIÓN	TIMBARA	<p>Se encuentra situada en las dos orillas del río Zamora, en la ruta de la Carretera Troncal Amazónica, con una población de 1233 habitantes y una extensión 304.14 Km2; limita al norte con la parroquia Cumbaratza, San Carlos y Zamora, al este con el cantón Nangaritza con la parroquia Zamora y San Carlos de las minas al sur con el cantón Nangaritza y el cantón Palanda y oeste con la parroquia Zamora y cantón Palanda.</p> <p>Conocida por ser un centro de producción de panela, aguardiente y guarapo debido al intenso cultivo de la caña de azúcar.</p>
	TUNANTZA ALTO	<p>El barrio Tunantza Alto, se encuentra ubicada al Sureste de la cabecera parroquial a una distancia de 5.15 Km, conectado con una vía lastrada el barrio en sí cuenta en su mayoría con calles de adoquín.</p>
	BUENAVENTURA	<p>El barrio Buenaventura, se encuentra ubicada al Sur de la cabecera parroquial a una distancia de 1.50 Km, conectado con una vía lastrada, un tramo de la vía se encuentra en el proyecto de asfaltado del ciclo vía denominada “Yawi Sumak”.</p>
	SAN MARCOS	<p>El barrio San Marcos, se encuentra ubicada al Sur de la cabecera parroquial a una distancia de 2.50 Km, conectado con una vía lastrada, este tramo de la vía se encuentra en el proyecto de asfaltado del ciclo vía denominada “Yawi Sumak”.</p>

	LA UNIÓN	El barrio La Unión, se encuentra ubicada al Sur de la cabecera parroquial a una distancia de 4.00 Km, conectado con una vía lastrada, este tramo de la vía se encuentra en el proyecto de asfaltado del ciclo vía denominada “Yawi Sumak”.
	MARTIN UJUKAM	El barrio Martin Ujukam, se encuentra ubicada al Sur de la cabecera parroquial a una distancia de 5.00 Km, conectado con una vía lastrada hasta el barrio La Unión de ahí se tiene 1.00Km carretera asfaltada y en el barrio se tiene calles adoquinadas.
	JAMBOE BAJO	El barrio Jamboe Bajo se encuentra ubicada al Suroeste de la cabecera parroquial a una distancia de 9.50Km, conectado con una vía lastrada al margen derecho del Rio Jamboe en sentido norte-sur o subiendo hacia Romerillos Alto desde Zamora.
	JAMBOE ALTO	El barrio Jamboe Alto se encuentra ubicada al Suroeste de la cabecera parroquial a una distancia de 11.23Km, conectado con una vía lastrada al margen derecho del Rio Jamboe en sentido norte-sur o subiendo hacia Romerillos Alto desde Zamora.
	SAKANZA	El barrio Sakantza se encuentra ubicada al Suroeste de la cabecera parroquial a una distancia de 13.30Km, conectado con una vía lastrada al margen derecho del Rio Jamboe en sentido norte-sur o subiendo hacia Romerillos Alto desde Zamora, también existe otra vía por el barrio Martin Ujukam por el margen izquierdo del rio Jamboe.
	LA PITUCA	El barrio La Pituca se encuentra ubicada al Suroeste de la cabecera parroquial a una distancia de 14.30Km, conectado con una vía lastrada al margen derecho del Rio Jamboe en sentido norte-sur o subiendo hacia Romerillos Alto desde Zamora la parte consolidada cuenta con 0.20Km de vía adoquinada.
	SANTA CECILIA	El barrio Santa Cecilia se encuentra ubicada al Suroeste de la cabecera parroquial a una distancia de 16.400Km, conectado con una vía lastrada al margen derecho del Rio Jamboe en sentido norte-sur o subiendo hacia Romerillos Alto desde Zamora.
	NUMBAMI	El barrio Numbami se encuentra ubicada al Suroeste de la cabecera parroquial a una distancia de 18.80Km, conectado con una vía lastrada al margen derecho del Rio Jamboe en sentido norte-sur o subiendo hacia Romerillos Alto desde Zamora.
	ROMERILLOS BAJO	El barrio Numbami se encuentra ubicada al Suroeste de la cabecera parroquial a una distancia de 24.30Km, conectado con una vía lastrada al margen derecho del Rio Jamboe en sentido hasta el sector Sevilla de Oro, donde cruza la vía hacia el sentido izquierdo del rio Jamboe, la parte consolidada tiene 0.25km de vía adoquinada.
	ROMERILLOS ALTO	El barrio Numbami se encuentra ubicada al Suroeste de la cabecera parroquial a una distancia de 27.27Km, conectado con una vía lastrada al margen derecho del Rio Jamboe en sentido hasta el sector Sevilla de Oro, donde cruza la vía hacia el sentido izquierdo del rio Jamboe.
	TIMBARA	La cabecera parroquial es el asentamiento humano con mayor población, se conecta directamente con la cabecera cantonal Zamora por la vía E-45, troncal amazónica,

RELACION CON ASENTAMIENTOS HUMANOS		también existe el ciclo vía denominada “Yawi Sumak”, que de igual forma conecta directamente con la cabecera cantonal.
	TUNANTZA ALTO	Este asentamiento se conecta directamente con la cabecera parroquial Timbara.
	BUENAVENTURA	Este barrio se conecta directamente por el norte con la cabecera parroquial por el ciclo vía “Yawi Sumak”, y por la parte sur se conecta con los barrios San Marcos, La Unión, y todos los barrios del valle de Jamboe, y x la ciclo vía se conecta con la cabecera cantonal Zamora.
	SAN MARCOS	Este barrio se conecta directamente por el norte con la cabecera parroquial y el barrio Buenaventura por el ciclo vía “Yawi Sumak”, y por la parte sur se conecta con los barrios La Unión, Martin Ujukam y todos los barrios del valle de Jamboe, y por la ciclo vía se conecta con la cabecera cantonal Zamora.
	LA UNION	Este barrio se conecta directamente por el norte con la cabecera parroquial, el barrio Buenaventura, San Marcos por el ciclo vía “Yawi Sumak”, y por la parte sur se conecta con los barrios, Martin Ujukam y todos los barrios del valle de Jamboe, y por el ciclo vía se conecta con la cabecera cantonal Zamora.
	MARTIN UJUKAM	Este asentamiento se conecta con los barrios La Unión, San Marcos, Buenaventura y Timbara por el ciclo vía “Yawi Sumak” por la parte derecha y por la parte izquierda con la cabecera cantonal Zamora, hacia el Sur se conecta con los barrios del Valle de Jamboe.
	JAMBOE BAJO	Este barrio se articula por el sur con los demás barrios del valle de Jamboe, y por la parte norte con la cabecera cantonal y con los barrios que se encuentran articulados con el ciclo vía “Yawi Sumak”.
	JAMBOE ALTO	Este barrio se articula por el sur con los demás barrios del valle de Jamboe y por la parte norte con Jamboe bajo y con cabecera cantonal y con los barrios que se encuentran articulados con el ciclo vía “Yawi Sumak”.
	SAKANZA	Este barrio se articula por el sur con los demás barrios del valle de Jamboe y por la parte norte con Jamboe alto, Jamboe bajo con la cabecera cantonal y con los barrios que se encuentran articulados con el ciclo vía “Yawi Sumak”.
	LA PITUCA	Este barrio se articula por el sur con los demás barrios del valle de Jamboe y por la parte norte con Jamboe alto, Jamboe bajo, Sakanza con la cabecera cantonal y con los barrios que se encuentran articulados con el ciclo vía “Yawi Sumak”.
	SANTA CECILIA	Este barrio se articula por el sur con los demás barrios del valle de Jamboe y por la parte norte con Jamboe alto, Jamboe bajo, Sakanza, La Pituca con la cabecera cantonal y con los barrios que se encuentran articulados con el ciclo vía “Yawi Sumak”.
	NUMBAMI	Este barrio se articula por el sur con los demás barrios del valle de Jamboe y por la parte norte con Jamboe alto, Jamboe bajo, Sakanza, La Pituca, Santa Cecilia con la cabecera cantonal y con los barrios que se encuentran articulados con el ciclo vía “Yawi Sumak”.
	ROMERILLOS BAJO	Este barrio se articula por el sur con los demás barrios del valle de Jamboe y por la parte norte con Jamboe alto,

	Jamboe bajo, Sakantza, La Pituca, Santa Cecilia, Numbami con la cabecera cantonal y con los barrios que se encuentran articulados con el ciclo vía “Yawi Sumak”.
ROMERILLOS ALTO	Este barrio se articula por el sur con los demás barrios del valle de Jamboe y por la parte norte con Jamboe alto, Jamboe bajo, Sakantza, La Pituca, Santa Cecilia, Numbami con la cabecera cantonal y con los barrios que se encuentran articulados con el ciclo vía “Yawi Sumak”.

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: Equipo técnico Consultor, 2020

### 2.3.4.10 Dispersión, concentración poblacional y de servicios sociales y públicos por asentamientos humanos.

El desarrollo parroquial está estrechamente relacionado con el uso de suelo y la densidad poblacional y a su vez con la productividad de la ciudad. Para esto se encuentra vigente la clasificación de uso del suelo urbano en donde se tienen los diferentes usos del suelo como: vivienda, comercio, oficinas, equipamiento recreacional, industrial, parque lineal, protección natural y protección arquitectónica; sin embargo, a estos usos generalmente se encuentran mixtos.

#### Suelo urbanizable o expansión urbana

La expansión urbana de la cabecera parroquial de Timbara destinada a vivienda es hacia el entorno inmediato del casco urbano-rural-parroquial, el mismo que se encuentra consolidándose y expandiéndose de vivienda, la parte consolidada de Timbara es muy poca como se observa en la siguiente tabla.

**CUADRO 98: AREA URBANA CABECERA PARROQUIAL DE TIMBARA**

TIPO DE SUELO	SUPERFICIE (HA)
Suelo urbano consolidado	4.95
Suelo urbano no consolidado	56.47
Suelo urbano de protección	7.82
Área Urbana Total	69.24

Fuente: Catastro GAD Zamora

Elaboración: Equipo técnico Consultor, 2020.

**MAPA 27. DELIMITACION DEL SUELO URBANO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE TIMBARA**



 <b>ARKAPP</b> 	<b>SIMBOLOGÍA CONVENCIONAL</b> <table border="1"> <tbody> <tr> <td>Hitos</td></tr> <tr> <td>Ríos y Quebradas</td></tr> <tr> <td>Construcciones</td></tr> <tr> <td>Predios</td></tr> <tr> <td>Límite Urbano</td></tr> </tbody> </table>	Hitos	Ríos y Quebradas	Construcciones	Predios	Límite Urbano	<b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</b> Proyección: Universal Transversa de Mercator (UTM) Datum: WGS84 División vertical: Nivel medio del mar Estación Monagrífica La Libertad, Provincia de Santa Elena Zona: 17 Sur
Hitos							
Ríos y Quebradas							
Construcciones							
Predios							
Límite Urbano							
<b>CONTIENE: DISTRIBUCIÓN POLÍTICA DE LA PARROQUIA TIMBARA</b> ESCALA DE LA INFORMACIÓN ORIGINAL: 1:50.000    ESCALA DE IMPRESIÓN: 1:175.000    FECHA: Febrero 2020    ADMINISTRACIÓN: 2019 - 2023		<b>FUENTE DE INFORMACIÓN</b> Mapa basado en datos con información generada por el Instituto Geográfico Militar para el Proyecto Carta Nacional Esc. 1:50.000. IGM. PLANIFICA ECUADOR. COMAGA. GAD-PZCH. GAD-MZ. Levantamiento de información base de vías y población en campo (GPS), por parte de la unidad de Gestión de Territorial del Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe y por parte del equipo consultor.					
SEGUNDO F. PUCHACELA JAPÓN PRESIDENTE DEL GAD DE TIMBARA	ARQ. KIRBY A. PÉREZ PÉREZ CONSULTOR	<b>LÍMITES ADMINISTRATIVOS CONALI 2016 Y ORDENANZA MUNICIPAL</b>					

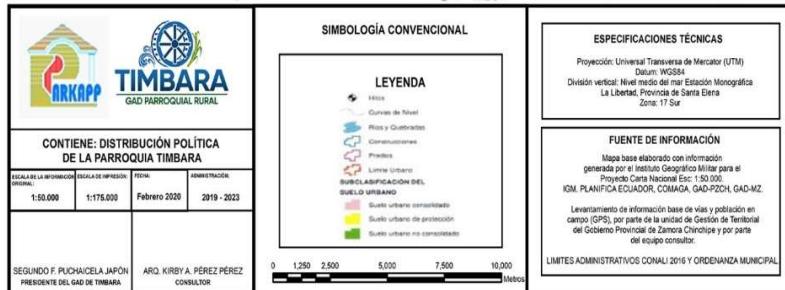
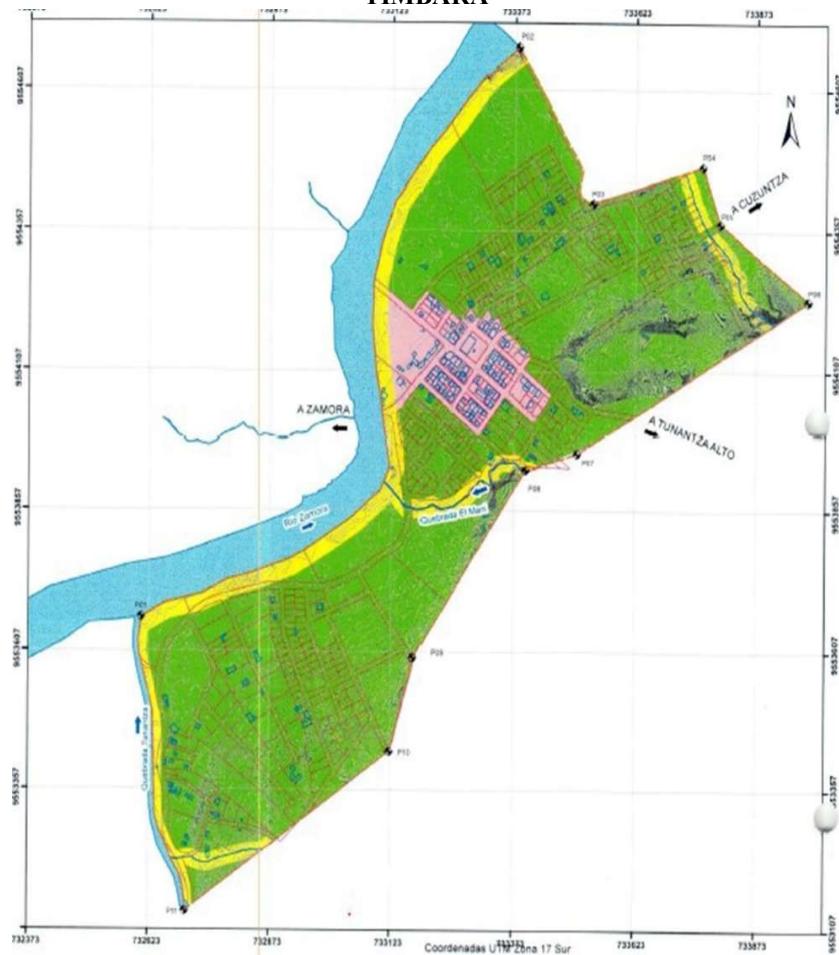
Fuente: Catastro GAD Zamora  
 Elaboración: Catastro GAD Zamora

**CUADRO 99: USO DE SUELO DE CABECERA PARROQUIAL DE TIMBARA**

INDICADOR	SUELO URBANO CONSOLIDADO	SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	SUELO URBANO DE PROTECCION	TOTAL
<b>TIMBARA</b>				
Numero de predios existentes	94	392	8	494
Numero de predios con edificación	81	70	4	155
Numero de predios sin edificación	13	322	4	339
Área (Ha)	4.95	56.47	7.82	69.24
Población (Ha)	198	171	10	378
Pred. Edi/Pred Exist	86.17%	17.86%	50.00%	
Dens. Edif. (Edif/Ha)	16.36	1.24	0.51	
Dens. Habit. (Hab/Ha)	39.91	3.02	1.25	

Fuente: Catastro GAD Zamora

Elaboración: Equipo técnico Consultor, 2020.

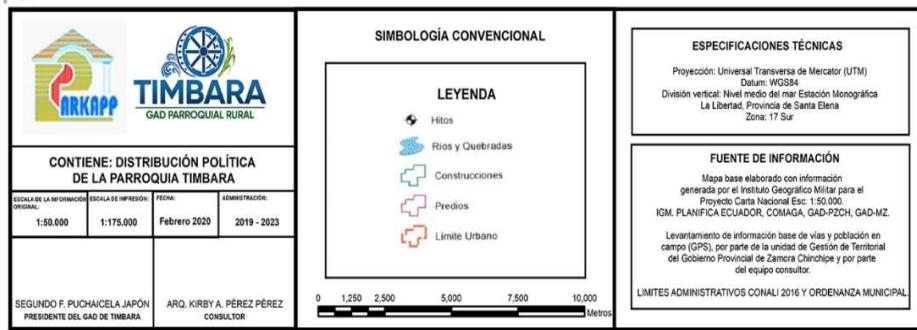
**MAPA 28: SUBCLASIFICACIÓN DEL SUELO URBANO DE LA CABECERA PARROQUIAL TIMBARA**

Fuente: Catastro GAD Zamora.

Elaboración: Catastro GAD Zamora.

Según la ordenanza que aplica el límite del suelo urbano de la ciudad de Zamora y establece el límite del suelo urbano de las cabeceras parroquiales de Timbara y de los centros poblados de San Marcos y Tunantza Alto. Estos sectores cuentan con delimitación urbana dentro de la parroquia con un estudio que se lo realizó por levantamiento de información y cartografía, información GAD Zamora en el año 2017.

**MAPA 29: DELIMITACIÓN DEL SUELO URBANO DEL CENTRO POBLADO DE TUNANTZA ALTO**



**Fuente:** Catastro GAD Zamora  
**Elaboración:** Catastro GAD Zamora

## CUADRO 100: AREA URBANA BARRIO TUNANTZA ALTO

TIPO DE SUELO	SUPERFICIE (HA)
Suelo urbano consolidado	1.33
Suelo urbano no consolidado	3.45
Suelo urbano de protección	0.93
<b>Área Urbana Total</b>	<b>5.71</b>

Fuente: Catastro GAD Zamora

Elaboración: Equipo técnico Consultor, 2020.

## MAPA 30: SUBCLASIFICACIÓN DEL SUELO URBANO DEL CENTRO POBLADO DE TUNANTZA ALTO



Fuente: Catastro GAD Zamora

Elaboración: Catastro GAD Zamora

**CUADRO 101: USO DE SUELO DE BARRIO TUNANTZA ALTO**

INDICADOR	SUELO URBANO CONSOLIDADO	SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	SUELO URBANO DE PROTECCION	TOTAL
	TUNANTZA ALTO			
Numero de predios existentes	34	9	5	48
Numero de predios con edificación	27	4	1	32
Numero de predios sin edificación	7	5	4	16
Área (Ha)	1.33	3.45	0.93	5.71
Población (Ha)	27	4	1	32
Pred. Edi/Pred Exist	79.41%	44.44%	20.00%	
Dens. Edif. (Edif/Ha)	20.30	1.16	1.08	
Dens. Habit. (Hab/Ha)	20.30	1.16	1.08	

Fuente: Catastro GAD Zamora

Elaboración: Equipo técnico Consultor, 2020.

**MAPA 31: DELIMITACION DEL SUELO URBANO DEL CENTRO Poblado DE SAN MARCOS**

Fuente: Catastro GAD Zamora

Elaboración: Catastro GAD Zamora

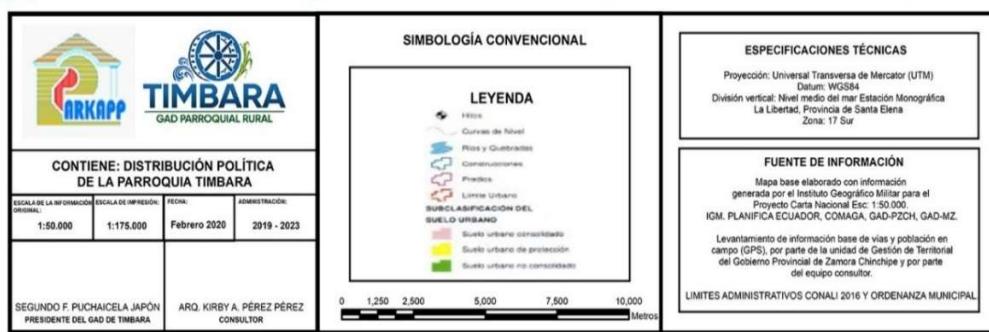
## CUADRO 102: AREA URBANA BARRIO SAN MARCOS

TIPO DE SUELO	SUPERFICIE (HA)
Suelo urbano consolidado	0.00
Suelo urbano no consolidado	21.98
Suelo urbano de protección	3.61
<b>Área Urbana Total</b>	<b>25.59</b>

Fuente: Catastro GAD Zamora

Elaboración: Equipo técnico Consultor, 2020.

## MAPA 32. SUBCLASIFICACIÓN DEL SUELO URBANO DEL CENTRO POBLADO DE SAN MARCOS



Fuente: Catastro GAD Zamora

Elaboración: Catastro GAD Zamora

**CUADRO 103: USO DE SUELO BARRIO SAN MARCOS**

INDICADOR	SUELO URBANO CONSOLIDADO	SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	SUELO URBANO DE PROTECCION	TOTAL
SAN MARCOS				
Numero de predios existentes		143	3	146
Numero de predios con edificación		13	1	14
Numero de predios sin edificación		130	2	132
Área (Ha)		21.98	3.61	25.59
Población (Ha)		28	2	30
Pred. Edi/Pred Exist		9.09%	33.33%	
Dens. Edif. (Edif/Ha)		0.59	0.28	
Dens. Habit. (Hab/Ha)		1.28	0.60	

Fuente: Catastro GAD Zamora

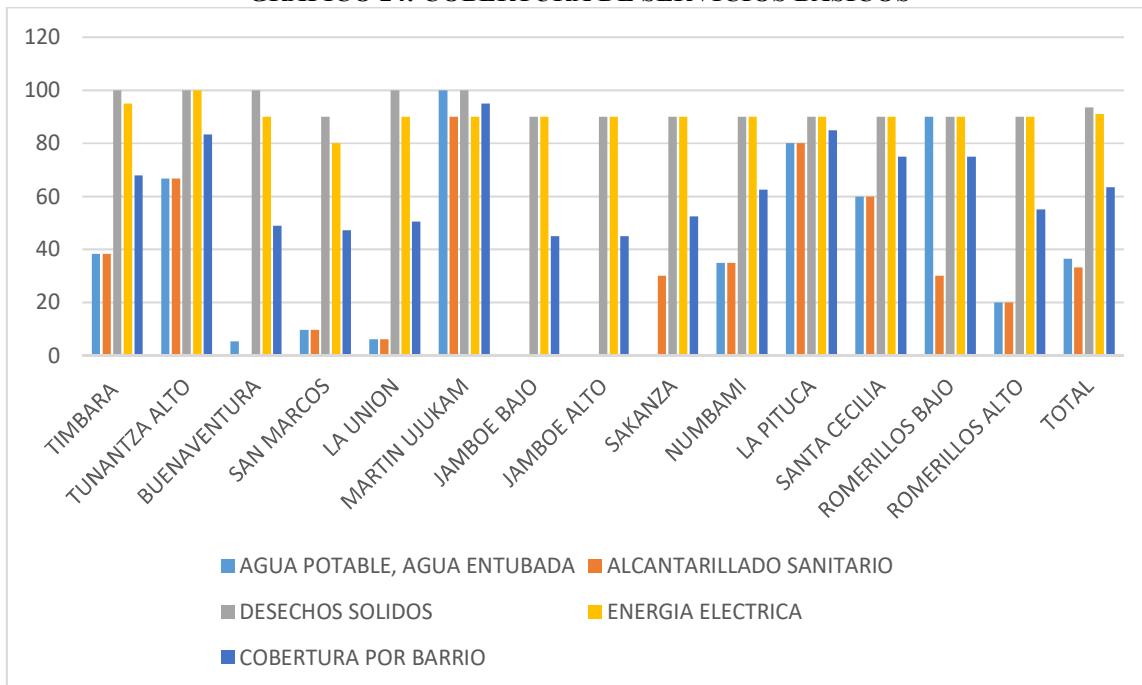
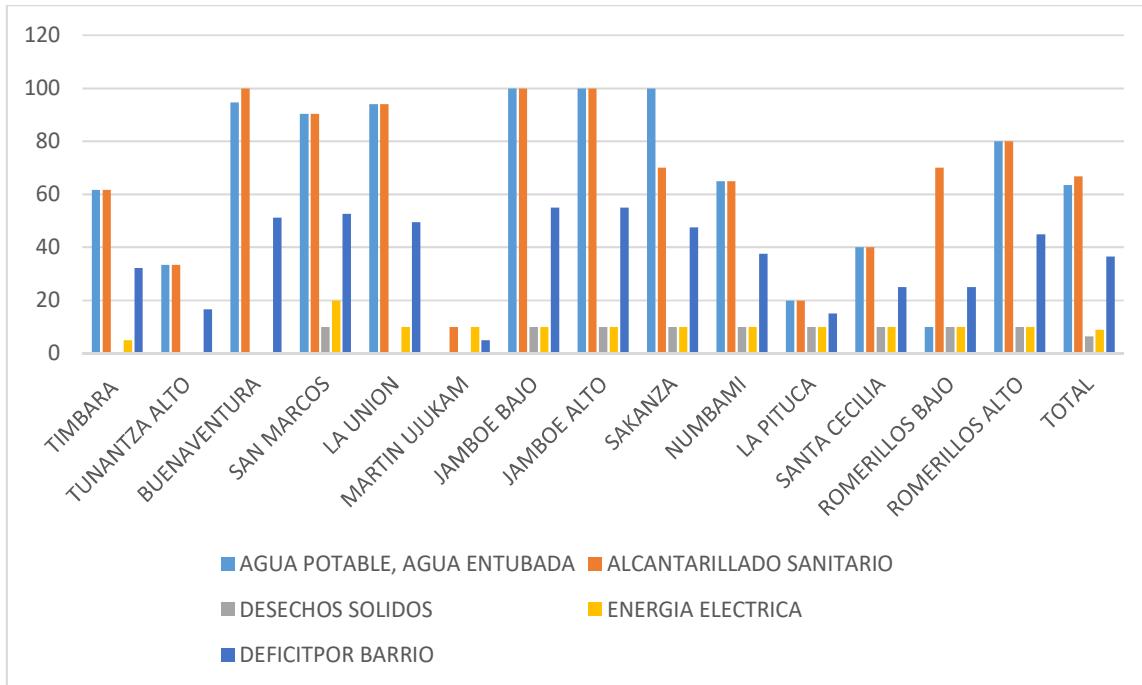
Elaboración: Equipo técnico Consultor, 2020

### 2.3.4.10 Síntesis del componente, problemas y potencialidades.

**CUADRO 104: JERARQUIZACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS DE ACUERDO A (POBLACIÓN, EQUIPAMIENTOS SOCIALES COMUNITARIOS, ACCESIBILIDAD).**

ASENTAMIE NTO	PONDERA CIÓN POR TAMAÑO DE POBLACIÓ N	PONDERA CIÓN POR EQUIPAMI ENTOS Y SERVICIO	PONDERA CIÓN POR ACCESIBI LIDAD	PONDE RACIÓN TOTAL	JERARQUÍA	CATEGOR IZACIÓN
Timbara	4	24	4	32	Primer Orden	Media
Tunantza Alto	2	7	3	12	Tercer Orden	Muy Baja
Buenaventura	1	0	4	5	Cuarta Orden	Insuficiente
San Marcos	1	0	4	5	Cuarta Orden	Insuficiente
La Unión	1	0	4	5	Cuarta Orden	Insuficiente
Martin Ujukam	1	4	3	8	Cuarta Orden	Insuficiente
Jamboe Bajo	1	1	3	5	Cuarta Orden	Insuficiente
Jamboe Alto	1	4	2	7	Cuarta Orden	Insuficiente
Sakantza	1	7	1	9	Cuarta Orden	Insuficiente
La Pituca	2	13	1	16	Tercer Orden	Muy Baja
Santa Cecilia	1	4	1	6	Cuarta Orden	Insuficiente
Numbami	1	4	1	6	Cuarta Orden	Insuficiente
Romerillos Bajo	1	4	1	6	Cuarta Orden	Insuficiente
Romerillos Alto	1	1	1	3	Cuarta Orden	Insuficiente

Del cuadro anterior podemos deducir que particularmente la mayor concentración de población se concentra en la cabecera parroquial, esto se debe a la concentración de servicios básicos, sociales y equipamientos, existen barrios que no cuentan con ningún tipo de equipamiento ni una cobertura amplia de servicios básicos, por lo que se debe considerar si son considerados barrios urbanos ejemplo de estos casos tenemos a San Marcos y Tunantza Alto.

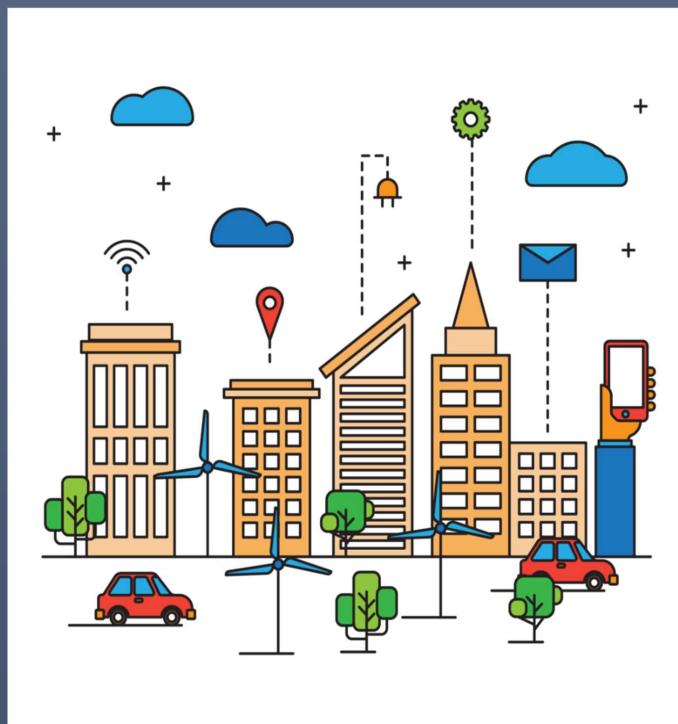
**GRÁFICO 24: COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS****GRÁFICO 25: DÉFICIT DE SERVICIOS BÁSICOS****CUADRO 105: MATRIZ PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES**

VARIABLE	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
ASENTAMIENTOS HUMANOS	A nivel parroquial todo asentamiento cuenta con una forma consolidada y la mayoría de extensión territorial una forma de asentamiento disperso, esto a	Los asentamientos humanos se encuentran localizados en relieve irregulares, y de forma dispersa por lo que no permite el

	partir que se dedican a ganadería y agricultura.	abastecimiento total de infraestructura adecuada.
INFRAESTRUCTURA Y ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS	Cobertura de servicios básicos a nivel parroquial es de del 63.41%. Red de agua potable es de 36.50 Alcantarillado es de 33.26 La cobertura de recolección desechos sólidos es de un 93.58%. La cobertura energía eléctrica ocupa un 91.08%. Existe un proyecto de red de agua potable que abarca todo el valle de Jamboe.	Déficit de servicios básicos de la parroquia es de 36.59. Déficit de agua potable 63.50. Déficit de alcantarillado es de 66.74. El déficit que tiene la recolección desechos sólidos es de 6.42%. El déficit de la cobertura de energía eléctrica es de 8.92%. La mayoría de barrios cuenta con un déficit en cuanto a servicios básicos es un problema general.
ACCESO A SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y SALUD	Cuenta con escuelas bilingües dentro de la parroquia y la infraestructura es propia. Dentro de la salud se tiene dos subcentros que abastecen a la ciudadanía de la parroquia.	Existen escuelas cerradas por lo que la población debe trasladarse hasta barrios como la pituca o a la cabecera cantonal Zamora. El Puesto de Salud del barrio Timbara necesita contar con una edificación propia que brinde un buen servicio a la ciudadanía.
ACCESO A LA VIVIENDA	La mayor parte de la población cuenta con casa propia.	Algunos de los sectores aun no tienen escrituras, la parroquia cuenta con un déficit de vivienda en un 22.02%.
LOCALIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	Cada poblado influye y se relaciona directamente con la cabecera parroquial y cantonal mediante la vía troncal amazónica, ciclo vía “Yawi Sumak” y vías secundarias dinamizando actividades comerciales y productivas de la zona.	El mantenimiento de vías no es muy bueno, por el embocamiento de quebradas perjudican la vialidad por ejemplo en el barrio pituca en la parte alta.
DISPERSIÓN Y CONCENTRACIÓN POBLACIONAL Y DE SERVICIOS SOCIALES Y PÚBLICOS.	Policentrismo por la dotación de servicios básicos, sociales y comunitarios e infraestructura en la cabecera parroquial.	Aislamiento entre asentamientos humanos dispersos diseminados a lo largo de las diferentes vías de la parroquia, por lo que no tienen acceso a servicios básicos, de saneamiento, salud y educación.

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: Equipo técnico Consultor, 2020.



## COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

### **2.3.5 COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD**

Este componente se refiere al análisis de redes que permiten articular a la población entre ellos, con el medio físico y con sus actividades. Estas redes están dadas principalmente por el trazado vial, en sus diferentes niveles y jerarquías, así como por las redes eléctricas y de telecomunicaciones, movilizando así población, bienes e información.

#### **2.3.5.1 Acceso al servicio de telecomunicaciones**

##### **a) Telefonía fija**

El servicio de telefonía fija en la parroquia Timbara lo brinda la Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT), contando con el mismo únicamente el 23% del total de familias en la parroquia. En el territorio parroquial, el mayor acceso a telefonía convencional tiene la población de la cabecera parroquial, mientras que los sectores y barrios rurales, se caracterizan por tener menor cobertura del servicio en mención.

##### **b) Telefonía celular**

La mayoría de la población dispone de celulares ya sea de las operadoras Claro, Movistar, Cnt y Tuenti, tiene cobertura del 64.97%, pero el servicio existe solamente en ciertos sectores, provocando molestias a los usuarios, la parte Sur de la parroquia casi es nula la cobertura a excepción de los que cuentan con operadora claro que si cuentan con la cobertura en ciertos sectores.

##### **c) Servicio de internet**

El Gobierno Nacional, a través de la Empresa Pública Ecuador Estratégico implementó en las cabeceras parroquiales del cantón Zamora los Infocentros comunitarios, que son parte del proyecto de acceso a la comunicación e información de las personas que habitan en las zonas urbanas y rurales. Los gobiernos parroquiales son responsables de entregar el espacio físico, cuidar de los equipos instalados, pagar un salario al o la administradora que atenderá al público y brindará capacitaciones, mientras que el CNT debe mantener un buen servicio de Internet durante el tiempo que dura el convenio.

En el cantón Zamora contamos con los siguientes Infocentros:

**CUADRO 106: INTERNET PRESTADO POR INFOCENTRO DEL CANTON ZAMORA**

Nro.	PARROQUIA/SECTOR	POBLACION	Nro.	CAPACIDAD	USUARIOS/DIA
------	------------------	-----------	------	-----------	--------------

01	Zamora		2	15	25-50
02	El Limón	13.387	1	15	15-30
03	Sabanilla	584	1	10	10-20
04	Timbara	960	1	11	15-35
05	Cumbaratza	4.416	1	11	20-40
06	San Carlos		1	11	15-35
07	Nambija	2.180	1	11	20-35
08	Guadalupe	2.857	1	11	15-35

Fuente: Infocentros parroquiales 2014.

Elaboración: Equipo técnico LASCA, 2014.

El servicio de internet es de suma importancia ya que constituye un cambio revolucionario en la comunicación entre los seres humanos en constante cambio, crecimiento y novedad; dentro de este aspecto las empresas que brindan el servicio de internet en la parroquia en su mayoría es CNT y Netplus.

### 2.3.5.2 Cobertura de internet por hogares.

#### a) Servicio de TV CABLE

El servicio de TV CABLE o televisión por cable, es un sistema de servicios de televisión prestado a los consumidores a través de señales de radiofrecuencia que se transmiten a los usuarios a través de fibras ópticas, cables coaxiales o antenas.

#### b) Servicio de radiocomunicaciones

La parroquia y sus barrios cuentan con la cobertura de 7 radios, en algunos sectores la frecuencia es nítida y en otros no cuenta con señal, para televisión abierta existe 1 canal de televisión nacional, 1 canal de televisión provincial y tv cable, que se pueden sintonizar, cabe indicar que la cobertura de estos canales no brinda una señal con nitidez para los usuarios. para este ítem existe diferentes empresas privadas y públicas que cobran por dar este servicio las cuales son CNT, DirecTV y TV cable.

**CUADRO 107: COBERTURA DE RADIO Y TELEVISIÓN EN LA PARROQUIA TIMBARA**

COBERTURA DE RADIO Y TELEVISIÓN EN LA PARROQUIA TIMBARA	
Radios	Sonorama Onda municipal Amazonas Romántica Católica la voz de Zamora

	Podocarpus
	Integración
	CNT
Televisión	DirecTV
	TV Cable

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2020

**CUADRO 108: MATRIZ DE TELECOMUNICACIONES**

SERVICIO	ACCESO	COBERTURA
TELEFONIA FIJA	En el cantón Zamora la telefonía fija es atendida por la empresa CNT, por lo tanto en la parroquia Timbara.	En la parroquia existe una cobertura muy baja que es del 22.83%.
TELEFONIA CELULAR	Dentro de la parroquia existen 4 operadoras móvil que son: Claro, Movistar, Cnt y Tuenti.	La cobertura es muy mala en cuanto a la parroquia, ya que existe en ciertos lugares y no es muy amplia, la operadora claro es la que cuenta con mayor cobertura dentro de la parroquia.
INTERNET	En la actualidad se ha convertido en un servicio indispensable para todos los poblados, en la parroquia se cuenta con empresa CNT, Netplus, las cuales dan este servicio.	La cobertura que se tiene es solamente hasta el barrio la Pituca, y en este caso son casos especiales los que cuentan con este servicio.
READIOCUMULICACIONES	La mayor parte de los habitantes del cantón, utilizan la radio como principal medio de comunicación (Podocarpus, Integración, Zamora,) con una mayor incidencia en el sector rural. La cobertura de televisión nacional (GAMA-TV) tiene una mayor incidencia en el sector urbano y cabeceras parroquiales, otra forma de acceso a la telecomunicación es la disponibilidad del servicio de televisión que oferta el CNT, Cable Visión Zamora y Direc-TV.	En cuanto se refiere a la cobertura de tv cable, el 14,16% en Timbara.

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2020

### 2.3.5.3 Potencia instalada y tipo de generación de energía

#### a) Servicio energético

El acceso a la electricidad es uno de los servicios más importantes a analizar, como uno de los componentes de Toda una Vida, encontrando que el 90,00 % de las viviendas del cantón Zamora disponen del servicio eléctrico, esto de acuerdo con el número de hogares existentes.

Según CONELEC, la provincia y cantón Zamora pertenecen a la concesión de la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A. (EERSSA) en conjunto con Loja y Morona Santiago en un área total del 22.271 Km2, su objeto social es la distribución y comercialización de energía eléctrica en su área de concesión, teniendo como meta incrementar los índices de cobertura, es decir llegar con el servicio eléctrico a la mayor parte de población, sean estos de tipo residencial, comercial, industrial o de otra naturaleza.

En lo referente a alumbrado público de la parroquia Timbara, la cabecera parroquial se encuentra suministrada de este servicio, existiendo iluminación de sus calles principales, avenidas, y parque central, es importante mencionar que la gran parte de barrios del sector rural poseen el servicio de energía eléctrica, pero, no disponen de redes para colocar el alumbrado público.

#### **2.3.5.4 Redes viales y de transporte**

##### **a) Red vial**

La vía principal que conecta a la cabecera cantonal (Zamora) con la cabecera parroquial (Timbara), la cual se deriva de la Troncal Amazónica (E45) y tiene un vínculo directo con la cabecera cantonal. Cabe indicar que esta vía es asfaltada y se encuentra en buen estado, en ella la población de la cabecera parroquial cuenta con el servicio de transporte público o urbano hacia la cabecera cantonal. La otra vía que conecta la cabecera cantonal con la cabecera parroquial es la denominada “ciclo vía Yawi Sumak”, en la actualidad está en proceso de asfaltado.

##### **b) Tipos de vías**

La vialidad de la parroquia Timbara, de acuerdo a la capa de rodadura está representada por tres tipos de vías: de primer orden, segundo orden y tercer orden; siendo la preponderante las vías de segundo orden, como se observa en el siguiente cuadro:

**CUADRO 109: TIPOS DE VIA**

TIPO DE VIAS	CATEGORIZACION	KM	PORCENTAJE
Pavimento asfáltico	Primer orden	3.00	7.68%
Adoquinadas	Primer orden	1.78	4.55%
Afirmadas	Segundo orden	34.23	69.83%
Tierra	Tercer orden	10.22	17.92
<b>Total</b>		<b>45.45</b>	<b>100%</b>

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2020

### c) Vialidad Urbana de la parroquia

CUADRO 110: VIALIDAD URBANA DE LA PARROQUIA TIMBARA

PARROQUIAS	POBLACIÓN REFERENCIAL 2020	LASTRE(AFIRMADA) KM	ADOQUINADA KM	SIN ACABADO KM	TOTAL KM
Timbara	600	3.85	1.02	1.81	6.68
Tunantza Alto	140	0.69	0.21	0.00	0.90
San Marcos	35	0.00	1.58	1.00	2.58

Fuente: Catastro GAD Zamora

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2020.

### d) Vialidad rural de la parroquia

En el siguiente cuadro detallamos la distancia en km que existe entre los barrios y sectores, y el tipo de vía con el que cuentan cada uno de ellos.

CUADRO 111: VIALIDAD RURAL DE LA PARROQUIA TIMBARA

Barrios/Sectores	Tipo de Calzada (KM)				
	Pavimentos-Asfálticos (primer orden)	Afirmada-Lastre (segundo orden)	Tierra (tercer orden)	Caminos de herradura, sin acabado	Total Km
<b>Vía de primer orden</b>					
La Unión-Martin Ujukam	1.00				1.00
<b>Vía de segundo orden</b>					
Timbara-Tunantza Alto		5.15			5.15
Timbara-Buenaventura		1.50			1.50
Buenaventura-San Marcos		1.92			1.92
San Marcos-La Unión		1.71			1.71
La Unión- Jamboe Bajo		4.40			4.40
Jamboe Bajo-Jamboe Alto		1.70			1.70
Jamboe Alto-Sakantza		2.10			2.10
Sakantza-La Pituca		2.35			2.35
La Pituca-Santa Cecilia		2.00			2.00
Santa Cecilia-Numbami		2.30			2.30
Numbami-Romerillos Bajo		4.70			4.70
Romerillos Bajo-Romerillos Alto		4.40			4.40
<b>Vía de tercer orden</b>					
Martin Ujukam-Sakantza			7.35		7.35
Sakantza-Pituca			2.87		2.87
<b>TOTAL</b>	<b>1.00</b>	<b>34.23</b>	<b>10.22</b>		<b>42.58</b>

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2020

### Resumen de vías de la parroquia.

CUADRO 112: VIALIDAD DE LA PARROQUIA TIMBARA

PARROQUIA	URBANO Km	RURAL Km	TOTAL KM

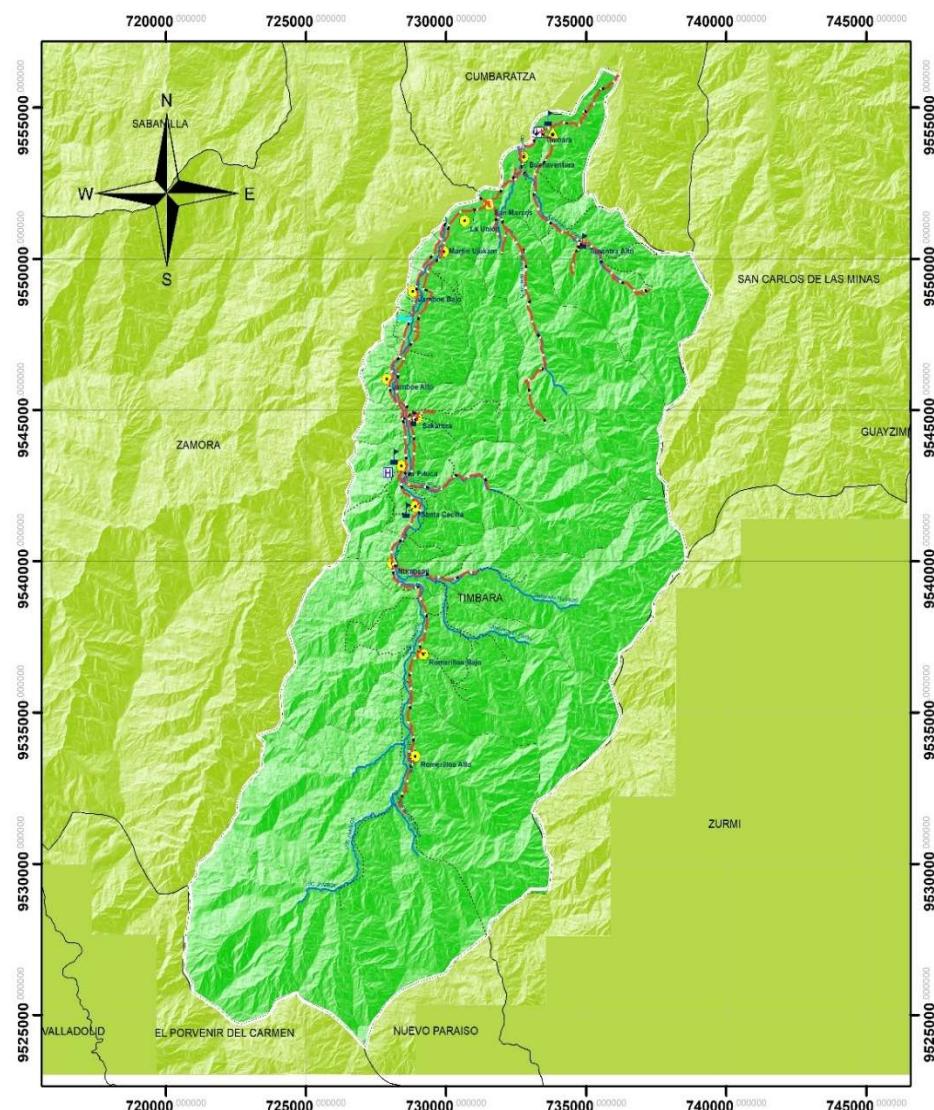
Timbara	3.86	41.59	45.45
---------	------	-------	-------

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2020

En la actualidad la vía denominada “ciclo vía Yawi Sumak” está en ejecución el asfaltado de la vía, vincula algunos barrios de la parroquia por lo que mejorara el acceso hacia estos lugares.

**MAPA 33: VIALIDAD DE LA PARROQUIA TIMBARA**



Fuente: Investigación de campo

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2020

### **2.3.5.5 Densidad vial**

Este indicador nos permite medir la densidad que existe entre la vialidad de km y superficie parroquial en km<sup>2</sup>.

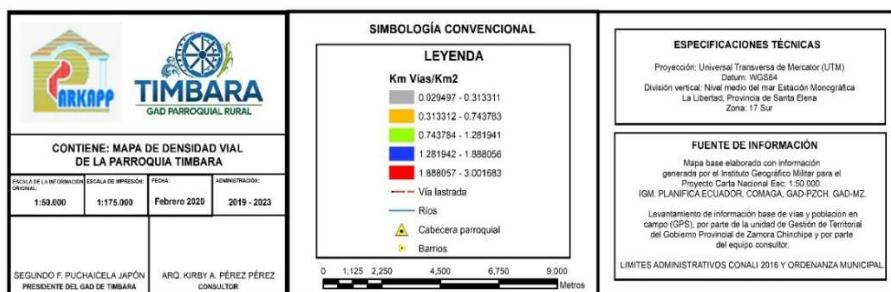
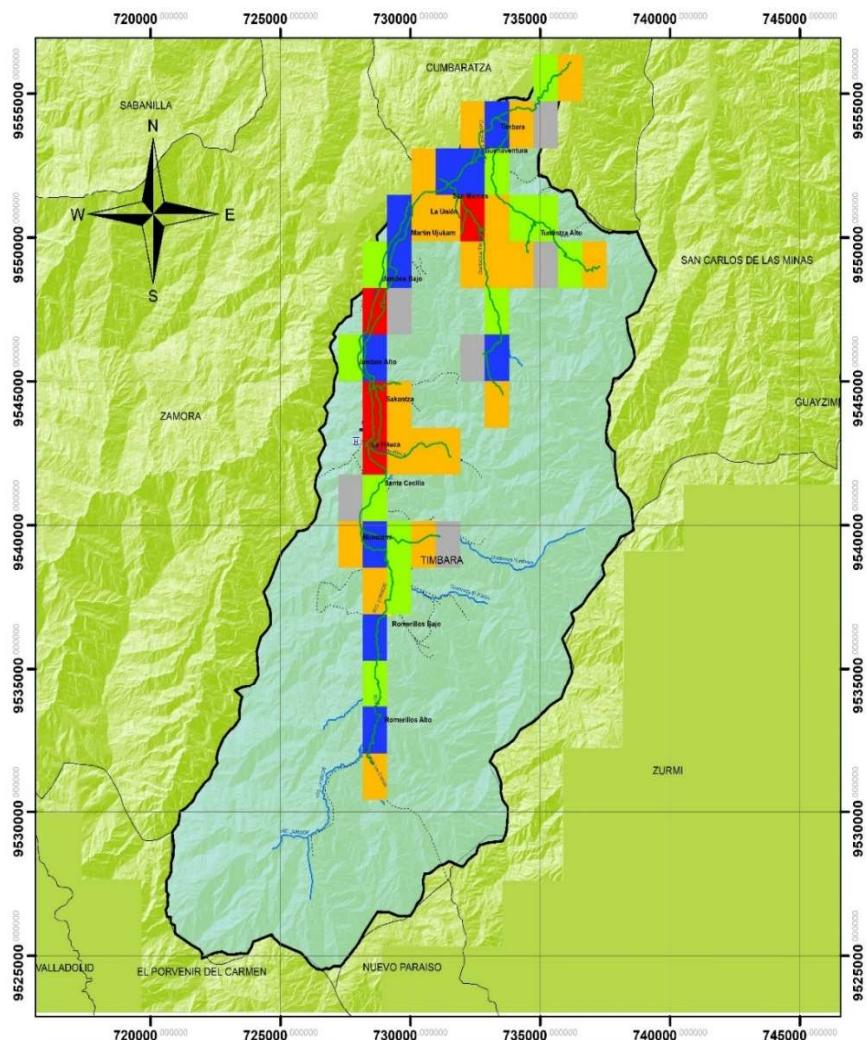
**CUADRO 113: DENSIDAD VIAL**

PARROQUIA	VIALIDAD KM	SUPERFICIE KM2	DENSIDAD VIAL
Timbara	45.45	304.14	0.15

**Fuente:** Investigación de campo

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2020.

## **MAPA 33. DENSIDAD VIAL DE LA PARROQUIA TIMBARA**



**Fuente:** Investigación de campo  
**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2020

### 2.3.5.6 Transporte

La parroquia Timbara cuenta con el servicio de transporte cantonal, urbano y camionetas.

**CUADRO 114: SERVICIO DE TRANSPORTE EN LA PARROQUIA**

Transporte	Nombres de unidades	Lugares de recorrido
Transporte intercantonal	Cooperativa de transporte Zamora (ranchera)	Zamora-Romerillos Alto Zamora-Tunantza Alto
Transporte interparroquial	Bus Urbano "La Orquídeas"	Zamora-Timbara
Transporte local	Compañía de camionetas Transtimbara	A nivel de barrios

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2020

### 2.3.5.7 Síntesis del componente, problemas y potencialidades

El acceso a servicio de telecomunicaciones de la parroquia, está caracterizado de la siguiente manera:

**CUADRO 115: SERVICIO DE COMUNICACIÓN EN LA PARROQUIA**

SERVICIO	ACCESO	COBERTURA
TELEFONIA FIJA	En el cantón Zamora la telefonía fija es atendida por la empresa CNT, por lo tanto, en la parroquia Timbara.	En la parroquia existe una cobertura muy baja que es del 22.83%.
TELEFONIA CELULAR	Dentro de la parroquia existen 4 operadoras móvil que son: Claro, Movistar, Cnt y Tuenti.	La cobertura es muy mala en cuanto a la parroquia, ya que existe en ciertos lugares y no es muy amplia, la operadora claro es la que cuenta con mayor cobertura dentro de la parroquia.
INTERNET	En la actualidad se ha convertido en un servicio indispensable para todos los poblados, en la parroquia se cuenta con empresa CNT, Netplus, las cuales dan este servicio.	La cobertura que se tiene es solamente hasta el barrio la Pituca, y en este caso son casos especiales los que cuentan con este servicio.
RADIOCOMUNICACIONES	La mayor parte de los habitantes del cantón, utilizan la radio como principal medio de comunicación (Podocarpus, Integración, Zamora,) con una mayor incidencia en el sector rural. La cobertura de televisión nacional (GAMA-TV) tiene una mayor incidencia en el sector urbano y cabeceras parroquiales, otra forma de acceso a la telecomunicación es la disponibilidad del servicio de televisión que oferta el CNT, Cable Visión Zamora y Direc-TV.	En cuanto se refiere a la cobertura de tv cable, el 14,16% en Timbara.

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2020

La red vial de la parroquia se encuentra categorizada de la siguiente manera:

**CUADRO 116: TIPOS DE VÍAS DE LA PARROQUIA**

TIPO DE VIAS	CATEGORIZACION	KM	PORCENTAJE
PAVIMENTO ASFALTICO	Primer orden	3.00	7.68%
ADOQUINADAS	Primer orden	1.78	4.55%
AFIRMADAS	Segundo orden	34.23	69.83%
TIERRA	Tercer orden	10.22	17.92
<b>TOTAL</b>		<b>45.45</b>	<b>100%</b>

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2020

La parroquia Timbara cuenta con el servicio de transporte cantonal, urbano y camionetas.

**CUADRO 117: TIPO DE TRANSPORTE EN LA PARROQUIA**

TRANSPORTE	NOMBRES DE UNIDADES	LUGARES DE RECORRIDO
Transporte intercantonal	Cooperativa de transporte Zamora (ranchera)	Zamora-Romerillos Alto Zamora-Tunantza Alto
Transporte interparroquial	Bus Urbano "La Orquídeas"	Zamora-Timbara
Transporte local	Compañía de camionetas Transtimbara	A nivel de barrios

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2020

**CUADRO 118: MATRIZ DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES****MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD**

VARIABLE	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
ACCESO A SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	La parroquia de Timbara cuenta con cobertura de telefonía fija es de un 10% y telefonía celular con cobertura del 50 %.	La mayoría de las personas no ocupan el servicio de telefonía fija y en ciertos sectores no existe la señal de telefonía móvil.
TIPO DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	Cobertura a nivel de todos los barrios y sectores de la parroquia.	Falta de alumbrado público, a nivel urbano y rural de la parroquia.
REDES VIALES Y DE TRANSPORTE	Existe la conectividad desde la cabecera cantonal hacia la cabecera parroquial.	Falta de mantenimiento de la red vial de la parroquia. Trabajos tales como: movimiento de tierras, alcantarillas y cunetas y bordillos sobre la misma vía.

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2020.



2020



## COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

**PDOT PARROQUIA TIMBARA 2019-2023**

## **2.3.6 COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

### **2.3.6.1 Instrumentos de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigentes o existentes en el Gobierno Autónomo Descentralizado, así como el marco legal vigente.**

El Gobierno parroquial, cuenta con un El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Timbara 2015-2019 fue elaborado en el año 2015, el cual ha servido de herramienta fundamental, para el desarrollo de varios proyectos en los diferentes barrios y comunidades de la parroquia.

**CUADRO 119: RESOLUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA TIMBARA 2014-2019**

<b>RESOLUCIÓN:</b>	<b>FECHA</b>
Resolución del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de la parroquia Timbara 2015-2019.	24 de junio de 2015

Fuente: GAD Parroquial Timbara

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020

En el GAD parroquial de Timbara dentro de sus capacidades, se realizan Asambleas Parroquiales una vez al año, para socialización de proyectos, programas, o para aprobar presupuestos, que, en base a perfiles de proyectos son aprobados colectivamente con los señores vocales. Asimismo, se efectúan dos reuniones, una vez por mes, con el nombre de Juntas Extraordinarias, con los vocales y ejecutivo. Y por medio de rendición de cuentas anuales, el GAD Timbara, explica a la sociedad sus acciones, aceptando consecuentemente la responsabilidad de las mismas.

El Gobierno de Timbara, en el año 2010, mediante de un Diagnóstico de Necesidades de la parroquia, realizado por la Escuela Superior Politécnica Amazónica (ESPEA), empleando la metodología de Presupuestos Participativo, identificó y priorizó necesidades de cada uno de los diferentes barrios de la parroquia, el cual refleja la planificación y la elaboración del Presupuesto Participativo Parroquial para el año 2015, el cual fue aprobado por la Asamblea parroquial y luego por el Consejo del Gobierno parroquial.

Además, el Gobierno parroquial como en períodos administrativos anteriores, cuenta con una Planificación Operativa Anual (POA) desde el 2016, en la cual se establece las áreas a trabajar y facilita la elaboración del Presupuesto Anual, para las diferentes obras e infraestructuras y proyectos a desarrollarse en el año en ejecución, empleando para esto, a través de la participación directa de las diferentes comunidades y barrios , el mecanismo empleado para

realizar la estructuración de la Planificación Anual correspondiente, es el de procesos con el que se ha venido trabajando anteriormente.

Con el objetivo de promover una real participación de los ciudadanos en el Ecuador, en todo el ciclo de la política pública, ha incluido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana varios mecanismos de participación que garanticen un legítimo involucramiento de los ciudadanos en la gestión, promoción, planificación, diseño y evaluación de las políticas públicas de carácter nacional y local.

Para su implementación se utilizan un conjunto articulado y continuo de mecanismos, procedimientos e instancias, que, según la norma de Ecuador, serán entre otros:

- Las Audiencias Públicas
- Cabildos populares
- Silla Vacía
- Veedurías
- Observatorios
- Consejos Consultivos
- Consulta Previa y Ambiental
- Elaboración de presupuestos participativos
- Rendición de Cuentas
- Consejos de Planificación

Haciendo hincapié en el Comité de Planificación por ser la instancia en la que se activa directamente el sistema de planificación participativa entre los GAD y la ciudadanía.

Con la finalidad de elaborar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en el año 2010 se inició el primer Comité de Planificación Ciudadana; así mismo se procedió actualizar el Comité de Planificación del GAD, en asamblea parroquial con presencia de autoridades parroquiales, representantes comunitarios y ciudadanía de la misma, el 7 de septiembre de 2019; conformado de la siguiente manera:

**CUADRO 120: CONSEJO DE PLANIFICACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VEEDURÍA CIUDADANA**

Nº	CONFORMACIÓN	PRINCIPALES
1	PRESIDENTE	Sr. Segundo Puchaicela Japón
2	VICEPRESIDENTE/ REPRESENTANTE DE LOS VOCALES	Lic. Walter Patricio Mijas Ruiz
3	REPRESENTANTE DE LA PRODUCCIÓN	Sra. Imelda Gordillo Mera

4	REPRESENTANTE DE LAS JUVENTUDES	Sr. Jefferson Castillo González
5	REPRESENTANTE DE LA UNIDADES EDUCATIVAS	Ing. Jorge Luis Celi Gálvez

Fuente: GAD Parroquial Timbara

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020

- Poniendo vigor en lo dispuesto en el Art. 267, de la Constitución de la República el Ecuador, el COOTAD (Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización), establece las competencias exclusivas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales, las mismas que se detallan a continuación:
  - Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.
  - Planificar, construir y mantener la infraestructura física, de los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, con tenidos en los planes de desarrollo e incluidos los presupuestos participativos anuales.
  - Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
  - Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la producción de ambiente.
  - Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
  - Promover la organización de los ciudadanos de las comunas recintos y demás, asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones y territoriales de base.
  - Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
  - Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
- Como también, las diferentes funciones, competencias y atribuciones mencionadas tanto en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y como el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y la Constitución de la República del Ecuador.

### **2.3.6.2 Financiación, Ejecución, Control de Proyectos de Desarrollo y Promoción de Procesos Participativos**

El GAD parroquial cuenta con una máquina computarizada de incubación de huevos, con capacidad para 630 unidades, para fortalecer los proyectos avícolas de la parroquia Timbara. Además, se ejecutan proyectos importantes como son:

#### **Proyectos de Producción:**

- Impulso a la Producción agroecológica mediante el fortalecimiento de planta de abonos. Costo USD\$ 1.000.
- Impulso al sector pecuario, a través de la implementación biodigestores naturales. Costo USD\$ 3.000.
- Impulso al sector agrícola, mediante la implementación de técnicas para el cultivo de la caña de azúcar. Costo USD\$ 5.000.
- Mejoramiento de pastos para el ganado. Costo USD\$ 1.000.
- Cría de borregos africanos. Costo USD\$ 2.000.
- Implementación de botiquín veterinario. Costo USD\$ 7.000.
- Producción, cría y manejo piscícola. Costo USD\$ 500.
- Adquisición de materia prima para elaboración de sales minerales y balanceados. Costo USD\$ 2.000.

**Proyecto Socio-Cultural:**

- Apoyo al fomento deportivo, por medio del octavo campeonato futsala 2020. Costo USD\$ 16.490. En convenio con el Consejo Provincial y Secretaria del Deporte.

**Programa Socio-Cultural:**

- Promoción del turismo a través del arte, cultura, gastronomía y recreación con motivo de carnaval. En convenio con el GAD Municipal de Zamora y GAD parroquial Timbara. Costo USD\$ 4.700.

**Proyectos Capacitación de Emprendimientos:**

- Artesanal, productivo y turístico. Costo USD\$ 8.000.

**Proyecto para Sectores Vulnerables:**

- Terapias físicas y recreativas. Costo USD\$ 5.000.

Igualmente el gobierno parroquial ha venido trabajando coordinadamente con los diferentes barrios y comunidades, realiza mingas, en las cuales participa activamente para el desarrollo y adelanto de la parroquia.

**2.3.6.3 Mapeo de actores privados sociedad civil**

En la cabecera cantonal de Zamora; ubicada a 8 km de distancia de la cabecera parroquial de Timbara, están concentradas en las diferentes instrucciones pública, lo cual detallamos como parte de los actores sociales, que nos permitirá conocer la existencia de cada una de ellas.

**CUADRO 121: ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES**

SECTOR	ACTOR	ACTIVIDADES QUE REALIZA A NIVEL PARROQUIAL
GAD	Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe.	Firma de convenios, acciones conjuntas permanentes.
GAD	Gobierno Municipal de Zamora	Firma de convenios, acciones conjuntas permanentes.
Gobierno Central	Gobernación de Zamora Chinchipe.	Firma de convenios, acciones conjuntas permanentes.
Gobierno Central	Ministerio de Inclusión Económica y Social	Firma de convenios, acciones conjuntas permanentes.
Gobierno Central	Ministerio de Turismo	Firma de convenios, acciones conjuntas permanentes.
Gobierno Central	Ministerio de Relaciones Laborales	
Gobierno Central	Coordinación Zonal del Deporte	Firma de convenios, acciones conjuntas permanentes.
Gobierno Central	Ministerio de Agricultura y Ganadería	Firma de convenios, acciones conjuntas permanentes.
Gobierno Central	Ministerio de Educación Coordinación Zonal 7	Firma de convenios, acciones conjuntas permanentes.
Gobierno Central	Ministerio de Salud Pública de Zamora	Firma de convenios, acciones conjuntas permanentes.
Gobierno Central	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social	Firma de convenios, acciones conjuntas permanentes.
Gobierno Central	Servicio de Rentas Internas	Ninguno.
Gobierno Central	SECAP	Ninguno.
Gobierno Central	ARCOM	Ninguno.
Gobierno Central	CELEC	Ninguno.
Gobierno Central	Consejo Nacional de Telecomunicaciones	Firma de convenios, acciones conjuntas permanentes.
Gobierno Central	MIDUVI	Ninguno.
Gobierno Central	Agencia Nacional de Tránsito	
Gobierno Central	Federación Deportiva de Zamora Chinchipe	Ninguno.
Gobierno Central	SENAGUA	Ninguno.
Gobierno Central	Ministerio del Ambiente	Firma de convenios, acciones conjuntas permanentes.
Gobierno Central	Jefatura de Tránsito	Ninguno.
Gobierno Central	Subsecretaría de Minas	Ninguno.
Gobierno Central	Ecuador Estratégico	Ninguno.
Gobierno Central	Casa de la Cultura	Ninguno.
Gobierno Central	Secretaría de la Amazonía CTEA	Firma de convenios, acciones conjuntas permanentes.
GAD	CONAGOPARE	Firma de convenios, acciones conjuntas permanentes.
Gobierno Central	PRO AMAZONÍA	Ninguno.

Fuente: PDOT – Zamora 2014-219

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020.

CUADRO 122: ORGANIZACIONES TERRITORIALES DE BASE

RUC	RAZÓN SOCIAL	DISTRITO	CALLE PRINCIPAL	ESTADO
1990909209001	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA VALLE DEL JAMBOE.	LA PITUCA	VÍA ROMERILLOS	ACTIVO
1990909950001	ASOCIACIÓN AMOR Y FORTALEZA	TIMBARA	25 DE ABRIL Y DOMINGA BERRÚ	ACTIVO
1990906420001	ASOCIACIÓN FEMENINA SANTA ROSA	TIMBARA	VÍA A TIMBARA	ATIVO
1900453935001	EMPRESA DE MELCOHAS MELCO YADIS	TIMBARA	S/N	ACTIVO
1990909748001	ASOCIACIÓN LA TIMBARITA	LOS ALMENDROS	VÍA PRINCIPAL ALMENDROS	ACTIVO

1990916752001	ASOCIACIÓN ASOKAMAYUKA	TIMBARA	S/N	ACTIVO
1990919824001	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL JAMBOE ASOTEXJAMBOE	JAMBOE BAJO	VIA A ROMERILLOS	ACTIVO
1990917147001	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA PINEDA ASGROPECPIN	TUNANTZA ALTO	KILOMETRO 6 VIA NAMBIJA	ACTIVO
1990909101001	RED DE JUVENTUDES ZAMORA CHINCHIPE	TIMBARA	VÍA A YANTAZA	PASIVO
1990011121001	CENTRO QUICHUA SARAGURO ANTISUYO LLACTA	SAKANTZA	VÍA A LA ESCUELA	PASIVO
1990903952001	ASOCIACIÓN DE PARTICIPACIÓN NUEVO HORIZONTE	TUNANTZA ALTO	VÍA PRINCIPAL	PASIVO
1191717364001	ASOCIACIÓN AUTÓNOMA ROMERILLOS ALTO	TIMBARA	S/N	PASIVO
1990901496001	ASOCIACIÓN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL ESPERANZA	LA PITUCA	VÍA ROMERILLOS	PASIVO
NºACUERDO MINISTERIAL	RAZON SOCIAL	DISTRITO	CALLE PRINCIPAL	ESTADO
En trámite	ASOCIACIÓN DEL ADULTO MAYOR AMIGOS POR SIEMPRE	TIMBARA	PUESTO DE SALUD TIMBARA	ACTIVO
001-ADCSHMU-ZSH	ASOCIACIÓN DE DASARROLLO COMUNITARIO SHUAR MARTIN UJUKAM	MARTIN UJUKAM	VIA A JAMBOE	ACTIVO
008DDZCH2019	ASOCIACIÓN DE CAÑICULTORES TIMBARA	TIMBARA	VIA CUZUNTZA	ACTIVO
000035-2006-A	ASOCIACIÓN DE PARTICIPACIÓN LAS DANTAS	TIMBARA	VIA ROMERILLOS	PASIVO
0005-R	FUNDACIÓN POR TI LUCHARÉ	TIMBARA	S/N	PASIVO
A000025-2006	ASOCIACIÓN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL SAN AGUSTIN EN ACCIÓN	TIMBARA	CENTRAL DE LA PARROQUIA	PASIVO
A-000185	ASOCIACIÓN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL SINAÍ	TIMBARA	VIA PRINCIPAL	PASIVO

Fuente: SRI-MIES-CEPS

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020

A continuación, algunas organizaciones que no son jurídicas, organizaciones gubernamentales, religiosas, existentes en la parroquia.

CUADRO 123: ORGANIZACIONES DEPORTIVAS

ORGANIZACIONES	BARRIO
CLUB DEPORTIVO LA FURIA	SAKANTZA
CLUB DEPORTIVOMARTIN UJUKAN	MARTIN UJUKAN
SPORTING CLUB TUNANTZA ALTO	TUNANTZA ALTO
CLUB DEPORTIVO LOS PUMAS	JAMBOE BAJO
EQUIPO DE INDOR ROMERILLOS BAJO	ROMERILLOS BAJO
CLUB DEPORTIVO LA PITUCA	LA PITUCA
CLUB DEPORTIVO TIMBARA	TIMBARA

Fuente: Investigación Equipo Técnico Consultor 2020

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020

CUADRO 124: ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES

ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES	REPRESENTANTES
GAD PARROQUIAL DE TIMBARA	Sr. Segundo Puchaicela Japón
TENIENTE POLÍTICO	Abgda. Luz Marina Morocho
CIRCUITO 1 TIMBARA - CUMBARATZA	Sgt. Carlos Mendoza Armijos
PUESTO DE SALUD DE TIMBARA	Dra. Maritza Fernández Morocho
UNIDAD EDUCATIVA ISMAEL APOLO (TIMBARA)	Lic. Sandra Carrión Macas
CENTRO EDUCATIVO BILINGÜE 22 NOVIEMBRE (SANTA SECILIA)	Lic. Sara Vacancela Medina
ESCUELA CLODOVEO JIMÉNEZ (TUNANTZA ALTO)	Mónica Delicia Sarango Gualán
ESCUELA 12 DE OCTUBRE (LA PITUCA)	Melva Noemi Guamán Gutiérrez
PUESTO DE SALUD LA PITUCA	Dra. Nancy Pauta Remache
CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO INTERCULTURAL BILINGÜE MONSEÑOR LEONIDAS PROAÑO (SAKANTZA)	Lic. José Ávila Gualán
INFOCENTRO	Norma Patricia Gualán Puchaicela

Fuente: GAD Parroquial Timbara

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020.

**CUADRO 125: ORGANIZACIONES RELIGIOSAS**

ORGANIZACIÓN RELIGIOSA	REPRESENTATANTES
Iglesia Católica	P. Rodrigo Pacheco
Iglesia Cristiana "Lumbrera mi Camino"	Norma Orellana
Organización religiosa-cultural GNOSIS	José Chamba Pullaguari

Fuente: Investigación Equipo Técnico Consultor 2020

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020

**CUADRO 126: PRESIDENTES BARRIALES DEL LA PARROQUIA TIMBARA**

PRESIDENTES	BARRIOS
Sr. Bolívar Seminario Loarte	ROMERILLOS ALTO
Sr. Stalin Japón Gualán	ROMERILLOS BAJO
Sr. Jorge Castillo	SEVILLA DE ORO
Ing. José Agustín Paqui Sarango	NUMBAMI
Sr. Floresmillo Macas	SANTA CECILIA
Sr. Polibio Ramón Morocho	LA PITUCA
Sr. José Antonio Montoya Quezada	LA PITUCA ALTO
Sr. José García Gualán	SAKANTZA
Sr. Carlos Morocho Cuenca	JAMBOE ALTO
Sr. José Zapata Contento	JAMBOE BAJO
Sr. Guillermo Rodrigo Acacho	MARTIN UJUKAM
Sr. Luis Briceño Gonza	SAN MARCOS
Sr. Jorge Luis Celi Gálvez	BUENAVENTURA
Sr. Segundo Tipaluisa Vega	LA UNIÓN
Sr. Imelda Gordillo Mera	BELLAVISTA
Sr. Enid Bravo Pacheco	NUEVOS HORIZONTES
Sr. Clemente Silva Cabera	TUNANTZA ALTO

Fuente: GAD Parroquial Timbara

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020

### **2.3.6.4 Estructura y capacidades del GAD parroquial de Timbara para la gestión del territorio, incluye análisis del talento humano.**

El GAD de Timbara funciona bajo el liderazgo de su presidente el Sr. Segundo Puchaicela Japón, el cual se rige exclusivamente bajo las competencias establecidas en la Constitución de la República del Ecuador 2008. No existen otras normas que direccionen la gestión; normalmente se reúnen sus miembros para tomar resoluciones que debe ejecutar su presidente,

con el apoyo de un secretario-contador que ayuda en la gestión financiera de la parroquia. Se han designado comisiones especiales a cada uno de los vocales para la gestión de presupuestos, fiscalización, proyectos y asuntos sociales, los que se detallan en el siguiente cuadro:

**CUADRO 127: ESTRUCTURA DEL GAD PARROQUIAL DE TIMBARA PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO**

Nº	NOMBRES	CARGO	COMISIÓN
1	Lic. Walter Patricio Mijas Ruiz	VICEPRESIDENTE	FINANZAS Y SOCIOCULTURAL
2	Sr. Cruz Fabian Ordoñez Bethancourt	PRIMER VOCAL	DEPORTES Y CULTURA
3	Sr. Luis Bartolomé Andrade Ordoñez	SEGUNDO VOCAL	TURISMO Y OBRAS PÚBLICAS
4	Ing. Elio Segundo Cabrera Ambuludí	TERCER VOCAL	PRODUCCIÓN Y BIODEODIVERSIDAD

Fuente: GAD Parroquial Timbara

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020

### 2.3.6.5 Comisiones permanentes

El GADP Timbara, en sesión ordinaria, y por unanimidad, aprobó la conformación de las comisiones permanentes el 25 de octubre de 2019. Son las encargadas de estudiar los asuntos puestos a su consideración y emitir informes que contienen las conclusiones y resoluciones que servirán de base para discusión de los asuntos sometidos a consideración. Conforme se detalla de la siguiente manera:

**CUADRO 128: COMISIONES PERMANENTES GAD PARROQUIAL TIMBARA**

COMISIÓN DE MESA	
Presidente	Ing. Elio Cabrera Ambuludí
Vocal	Sr. Fabián Ordoñez Bethancourt
Vocal	Sr. Luis Andrade Ordoñez
COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO	
Presidente	Lic. Walter Patricio Mijas Ruiz
Vocal	Sr. Segundo Puchaicela Japón
	Sr. Luis Andrade Ordoñez
COMISIÓN DE GÉNERO	
Presidente	Sr. Fabián Ordoñez Bethancourt
Vocal	Ing. Elio Cabrera Ambuludí
Vocal	Lic. Walter Patricio Mijas Ruiz

Fuente: GAD Parroquial Timbara

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020

A continuación, misión y visión institucional, establecida para el funcionamiento del GAD parroquial de Timbara:



## **MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL DEL GAD PARROQUIAL DE TIMBARA**

### **MISIÓN INSTITUCIONAL**

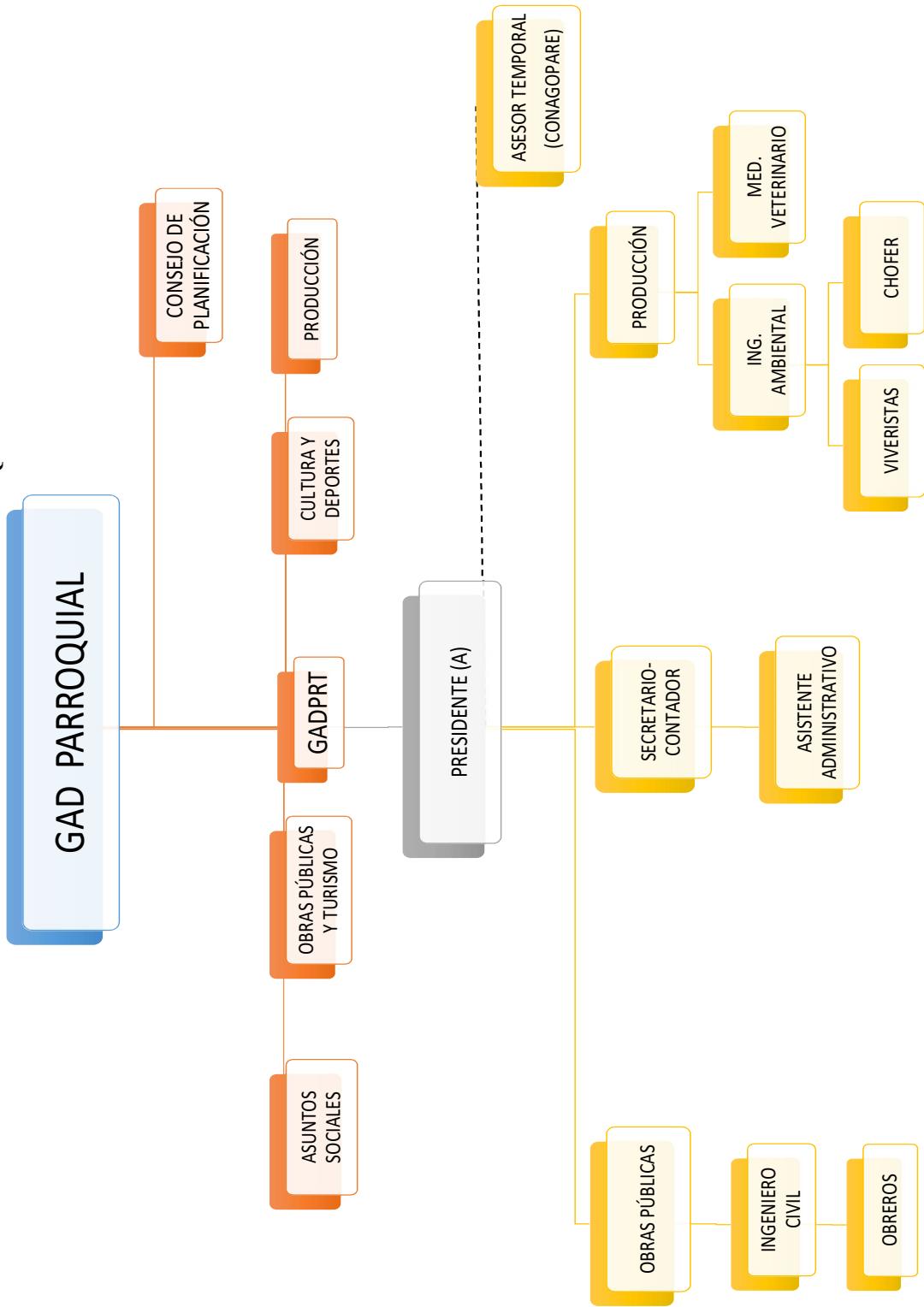
*“Fortalecer la Participación Ciudadana, las potencialidades socio culturales y étnicas económico productivas, el desarrollo educativo, la infraestructura física y corredores turísticos el manejo sustentable de los recursos naturales para alcanzar una elevada calidad de vida y una sociedad altamente orgullosa de su tierra en busca del Buen Vivir”*

### **VISÓN INSTITUCIONAL**

*“La parroquia Timbara, se proyecta en 4 años, ser un territorio turístico, agrícola, ganadero, micro empresarial, altamente competitivo a nivel provincial y nacional. Con un sistema vial mejorado y transporte regulado, proporcionando una movilidad y conectividad interna y externa eficiente, que impulsare el desarrollo integral entre parroquias y cantones circundantes, que permitirá a su vez, fortalecer el potencial turístico y emprendimiento de la parroquia Timbara, constituyéndose en un centro de desarrollo e intercambio cultural donde el aprovechamiento de sus recursos naturales será manejado de forma sustentable. Fortalecerá la participación ciudadana para que todos y todas participen activamente en los procesos de toma de decisiones, en búsqueda de mejorar su calidad de vida, cerrar brechas y tener un acceso efectivo al cumplimiento de sus derechos y servicios de calidad para alcanzar un mejor vivir.*



GRÁFICO 26: ORGANIGRAMA ACTUAL GAD PARROQUIAL TIMBARA



Fuente: GAD Parroquial Timbara

**CUADRO 129: ESTRUCTURA Y CAPACIDADES DEL GAD PAROQUIAL TIMBARA**

PROCESOS	DESCRIPCIÓN	ACTORES
Gobernantes	Son los que dirigen la gestión institucional a través de la formulación y expedición de políticas, directrices, normas, instrumentos, planes estratégicos, presupuestos y en general son los procesos responsables de la administración y gestión organizacional.	Asamblea parroquial Presidente de GAD Vocales.
Agregados de valor	Son aquellos que realizan las actividades esenciales para promover los servicios que ofrecen las personas que habitan en la parroquia. Los cuales se enfocan a cumplir la misión de la institución. Teniendo en cuenta también a las personas que trabajan en la institución son de mucha importancia para el progreso de la parroquia.	Departamento Técnico
Habilitantes de apoyo	Son aquellos procesos competentes para brindar soporte y asesoría especializada a los procesos institucionales, ofreciendo el sustento técnico y legal para el desenvolvimiento de sus actividades.	Tesorero -Contador

Fuente: GAD Parroquial Timbara

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020.

### 2.3.6.6 Estructura del GAD Parroquial de Timbara

El GAD parroquial Timbara es un organismo político administrativo que mediante el proceso de elección democrática en el año 2014-2019 se designa al Sr. Segundo Puchaicela Japón; como presidente, en la actualidad, cuenta con un proceso de reelección por parte del Sr. Japón como presidente del GAD parroquial, para el periodo 2019-2023; mismo que fue posesionado el 15 de mayo de 2019; el cual se encuentra estructurado de la siguiente manera:

**CUADRO 130: COLEGIADO DEL GAD PAROQUIAL TIMBARA**

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Sr. Segundo Fernando Puchaicela Japón	Presidente
Lic. Walter Patricio Mijas Ruiz	Vicepresidente
Sr. Cruz Fabián Ordoñez Bethancourt	Primer vocal
Sr. Luis Bartolomé Andrade Ordoñez	Segundo vocal
Ing. Elio Segundo Cabrera Ambuludí	Tercer vocal

Fuente: GAD Parroquial Timbara

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020.

### 2.3.6.7 Análisis de talento humano y recursos técnicos

EL GAD parroquial de Timbara, según información estadística cuenta con 9 personas laborando en la institución, como: 1 secretario-contador, 1 asistente administrativo, 4 técnicos, 1 médico veterinario, 2 viveristas, y 1 chofer. Como se observa en el siguiente cuadro

**CUADRO 131: RECURSOS HUMANOS DEL GAD PAROQUIAL TIMBARA**

INTEGRANTES DE RECURSOS HUMANOS	NOMBRES Y APELLIDOS
CONTADOR-SECRETARIO	Ing. Jonathan Alejandro Jaramillo

ASISTENTE ADMINISTRATIVO	Ab. Juan Pablo Ruiz
TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS	Ing. Robert Román Chamba
TÉCNICO DE PRODUCCIÓN	Ing. Rider López León
TÉCNICO DE TURISMO	Ing. Fernanda Armijos Torres
TÉCNICO VETERINARIO	Dr. Luis Patricio Ramón
VIVERISTAS	Sr. Wilmer Castillo Montoya Sra. Amanda Tinizaray Jara
CHOFER	Sr. Jefferson Marvin Castillo

Fuente: GAD Parroquial Timbara

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020.

**CUADRO 132: PERSONAL QUE TRABAJA EN EL GAD PAROQUIAL TIMBARA**

DETALLE	NÚMERO	PORCENTAJE
Empleados con contrato mujeres	0	0,00%
<b>Subtotal empleados mujeres</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
Empleados con contrato hombres	3	33,33%
<b>Subtotal empleados hombres</b>	<b>3</b>	<b>33,33%</b>
Trabajadores con contrato hombres	1	11,11%
<b>Subtotal trabajadores hombres</b>	<b>1</b>	<b>11,11%</b>
Trabajadores con contrato mujeres	1	11,11%
<b>Subtotal trabajadores mujeres</b>	<b>1</b>	<b>11,11%</b>
Técnicos (servidores profesionales) mujeres	1	11,11%
<b>Subtotal técnicos mujeres</b>	<b>1</b>	<b>11,11%</b>
Técnicos (servidores profesionales) hombres	3	33,33%
<b>Subtotal técnicos hombres</b>	<b>3</b>	<b>33,33%</b>
<b>TOTAL:</b>	<b>9</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: GAD Parroquial Timbara

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020

**GRÁFICO 27: PERSONAL QUE TRABAJA EN EL GAD PARROQUIAL**



Fuente: Equipo Técnico Consultor 2020

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020

Expresado en porcentajes, el 33,33% son empleados, el 22,22% son trabajadores y el 44,44% son técnicos (servicios profesionales); lo que muestra que guardan una relación con el tipo de

actividad que realiza el GAD parroquial, en función a las competencias establecidas por el COOTAD.

Demostrando que no existe estabilidad laboral, dentro del personal de empleados y trabajadores que laboran en la identidad, donde todos son contratados.

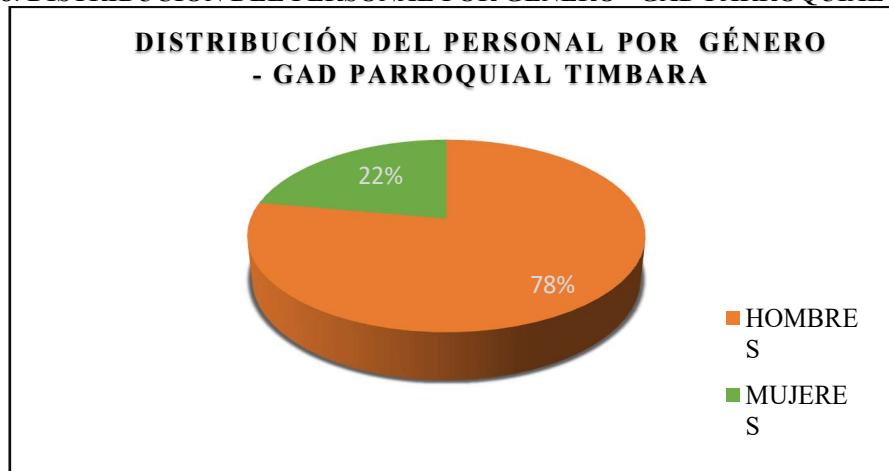
**CUADRO 133: PERSONAL QUE TRABAJA EN EL GAD PAROQUIAL TIMBARA**

DETALLE	EMPLEADOS	TRABAJADORES	TÉCNICOS	TOTAL	PORCENTAJES
HOMBRES	3	1	3	7	78%
MUJERES	0	1	1	2	22%
TOTAL	3	2	4	9	100%

Fuente: GAD Parroquial Timbara

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020

**GRÁFICO 28: DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO - GAD PAROQUIAL TIMBARA**



Fuente: Equipo Técnico Consultor 2020

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020

Como podemos observar en el gráfico anterior, nos damos cuenta que existe una brecha en la distribución del personal por género, puesto que el **78 %** que labora en el gobierno parroquial son **hombres** y el **22%** son **mujeres**, sin considerar que existe una variabilidad considerable y que es necesario equilibrar la tendencia.

### 2.3.6.8 Capacidad administrativa financiera y operativa del GAD parroquial Timbara

#### Ingresos del GAD parroquial Timbara

A continuación, se detalla de manera general las cuentas de ingresos a nivel de grupo, conforme el catálogo presupuestario de ingresos y gastos, con el objetivo de obtener la información histórica de los ingresos y posterior estimación, establecida en el Art. 236 del COTAD.

En concordancia con la información financiera del GAD parroquial de Timbara, durante los años 2017,2018 y 2019 se ha recaudado USD\$ 235.331,71, USD\$ 280.290,7 y, USD\$ 145.068,15 respectivamente se consideró los ingresos de los tres últimos años establecido en el Art. 171 del COOTAD, donde establece los ingresos y gastos, y los tipos de recursos financieros de los GAD.

**CUADRO 134: INGRESOS DEL GAD PARROQUIAL TIMBARA**

MATRIZ DE INGRESOS					
GRUPO	DESCRIPCIÓN	2017	2018	2019	ESTIMACIÓN
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	48.576,12	49.726,26	22.563,85	44.317,62
19	OTROS INGRESOS	104.09	97.75		74.01
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	162.469,95	192.118,88	89.848,96	162.960,52
37	SALDOS DISPONIBLES	11.223,04	17.128,57	14.662,76	15.771,94
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	12.958,51	21.218,73	17.993,58	19.129,30
<b>TOTAL</b>		<b>235.331,71</b>	<b>280.290,19</b>	<b>145.069,15</b>	<b>242.253,39</b>

Fuente: GAD Parroquial Timbara

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020.

### 2.3.6.9 Gastos del GAD Parroquial Timbara

Para el análisis de la información histórica de los gastos y posterior estimación se procedió de la misma manera que los ingresos.

Durante los años 2017,2018 y 2019 se ha realizado un gasto de USD\$ 205.483.98, USD\$ 262.321,05 y USD\$ 107,086.93 respectivamente como se observa a continuación:

**CUADRO 135: GASTOS DEL GAD PARROQUIAL TIMBARA**

MATRIZ DE GASTOS					
GRUPO	DESCRIPCIÓN	2017	2018	2019	ESTIMACIÓN
51	GASTO PERSONAL	50.424,83	53.470,00	20.096,68	45.463,55
53	BIENES SERVICIO DE CONSUMO	1.818,70	3.479,91	506.36	2128.49
56	GASTOS FINANCIEROS				
57	OTROS GASTOS CORRIENTE	284,43	254,29	1481,75	740,84
58	GASTOS CORRIENTES	6.252,39	6.955,13	28.118,99	15.153,05
71	GASTOS EN PRESONAL PARA INVERSION	59.597,65	80.883,82	2.665,81	52.487,34
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	60.169,24	87.487,09	48.099,15	71.777,01
75	OBRAS PUBLICAS	26.066,74	29.790,81	5.000	22.314,44

77	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	870.00		118.19	362.34
84	BIENES DE LARGA DURACION			1.000	366.67
97	DE CUENTAS POR PAGAR				
<b>TOTAL</b>		<b>205,483.98</b>	<b>262.321,05</b>	<b>107,086.93</b>	<b>210.793,72</b>

Fuente: GAD Parroquial Timbara

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020

### 2.3.6.10 Sistema de información del GAD parroquial

Al realizar un análisis de los sistemas de información nos permitirá analizar la capacidad del GAD para brindar un mejor servicio a la comunidad, en cada uno de los departamentos de esta institución:

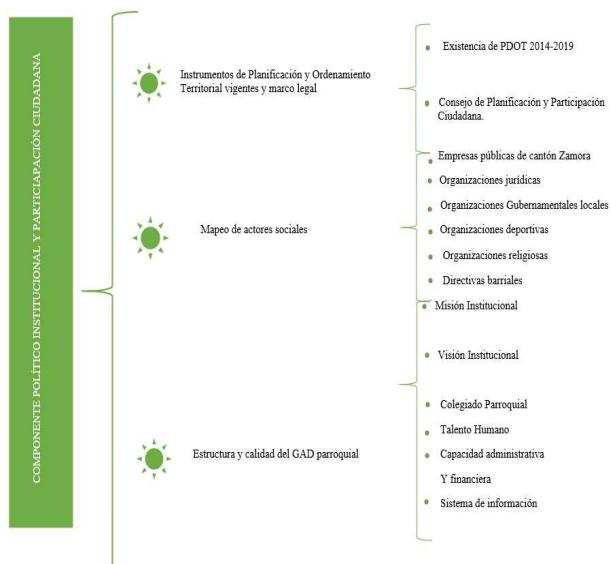
**CUADRO 136: PRINCIPALES COMPONENTES DEL SISTEMA DE INFORMACION PARROQUIAL**

COMPONENTES BÁSICOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN LOCAL	VERIFICAR SI/NO PARCIALMENTE	OBSERVACIÓN	NÚMEROS DE EQUIPOS
Sub sistema financiero contable	si	SOFTWARE SIGAME	1 computadora portátil 2 impresoras
Auxiliar de servicios	si	WORD, EXCEL, POWER POINT	1 computadora de mesa. 1 impresora
Área Técnica	si	WORD, EXCEL, POWER POINT.	3 computadoras de mesa. 1 impresora

Fuente: GAD Parroquial Timbara

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020.

### Síntesis del Componente, Potencialidades y Problemas



Fuente: GAD Parroquial Timbara

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020

### **2.3.6.11 DIAGNÓSTICO COVID 19 POLÍTICO INSTITUCIONAL**

En el marco de la emergencia sanitaria, es fundamental que el gobierno parroquial fortalezca su área de riesgos que no sólo pueda responder a las amenazas y desastres naturales y antrópicos, sino que además permita articular la respuesta ante desastres como el causado por el COVID19, el mismo que ha requerido de respuestas inmediatas articuladas para su contingencia a través de la realización de teletrabajo, utilización de plataformas digitales para la gestión y comunicación durante la emergencia sanitaria y donde habido dificultades para desempeñar un trabajo eficiente y eficaz especialmente en los proyectos sociales y productivos entre otros, para así poder cumplir los objetivos propuestos en beneficio de la parroquia y coordinación con otros niveles de gobierno y destinar los recursos económicos necesarios a la demandas de la parroquia; durante la pandemia se entregó insumos de bioseguridad y kits de alimentos a las comunidades; pero que además demandará un gran contingente de acciones y coordinación para asegurar que la reactivación económica de la parroquia sea ordenada y segura.

El gobierno parroquial debe mitigar la vulnerabilidad de los pobladores con el distanciamiento social, utilización de mascarillas, aforo máximo en los eventos y reuniones y el incremento de la calidad y cobertura de los servicios fundamentales para la vida como agua potable, alcantarillado, recolección de basura, energía, telecomunicaciones, transporte público, educación y salud; así como la dotación de protocolos para espacios públicos accesibles seguros y sustentables e infraestructura vial adecuada.

**CUADRO 137: PRIORIZACIÓN DE PONTENCIALIDADES Y PROBLEMAS**

VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Instrumentos de planificación y marco legal.	Ordenanza del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2014-2019. Ajuste y Alineación del PDOT, aprobado en el 2018. Resolución de participación y veeduría ciudadana. Consejo de Planificación y Participación ciudadana.	Ejecución parcial de propuestas, planes y/o programas. No existe seguimiento del PDOT. Poco interés de la comunidad en participación de procesos de participación y veeduría ciudadana.
Mapeo de actores privados, sociedad civil.	Existen registros de empresas públicas del cantón; asociaciones jurídicas, gubernamentales, religiosas, deportivas y presidentes barriales de la parroquia. Existe participación de los actores sociales de las diferentes comunidades.	Desintegración de las asociaciones. Débil participación social en la gestión pública. Falta de fortalecimiento y motivación interna de las organizaciones comunitarias.

Capacidad del GAD para la gestión del territorio	Inmueble propio del GADP. Segunda administración por proceso de reelección del presidente del GAD parroquial. Capacidad de ejecución en administración presupuestaria. Convenios y gestión interinstitucional. Personal joven, eficiente y eficaz.	Infraestructura del GAD Parroquial con daños estructurales. Inestabilidad laboral para sostener procesos institucionales. Falta de fortalecimiento institucional. Falta de monitoreo y evaluación de diferentes proyectos.
--	--	--

Fuente: GAD Parroquial Timbara

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020.

### 2.3.7 Diagnóstico Estratégico

En la fase de diagnóstico se evidencio la realidad territorial de la parroquia Timbara, en 5 componentes: Biofísico, Económico productivo, Sociocultural, Asentamientos Humanos, Movilidad-energía-conectividad y Político Institucional y Participación Ciudadana. A continuación, se detalla la problemática identificada en cada uno de los componentes:

#### 2.3.7.1 Características del Territorio y Fortalecimiento del Enfoque Humano

La parroquia, posee una diversidad de recursos naturales, caracterizándose tanto por su biodiversidad como en recursos no renovables, presentando oportunidades y amenazas para desarrollar dichas actividades.

En lo referente a ecosistemas posee lo descritos en el numero 2.1.6, que son de gran importancia para el equilibrio y conservación del medio ambiente, teniendo recursos biológicos y recursos no renovables de gran interés como el agua, ya que en la parroquia se cuenta con un sistema hídrico complejo y bien nutrido debido a la presencia de sus bosques en la parte montañosa de la parroquia, los cuales al igual que el agua presentan algunos problemas ambientales, como la contaminación de los ríos y quebradas se encuentran cerca de los diferentes asentamientos humanos y de las zonas de producción tanto agropecuaria como zonas de producción minera y actividades turísticas.

Dentro de las actividades económicas que se desarrollan en la parroquia Timbara, tenemos a aquellas que se relacionan con la producción del sector primario (materias primas), siendo la producción agropecuaria la que ha tenido mayor impulso, por otra parte, en los últimos años el sector secundario (agroindustria) ha presentado un crecimiento notable, especialmente en

derivados o subproductos de la explotación y producción de caña de azúcar, a su vez, el sector terciario (comercio y servicios), se ha caracterizado por tener un desarrollo importante, sobre todo en el sector de comercio privado e informal y en el sector de servicios, especialmente en servicios en el área turística, presentando una alternativa para la diversificación de las actividades económicas, las mismas que permiten alcanzar un desarrollo integral y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la parroquia.

En lo referente al nivel de organización social, en la parroquia existe un proceso interesante, en el cual, se reflejan las diferentes y diversas expresiones sociales y culturales, destacando la participación de la mujer como parte fundamental del desarrollo parroquial, por otra parte, en la parroquia existe un tejido social caracterizado por ser en su mayoría influenciado por el grupo étnico mestizo, siendo ellos los que han venido proponiendo, gestionando y sobresaliendo con mayor incidencia en la vida social y política de la parroquia, seguido de los Saraguros y Shuar, los cuales forman parte de los grupos étnicos que se encuentran asentados en las diferentes comunidades y barrios de la parroquia Timbara.

Además, una característica importante en el aspecto social cultural de la parroquia, es el patrimonio cultural que posee, a través del Centro de Interpretación Cultural Shuar , en donde se muestran a turistas nacionales y extranjeros las costumbres ancestrales, riqueza cultural, conocimientos y otros elementos; asimismo en la parroquia se cuenta con las tradicionales moliendas de caña de azúcar, las cuales deberían ser consideradas como parte del patrimonio cultural de la parroquia; también la identidad y valores culturales, tanto el pueblo Shuar como el Saraguro han venido sufriendo un proceso de aculturación desde la colonización hasta la actualidad, generándose cambios en las formas tradicionales de expresión cultural en los diferentes ámbitos de la vida de las dos nacionalidades, desde la manera de utilizar los recursos naturales, hasta la pérdida de valores y prácticas culturales ancestrales.

En lo referente a los asentamientos humanos de la parroquia Timbara, en el área rural, se caracterizan por poseer una distribución dispersa, por lo que los diferentes servicios básicos (agua potable, saneamiento, desechos sólidos y electricidad), son de difícil acceso para estas comunidades y barrios; por otra parte, el acceso al servicio de educación en toda la parroquia Timbara se caracteriza por contar con centros educativos de nivel inicial y primaria y no así en la cabecera parroquial en donde se dispone la población más consolidada y en donde se

demandó ya otro tipo de servicios de mayor envergadura como son los centros de educación secundaria, siendo una necesidad para la población estudiantil ya que dicha población tiene que movilizarse a la ciudad de Zamora para tener acceso a este tipo de educación.

Dentro de la salud, en la parroquia Timbara el acceso de la población a este servicio, se caracteriza por tener una mayor concentración en la cabecera parroquial, por lo que cuenta con Puesto de Salud, que, actualmente, las instalaciones en las que brinda este servicio es arrendada, al cual acuden moradores de los diferentes barrios y comunidades cercanas a la misma; la población del Valle del Jamboe se atienden en el Puesto de Salud de La Pituca. Para tratar otra problemática de atención especializada los anteriormente subcentros de salud descritos emiten transferencias de atención al hospital Julius Doefner de Zamora y este a su vez si la situación lo amerita transferirá al hospital Isidro Ayora de Loja.

El acceso de la población a la vivienda en la parroquia Timbara, se caracteriza por tener mayor accesibilidad el área urbana que la zona rural, en la cual se ha venido implementando en los últimos 10 años proyectos urbanísticos, los cuales se caracterizan por ser de personas de la ciudad de Zamora, en su gran mayoría.

A su vez, la movilidad en la parroquia Timbara, se caracteriza por ser en su mayoría externa, concentrada hacia la ciudad de Zamora, en la cual la población de la parroquia, desarrolla diferentes actividades, destacando entre ellas actividades como laborales en entidades privadas o en instituciones estatales, servicios educativos, de salud y otras actividades que se desarrollan tanto en la parroquia como en la cabecera cantonal, siendo el grupo etario que se moviliza con mayor frecuencia el de 5 a 20 años, debido a que este grupo se traslada por razones educativas, seguido del grupo etario de 21 a 40 años, movilizándose estos por motivos laborales, a su vez el grupo étnico que se moviliza con mayor frecuencia es el mestizo, seguido del Saraguro.

En lo referente a los servicios de conectividad, la población de la cabecera parroquial cuenta con mayor acceso al servicio de telefonía fija, celular e internet; mientras que la población del sector rural dispone por lo general una familia por barrio del servicio de telefonía fija satelital, el servicio de telefonía celular existe por sectores con intensidad y potencia de la señal débil; en lo que respecta al servicio de internet cuenta con la cobertura hasta el barrio Numbami, con una velocidad media y la misma es privada.

El sistema vial parroquial, se caracteriza por permitir la movilidad y conectividad de las diferentes comunidades y barrios con la cabecera cantonal y con las demás parroquias vecinas (Cumbaratza y San Carlos de Las Minas), así como también con diferentes cantones de la provincia, permitiendo de esta manera realizar a la población, diferentes actividades sean estas económicas, sociales culturales y administrativas, mejorando el desarrollo y adelanto de la parroquia, contando para ello con un servicio de transporte público (servicio de bus urbano) en el área urbana de la cabecera parroquial, que por el contrario en las zonas rurales se cuenta tanto con el servicio público de la cooperativa Zamora (las tradicionales rancheras) y con el servicio privado de taxis y camionetas (fletes), este segundo servicio se da debido a que todas las actividades económicas productivas son relacionadas directamente desde la cuenca del Jamboe hacia Zamora y no a la cabecera parroquial.

Con respecto al marco normativo e instrumentos para la gestión del territorio y del funcionamiento político institucional, en la parroquia se tiene en vigencia varias ordenanzas y reglamentos que rigen dentro de su jurisdicción y que han sido propuestos y elaborados por el gobierno cantonal de Zamora, el cual de manera coordinada ha venido trabajando con el gobierno parroquial de Timbara, en varios procesos tanto de planificación como en la construcción del presupuesto participativo y en la promoción de procesos de participación como lo son las asambleas parroquiales, mingas comunitarias y eventos de carácter social, cultural y deportivo, todas estas actividades están en relación con los lineamientos y objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, que el Gobierno Nacional viene impulsando e implementando a través de sus diferentes organismos del estado, así como también observando y acogiendo lo que la Constitución de la República y las diferentes leyes brindan al marco legal correspondiente a los diferentes niveles de gobierno, a través de las competencias y atribuciones respectivas. Dentro de las capacidades institucionales, talento humano y recurso técnico, el gobierno parroquial cuenta, con la conformación de diferentes comisiones que son lideradas y coordinadas por los vocales del gobierno parroquial, las cuales son fundamentales en el desarrollo rural de la parroquia, así como también, se cuenta con el apoyo técnico de varios profesionales en diferentes ramas como son: Obras Públicas, Producción, Turismo y Veterinaria, así como también de un secretario-contador, un auxiliar de secretaría, dos viveristas y un chofer, por otro lado, se ha venido gestionando, financiando y ejecutando diversos proyectos encaminados al desarrollo rural de la parroquia, para ello ha tenido la colaboración de las diferentes entidades

e instituciones del estado, así como también de las diferentes organizaciones y asociaciones que han sido beneficiadas por tales proyectos, permitiendo mejorar el desarrollo a nivel parroquial.

### **2.3.7.2 Análisis de la problemática de causas y efectos por componentes**

#### **Biofísico – Ambiental**

En el Componente Biofísico - Ambiental, se ha identificado causas y efectos, que se presentan a continuación:

**CUADRO 138: ANÁLISIS DE PROBLEMAS (CAUSA – EFECTO) COMPONENTE BIOFÍSICO - AMBIENTAL**

<b>PROBLEMAS</b>	<b>CAUSAS</b>	<b>EFFECTOS</b>
Contaminación de los recursos hídricos y microcuenca	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contaminación de los ríos por desechos sólidos, aguas hervidas y otros.</li> <li>• Trabajos de extracción de material pétreo por las concesiones existentes.</li> <li>• No existe una planta de tratamiento para aguas servidas en las zonas pobladas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Perdida del recurso hídrico natural y extinción de las especies de los ríos y genera insalubridad.</li> <li>• Contaminación del río, desastres naturales y pérdidas materiales.</li> <li>• Incremento del índice de morbilidad, limitaciones para fomento de turismo e índice se insalubridad alto.</li> </ul>
Falta de conservación medio ambiental de los márgenes de los ríos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de socialización al momento de entregar las concesiones para la extracción de material pétreo.</li> <li>• No existe reforestación de los márgenes de los ríos y no protección de las riberas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Problemas sociales, desastres naturales y contaminación de los ríos y migración de la población a otros lugares.</li> <li>• Perdida del entorno natural para fomentar el turismo, desbordamiento de los ríos e indicaciones.</li> </ul>
Disminución de la cantidad y calidad del recurso hídrico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deforestación para actividad agrícola y ganadera.</li> <li>• Cambio climático por inexistencia de zonas de protección.</li> </ul> <p>La deforestación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pérdida de bosques primarios, deterioro de la biodiversidad existente, alteración del paisaje natural y migración de especies nativas.</li> <li>• Desastres naturales, altas temperaturas y perdida del hábitat natural.</li> </ul>
Sitios expuestos a movimientos de masas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Por actividades agropecuarias, desarrollo rural desordenado y muy disperso, ocupando zonas no aptas para cultivos y viviendas y falta de empleo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pérdida de bosques, por actividades agropecuarias.</li> <li>• Deterioro de la biodiversidad, perdida de bosques, y alteración del paisaje natural.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Por tener superficies con pendientes prolongados, extracción anti técnica minera, presencia de precipitaciones intensa, construcción de infraestructura sin estudio de suelos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Problemas sociales como: económicos y bajo desarrollo de la producción por vías interrumpidas a cause de los deslaves entre otros.</li> </ul>

Fuente: Investigación de campo  
 Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020.

**Económico - Productivo**  
En el Componente Económico - Productivo, se ha identificado causas y efectos, que se presentan a continuación:

PROBLEMAS	CAUSAS	EFFECTOS
Baja producción agropecuaria falta de apoyo programas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Insuficiente asistencia técnica y seguimiento en los procesos productivos, pérdida de cultivos por incidencia del clima.</li> <li>• Baja fertilidad de los suelos para el crecimiento de pastos y variedades de semillas no acordes a la zona y por la aparición de malezas.</li> <li>• Poca capacitación en producción agropecuaria en manejo de medicina e insumos con costos altos.</li> <li>• Falta de transporte y mecanización para la agropecuaria y poca cobertura de los centros de abasto para procesar productos.</li> <li>• Venta de animales bajo precio solo a los intermediarios.</li> <li>• Falta tecnificación de producción dando un valor agregado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desabastecimiento de los mercados locales.</li> <li>• Incremento de los precios de los productos agrícolas en el mercado local.</li> <li>• Bajos niveles de ingreso generan perdida de interés en producción agrícola.</li> <li>• Bajos niveles de empleo por la pérdida económica de los productores producen una escasa diversificación de los productos agrícolas para el consumo humano.</li> <li>• Búsqueda de otras alternativas de trabajo no es rentable la producción por precios bajos falta de apoyo.</li> </ul>
Baja producción agrícola	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Suelo no apto clima mucho invierno.</li> <li>• Falta de apoyo para sus cultivos con invernaderos y semillas y así mismo para la búsqueda de mercados.</li> <li>• microempresa para expandir la producción ciclo corto.</li> <li>• Poco poder adquisitivo de dinero para poder mejorar la producción.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de abonos para mejora la producción y es mala y baja.</li> <li>• Desinterés por unos bajos precios a la venta mercado.</li> <li>• Cuando hay producción no hay mucha demanda hay poco interés de los compradores.</li> </ul>

<p><b>Bajos ingresos por actividades turísticas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades de extracción de material pétreo afecta en la actividad turística en la rivera d ellos ríos.</li> <li>• Falta de incentivo y promoción por parte de entidades afines y adecentamientos en lugares donde se ofrece este servicio.</li> <li>• Alto costo de materia prima.</li> <li>• Vías en mal Estado.</li> <li>• Falta de organización y coordinación institucional.</li> <li>• Falta de unos proyectos turismo comunitario promoción de culturas de las diferentes etnias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bajo ingreso a sus familias los que intervienen en el proceso productivo en la actividad económica de la comunidad.</li> <li>• Se incrementan los niveles de desempleo.</li> <li>• No hay incentivos fortalecer los emprendimientos así promocionar en su comunidad para los turistas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bajo desarrollo económico en la parroquia.</li> <li>• Baja afluencia de turistas a la parroquia influyendo a la baja de los ingresos de quienes dedican a esta actividad</li> <li>• No hay apoyos verdearos para fomentar turismo comunitario con capacitación su implementación viene el desinterés de la comunidad.</li> <li>• Donde la comunidad pierde el interés de esta alternativa de trabajo para su desarrollo; no hay alternativa de negocios para dinamizar la economía de los sectores como comida y artesanías.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bien la desintegración familiar emigración búsquedas la alternativa de trabajo.</li> <li>• No se pueden fortalecer como organización por el impacto económico que existe detrás de ellas.</li> <li>• La competencia de negociación no se fortalece económicamente.</li> </ul>
<p><b>Escasa promoción turística.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer los ciclos paseos a nivel cantonal e interprovincial y difundir las reservas forestales y sus especies nativas como son flora y fauna.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No hay proyectos definida para el apoyo como en sus implementaciones capacitación y apoyo búsqueda mercados en productos que elevaran par tenga mejores ingresos puedan dinamizar la economía en sus hogares.</li> </ul>	<p><b>Fortalecimientos a los emprendimientos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No hay proyectos definida para el apoyo como en sus implementaciones capacitación y apoyo búsqueda mercados en productos que elevaran par tenga mejores ingresos puedan dinamizar la economía en sus hogares.</li> </ul>	

## Socio - Cultural

En el Componente Socio - Cultural, se ha identificado causas y efectos, que se presentan a continuación:

CUADRO 140: ANÁLISIS DE PROBLEMAS (CAUSA - EFECTO) COMPONENTE SOCIO - CULTURAL

PROBLEMAS	CAUSAS	EFFECTOS
Traslado de los niños a centros educativos a grandes distancias.	<ul style="list-style-type: none"><li>Cierre de escuelas en los barrios como Romerillos Alto y Bajo, Numbami Martín Ujukam por falta de implementos tecnológicos como herramienta educativa en los centros educativos que están funcionando.</li><li>No se involucra a los padres de familia en el sistema de enseñanza aprendizaje por falta de coordinación con las diferentes instituciones de apoyo para mejorar sus equipamientos en las diferentes escuelas que funcionan.</li><li>Falta un transporte seguro eficiente y escasos horarios para viajar a los centros educativos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Bajo rendimiento en especial los niños pequeños por cuanto tienen que salir más tempranos de sus casas.</li><li>Al ingresar a los colegios no cuentan con conocimientos tecnológicos a diferencia de las escuelas cercanas a la ciudad por Analfabetismo tecnológico.</li><li>Retraso económico y social de los pueblos por desinterés de los alumnos para desarrollarse educativamente por falta de un apoyo familiar.</li><li>Escuelas en mal estado para su funcionamiento no está acorde para desarrollo de sus actividades de enseñanza y aprendizaje.</li></ul>
Rendimiento académico en la escuela bajo los relativamente estudiantes habitantes del Valle del Jamboe.	<ul style="list-style-type: none"><li>No existe el libre acceso a las universidades puesto que se encuentran distantes.</li><li>Las especialidades son impuestas a acuerdo al examen del obtenido por el estudiante en la prueba del ser bachiller no salen bien capacitados para rendir la pruebas de ingreso a la universidad.</li><li>Falta de programas de apoyo y nuevas metodologías de enseñanza y aprendizaje.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Bajo desarrollo de profesionales presentes en el sector; como en la productividad y en otras actividades.</li><li>No existe una verdadera educación para incentivar su progreso causa el desinterés de los estudiantes</li><li>Toman otras alternativas de trabajo.</li></ul>
Índice de morbilidad considerable en el Valle del Jamboe	<ul style="list-style-type: none"><li>Baja cobertura de servicios básicos en los barrios rurales y apoyo para manejo de desechos sólidos.</li><li>El agua entubada no cuenta con un sistema de tratamiento adecuado.</li><li>Falta de agua potable en los sectores rurales debido a la producción agropecuaria.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Problemas de saneamiento ambiental en la vida familiar.</li><li>Bajos niveles de producción por insalubridad y pobreza.</li><li>Desinterés de las familias para poder capacitarse en la causa de la enfermedad y poder hacerse atender para su prevención.</li></ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de programas de prevención para mejorar la salud y capacitación a la comunidad para prevenir las enfermedades.</li> </ul>	
Pérdida de identidad cultural	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de incentivos a la identidad en las diferentes étnias culturales como: en sus tradiciones y costumbres.</li> <li>• Falta de gestión sobre rescate y conservación de la cultura autóctona del lugar; migración a la ciudad y programas.</li> <li>• Aprenden otras formas de sobrevivir por la relación con otras etnias especialmente mestiza.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pueblo sin identidad cultural propia.</li> <li>• Bajo desarrollo turístico.</li> <li>• Adopción de manifestaciones culturales no propias.</li> <li>• Buscan otras alternativas de desarrollarse tanto como en su trabajo y su forma de convivir socialmente en sus pueblos.</li> </ul>
Bajo nivel deportivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deficiencia de políticas de fomento al deporte por falta de infraestructura deportiva en el sector rural.</li> <li>• Falta de apoyo para conformación de clubes en el sector rural como en de difusión y exhibición de nuevos deportes especialmente en el área rural.</li> <li>• Falta de apoyo para la organización de campeonatos deportivos en los diferentes barrios de la parroquia no existe apoyo para su implementación deportiva como son balones, red entre otros.</li> <li>• Falta de incentivación de la juventud para utilizar sus habilidades y destrezas en los diferentes deportes que se desarrollen.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bajo desarrollo y competitividad deportiva por incremento de problemas sociales como el alcoholismo.</li> <li>• Escaso surgimiento de talentos deportivos.</li> <li>• Vienen ser muy pasivos para poder integrar las organizaciones juveniles de deporte por falta de recursos económicos para su desarrollo activo donde deciden por otras actividades alternas para no realizar deporte.</li> </ul>

<p><b>Desintegración familiar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Bajos niveles de ingreso y comunicación familiar.</li> <li>Emigración de los padres y pérdida de valor éticos.</li> <li>Separación de padres e hijos por no existir escuelas, colegios universidades cercanas.</li> <li>Por falta de apoyo para mejorar sus actividades productivas</li> <li>No hay trabajo bajo nivel adquisitivo en su producción y produce la migración.</li> <li>No tienen apoyo de la diferentes instituciones con programas para mejorar su calidad de vida.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incremento de problemas sociales por bajo nivel de educación.</li> <li>Abandono de niños, incrementos de problemas de aprendizaje en las escuelas y colegios.</li> <li>Pérdida de oportunidades de superación profesional.</li> <li>Ya no regresar a su familia se quedan en otros lugares y buscan mejores alternativas para poder trabajar mejorar su situación económica en otras localidades.</li> <li>Problemas sociales internos externos del sector quedan vivir otras partes.</li> </ul>
<p><b>Alto índice de Emigración campo ciudad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Escasos fuentes de trabajo genera pobreza.</li> <li>Bajos niveles de ingreso por la ausencia de políticas estatales de fomento productivo en el sector rural.</li> <li>Baja cobertura de servicios básicos en los sectores rurales.</li> <li>Cierre de escuelas en barrios alejados.</li> <li>No hay verdadero apoyo para su producción en de los diferentes organismos estatales con sus implementos para tengan mejor rentabilidad y economía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aumento del índice de desempleo en la ciudad.</li> <li>Emigración de la población de la zona urbana al exterior</li> <li>Se incrementa el número de hogares destruidos hijos abandonados.</li> <li>Incremento de problemas sociales y educativos</li> <li>Incremento de embarazos y matrimonio.</li> <li>Incrementa la desocupación desinterés por falta de apoyo causan la migración otros lugares.</li> </ul>
<p>Adultos mayores y personas con discapacidad, en estado de indigencia</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ausencia de programas estatales permanentes para adultos mayores como ausencia de infraestructura y equipamiento adecuado para incentivo en actividades de diversión y fuentes de ingreso.</li> <li>Abandono y no hay coordinación con diferentes actores sociales que realizan programas en incentivar con alternativas de mejoramiento de su bienestar personal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alto índice de indigencia y bajos niveles ingreso familiar.</li> <li>Adultos mayores y personas especiales sin apoyo real.</li> <li>Sufriimiento personal y familiar par falta de estos apoyos de programas que genera alto costo vida de su entorno familiar.</li> </ul>

Fuente: Investigación de campo  
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020.

## Asentamiento Humanos

En el Componente Asentamiento Humanos, se ha identificado causas y efectos, que se presentan a continuación:

**CUADRO 141: ANÁLISIS DE PROBLEMAS (CAUSA - EFECTO) COMPONENTE ASENTAMIENTO HUMANOS**

PROBLEMA	CAUSAS	EFFECTOS
Baja cobertura y mala calidad de agua en las comunidades rurales de la parroquia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Población rural dispersa.</li> <li>• Poca gestión de la comunidad e institucional.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escasos proyectos de saneamiento ambiental para gestión de recursos y los procesos de planificación y la priorización de problemas e identificación de proyectos no son los adecuados.</li> <li>• No existe infraestructura sanitaria básica en el sector rural por falta de recursos económicos para la planta de tratamiento de aguas servidas en el sector rural para desarrollar la actividad agropecuaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Problemas de saneamiento ambiental.</li> <li>• Migración del campo a la ciudad.</li> <li>• Condiciones de vida deplorables.</li> <li>• Contaminación de invernas.</li> <li>• Insalubridad en la cría de ganado por contaminación.</li> <li>• Malas condiciones de vida de la población.</li> <li>• Problemas de saneamiento ambiental.</li> <li>• Poca inversión en la construcción.</li> </ul>
Poca cobertura de alcantarillado en las comunidades rurales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Migración del campo a la ciudad.</li> <li>• Los barrios no se encuentran legalizados jurídicamente.</li> <li>• Problemas en la Tenencia y Legalización de la tierra.</li> <li>• Inexistencia de definición y delimitación de barrios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desordenado crecimiento urbanístico.</li> <li>• Dificultades para pedidos de obra social.</li> <li>• Condiciones de vivienda deplorables.</li> <li>• Lotizaciones sin títulos de propiedad.</li> <li>• Baja plusvalía en los bienes inmuebles</li> <li>• Incertidumbre para pedido de obras por cuanto no están delimitadas los barrios.</li> </ul>
Falta de equipamientos comunitaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de un puesto de salud en la cabecera parroquial.</li> <li>• Falta de equipamientos básicos en diferentes sectores y barrios rurales.</li> <li>• Falta UPC de seguridad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención médica insatisfechas.</li> <li>• Desarrollo inequitativo de las comunidades.</li> <li>• Causa inseguridad en la parroquia.</li> </ul>

Fuente: Investigación de campo  
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020.

## Movilidad, Energía y Conectividad

En el Componente Movilidad, Energía y Conectividad, se ha identificado causas y efectos, que se presentan a continuación:

**CUADRO 142: ANÁLISIS DE PROBLEMAS (CAUSA - EFECTO) COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD**

PROBLEMA	CAUSAS	EFFECTOS
----------	--------	----------

<b>Red vial parroquial en estado malo y regular.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Inexistencia de alcantarillas y cabezales en algunos puntos de las vías hacia sectores rurales.</li> <li>Falta de mantenimiento permanente de la vialidad hacia Ronerillos alto, Cuzuntza, Pituca Alto y Tunantza alto.</li> <li>Permanente tráfico de vehículos de transporte pesado dedicados a la explotación de material pétreo.</li> <li>Falta de asfalto de la red vial hacia todos los barrios que tienen acceso vehicular.</li> <li>Deficiente coordinación interinstitucional para la ejecución de obras viales mediante convenios.</li> </ul>	<p>Poca cobertura de telecomunicaciones.</p> <p>Fuente: Investigación de campo Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Deterioro de la vía a causa de las constantes lluvias.</li> <li>Deterioro de los vehículos que prestan servicios de transporte.</li> <li>Dificultad a la hora de generar intercambio comercial con parroquias vecinas.</li> <li>No hay desarrollo socioeconómico ni turístico en la parroquia.</li> <li>Sistemas de comercialización y prestación de servicios negativos para el desarrollo de la parroquia.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Dificultad en comunicación con los diferentes lugares.</li> <li>Dificultad para el desarrollo de comunicación y aprendizaje para los estudiantes.</li> <li>Migrar para elaborar deberes que requieren de búsqueda informática.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de cobertura para telefonía fija y móvil.</li> <li>Poca cobertura en internet.</li> <li>No existe proyecto de dotación de internet.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de fortalecimiento y motivación interna de las organizaciones comunitarias.</li> <li>Débil participación social en la gestión pública.</li> <li>Paternalismo de ciertos directivos.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Inequidad del desarrollo de las comunidades.</li> <li>No se puede conseguir presupuestos amplios para la ejecución de proyectos grandes en beneficio de las comunidades.</li> <li>Falta de liderazgo para gestionar los proyectos de desarrollo de las comunidades.</li> </ul>

### Político Institucional y Participación Ciudadana

En el Componente Político Institucional y Participación Ciudadana, se ha identificado causas y efectos, que se presentan a continuación:

**CUADRO 143: ANÁLISIS DE PROBLEMAS (CAUSA – EFECTO) COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

PROBLEMA	CAUSAS	EFFECTOS
Falta de organización institucional	<ul style="list-style-type: none"> <li>No existe organismo funcional.</li> <li>Ejecución parcial de programas y proyectos.</li> <li>No hay evaluación y seguimiento de los proyectos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Descoordinación en la administración del GAD parroquial.</li> <li>Inconformidad de las comunidades.</li> <li>Retraso en el desarrollo de las comunidades para mejorar el nivel socioeconómico.</li> </ul>
Descoordinación con los actores sociales de la parroquia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de fortalecimiento y motivación interna de las organizaciones comunitarias.</li> <li>Débil participación social en la gestión pública.</li> <li>Paternalismo de ciertos directivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Inequidad del desarrollo de las comunidades.</li> <li>No se puede conseguir presupuestos amplios para la ejecución de proyectos grandes en beneficio de las comunidades.</li> <li>Falta de liderazgo para gestionar los proyectos de desarrollo de las comunidades.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No hay presupuestos con proyectos definidos.</li> <li>• Perdida de dineros no reembolsables que ofrecen las diferentes instituciones de desarrollo.</li> <li>• Poco interés de las comunidades para ejecutar los procesos de participación y vereduría ciudadana.</li> <li>• Falta de coordinación para tener una mejor comunicación con los actores sociales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se puede realizar proyectos de desarrollo sustentables en beneficio de la parroquia.</li> <li>• No se puede conseguir proyectos de desarrollo social, como: infraestructura (servicios básicos, salud y educación en beneficio de la población más necesitada).</li> </ul>
Falta de personal técnico para generar proyectos autosustentables.	Falta participación ciudadana.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desinformación, no existe transparencia, y proyectos mal ejecutados.</li> <li>• Inasistencia y poca concurrencia de la población a las actividades que realiza el GAD parroquial.</li> </ul>

Fuente: GAD Parroquial Timbara

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020.

### 2.3.7.3 Análisis de Potencialidades y Limitantes FODA

#### Biofísico – ambiental

En el Componente Biofísico - Ambiental, se ha identificado las Potencialidades y Limitantes, que se presentan a continuación:

**CUADRO 144: ANÁLISIS DE POTENCIALIDADES Y LIMITANTES DEL COMPONENTE BIOFÍSICO - AMBIENTAL**

FACTORES/ ELEMENTOS	FORTALEZAS	POTENCIALIDADES	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	LIMITANTES	AMENAZAS
Agua	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disponibilidad de agua para consumo humano y desarrollo de actividades económicas.</li> <li>• Abundante agua aún es épocas de verano.</li> <li>• Presencia de recursos hídricos y cascadas naturales.</li> <li>• Existencia de cuencas y micro cuencas en la parroquia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso del agua para actividades agrícolas y producción y generación eléctrica.</li> <li>• Impulso al turismo.</li> <li>• Uso del agua para la pequeña industria.</li> <li>• Existencia de entidades dedicadas a cuidar el recurso hídrico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso del agua para actividades agrícolas y producción y generación eléctrica.</li> <li>• Constante contaminación del recurso hídrico.</li> <li>• Existencia de entidades dedicadas a cuidar el recurso hídrico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Degradación del recurso hídrico por actividades mineras.</li> <li>• Degradación por mal manejo de actividades agropecuarias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambios climáticos y tala de bosques disminuyen caudal de agua.</li> <li>• Contaminación con aguas servidas por no existencia de alcantarillado en poblaciones que se encuentran en las riberas de los ríos.</li> </ul>	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existencia de cascadas naturales impulsando hacia el turismo de la parroquia.</li> <li>Aguas cristalinas para actividades deportes extremos, piscicultura, pesca deportivas, etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actividad diversificada.</li> <li>Ejecución de proyectos estratégicos para la explotación del recurso hídrico.</li> <li>Desarrollo de las actividades turísticas, desarrollo social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Insuficiente control agropecuaria</li> <li>Implementación de manejo del agua en actividades productivas.</li> <li>Mala utilización del agua en las actividades minera, explotación minera, pérdida de los animales acuáticos y otras especies.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contaminación por presencia de concesiones mineras dedicadas a la extracción de material pétreo.</li> <li>Presencia de actividad minera en la zona de San Luis.</li> <li>Represamientos.</li> <li>Inundaciones en las partes bajas.</li> </ul>
Suelo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Territorio en condiciones óptimas para el desarrollo agrícola y ganadera.</li> <li>Presta las condiciones para producción de caña.</li> <li>Extensiones con condiciones óptimas para el desarrollo urbanístico.</li> <li>Incremento de la población, por estar cerca a la cabecera cantonal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Manejo racional de recursos naturales.</li> <li>La constitución de la república ampara y al medio ambiente.</li> <li>Existencia de entidades gubernamentales para protección del suelo.</li> <li>Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.</li> <li>Producción agrícola y agropecuaria sustentable y sostenible.</li> <li>Uso del suelo para producción de caña.</li> <li>Emigran por alternativas de supervivencia salud y trabajo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Degradoación del suelo por mal manejo de en extracción de material para lastrar vías.</li> <li>Problemas de legalización de tierras.</li> <li>Inexistencia de vías de tercer orden para producción agrícola y traslado de productos.</li> <li>No hay apoyo para fertilizar los suelos y mejorar la producción.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Expansión de la frontera agropecuaria.</li> <li>Contaminación por falta de alcantarillados en el sector rural.</li> <li>La tala indiscriminada del bosque natural para actividades agropecuarias.</li> <li>Crecimiento poblacional urbano desordenado.</li> <li>Uso de productos químicos en la producción agrícola y ganadera.</li> <li>Degradación del suelo y pérdidas de la fertilización.</li> </ul>
Subsuelo			<ul style="list-style-type: none"> <li>Degradoación y contaminación del recurso hídrico, suelo, flora y fauna por mala aplicación tecnológica en la extracción mineral.</li> <li>Manejo y explotación racional de recursos minerales metálicos y no metálicos, existentes en el subsuelo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presión antrópica hacia el ambiente (ecosistemas).</li> <li>Inadecuada explotación de los recursos naturales</li> <li>Presencia de zonas susceptibles a inundaciones, por explotación inadecuada de minerales.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presencia de minerales metálicos y no metálicos en el subsuelo.</li> <li>Implementación de proyectos estratégicos para la explotación del recurso suelo.</li> <li>Incremento de apoyos de instituciones de desarrollo.</li> <li>Generación de fuentes laborales.</li> <li>Desarrollo de las comunidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyectos de explotación del recurso suelo estatales.</li> <li>Dejan problemas para el desarrollo de producción.</li> <li>En las mineras a gran escala no puede ser explotada por los ecuatorianos.</li> <li>Eplotación laboral.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Degradación de los suelos para las futuras generaciones.</li> <li>Contaminación de las aguas con metales pesados y químicos tóxicos.</li> <li>El desarrollo del turismo y emprendimientos.</li> <li>Pérdida y contaminación de las fuentes de agua.</li> <li>Incremento de la delincuencia y sus consecuencias.</li> </ul>
--	--	--	---

Fuente: Investigación de campo  
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020.

### Económico - Productivo

En el Componente Económico - Productivo, se ha identificado las Potencialidades y Limitantes, que se presentan a continuación:

**CUADRO 145: ANÁLISIS DE POTENCIALIDADES Y LIMITANTES DEL COMPONENTE ECONÓMICO - PRODUCTIVO**

FACTORES ELEMENTOS	POTENCIALIDADES FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	LIMITANTES	AMENAZAS
Agrícola	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los agricultores poseen cantidades suficientes y propias para actividad agrícola y ganadera.</li> <li>Los recursos hídricos ayudan a la producción.</li> <li>Existencia de mano de obra experimentada.</li> <li>Condiciones climáticas aptas para la producción agrícola.</li> <li>Terrenos aptos para la siembra de caña.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Generación e implementación de producción sustentable.</li> <li>Lugar de expendio de los productos agrícolas en la cabecera cantonal.</li> <li>Apoyo por parte del Gobierno Parroquial en asesoría y dotación de insumos para la siembra.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Poca presencia de entidades estatales en el sector agrícola.</li> <li>Vías en mal estado para el traslado de los productos agropecuarios.</li> <li>Falta apertura de vías y caminos vecinales en lugares de producción.</li> <li>Falta de capital de trabajo para mejorar su producción.</li> <li>Falta de apoyo con créditos por parte de entidades bancaria estatales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vías en mal estado para el traslado de los productos agropecuarios.</li> <li>Falta apertura de vías y caminos vecinales en lugares de producción.</li> <li>Falta de capital de trabajo para mejorar su producción.</li> <li>Falta de apoyo con créditos por parte de entidades bancaria estatales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los costos de producción son relativamente altos.</li> <li>Pérdidas económicas por no vender los productos por los costos altos.</li> <li>Producción solo para autoconsumo.</li> <li>Bajos niveles de ingreso.</li> <li>Perdida de interés por producción agrícola.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Apoyo de parte de organizaciones con dotación de maquinaria para producción de panela granulada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Comercialización de productos agrícolas hacia mercados locales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Poca cobertura en asesoría productiva por parte de las entidades gubernamentales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Incumplimiento a pagos a los bancos.</li> </ul>
Pecuario	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Los ganaderos son dueños de fincas y pastizales propios para la producción agropecuaria.</li> <li>➤ Las condiciones climáticas favorecen el desarrollo e implementación de actividades agropecuarias.</li> <li>➤ Abundantes recursos hídricos para la producción agropecuaria.</li> <li>➤ La actividad agropecuaria ha sido el sustento de varias familias en especial el sector rural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El mercado local es tiene alto grado de consumo.</li> <li>➤ El municipio de Zamora cuenta con un canal propio y en buen estado.</li> <li>➤ Acceso de crédito para el desarrollo pecuario a través de bancos privados y estatales.</li> <li>➤ Asesoría en producción pecuaria por parte de entidades gubernamentales.</li> <li>➤ Competencia directa de los GADs.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Las vías se encuentran en mal estado.</li> <li>➤ Contaminación de pastos por falta de letrinas en domicilios.</li> <li>➤ Constantes bajas en el precio de venta del ganado en pie.</li> <li>➤ Poca cobertura en asesoría y asistencia técnica por parte de entidades encargadas.</li> <li>➤ Falta de una planta de procesadora de leche.</li> <li>➤ Mala genética para producción de leche y carne.</li> <li>➤ Mal uso y manejo de pastos.</li> <li>➤ Demoras en el otorgamiento de créditos en bancos estatales.</li> <li>➤ Altas tasas de interés por parte de los bancos privados.</li> <li>➤ Falta de fábrica de embutido en provincia para mejorar su venta al precio real.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Perdida de interés a la producción pecuaria.</li> <li>➤ Producto de mala calidad a consecuencia de la contaminación de pastos.</li> <li>➤ Pérdidas económicas por las altas tasas de interés.</li> <li>➤ Pastos en riesgo de Extinción</li> <li>➤ Falta de apoyo mejoramiento de pastos abonos para su desarrollo producción ganadera.</li> <li>➤ Baja del precio por importación este producto de otros lugares como países.</li> </ul>
Turismo		<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Presencia de cascadas y más atractivos turísticos naturales.</li> <li>➤ Actividades comerciales turísticas.</li> <li>➤ Grupos étnicos que promueven la cultura y la gastronomía autóctona impulsando el turismo.</li> <li>➤ Servicios de transporte público como taxis camionetas y bus urbano.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Producción de derivados de caña y el bambú que atraen al turismo.</li> <li>➤ Gobierno nacional impulsa el turismo.</li> <li>➤ Parroquia considerada turística.</li> <li>➤ Presencia de la Dirección Provincial de turismo en la ciudad e Zamora.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Contaminación de ríos por cría anti técnica de ganado porcino.</li> <li>➤ Falta de apoyo a la actividad turística por parte de las entidades gubernamentales.</li> <li>➤ Falta de promoción e información turística.</li> <li>➤ Vías de acceso en mal estado.</li> <li>➤ Falta de una oficina de información turística en el GAD parroquial.</li> </ul>
				<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Explotación indiscriminada de los recursos naturales.</li> <li>➤ Desconocimiento de los atractivos por tarde de turistas extranjeros.</li> <li>➤ Concesiones mineras que se va dar la parroquia.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Es un lugar que se comparte la naturaleza se observa los medios de producción la flora fauna recursos hídricos las culturas tradiciones la gastronomía con comida típica del lugar cerros y montañas originales de su entorno para disfrutarla propios y extraños.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La parroquia cuenta pos personal especializado como guía turística.</li> <li>➤ Oferta Universitarias con la carrera de Turismo.</li> <li>➤ Compartir diferentes culturas y costumbres tradiciones de las diferentes etnias que existen en el lugar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Falta de fortalecimientos con proyectos de corredores turísticos promoción de la diferentes etnias y costumbres</li> <li>➤ Impulsar proyectos turísticos de deportes ciclos paseos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Sectores de riesgo ocasionados por problemas de la naturaleza Falta seguridad permanente en diferentes barrios de parroquia.</li> </ul>
Minería	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Presencia de recursos mineros metálicos y no metálicos, en el subsuelo.</li> <li>➤ Presencia de gran inversión en obra social que requieren de material pétreo en grandes cantidades.</li> <li>➤ Presencia de concesiones.</li> <li>➤ Mineras en fase de exploración.</li> <li>➤ Mejoran la situación económica los que está en esta actividad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La actividad minera mejorará la situación económica y social de la parroquia.</li> <li>➤ Mejorará la comercialización y prestación de servicio.</li> <li>➤ Dinamiza la actividad Económica</li> <li>➤ Mejorar su entorno familiar con otra alternativa de trabajo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Pérdida de interés a desarrollar actividades agrícolas y pecuarias.</li> <li>➤ Actividad de corto plazo.</li> <li>➤ Crecimiento urbanístico acelerado, desordenado.</li> <li>➤ Alta demanda de servicios básicos.</li> <li>➤ Se incrementan los lugares y locales de diversión, con lo que consecuentemente crecen los problemas sociales en el cantón.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Contaminación y destrucción del agua, aire, suelo, vida acuática, flora y fauna.</li> <li>➤ Restricción al desarrollo turístico.</li> <li>➤ Suelos degradados para la producción agropecuaria</li> <li>➤ Migración de la población otros lugares más seguros para producir o pierden interés.</li> <li>➤ Afectan economía turista los que tiene sus negocios por destrucción del entorno natural!</li> </ul>

Fuente: Investigación de campo  
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020.

### Socio - Cultural

En el Componente Socio - Cultural, se ha identificado las Potencialidades y Limitantes, que se presentan a continuación:

**CUADRO 146: ANÁLISIS DE POTENCIALIDADES Y LIMITANTES DEL COMPONENTE SOCIO - CULTURAL**

ELEMENTOS FACTORES	POTENCIALIDADES FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	LIMITANTES	AMENAZAS
-----------------------	-------------------------------	---------------	-------------	------------	----------

	<p>Apoyo por parte del gobierno central hacia la educación.</p> <p>Centros educativos urbanos y rurales se encuentran con servicios básicos para garantizar la educación saludable.</p> <p>El sector educativo se encuentra jurídica operacionalmente normados para la atención en aspectos de infraestructura y otros recursos por parte del gobierno.</p> <p>Coordinación interinstitucional e intersectorial para la ejecución de proyectos educativos.</p> <p>Estudiantes con ganas de aprender surgir con sus aprendizajes</p> <p>Unida de padres de familia y apoyo para su desarrollo educativo.</p>	<p>Implementación de unidades del Milenio a nivel provincial.</p> <p>Mejoras en el nivel educativo a través de las reformas en el sistema de educación.</p> <p>Incremento de recursos para la educación, por parte del Gobierno Nacional.</p> <p>Educación Gratuita a nivel primario, secundario y superior fortalecer centros educativos en sus implantaciones con apoyos de otros organismos.</p> <p>Oportunidad de capacitación para los maestros y estudiantes mejorar su educación.</p>	<p>No cuenta con laboratorio tecnificados para la educación de sus alumnos.</p> <p>Los centros educativos rurales han sido cerrados.</p> <p>No cuentan con un centro educativo secundario.</p> <p>Los jóvenes que desean ingresar a las universidades públicas tienen que salir a otras ciudades por asignación de cupos por parte del estado.</p>		<p>Riesgo de los estudiantes al viajar al centro educativo unificado por encontrarse dispersos a sus residencias en el área rural.</p> <p>Centralización en la educación.</p> <p>El retorno al centralismo, que todo este manejado a nivel de ministerio desde la capital.</p> <p>Tendencia a bajar el nivel de años de escolaridad.</p> <p>Analfabetismo.</p> <p>Perdida de interés para ingreso a universidades.</p> <p>Pueblo con bajo nivel de Educación.</p> <p>Falta de seguridad para trasladarse a los centros educativos por parte de la trasportación.</p>
				<p>Personal médico realiza constantes campañas de vacunación e immunización a fin de bajar el nivel de Mortalidad.</p> <p>Implementación de programas de atención médica gratuitas.</p> <p>Los proyectos de inversión social son prioritarios para el Gobierno nacional.</p> <p>Buena coordinación entre instituciones para la ejecución</p>	<p>Migration de la población a otros Centros de Salud por falta de servicios médicos.</p> <p>Falta de especialistas para una adecuada atención médica.</p> <p>Niños abandonados, por los padres que emigran al exterior.</p> <p>Cuenta con terreno propio, pero área es pequeña necesitan un puesto de salud con una construcción moderna para su atención.</p>

<p>► Personal médico con vocación de servicio a la comunidad.</p> <p>► Servicio de agua potable y alcantarillado en el sector urbano.</p> <p>► Recolección diaria de basura por parte del GAD cantonal en el sector urbano y rural.</p> <p>► Población del sector acuden permanentemente a su atención en estos puestos de salud</p> <p>► Se encuentra cerca cabecera cantonal de Zamora.</p>	<p>► La infraestructura en la cabecera parroquial no cuenta con local propio es arrendada no pueden disponer instalaciones para su mejor atención médica.</p> <p>► De programas y campañas médicas.</p> <p>► Tener apoyos y coordinaciones con diferentes instituciones de desarrollo.</p> <p>► La contaminación de los aguas por extracción de material pétreo.</p> <p>► Campañas de prevención de contagios de diferentes enfermedades que hay en la localidad.</p>

	<p>que se realizan aniversarios festivales entre otros.</p> <p>Cuentan con un federación shuar provincial asentado en esta parroquia para promocionar sus actividades de su población coordinar acciones.</p>	<p>va desarrollar en la actualidad y así también dinamizar la economía.</p>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Existe personal idóneo para la seguridad son 4 policías asignados esta parroquia</li> <li>➤ Es una población comprometida para apoyar a dar seguridad en su sector.</li> <li>➤ Política de apoyo por parte del gobierno y más instituciones de la gobernación.</li> <li>➤ Esta cerca ciudad de Zamora para cualquier emergencia</li> <li>➤ Autoridades locales comprometidas con brindar la seguridad con diferentes apoyos de más instituciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Mejorar la seguridad con proyectos mancomunados de organización en implementación de herramientas para brindar la seguridad.</li> <li>➤ Apoyar para tener su UPC propio y vivan en la parroquia los señores policías.</li> <li>➤ Seguridad ciudadana</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ En la actualidad no hay mucha presencia de los elementos policiales por falta de local propio para vivir.</li> <li>➤ Se den conflictos en las comunidades no se puedan resolver está muy distante la policía en otra parroquia .</li> <li>➤ Falta de cuidado de las viviendas por parte de los dueños existan robos en horarios nocturnos.</li> <li>➤ Migración personas extrañas de otros lugares.</li> <li>➤ En la actualidad no hay mucha presencia de los elementos policiales por falta de local propio para vivir.</li> <li>➤ Se den conflictos en las comunidades no se puedan resolver está muy distante la policía en otra parroquia .</li> <li>➤ Falta de cuidado de las viviendas por parte de los dueños existan robos en horarios nocturnos.</li> <li>➤ Migración personas extrañas de otros lugares.</li> <li>➤ Alta población de afectarle económicamente sus fuentes de trabajo su patrimonio.</li> <li>➤ Existen problemas sociales en la parroquia entre vecinos que emigran de otros lugares los catalogan como sospechosos.</li> <li>➤ Por culpa de estos problemas la gente antigua del lugar prefiere emigrar a otros lugares más seguros fuera esta provincia.</li> </ul>

Fuente: Investigación de campo  
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020.

### Asentamientos Humanos

En el Componente Asentamientos Humanos, se ha identificado las Potencialidades y Limitantes, que se presentan a continuación:

**CUADRO 147: ANÁLISIS DE POTENCIALIDADES Y LIMITANTES DEL COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS**

POTENCIALIDADES  
LIMITANTES

FACTORES/ELEMENTOS	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Servicio de agua potable	<ul style="list-style-type: none"> <li>La cabecera parroquial cuenta con sistema de agua potable administrada por el Gobierno Municipal de Zamora.</li> <li>En los barrios rurales existe un proyecto de agua potable desde Romerillos Bajo y toda la cuenca de Jamboe.</li> <li>Existencia de suficientes cuencas y microcuencas de agua, generando la disponibilidad del recurso hídrico para consumo humano.</li> <li>No existe sequías excesivas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existencia de áreas protegidas.</li> <li>Intervención por parte de MAE en protección de bosques.</li> <li>Manejo de cuencas y micro cuencas.</li> <li>Generación e implementación de producción sustentable.</li> <li>Protección y manejo integral del recurso hídrico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los barrios rurales se encuentran dispersos y pocas familias.</li> <li>La topografía del sector dificulta prestar este servicio.</li> <li>No existen barrios con grandes cantidades de población.</li> <li>Degradoación del recurso hídrico por mal manejo de cultivos y ganadería.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cambios climáticos y tala acelerada del bosque disminuyen caudal de agua.</li> <li>Uso inadecuado de químicos en minería contaminan el agua para el consumo humano.</li> <li>Cobertura de servicios básicos débil a nivel rural.</li> </ul>
Servicio de Alcantarillado	<ul style="list-style-type: none"> <li>El proceso de Cabecera parroquial cuenta con alcantarillado.</li> <li>Algunos barrios rurales cuentan con este servicio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Predisposición por parte del GAD Cantonal para la firma de convenios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Población rural dispersa.</li> <li>Escasos proyectos de saneamiento ambiental para gestión de recursos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contaminación de ríos, quebradas y lugares de actividad agropecuaria.</li> </ul>
Equipamientos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Moradores prestos para donar terrenos para espacios comunitarios.</li> <li>Áreas verdes designadas para elaboración de equipamientos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Predisposición de instituciones para firmas de convenio.</li> <li>Voluntad de los moradores con mingas para construcción de equipamientos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de recursos para inicio de obras.</li> <li>Falta de organización en grupos sociales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Poca actividad para socializar entre moradores.</li> </ul>

Fuente: Investigación de campo  
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020.

## Conectividad y Movilidad

En el Componente Conectividad y Movilidad, se ha identificado las Potencialidades y Limitantes, que se presentan a continuación:

CUADRO 148: ANÁLISIS DE POTENCIALIDADES Y LIMITANTES DEL COMPONENTE CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD

FACTORES/ ELEMENTOS	FORTALEZAS	POTENCIALIDADES	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	LIMITANTES	AMENAZAS
Vialidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existe el avance de estudios para proyectos de vialidad.</li> <li>• Existencia de canteras de material pétreo en el cantón para la apertura y construcción de vías.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Predisposición de otras instituciones para firmas de convenio.</li> <li>• Disposición de instituciones para préstamo de maquinaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Predisposición de otras instituciones para firmas de convenio.</li> <li>• Disposición de instituciones para préstamo de maquinaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de recursos para adquirir maquinaria propia o prestada.</li> <li>• Falta de disposición de cooperativas de transporte para ampliar línea de turnos por mal estado vial.</li> <li>• Débil visita de los turistas.</li> <li>• Deterioro de productos agrícolas al transportarlos por malas condiciones de las vías.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las cooperativas que prestan servicio de transporte corren constantes peligros.</li> <li>• Perdidas en el sector agropecuario.</li> </ul>	
Transporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicio de transporte hacia los barrios rurales.</li> <li>• Existencia de compañías de taxi camionetas en la cabecera parroquial.</li> <li>• Línea de bus urbano del cantón Zamora llega hasta cabecera parroquial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fuentes de trabajo para las cooperativas camionetas por la cercanía hacia la cabecera cantonal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fuentes de trabajo para las cooperativas camionetas por la cercanía hacia la cabecera cantonal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de turnos para sectores rurales dispersos por el mal estado de la vía.</li> <li>• Inseguridad en unidades para estudiantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación vial baja.</li> </ul>	
Telecomunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicio de TV PAGA satelital, tanto privado como público.</li> <li>• Servicio de internet público y privado.</li> <li>• Cuatro operadoras de telefonía celular en la parroquia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejora la comunicación</li> <li>• Mayor acceso a la información.</li> <li>• Las telecomunicaciones dinamizan el comercio.</li> <li>• Acceso a mercados regionales, y nacionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejora la comunicación</li> <li>• Mayor acceso a la información.</li> <li>• Las telecomunicaciones dinamizan el comercio.</li> <li>• Acceso a mercados regionales, y nacionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La mayoría de barrios rurales no cuentan con cobertura de telefonía móvil buena.</li> <li>• Señales de televisión nacional con deficiente señal.</li> <li>• Alto costo del servicio de TV PAGA.</li> <li>• La mayoría de barrios rurales no cuentan con cobertura de servicio de internet.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Altos costos del servicio móvil.</li> <li>• Bajo intercambio de conocimientos y tecnología.</li> <li>• Alto costo de oportunidades en el área turística.</li> </ul>	

Fuente: Investigación de campo  
 Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020

## Político institucional y Participación Ciudadana

En el Componente Político institucional y Participación Ciudadana, se ha identificado las Potencialidades y Limitantes, que se presentan a continuación:

**CUADRO 149: ANÁLISIS DE POTENCIALIDADES Y LIMITANTES DEL COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

FACTORES/ELEMENTOS	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	LIMITANTES	
			DEBILIDADES	AMENAZAS
Político Institucional	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Realización de eventos de participación y veeduría ciudadana.</li> <li>➤ Coordinación de obras y actividades comunitarias con los líderes barriales.</li> <li>➤ Capacidad para conseguir recursos extra presupuestarios en proyectos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Relación entre los diferentes niveles de gobierno local.</li> <li>➤ Convenios interinstitucionales para la ejecución de obras de interés social.</li> <li>➤ Mejorar y ampliar los presupuestos con autogestión en diferentes instituciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Falta de gestión de los comités Pro mejoras barriales.</li> <li>➤ Contratación de nuevo personal sin previo conocimiento de los proyectos que están ejecutándose.</li> <li>➤ No hay coordinación con las instituciones para ejecutar proyectos de desarrollo social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Frágil relación entre los diferentes niveles de gobierno local.</li> <li>➤ Incumplimiento de convenios de proyectos por bajas asignaciones presupuestarias.</li> <li>➤ No existe apoyo para el desarrollo social.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Democratización y liderazgo político a nivel de vocales y presidente del GAD Parroquial.</li> <li>➤ Capacidad técnica y financiera del gobierno parroquial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Coordinación política con cada uno de los líderes barriales y asociaciones en la toma de decisiones y ejecución de obras en cada una de las comunidades.</li> <li>➤ Ley de fomento y atención a sectores vulnerables seccionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Disconformidades políticas entre líderes y gobernantes políticos.</li> <li>➤ Falta de recursos económicos para la ejecución de obras de interés social, de acuerdo a Ley del 10% del sector vulnerable del Ministerio de Finanzas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Rivalidad política entre autoridades, cada vez que llega una nueva autoridad a la administración.</li> <li>➤ No hay apoyo y coordinación para el desarrollo en ámbito social.</li> </ul>

Fuente: Investigación de campo  
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020.

### 2.3.7.4 Sistematización de problemas y potencialidades

#### Componente Biofísico:

**CUADRO 150: SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE BIOFÍSICO**

POTENCIALIDADES	PROBLEMAS	¿CUÁL ES LA POBLACIÓN QUE SE AFECTA O BENEFICIA POR ESTA SITUACIÓN?	¿DÓNDE SE LOCALIZA LA SITUACIÓN IDENTIFICADA?	ACCIONES
Recursos hídricos	Derrumbes en las alturas de las microcuencas las cuales provocan desbordamiento de las quebradas.	Toda la parroquia.	Sistema Ecológico Agrodiverso.	Elaborar proyectos para el Mantenimiento, protección y canalización de microcuencas y márgenes de las quebradas.
Drenajes	Afloramiento de agua en los terrenos aptos para la producción.	Toda la parroquia.	Sistema Ecológico Agrodiverso.	Elaborar proyectos para la ejecución de drenajes. (Gad Provincial).
Patrimonio natural	Áreas protegidas de conservación, protección, sin legalizar.	Toda la parroquia.	Sistema Ecológico Agrodiverso	Actualizar los proyectos y seguimiento de las áreas para conservación, protección, (Ministerio del Ambiente).
Patrimonio natural	Exploración y futuras explotaciones de minerales en áreas de fuentes de agua y reservas naturales.	Toda la parroquia.	Sistema Ecológico Agrodiverso.	Conformación de un consejo de veeduría que se normative y regulen con las diferentes instituciones para prohibir las actividades mineras que se realicen en las fuentes de recursos hídricos que se abastecen las comunidades.
Flora y la fauna	Áreas de conservación amenazadas por actividades informales.	Toda la parroquia.	Sistema Ecológico Agrodiverso	Seguimiento y Priorizar e impulsar las áreas de conservación ambiental de la parroquia. (Ministerio del Ambiente).
Turismo	Corredores existentes se ven afectados por las actividades mineras y no se le da continuidad.	Toda la parroquia.	Sistema Ecológico Agrodiverso.	Impulsar y fortalecer los corredores de conectividad como el Yawi Sumak, para un mejor desarrollo armónico tanto socio económico deportivo de las parroquias del Cantón Zamora. (Gad Provincial).
Patrimonio natural	Presencia de especies exóticas maderables	Toda la parroquia.	Sistema Ecológico Agrodiverso	Realizar proyectos de forestación con especies forestales nativas.
Recursos hídricos	Inexistencia de una planta de tratamiento de aguas.	Toda la parroquia.	Sistema Ecológico Agrodiverso.	Elaborar un proyecto para la implementación de una planta de tratamiento de aguas grises.

Flora y la fauna	Reducción de ecosistemas frágiles.	Toda la parroquia.	Sistema Ecológico Agrodiverso.	1. Elaborar proyectos que permitan mitigar y recuperar los ecosistemas frágiles (Ministerio del Ambiente). 2. Implementar un plan de protección de páramos.
Páramos	Irrespeto a la frontera agrícola.	Toda la parroquia.	Sistema Ecológico Agrodiverso.	Realizar capacitaciones para concientizar a la población de los daños que ocasionan al irrespetar la frontera agrícola (Ministerio del Ambiente).

Fuente: Investigación de campo  
 Elaboración: Equipo Técnico Consultor PDTOT2020.

### Componente Económico Productivo:

**CUADRO 151: SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO**

POTENCIALIDADES	PROBLEMAS	¿CUÁL ES LA POBLACIÓN QUE SE AFECTA O BENEFICIA POR ESTA SITUACIÓN?	¿DÓNDE SE LOCALIZA LA SITUACIÓN IDENTIFICADA?	ACCIONES
Ganadería de raza cruzada vacas lecheras	Falta de fortalecer, mejoramiento de pastos y genética ganadera para incrementar la producción con sales minerales y otros, que sea de calidad sus derivados leche.	Ganaderos sector rural de Toda la parroquia.	Sector rural parte alta de valle de Jamboe barrios Tunantza alto, vía Cusuntza.	1.- proyecto manejo de fincas integrales. 2.-Proyecto de manejo mejoramientos de pasto genética alimentación entre otro. 3.-Proyecto producción de ganado con parámetros de calidad raza para ubicación de mercados nacionales, internacionales.
Agroindustria diferentes productos del oriente ciclo corto	Fortalecimientos y evaluación de los huertos familiares y emprendimientos de nuevas alternativas productivas con abonos de producción limpia.	Todas personas que se dedica la labor agrícola de ciclo cortaron toda la parroquia.	Sector rural de los diferentes barrios.	1.- Proyectos para fincas agroecológicas con invernaderos y huertos familiares para asegurar la seguridad alimentaria producción limpia.

Pecuarios animales menores avícolas piscícola	Falta Implementación de granjas réplicas de animales menores (avícolas, porcinos psi cultura cobayos) y otros.	Granjeros agrícolas Toda la parroquia.	Sector rural de diferentes barrios parroquia.	1.-Proyecto de fortalecimiento de establecimiento de granjas replicas, pollos, ovinos, porcinos, pi sicula, cobayos, Apoyar con la logística necesario para la producción mediante maquinaria pesada como excavadora volteo para mejorar la producción como son; guardarrayas, piscinas, drenajes deslizamientos viaductos enrocados de contención así tener alto nivel de producciones en la parroquia.
Agro producción caña azúcar	Falta de Apoyo a la producción de la caña de azúcar y reforzamientos de los molinos que se encuentran en parroquia	Sector agropecuario de cañicultores.	Sector rural vía Cusuntza buenaventura Sakantza.	1.- proyecto de Impulsar el apoyo para siembra de caña de azúcar mejorando sus cultivos así si mismo reforzado las moliendas que existe en la parroquia para tener mejor producción y dinamizar la economía local.
Asaciones	Falta de Capacitación a los diferentes emprendimientos de las organizaciones adecuadas en la parroquia y dotación de utensilios he insumos para tenga mejor desarrollo en su producto final así mejoren la económica de su comunidad.	Personas organizadas Toda la parroquia.	Todos los barrios existen organizaciones toda clase.	Capacitación y apoyo en las organizaciones y asociación productiva y comercial en manejos técnicos de enfermedades y producción sector agropecuario Capacitación a las diferentes organizaciones y dotación de utensilios e insumos para el fomento de microempresas ecoturísticas, comerciales y de nuevos emprendimientos a los productos, dando un valor agregado.
Ferias productivas	Falta Apoyo y gestionar espacios en las diferentes localidades para la venta de sus productos de las organizaciones como son sus emprendimientos dando un valor agregado.	Productores de parroquia y asaciones.	Parroquia y en otras localidades.	Gestionar espacios y transporte, para venta de los productos de las organizaciones con sus emprendimientos en diferentes localidades y ferias libres.
Existen vías para el transporte	No apoyo con el transporte para la producción en la comunidad	Agricultores emprendedores.	Toda parroquia sectores más lejanos.	Gestionar y Realizar convenios con otras instituciones apoyo transportación a los mercados.
Mano obra local trabajo.	Falta de trabajo, apoyo sector, migración.	30 % de población no tiene otras alternativas.	Sector urbano barrios aledaños.	Priorizar y gestionar con las diferentes instituciones de control para que se emplee mano de obra local de la parroquia en los diferentes proyectos menores que se van ejecutar para tener mejores alternativas de actividades económicas en su entorno.

Atractivos turísticos y etnias culturales disponibilidad y apoyo.	Falta apoyo programas para fortalecer el turismo comunitario y cultural.	Toda la población de la parroquia.	En diferentes barrios tanto rurales como urbanos.	Proyectos 1.- de turismo de todos los lugares turísticos de la parroquia con sus adecuaciones necesarias mediante fichas técnicas de información e implementando los deportes de aventura. Proyectos. -2 Desarrollar un corredor turístico de conectividad, comunitario rescatado las diferentes culturas de las etnias asentadas en la parroquia con sus tradiciones costumbres ancestrales daza gastronomía artesanías entre otros, mediante ciclos paseos así impulsar desarrollo económico como alternativa.
---	--	------------------------------------	---	---

Fuente: Investigación de campo  
Elaboración: Equipo Técnico Consultor PDOT2020.

### Componente Sociocultural:

**CUADRO 152: SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE SOCIOCULTURAL**

POTENCIALIDADES	PROBLEMAS	¿CUÁL ES LA POBLACIÓN QUE SE AFECTA O BENEFICIA POR ESTA SITUACIÓN?	¿DÓNDE SE LOCALIZA LA SITUACIÓN IDENTIFICADA?	ACCIONES
Salud personal completo para asistencia de médica a la comunidad atención permanente Colaboración de la comunidad	Falta coordinar campañas de prevención de salud apoyo con logística en las diferentes comunidades con el equipo técnico Falta infraestructura puesto de salud cabecera parroquial.	La población de toda la parroquia Timbara.	En la pituca, Timbara	Gestión para el equipamiento y datación de insumos médicos para los puestos de Salud con fundaciones, así brindar atención eficiente Fortalecimiento de las brigadas médicas, para la erradicación de las enfermedades infecto contagiosas con campañas de prevención en toda la parroquia. Gestión interinstitucional para construcción puesto salud
Educación existen 5 establecimientos	Falta gestión e implementación de material didáctico y tecnológico, falta			Gestión para el equipamiento tecnológico de material didáctico para su mejor enseñanza y

<p>funcionamiento y hay educación bilingüe gran numero alumnos políticos estatales de garantías</p>	<p>el apoyo para el fortalecimiento de educación bilingüe donde esta establecidos diferentes barrios interculturales en el rescate de sus culturas y costumbres que está perdiendo su idioma vestimenta entre otros fortalecer su enseñanza y aprendizaje</p> <p>Cultura diferentes etnias, patrimonio cultural federación shuar, molindas tradicionales relatos historias</p>	<p>Población estudiantil de la parroquia en jóvenes niños.</p> <p>Falta rescate y fortalecimiento de las culturas de diferentes etnias tradiciones costumbres vestimenta, gastronomía danzas . No existen grupos juveniles multidisciplinarios de cultura danza deporte en toda la parroquia así poder reducir los problemas sociales e la juventud.</p>	<p>Toda la parroquia donde están los establecimientos educativos.</p> <p>Todas las etnias asentadas en la parroquia Saraguro shuar, mestizo La juventud de toda la parroquia.</p>	<p>aprendizaje, logística e infraestructura a los centros educativos de la parroquia. Apoyar al fortalecimiento de educación bilingüe donde esta establecidos diferentes barrios interculturales en el rescate de sus culturas y costumbres que está perdiendo su idioma vestimenta entre otros.</p> <p>1.-Proyecto Rescate y fortalecimiento de las culturas de diferentes etnias tradiciones costumbres vestimenta, gastronomía danzas así mejorar sus actividades socioeconómicas 2.- Proyecto de Conformación y fortalecimiento de grupos juveniles multidisciplinarios de cultura danza deporte en toda la parroquia así poder reducir los problemas sociales.</p> <p>1.- proyecto fomentar actividades recreativas deportivas en la parroquia para bienestar social en su salud, convivencia en integración de la población Rescate de los juegos tradicionales en las diferentes festividades realizadas en parroquia y barrios entre otros de integración familiar.</p> <p>Falta Fermentar actividades recreativas deportivas en la parroquia para bienestar social en su salud, convivencia en integración de la población Rescate de los juegos tradicionales en las diferentes festividades realizadas en parroquia y barrios entre otros de integración familiar.</p> <p>Grupos prioritarios apoyo del mie políticas estatales, número considerable de adultos mayores como discapacidades 10% de total de la parroquia.</p>

Seguridad apoyan la población, políticas asignados pocos problemas.	<p>Gestionar personal policial que viva en el lugar y brinde la seguridad necesaria en la parroquia y realice el recorrido en los diferentes barrios (falta de infraestructura. U P C) Falta cámaras de seguridad</p> <p>No hay concejo de seguridad.</p>	<p>Toda la población de la parroquia.</p>	<p>Toda la parroquia .</p>	<p>Gestionar personal policial que viva en el lugar y brinde la seguridad necesaria en la parroquia y realice el recorrido en los diferentes barrios (falta de infraestructura. U P C).</p> <p>Gestionar cámaras de video y vigilancia, monitoreo en coordinación en las demás instituciones de seguridad.</p> <p>Creación del consejo de seguridad.</p>
Problemas sociales	<p>Problemas sociales como alcohol y embarazos prematuros previa una planificación familiar.</p>	<p>20 % población .</p>	<p>Cabecera parroquial, pituca.</p>	<p>Escuela y capacitación permanente para padres y jóvenes: embarazos prematuros, consumo de alcohol y tabaco, violencia intrafamiliar problemas.</p>

Fuente: Investigación de campo  
Elaboración: Equipo Técnico Consultor PDOT2020.

### Componente Asentamientos Humanos:

**CUADRO 153: SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS**

POTENCIALIDADES	PROBLEMAS	¿CUÁL ES LA POBLACIÓN QUE SE AFECTA O BENEFICIA POR ESTA SITUACIÓN?	¿DÓNDE SE LOCALIZA LA SITUACIÓN IDENTIFICADA?	ACCIONES
Recursos hídricos	Deficiencia de servicios básicos (agua potable, recolección de desechos sólidos, alcantarillado)	Toda la parroquia.	Comunidades de la parroquia Timbara.	<p>Gestionar la articulación de la problemática del agua potable en la parroquia y sus comunidades con el GAD Cantonal para la ejecución de proyecto del plan de agua potable.</p>
Pocos Espacios de encuentro común	Carenza de infraestructura en diferentes equipamientos.	Toda la parroquia.	Comunidades de la parroquia Timbara.	<p>Verificar los espacios físicos existentes para mejorar y los que faltan de</p>

				realizar plantear un proyecto.
Asentamientos humanos parroquiales y sus relaciones con el exterior.	Los barrios y sectores en su mayoría no son legalmente jurídicos.	Toda la parroquia.	Comunidades de la parroquia Timbara.	Gestionar proyecto de delimitación y legalización de barrios y sectores
Drenajes	Inundaciones en sectores.	Cabecera parroquial.	Sector girasoles.	Gestionar drenaje de aguas lluvias en áreas con nivel freático alto como en el barrio girasoles.

Fuente: Investigación de campo  
Elaboración: Equipo Técnico Consultor PDOT2020.

### Componente Movilidad, Energía y Telecomunicación:

POTENCIALIDADES	PROBLEMAS	¿CUÁL ES LA POBLACIÓN QUE SE AFECTA O BENEFICIA POR ESTA SITUACIÓN?	¿DÓNDE SE LOCALIZA LA SITUACIÓN IDENTIFICADA?	ACCIONES
Conectividad Vial	Mal estado de la vialidad.	Toda la parroquia.	Comunidades del Valle Jamboe.	Gestionar proyecto de asfaltado vial con las diferentes instituciones desde el puente la Unión hasta Romerillos Alto.
Conectividad Vial	Falta de conectividad peatonal en diferentes barrios.	Toda la parroquia.	Comunidades de la parroquia Timbara.	Mantenimiento y construcción de puentes peatonales para la conectividad en diferentes barrios de la parroquia.
Redes viales	Falta de terminar proyectos viales.	Cabecera Parroquial.	Comunidad de cabecera parroquial.	Terminar el adoquinado en cabecera parroquial.

Redes viales y de transporte	Inseguridad y pocos turnos para movilidad de las personas en transporte público.	Toda la parroquia.	Comunidades de la parroquia Timbara.	Gestionar para mejoramiento de unidades o cambio de unidades a buses para mayor seguridad en usuarios y así aumentar turnos para mejorar la movilización a través de este medio de transporte.
Acceso a medios televisivos, telefonía móvil y fija, internet y de tv.	Insuficiencia en servicios de telecomunicación.	Toda la parroquia.	Comunidades de la parroquia Timbara.	Gestionar para que la cobertura de internet y telefonía fija se amplíe a toda la parroquia.

Fuente: Investigación de campo  
Elaboración: Equipo Técnico Consultor PDDT2020.

### Componente Político Institucional y Participación Ciudadana:

**CUADRO 155: SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

POTENCIALIDADES	PROBLEMAS	¿CUÁL ES LA POBLACIÓN QUE SE AFECTA O BENEFICIA POR ESTA SITUACIÓN?	¿DÓNDE SE LOCALIZA LA SITUACIÓN IDENTIFICADA?	ACCIONES
Existe la normativa legal vigente Constitucional, Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.	No existe el Orgánico Funcional del Gobierno parroquial.	Toda la parroquia.	Cabecera parroquial	Creación de la nueva estructura orgánico funcional definida en el Gad Parroquial.
En la parroquia existen varias organizaciones y públicas y	Falta iniciativa para impulsar la participación ciudadana por parte del gobierno parroquial,	Toda la parroquia.		

privadas en diferentes ámbitos y enfoques.	y así, mismo de las comunidades no dan mayor interés para colaborar con los Consejos de Participación Ciudadana.	Cabecera parroquial y comunidades.	Buscar alternativas de comunicación integral para fortalecer la participación ciudadana.
Disponibilidad administrativa y financiera del GAD parroquial para gestionar proyectos mancomunados y realizar convenios con fundaciones e instituciones que trabajan en la parroquia.	No existe autogestión en Cooperación Internacional para recursos económicos no reembolsables.	Toda la parroquia.	Capacitación a los miembros del GAD parroquial y a los representantes de las comunidades.
Talento Humano (Profesionales de Tercer Nivel).	No existe seguimiento y evaluación de los proyectos ejecutados por la junta parroquial.	Toda la parroquia.	Gestionar a través de la cooperación internacional e instituciones no gubernamentales apoyo al desarrollo productivos de la parroquia.
Ley de fomento y atención a sectores vulnerables seccionales.	Falta de recursos económicos para la ejecución de obras de interés social.	Toda la parroquia.	Realizar los respectivos seguimientos de los proyectos programados a ejecutarse.
Disponibilidad administrativa y financiera del GAD parroquial para gestionar proyectos mancomunados y realizar convenios con fundaciones e instituciones que trabajan en la parroquia.	Proyectos que se desarrollan no se cuenta con el impacto social deseado.	Toda la parroquia.	Crear Resolución tomando en cuenta la Ley del 10% del sector vulnerable.
			Gestionar a través de la cooperación internacional e instituciones no gubernamentales apoyo al desarrollo productivo de la parroquia.

Fuente: Investigación de campo  
 Elaboración: Equipo Técnico Consultor PDET2020.

### 2.3.8 Modelo De Territorio Actual

La lectura de la ocupación actual del territorio, nos permite entender los procesos de cambio en los planos económicos, culturales y políticos. Es a su vez la geografía la que ha ido condicionando la localización de infraestructuras, los modos de transporte, los sistemas de producción agrícola y la ubicación industrial. Si bien en la actualidad las innovaciones tecnológicas logran superar muchas de estas condicionantes naturales, los asentamientos y actividades humanas dependen en gran medida de la aplicación diferenciada de políticas públicas que no pueden ser vistas de manera similar para todo el territorio nacional.

La parroquia Timbara cuenta con 1.233 habitantes de acuerdo a los datos del último censo de población y vivienda 2010, con proyección al 2020, los cuales se hallan distribuidos en 250 familias, en los barrios de Timbara, Tunantza Alto, Buenaventura y San Marcos existen aproximadamente 150 familias y el resto en los barrios de la cuenca del Jamboe, Todas las familias cuentan con energía eléctrica, recolección de la basura y conectividad terrestre a través de dos arterias viales Zamora Timbara y Zamora Martín Ujukam, Los barrios Timbara, Tunantza Alto, Buenaventura, San Marcos La Unión, Martín Ujukam, La Pituca, Santa Cecilia, Romerillos Bajo y Romerillos Alto cuentan con el servicio de agua potable; los barrio Buenaventura, Jamboe Bajo y Jamboe Alto no cuentan con los servicio de alcantarillado.

El modelo territorial actual de la parroquia Timbara se identifica el estado actual de los distintos sistemas y componentes y su relación con el medio físico, considerando los siguientes aspectos:

- Territorialmente el suelo esta ilegalmente posicionado (Fincas sin título); no hay definición de usos en lo rural y en lo rural – urbano, existe de los barrios Timbara, San Marcos y Tunantza Alto.
- Sometimiento extractivista de los recursos naturales especialmente en el área minera.
- Explotación de bosques, fauna silvestre y últimamente de recursos mineros, complicando la estabilidad ecológica - ambiental de la parroquia y su población.
- El modelo del manejo extensivo de la ganadería avanza la frontera de deforestación, ocupándose hasta la actualidad (en 30 años), el 23.79 % del territorio (7,248.61ha); con un promedio de 150ha/año.

- Con los trabajos de minería, hay contaminación de las aguas, en áreas de conservación y sostenimiento ambiental de la micro-región Podocarpus.
- Se considera una parroquia deficientemente en la vialidad, in-equipada.
- El crecimiento y desarrollo social está condicionado por una desatención en servicios básicos NBI (60%-70%) (datos exactos 65.12%) un 45% - 50% de necesidades básicas de consumo; 59% déficit de cobertura educacional y 75% de cobertura de servicios de salud. La organización social y poder de gestión es muy débil, con escasa participación del estado en atenciones de inclusión social y ausencias de autoridades locales de gestión y regulación.
- Su territorio forma parte de la reserva de biosfera Amuicha Entza - Podocarpus.
- La economía se sustenta principalmente en la ganadería, seguido de la explotación maderera y recientemente sobre la minería que genera fuentes de trabajo.
- La parroquia cuenta con un alto potencial de servicios ambientales.
- La parroquia cuenta con un alto potencial de servicio de turismo como deportes extremos.

El modelo territorial actual de la parroquia, a través de la determinación de las unidades ambientales muestra espacialmente como las diferentes acciones y actuaciones desarrolladas por la población se encuentran distribuidas.

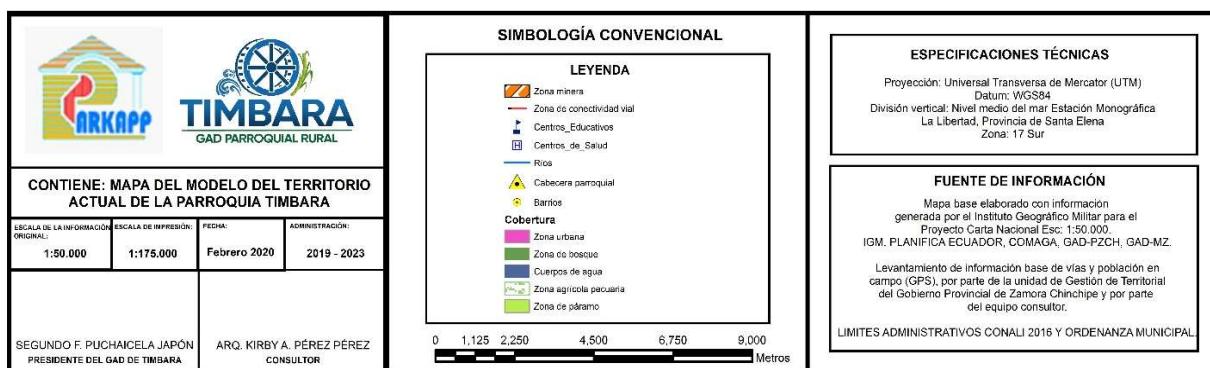
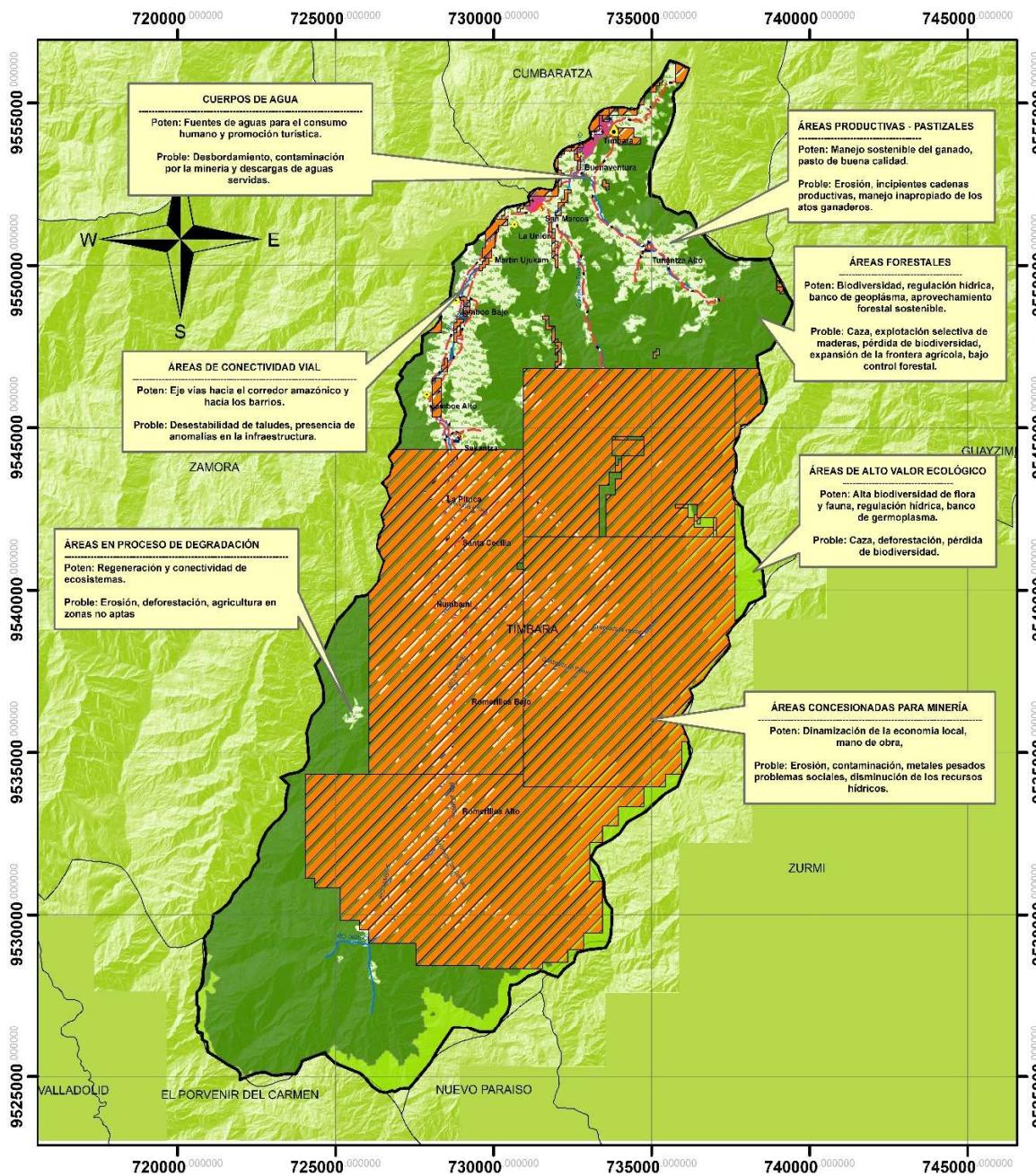
Ello permite conocer las formas de uso y ocupación del territorio que sustenta la economía de la parroquia e identifica en principio el potencial ambiental disponible.

**CUADRO 156: UNIDADES AMBIENTALES IDENTIFICADAS**

Nº	Unidad ambiental	Superficie	
		Has	%
1	Áreas en proceso de degradación	1,503.80	5.00
2	Áreas de alto valor ecológico	2,422.43	19,60
3	Áreas forestales	21,759.30	71.51
4	Áreas productivas - pastizales	5894.26	8.85
<b>TOTAL</b>		<b>30,075.99</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Fuente: Investigación de campo.  
Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2020.

## MAPA 34: MODELO DEL TERRITORIO ACTUAL DE LA PARROQUIA TIMBARA



Fuente: Cartas IGM.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020.

### **2.3.8.1 Análisis Estratégico Territorial**

La planificación estratégica requiere partir del análisis y conocimiento del contexto (territorial y sectorial) y de sus necesidades de cada uno de sus componentes, para reflexionar sobre los objetivos a alcanzar a medio y largo plazo, y diseñar las estrategias para conseguirlos. Es una planificación completa, con objetivos transversales y debe implicar a todos los gentes y grupos de interés del territorio. Así la planificación estratégica territorial es una actitud o una forma de ejercer la política pública.

El diagnóstico territorial estratégico es el resultado del análisis de las interacciones que se producen en el territorio parroquial entre los diferentes componentes a los que se hizo referencia previamente. Debe permitir una lectura crítica, estratégica y sistematizada de la realidad parroquial en la actualidad.

### **2.3.8.2 Zonificación ecológica**

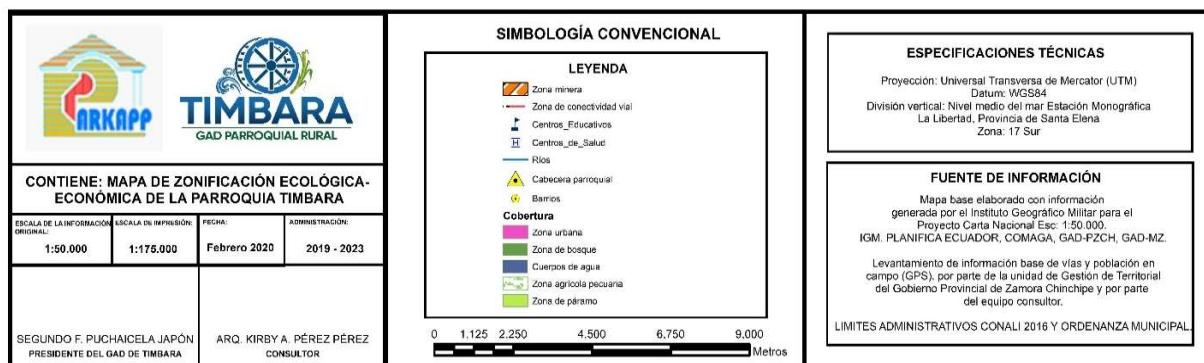
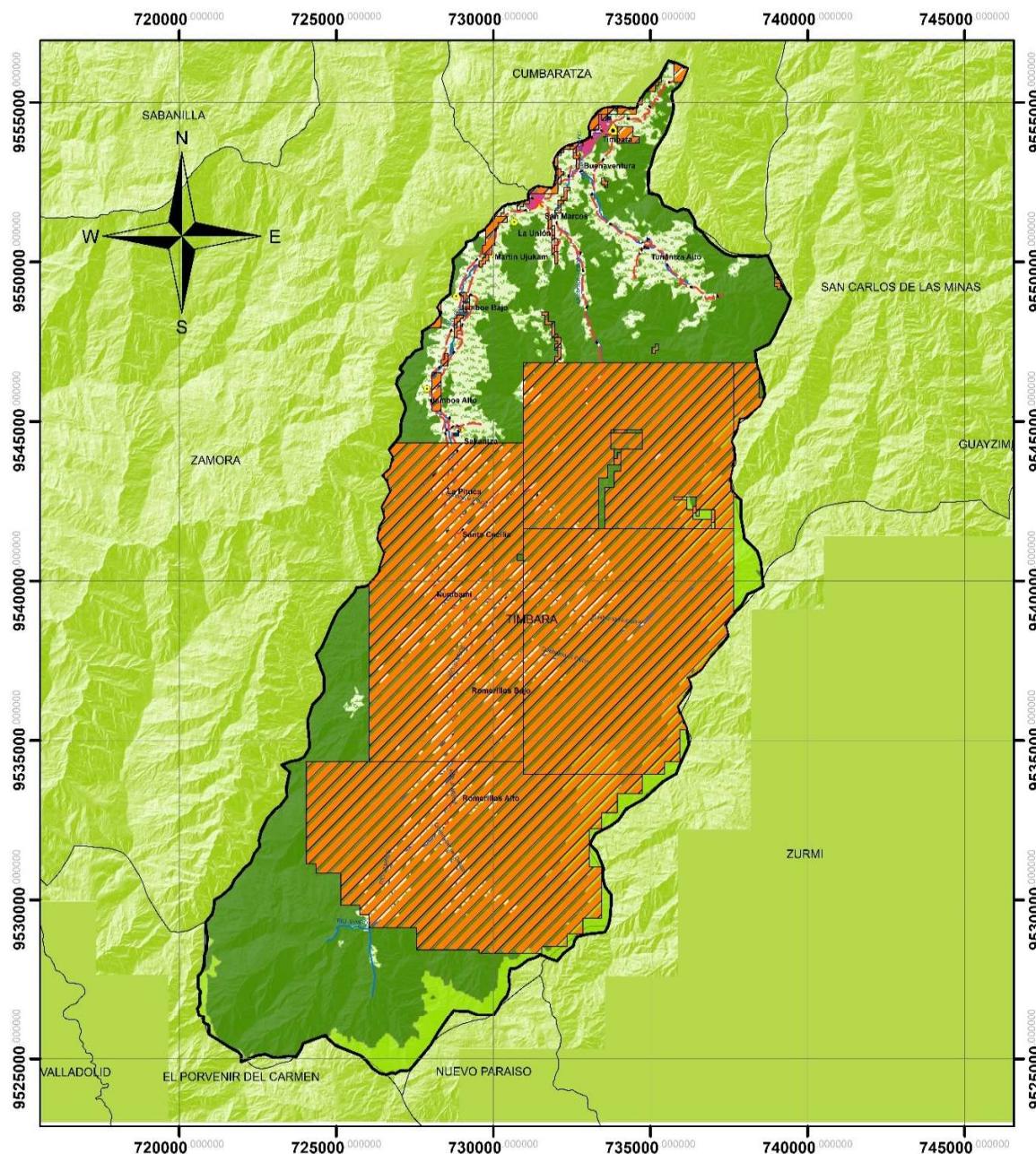
Para la realización del modelo de territorio actual partiremos de la zonificación ecológica económica; que es un proceso dinámico y flexible que tiene como objetivo identificar las diferentes zonas distribuidas en la parroquia, evaluando sus potencialidades y limitaciones con criterios físicos, biológicos, económicos y culturales, con miras darle un uso adecuado y sostenible al territorio y así poder desarrollar nuestras diferentes actividades económicas en lugares apropiados para cada actividad.

**CUADRO 151: ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA ECONÓMICA DE LA PARROQUIA TIMBARA**

Nº	Zonificación	Superficie	
		Has	%
1	Cuerpos de agua	162.66	0.53%
2	Zona agrícola pecuaria	2477.04	8.13%
3	Zona de bosque	8623.03	28.30%
4	Zona de conectividad vial	27.27	0.09%
5	Zona minera	18028.94	59.17%
6	Zona urbana	79.28	0.26%
7	Zona de páramo	1070.935	3.51%
<b>TOTAL</b>		<b>30469.16</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Fuente: Investigación de campo

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020.

**MAPA 34. ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA ECONÓMICA DE LA PARROQUIA TIMBARA**


Fuente: Investigación de campo

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020.

**Descripción del resultado:****A. Cuerpos de agua**

Tiene una extensión de 162.66 has, representa el 0.53% de total del territorio que comprende las unidades hídricas de la parroquia. Los principales ríos son: Zamora y Jamboe.

**Recomendaciones de Uso**

- Recomendable: Protección
- Recomendable con restricciones: Turismo
- No recomendable: Actividades mineras.

**B. Zona Agrícola- Pecuaria****Ubicación y extensión**

Tiene una extensión de 2477.04 has, que representa el 8.13% del territorio; comprende los sectores de: Cuenca del Jamboe, Buenaventura y Tunantza Alto.

**Recomendaciones de Uso**

- Recomendable: Explotación agropecuaria
- Recomendable con restricciones: Turismo
- No recomendable: Actividades mineras.

**C. Zona de bosque****Ubicación y extensión**

Tiene una extensión de 8623.03 has, que representa el 28.30% del territorio que comprende los sectores de: Timbara, Tunantza Alto, San Marcos, Martin Ujukam y los barrios de la Cuenca del Jamboe.

**Recomendaciones de Uso**

- Recomendable: propuesta de protección
- Recomendable con restricciones: Ganadería
- No recomendables: Actividades mineras.

**D. Zona de conectividad vial****Ubicación y extensión**

Tiene una extensión de 27.27 has, que representa el 0.09% territorio, que corresponde a la de conectividad vial que permiten articular con los diferentes sectores Timbara, Tunantza Alto, San Marcos, Martin Ujukam, Buenaventura y la Unión y los barrios de la Cuenca del Jamboe.

**Recomendaciones de Uso.**

- Recomendable: Articulación interna y externa de la parroquia

- Recomendable con restricciones: Turismo

#### **E. Zona Urbana**

##### **Ubicación y extensión**

Tiene una extensión de 79.28 has Representando el 0.26% Del total del territorio, que comprende Timbara, Tunantza Alto y San Marcos.

##### **Recomendaciones de Uso**

- Recomendable: Expansión urbana.
- Recomendable con restricciones: Actividades pecuarias.
- No recomendable: Actividades mineras.

#### **F. Zona de Páramos**

##### **Ubicación y extensión**

Tiene una extensión de 1070.935 has que representa el 3.51% del territorio, que corresponde a todos los barrios de la cuenca de Jamboe.

##### **Recomendaciones de Uso**

- Recomendaciones: Área Protegida.
- Recomendable con restricciones: Turismo.
- No recomendable: Actividades mineras.

#### **Conclusiones:**

- La parroquia Timbara, de acuerdo con la zonificación ecológica económica, el 28.30% del territorio comprende los bosques sin intervención, por la actividad humana, que podrían ser utilizados para la conservación, puesto que el porcentaje de conservación es mínima en esta parroquia.
- Por otro lado, el 8.13% de la parroquia está siendo utilizado para la explotación agrícola pecuaria, dada a la actividad económica de la población, como es la agricultura y ganadería.
- Y la actividad minera ocupa el 59.17% del territorio por consecuencia de concesiones mineras a empresas extranjeras.

#### **2.3.8.3 Escenarios**

##### **Escenario Probable**

El escenario probable de la parroquia se ve condicionado por los proyectos de interés nacional y de carácter provincial como son:

- El mejoramiento del eje vial de integración de la troncal amazónica es (Loja morona Santiago) el cual sin duda se traduce en un gran potencial para el comercio internacional, minería, manufactura y turismo.
- La vía de conexión entre la capital provincial catón Zamora atraviesa el territorio parroquial de Timbara por margen de las cuencas de río Zamora sectores Buenaventura, Martín Ujukam salimos por Santa Elena, ello implica un mayor flujo de comercio y la posibilidad de incrementar la extracción/explotación de los recursos naturales renovables y no renovables como la minería.

Siendo este contexto el de mayor implicación e influencia en el accionar de la población, este traerá efectos positivos a la economía regional, provincial y local, sin embargo, también puede provocar efectos devastadores y degradantes de las condiciones locales, por una acelerada e irracional explotación de los recursos naturales.

En el contexto ambiental, se prevé una continua desaparición de los bosques, convirtiéndose estos espacios en nuevas áreas de ganadería, la calidad del agua en condiciones no aptas para usos recreacionales y de consumo por un aprovechamiento inadecuado de la minería en los cursos de agua, no se contará con áreas naturales de protección y conservación que favorezca la permanencia de la flora, fauna y de regulación de las fuentes hídricas.

En lo económico, se mantiene el bajo nivel de asociatividad lo que no permite un adecuado comercio a precios justos, se continua trabajando de manera individual con un bajo nivel de conocimientos y alcanzando rendimientos no sostenibles con el consecuente generación de ingresos económicos bajos, se incrementa la producción ganadera y la explotación de los bosques como principales fuentes de ingresos de la población y se incrementa la minería, por su parte existe un bajo conocimiento de la oferta turística de la parroquia.

En lo referente a asentamientos poblacionales, se ha producido un crecimiento desordenado del área urbana, ubicándose viviendas en lugares no adecuados y de alto riesgo por deslizamientos e influencia de crecidas de los cursos de agua, así mismo de a dado lugar al establecimiento de otros centros poblados sin considerar lineamientos mínimos para un adecuado crecimiento y atención a los servicios básicos.

En cuanto a movilidad, energía y conectividad, se ha avanzado y se mantiene una buena comunicación con las poblaciones colindantes, por cuanto se ha culminado la construcción y mejoramiento en los sectores urbanos de la parroquia y barrios; así misma falta de unir esfuerzos para mejoramiento de vía valle de Jamboe la parte alta ya son zona de alto valor turístico y productiva en lo agropecuario para así mejorar el desarrollo de la población.

#### **2.3.8.4 Escenario Deseado**

Reconocida la problemática territorial y las ingentes potencialidades y capacidades locales, es necesario trazar el camino del desarrollo parroquial, partiendo de una visión concertada de futuro y la focalización de líneas estratégicas de desarrollo, que promuevan la ejecución de políticas, programas y proyectos, para alcanzar un nuevo escenario territorial deseado.

#### **Como queremos que sea nuestra parroquia**

- Parroquia con su territorio ordenado y usos del suelo definidos, en poblamiento, producción y conservación.
- Las potenciales, fortalezas y oportunidades de desarrollo eficientemente aprovechadas, han marcado el camino de ser una parroquia ofertante de servicios ambientales, ecoturísticos y agro-productivos.
- La ciudad perfectamente ordenada, consolidada y equipada, convertida en un centro de atención y destino turístico, étnico cultural cumpliendo su rol de ser la puerta de entrada al parque Nacional Podocarpus, y a sus diferentes atractivos, como cascadas artesanas, cabañas, moliendas, emprendimientos, cerros (Kayamuka) exploración de diferentes recursos naturales como la flora fauna entre otros.
- La ciudad tiene un distintivo arquitectónico diferente, que promueve el interés local, nacional e internacional por visitarla.
  
- Las microcuenca del río Jamboe, Zamora camino de las dantas entre otros, son escenarios naturales ecoturísticos y productivos, muy bien ordenadas y manejadas.
- su gente que oferta el trato justo al visitante y promueve el deseo de regresar a visitar.
- El particular insumo de la dinámica poblacional se centra en la oferta y sostenibilidad de buenos servicios: de movilidad, conectividad y atención social para propios y extraños.

## 2.4 PROPUESTA

### 2.4.1 Propuesta

El proceso para la construcción de la fase de propuesta de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, debe contener lo siguiente:

- a) La determinación de una propuesta de desarrollo comprende: la definición de una visión y de objetivos estratégicos de desarrollo vinculados a una o más problemáticas/oportunidades, que provendrán del análisis en la fase de diagnóstico tanto de los componentes como del análisis estratégico territorial; con su respectiva identificación y priorización de problemas y potencialidades.
- b) La construcción de indicadores y fijación de metas para el cumplimiento de los objetivos.
- c) La determinación de un modelo territorial deseado, a partir de las categorías de ordenamiento territorial definidas en el proceso cantonal, en respuesta a la problemáticas o potencialidades detectada en la fase de diagnóstico, y a los objetivos estratégicos de desarrollo.

### 2.4.2 Visión

#### VISIÓN PARROQUIAL “TIMBARA”

Timbara para el año 2023, se consolida como una zona estratégica de conservación de la microrregión Podocarpus. Tiene su territorio ordenado y adecuadamente articulado. Con un sistema vial mejorado y transporte regulado proporcionando una conectividad interna y externa eficiente con su población sana, intelectualmente preparada, organizada y participativa fortaleciendo sus etnias culturales e identidad local ,y consolidando a su tierra, como fuente de prosperidad e innovación agrícola y ganadera, llegado hacer micro empresarial altamente competitivo siendo pionera en ofertar sus derivados de la caña como son: la panela, melcocha y el jugo de caña convirtiendo a su parroquia, como puerta de entrada al fomento del turismo agroecológico comunitario ancestral y centro de interpretación ambiental, ecoturismo y aventura, entre la cuenca del valle del Jamboe y las zonas de protección, impulsando los corredores de conectividad, mejorando, con un valor agregado el desarrollo de los emprendimientos a su producción donde dinamice la economía.

### 2.4.3 Objetivo Integral

Alcanzar el desarrollo de la parroquia Timbara sobre la base de la gobernabilidad de un territorio ordenado; con una eficiente conectividad y uso del aprovechamiento racional del territorio con innovación tecnología en los emprendimientos y potenciando los derivados de la caña con el ecoturismo rescatando las culturas étnicas y sus recursos naturales; con una economía solidaria y sostenible; donde la población este organizada, preparada y servida adecuadamente, a fin de garantizar el Buen Vivir de sus habitantes.

### 2.4.4 Objetivos Estratégicos

**CUADRO 157: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

COMPONENTE	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
Biofísico	Promover la conservación y el uso regulado de los recursos naturales, identificando los sectores de alto riesgo, para precautelar la protección de las microcuencas, ecosistemas, biodiversidad y comunidades.
Socio Cultural	Fortalecer una participación activa de las etnias culturales, promoviendo su identidad donde se rescate sus valores costumbres ancestrales mediante proyectos, rescatando juegos tradicionales, se fomente mecanismos de protección de los bienes culturales patrimonios, como también en la educación bilingüe con logística materiales tecnológicos didácticos a través de gestión, motivando la corresponsabilidad social.
Económico	Gestionar en el ámbito de la salud los implementos necesarios para mejorar la atención como logística infraestructura para prevenir enfermedades en la población así mismo en lo que respecta a seguridad un UPC, cámaras, comités, como también convenios, proyectos de capacitación, y programas para grupos prioritarios para así mismo las organizaciones productivas para mejorar el desarrollo social de la comunidad.
Asentamientos Humanos.	Fomentar planes y proyectos de desarrollo integral rural de producción agrícola como la caña de azúcar y otros, pecuaria animales de calidad doble propósito, granjas réplicas y apoyar con logísticas, con máquina pesada el mejor desarrollo en la parroquia y así potenciar y optimizar la matriz productiva. Impulsar entre la población y autoridades el potencial turismo mediante logística y proyectos con corredores de conectividad e identidad cultural gastronomía, implementar estándares de calidad para servicios que presta la parroquia.
Movilidad, Energía, y Conectividad.	Gestionar, planificar proyectos para ampliación de servicios de saneamiento (agua potable, alcantarillado, y residuos sólidos,) de calidad y que abarquen la mayor parte del territorio parroquial. Planificar, construir, y adecentar los espacios públicos de la parroquia.
Político Institucional y Participación Ciudadana.	Establecer un sistema vial organizado y continuo que permita una adecuada movilidad entre los diferentes asentamientos a través de la adquisición de maquinaria. Gestionar el sistema de electrificación en el área urbana y rural, garantizada un óptimo bienestar para los actuales y futuros moradores. Gestionar el sistema y promover la implementación y ampliación de cobertura de servicios de telecomunicaciones en los asentamientos (internet, telefonía, fija y móvil e Infocentro).
	Fortalecimiento Institucional de las capacidades del Gobierno parroquial a través de una planificación definida con programas de capacitación, formación y asistencia técnica, para el efectivo ejercicio de sus competencias. Implementar acciones para gestionar cooperación internacional y convenios interinstitucionales para la gestión de recursos no reembolsables con un equipo técnico eficiente. Reforzar el espíritu colectivo fortaleciendo la participación ciudadana y comunitaria a través de mecanismos participativos como la revalorización de las mingas, actividades sociales, comunitarias y otros medios que permiten alcanzar la unión de los diferentes sectores de la parroquia.

**Fuente:** Investigación de campo

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor 2020.

## 2.4.5 Políticas Públicas

- Garantizar el ordenamiento territorial y la sostenibilidad de áreas de protección y conservación de los ecosistemas naturales y de recursos hídricos.
- Fomentar e innovar la productividad con gestión, organización productiva, competitividad, finanzas solidarias y microempresarias de emprendimientos.
- Dotar y fortalecer proyectos agropecuarios para mejorar el nivel productivo pecuario y agrícola ya es una zona reconocida por sus derivados de la caña de azúcar donde se promocione a nivel nacional e internacional la tierra de la caña y la melcocha en coordinación de otros actores públicos privados y en sus festivales y otros.
- Fomentar el turismo comunitario de aventura con corredores de conectividad y rescatando las culturas etnias existentes en la parroquia así mejorar nivel socioeconómico.
- Fomentar y velar por la atención y el mejoramiento de los servicios básicos, equipamientos comunitarios, de saneamiento y atención ambiental, inclusión social, regulación y control ciudadano.
- Planificar el desarrollo urbanístico de la cabecera parroquial con la ejecución de un plan regulador de las zonas de expansión y las áreas que se consoliden urbanísticamente en los diferentes barrios que están adecentamientos.
- Planificar y construcción de una vialidad asfaltada en la vía principal de la Cuenca de Jamboe y sus accesos halos barrios y sectores productivos con la logística.
- Dotar de infraestructura física y los equipamientos de los servicios de educación, salud, vivienda, saneamiento ambiental, conectividad y electricidad; para mejorar las condiciones de habitabilidad y garantizar el buen vivir de la población parroquial.
- Establecer y mantener liderazgo de gestión compartida en la gobernabilidad eficaz y transparente, con espacios de diálogo y rendición de cuentas en forma permanente.
- Se elaborarán, actualizarán y ampliarán los planes de contingencia trimestralmente para combatir y prevenir el Covid-19.
- Se realizará una planificación con grupo multifuncional conformado con diferentes instituciones para e identificar los riesgos fisiológicos y apoyar a las diferentes comunidades.

#### **2.4.6 Objetivos específicos**

- Reorientar los procesos inadecuados de la explotación de los recursos naturales, hacia nuevas formas de manejo y conservación, que permitan la sostenibilidad ambiental y económica de la población.
- Reducir los niveles de pobreza y alcanzar una economía social y solidaria, coherente y ambientalmente fortalecida.
- Implementar proyectos agropecuarios para fortalecer la producción ganadera y agrícola obtener productos que se oferte al mercado de calidad así mismo los derivados de la caña, jugó, panela y melcocha para los mercados locales, nacionales y así se dinamice la economía de la parroquia.
- Fomentar actividades económicas con énfasis en el desarrollo de los pequeños y medianos productores, y diferentes organizaciones de emprendimientos que da un valor agregado a su producción.
- Mejorar los niveles de atención social y alcanzar una sociedad justa y equilibrada, con cohesión e integración social, con capacidades de intelectualidad, fortaleza humana e identidad local.
- Mejorar su conectividad con una vialidad de primer orden y sus accesos a las diferentes comunidades para mejorar el desarrollo de su producción y logística.
- Convertir la parroquia Timbara y sus diferentes barrios en ciudades modelos de interpretación ambiental, destino turístico, y comunitario con identidad cultural étnica regidas por una normativa coherente que permitan crecer con ordenamiento, poder ser equipadas y articuladas eficientemente, ofreciendo condiciones de comodidad y buen vivir, para sus habitantes y quienes los visiten.
- Establecer un equipo técnico del PDOT con capacidad y liderazgo, que promueva la gestión y el desarrollo local, la autogestión, con equidad, justicia y transparencia, y posicione al GAD de Timbara en el espacio intergubernamental, institucional y ciudadano, para la gestión, coordinación y cooperación permanente, que permita alcanzar el modelo de ordenamiento territorial deseado para la parroquia.

#### **2.4.7 Estrategias de largo plazo**

- Conservación y protección integral de los recursos naturales.
- Gestión Integral e integrada de las unidades hidrográficas.

- mejoramiento de la producción local de la caña de azúcar para que sus derivados tengan patente una norma calidad eficiente.
- Ordenamiento territorial y poblacional.
- Articulación, con mejoramiento de la conectividad de primer orden y movilidad social.
- Salud y educación de calidad.
- Rescate de las culturas étnicas y organización e identidad local.
- Innovación agrícola y ganadera.
- Implementación de corredores turísticos comunitarios.
- Servicios y equipamientos óptimos.
- Implementación de mecanismos de participación pública.
- Implementación de alianzas estratégicas general.
- Implementación de procesos mancomunados.
- Gestión de recurso ante organismos de cooperación internacional.
- Coordinación permanente con instancias del sector público y privado.

#### **2.4.8 El proceso para la construcción de la fase de propuesta de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, debe contener lo siguiente:**

- a) La determinación de una propuesta de desarrollo comprende: la definición de una visión, de objetivos estratégicos de desarrollo vinculados a una o más problemáticas/oportunidades, que provendrán del análisis la fase de diagnóstico tanto de los componentes como del análisis estratégico territorial; con su respectiva identificación y priorización de problemas y potencialidades.
- b) La construcción de indicadores y fijación metas para el cumplimiento de los objetivos.
- c) La determinación de un modelo territorial deseado, a partir de las categorías de ordenamiento territorial definidas en el proceso cantonal, en respuesta a las problemáticas o potencialidades detectada en la fase de diagnóstico, y a los objetivos estratégicos de desarrollo.

#### **2.4.9 Estrategia para la gestión del PDT**

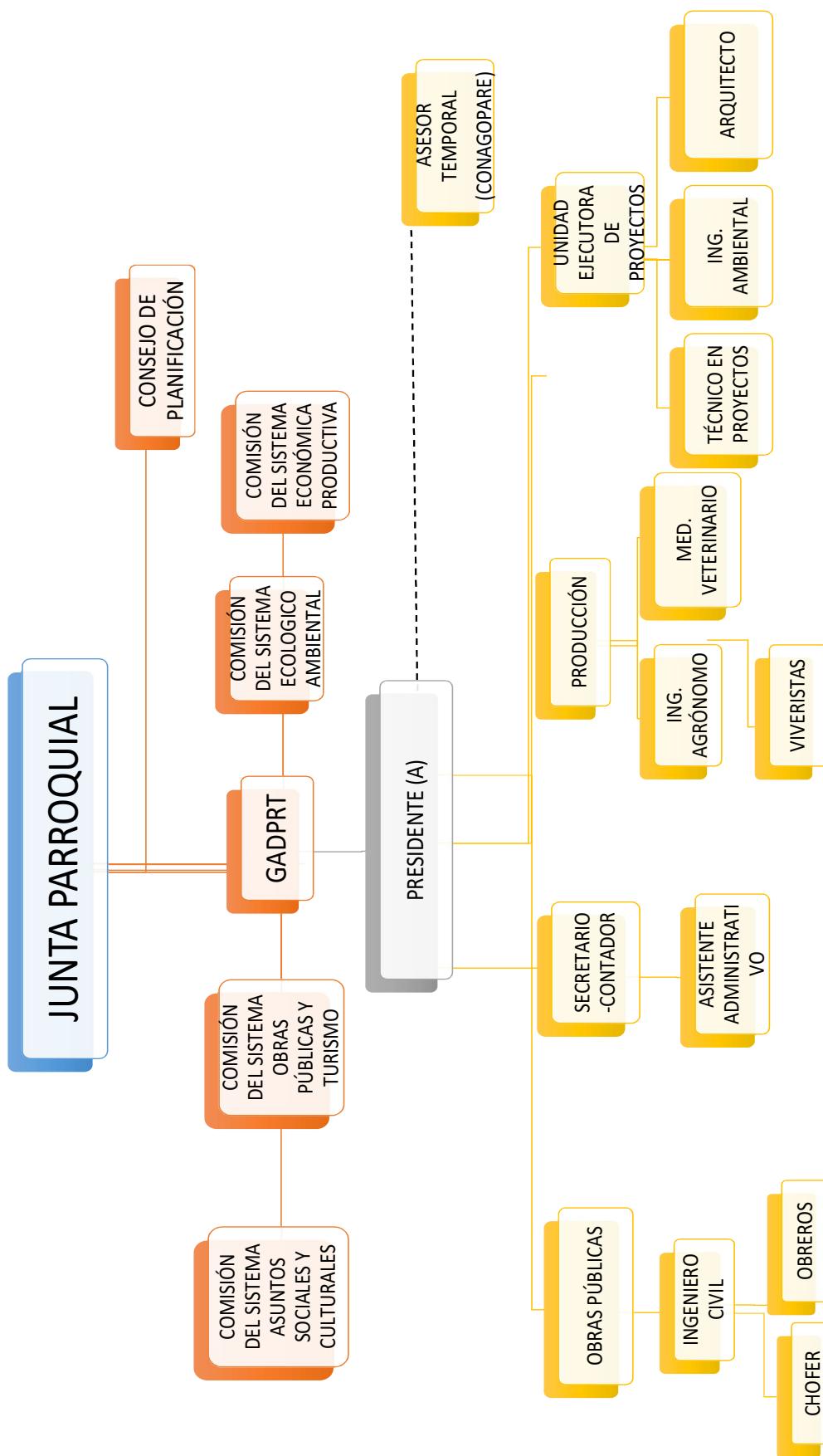
- a) Realizar un análisis de las propuestas y proyectos de acuerdo a la realidad de la parroquia y verificar las más prioritarias para elaborar proyectos y convenios y así poderlos ejecutar a cortos plazo.

b) Buscar recursos económicos con la presentación de los diferentes proyectos a las instituciones que puedan aportar recursos extrapresupuestarios como: STA, Embajadas, Fundaciones, Empresas privadas (mineras); para así cumplir con las metas y objetivos del plan propuesto donde mejorará el nivel socio económico de la parroquia.

#### **2.4.10 Propuesta del Orgánico Funcional**

A continuación, se detalla la ubicación y jerarquía del personal que está laborando en el gobierno parroquial de Timbara y la implementación de un nuevo departamento técnicos para mejorar su eficiencia y operatividad. Presidente, vocales, técnicos, contador, secretario, trabajadores.

El Organigrama del GAD Timbara se estructurará de la siguiente manera:



Fuente: GAD Parroquial Timbara  
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020

A continuación, se resumen las principales atribuciones que tienen las diferentes unidades que conforman el GAD parroquial para la gestión y ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Timbara.

#### a. **Asamblea Parroquial**

La asamblea parroquial será el organismo máximo de veeduría, evaluación y retroalimentación del PDOT; proceso que debe cumplirse en asamblea semestral, mediante la práctica de rendición de cuentas, por parte del presidente o presidenta del GAD parroquial, reforzando de esta manera la participación ciudadana, consolidando el liderazgo, la transparencia y la gobernabilidad.

#### b. **Consejo de Planificación Parroquial**

Es una instancia de asesoramiento que ayuda en la formulación, organización y ejecución del PDOT de la parroquia, organismo designado en la primera asamblea parroquial de inicio del PDOT, su función se enmarca en las siguientes directrices:

- Participar en el proceso de formulación, ejecución, seguimiento y monitoreo del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación del GAD Timbara.
- Velar por la coherencia y concordancia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de la parroquia con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo.
- Verificar la coherencia de la programación presupuestaria y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial.
- Generar las condiciones y mecanismos de coordinación para el tratamiento de temas específicos que se relacionen en los objetivos de desarrollo territorial, a través de grupos de interés sectoriales o sociales que fueren necesarios para la gestión del plan, quienes se reunieran tantas veces como sea necesario.
- Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable para la ejecución de los programas y proyectos del PDOT.
- Designar las comisiones que estime necesarias para el cumplimiento de sus funciones.
- Delegar la representación técnica ante la asamblea parroquial.

**c. Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Timbara (GADPRT)**

El GAD parroquial es el órgano gestor del PDOT, donde su presidente cumple la función gerencial, apoyándose permanentemente en su equipo de vocales, lo cual ayuda al cumplimiento de las funciones y competencias del GAD parroquial, quienes asumen las comisiones por los diferentes sistemas de planificación, tales como son: Sistema de Asuntos Sociales y Culturales, Sistemas de Obras Públicas y Turismo, Sistema Ecológico Ambiental y Sistema Económico Productivo.

**d. Unidad Ejecutora de Proyectos**

Equipo técnico consultor conformado por profesionales: técnico en proyectos, ingeniero ambiental y un arquitecto que desempeñaran las siguientes funciones:

- Gestionar proyectos sustentables con dineros no reembolsables en embajadas, ONGS, Fundaciones, entre otras.
- Seguimiento y evaluación de todos los proyectos ejecutados que se realizan en la parroquia, tanto internos como externos.
- Apoyar en convenios interinstitucionales que se realizan el GAD parroquial con otras instituciones.
- Preparar perfiles de proyectos para conseguir obras en beneficio del GAD parroquial y en convenio con otras instituciones.

A más de las competencias estipuladas en la Constitución Política del Estado, el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización y el Código de Planificación y Finanzas Públicas, le corresponde al GAD Timbara, las siguientes atribuciones:

**Funciones del GAD Parroquial Timbara:**

- Coordinación general y administración gerencial del PDOT.
- Gestionar la asignación de recursos para ejecución de programas y proyectos, con entidades públicas y/o privadas.
- Elaborar y proponer resoluciones y demás reglamentaciones legales orientados a la gestión del PDOT.
- Estudiar los proyectos prioritarios constantes en el cuadro de programas y proyectos del PDOT, para incluirlos en cada Plan Operativo Anual (POA).

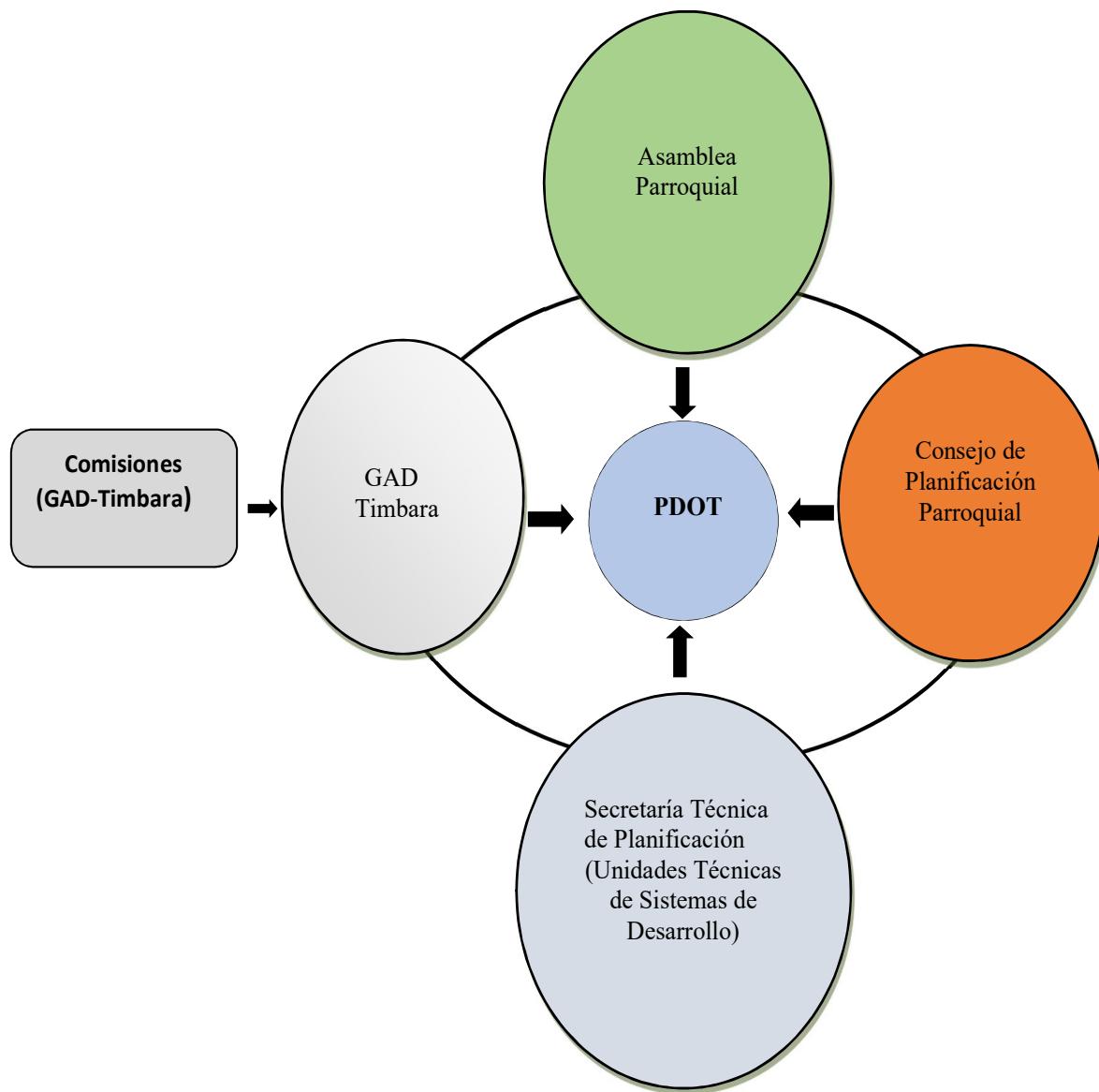
- Administrar los recursos económicos facilitados para la ejecución de los programas y proyectos del PDOT.
- Formular y/o revisar los contratos, convenios, acuerdos y otros documentos celebrados en la ejecución de programas y proyectos del PDOT.
- Elaborar y conducir los calendarios de compromisos y programación de gastos relacionas con los programas y proyectos del PDOT, a fin de asegurar la asignación de los recursos presupuestarios por cada fuente de financiamiento, así como proponer sus modificaciones y reprogramaciones correspondientes.
- Evaluar la gestión operativa del PDOT.
- Velar porque el uso del territorio sea ejecutado de acuerdo a la zonificación territorial propuesta para alcanzar el escenario deseado de la parroquia Timbara.

**Funciones de las Comisiones por sistemas de planificación del desarrollo territorial:**

- Velar por la ejecución de los proyectos en cada uno de los sistemas.
- Apoyar y participar en la ejecución de los proyectos en cada uno de los sistemas.
- Ayudar a controlar que todos los proyectos sean ejecutados con responsabilidad social y ambiental.
- Apoyar al seguimiento y monitoreo para que el territorio sea utilizado acorde a los lineamientos de usos propuestos en la zonificación territorial y usos de suelo.

**2.4.10 Estrategia para a la articulación del PDOT a nivel interno del GAD Timbara**

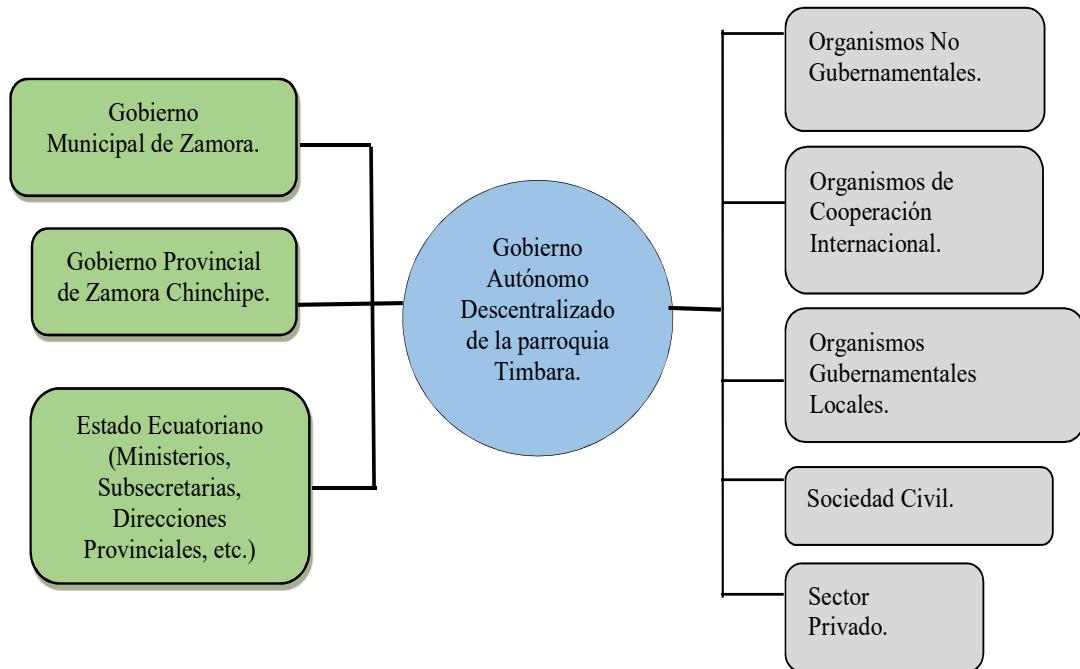
Para la gestión y ejecución del PDOT es necesario conocer la hoja de ruta que debe seguir el GAD Timbara, el Consejo de Planificación parroquial y la Secretaría Técnica de Planificación que conduzca un mejor y efectiva articulación de los diferentes actores, con la utilización de buenos medios gerenciales y una cultura de planificación de participación permanente de las comunidades. El siguiente es un modelo de articulación y vinculación de las instancias gestoras locales del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Timbara.

**GRÁFICO 29: DIAGRÁMA DE ARTICULACIÓN DEL PDOT AL INTERIOR DEL GAD TIMBARA**

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020

#### 2.4.11 Estrategia de articulación del PDOT a nivel externo del GAD Timbara

Diagrama de articulación de los actores locales, cantonales, provinciales, regionales y nacionales, en la responsabilidad compartida desde sus competencias para la ejecución de programas y proyectos para alcanzar el escenario deseado.

**GRÁFICO 30: DIAGRÁMA DE ARTICULACIÓN DEL PDOT AL EXTERIOR DEL GAD TIMBARA**

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020.

## 2.4.12 Indicadores y metas por componentes

### 2.4.12.1 Componente biofísico

**CUADRO 158: INDICADORES Y METAS DEL COMPONENTE BIOFÍSICO**

COMPONENTE	OBJETIVO TODA UNA VIDA	PRIORIDADES NACIONALES	OBJETIVO ESTRATÉGICO	COMPETENCIAS EN COORDINACIÓN CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO	ACTORES	POSIBLES INDICADORES	METAS
BIOFÍSICO	<b>Objetivo 3.</b> Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y	Sustentabilidad patrimonial	Promover la conservación y el uso regulado de los recursos naturales, identificando los sectores de alto riesgo, para precautelar la	Gestión ambiental Protección del ambiente Forestación y	Gad Provincial, Gad Cantonal, Gad	Numero de cuencas hídricas reforestadas, conservadas e intervenidas y sus riveras. Porcentaje de avance del proyecto de implementación del vivero agroforestal. Metros cuadrados reforestados en base incentivos. Número de hectáreas reforestadas con plantas nativas.	Elaborar y ejecutar 8 proyectos para

	futuras generaciones		protección de las microcuencas, ecosistemas, biodiversidad y comunidades.	reforestación. Cooperación internacional.	parroquial, Senagua, Ame, Ong, Mineras.	Porcentaje de avance del proyecto del corredor de conectividad Amuacha Entza. Porcentaje de avance del proyecto de producción agropecuaria, turística, artesanal.	conservación de los recursos naturales.
						Número de participante de los eventos de educación ambiental.	
						Número de programas de reciclaje ejecutados.	

Fuente: Investigación de campo, socializaciones

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020.

#### 2.4.12.2 Económico-Productivo

CUADRO 159: INDICADORES Y METAS DEL COMPONENTE ECONÓMICO-PRODUCTIVO

COMPONENTE	OBJETIVO TODA UNA VIDA	PRIORIDADES NACIONALES	OBJETIVO ESTRATÉGICO	COMPETENCIAS EN COORDINACIÓN CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO	ACTORES	POSIBLES INDICADORES	METAS
ECONÓMICO-PRODUCTIVO	<b>Objetivo 6:</b> Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible  <b>Objetivo 7:</b> Garantizar el trabajo digno en todas sus Formas.	Transformación de la matriz productiva	Fomentar un plan de desarrollo integral rural, la producción agrícola y pecuaria de la parroquia para potenciar y optimizar la matriz productiva  Impulsar entre la población y las autoridades el	Fomento Productivo. Desarrollo de actividades productivas comunitarias e institucional	Gad Provincial, Gad Cantonal, Gad parroquial, MAG. ONG. fundaciones  Ministerio de turismo	Número de ganado bovinos y porcinos Inseminados  Número de personas beneficiarios de la tecnificación de la ganadería.  Números de fincas beneficiadas mejoramientos pastos.  Numero de huertos comunitarios y bancos de proteínas implementados.  Número de personas capacitada en técnicas de producción agro productiva en especial caña de azúcar y soberanía alimentaria.  Porcentaje de avance del proyecto de las granjas réplicas.  Porcentaje de avance del proyecto.	3 proyectos de fomento agro productivo  100 fincas beneficiadas  2 proyectos de capacitación emprendimientos  50 huertos  25 cañicultores beneficiados  20 % población  10 asociaciones beneficiadas  150 familia beneficiadas

<b>Objetivo 8:</b> Impulsar la transformación de la matriz productiva		potencial turístico recatando las etnias culturales e implementar estándares de calidad para los servicios que presta la parroquia.			Número de actividades.	Ejecutar 2 proyectos para el desarrollo turístico de la parroquia 12 anuales  70 % de las 3 étnias beneficiadas
					Numero de asociaciones fortalecidas.	
					Numero de emprendedores turísticos capacitados.	
					Porcentaje de avance del proyecto.	
					Número de ferias agro productivas desarrolladas.	
					Porcentaje de avance del proyecto de turismo y rescate de las étnias culturales.	

Fuente: Investigación de campo, socializaciones

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020.

#### 2.4.12.3 Socio-Cultural

CUADRO 160: INDICADORES Y METAS DEL COMPONENTE SOCIO-CULTURAL

COMPONENTE	OBJETIVO TODA UNA VIDA	PRIORIDADES NACIONALES	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO	COMPETENCIAS EN COORDINACIÓN CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO	ACTORES	POSIBLES INDICADORES	METAS
SOCIO-CULTURAL	<b>Objetivo 9</b> Construir espacios de encuentro común y	Sustentabilidad de establecimientos de identidades diversas sociales	Fomentar la participación ciudadana, la interculturalidad como educación deporte y, la valoración de nuestra diversidad y el fortalecimiento de la identidad plurinacional y del tejido social de la parroquia	Patrimonio cultural y natural.  Promover y	Gad  Provincial,  Gad  Cantonal,  Gad  parroquial,	Número del proyecto fomento y rescate de las culturas de las diferentes etnias.  Números de gestiones fortalecimiento educación bilingüe y equipamiento.  Número de actividades deportivas ejecutados.  Cantidad de grupos juveniles organizados.  Número de personas asistentes a los talleres de capacitación. problemas sociales de apoyo a las organizaciones	2 proyectos culturales  Gestiones permanentes  4 campeonatos abiertos amplios  4 campeonatos internos  150 familias educación

fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacional y la intercultural.		gestionar en el ámbito de la salud seguridad elementos necesarios logística infraestructura; convenios programas de capacitación grupos prioritarios y organizaciones.	mantener las culturas. Cooperación Internacional. Cooperación internacional.	Federación deportiva, secretaría del deporte. Ministerio de salud, y educación. MIES, CONADIS Ministerio de cultura.	números de festivales realizados.	2 proyecto capacitación
					Número de gestiones realizadas en mejoramientos de la salud.	8 festivales
					Número de participantes beneficiadas en los programas de la prevención de la salud	4 grupos juveniles organizados
					Número de proyectos con enfoque a la seguridad ciudadana de la parroquia números de personas beneficiadas.	250 familias salud
					Número de gestiones realizadas	1 proyecto 1233 personas
					Porcentaje de beneficiarios de los proyectos socio-cultural.	Gestiones Permanentes 50 % población

Fuente: Investigación de campo, socializaciones

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020.

#### 2.4.12.4 Componente Asentamientos Humanos

CUADRO 161: INDICADORES Y METAS DEL COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS

COMPONENTE	OBJETIVO TODA UNA VIDA	PRIORIDADES NACIONALES	OBJETIVO ESTRATÉGICO	COMPETENCIAS EN COORDINACIÓN CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO	ACTORES	POSIBLES INDICADORES	METAS
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Objetivo 3. Mejorar la calidad de	Estrategia Nacional para la igualdad y la erradicación de la pobreza.	Gestionar, planificar proyectos para la ampliación en servicios de saneamiento (agua potable, alcantarillado y residuos sólidos) de calidad y que abarquen la mayor parte del territorio parroquial.	Alcantarillado. Recolección de basura. Agua potable	GAD PROVINCIAL, GAD CANTONAL,	Documento elaborado. Catastro actualizado. Kilómetros de red de agua potable ampliadas y mejoradas. Kilómetros de red de alcantarillado ampliarlas y mejorarlas.	Ejecutar 3 proyectos de presentación de servicios básicos

			Servicios y áreas públicas.	GAD PARROQUIAL, BEDE	Número de gestiones realizadas para cobertura de desechos sólidos.	Ejecutar 7 proyectos de presentación de espacios públicos, áreas verdes e infraestructura pública.
					Número de espacios y áreas verdes Mejoradas.	
					Porcentaje de avance del proyecto de parques y áreas verdes.	
					Porcentaje de avance del proyecto mejoramiento urbanístico.	
					Numero infraestructuras y espacios públicos de la parroquia implementados.	
					Numero infraestructuras y espacios públicos de la parroquia mantenidos.	

Fuente: Investigación de campo, socializaciones

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020.

#### 2.4.12.5 Componente Movilidad, Energía y Conectividad

CUADRO 162: INDICADORES Y METAS DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

COMPONENTE	OBJETIVO TODA UNA VIDA	PRIORIDADES NACIONALES	OBJETIVO ESTRATÉGICO	COMPETENCIAS EN COORDINACIÓN CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO	ACTORES	POSIBLES INDICADORES	METAS
MOVILIDAD,		Estrategia Nacional para la igualdad y la desarrollo	Establecer un sistema vial organizado y continuo que permita una			Km de la red vial mejorada.	Ejecutar 3 proyecto de mejoramiento de la red vial.
						Km de mejoramiento de caminos en mal estado.	

<b>Objetivo 3.</b> Mejorar la calidad de vida de la población.	Vialidad parroquial. Conectividad.	adecuada movilidad entre los diferentes asentamientos.	GAD PROVINCIAL, GAD CANTONAL, GAD PARROQUIAL, MTOP, MAE, CNT, EERSSA	Km de vías adoquinadas.	Ejecutar 3 proyectos de servicios públicos elementales.
		Gestionar el sistema de electrificación en el área urbana y rural, garantizando un óptimo bienestar para los actuales y futuros moradores.		Porcentaje de avance de estudios viales.	
		Gestionar y promover la implementación y ampliación de cobertura de servicios de telecomunicaciones en los asentamientos (internet, telefonía fija y móvil, Infocentros).		Porcentaje de alumbrado público.	
				Porcentaje de familias beneficiadas.	
				Porcentaje de cobertura de telecomunicaciones.	
				Porcentaje de familias beneficiadas.	

Fuente: Investigación de campo, socializaciones.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020.

#### 2.4.12.6 Componente Político Institucional y Participación Ciudadana

**CUADRO 163: INDICADORES Y METAS DEL COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

COMPONENTE	OBJETIVO TODA UNA VIDA	PRIORIDADES NACIONALES	OBJETIVO ESTRATÉGICO	COMPETENCIAS EN COORDINACIÓN CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO	ACTORES	POSIBLES INDICADORES	METAS
POLÍ		Estrategia	Fortalecimiento Institucional de las capacidades del			Porcentaje de avance del proyecto.	

<b>Objetivo 1.</b> Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular.	gobierno parroquial para garantizar su eficaz servicio a la ciudadanía, a través de una planificación definida con programas de capacitación, formación y asistencia técnica, para el efectivo ejercicio de sus competencias.  Implementar acciones para gestionar cooperación internacional y convenios interinstitucionales para la gestión de recursos no reembolsables con un equipo técnico eficiente.	Cooperación Internacional.	PZCH, GMZ, GPT.	Número de solicitudes atendidas y emitidas por la ciudadanía de manera eficiente.	Ejecutar 2 programas de fortalecimiento de las capacidades del GAD parroquial.
				Número de personas capacitadas.	
				Rendición de cuentas realizadas.	
	Reforzar el espíritu colectivo fortaleciendo la participación ciudadana y comunitaria a través de mecanismos participativos como la revalorización de las mingas, actividades sociales, comunitarias y otros medios que permiten alcanzar la unión de los diferentes sectores de la parroquia.	GPZCH, GMZ, GPT, ONG, Ministerios.	Número de proyectos gestionados con recursos propios y extrapresupuestarios.	Contratación de un equipo técnico para la elaboración, evaluación y seguimiento de programas y proyectos que desarrollan la parroquia.	
				Número de Acuerdos, Convenios y Cooperación interinstitucional.	
				Planificación, Coordinación y Desarrollo Territorial.	
		GPT.		Número de reuniones, asambleas mingas, eventos sociales y deportivos.	Alcanza el mayor porcentaje de personas que acceden a los mecanismos de participación ciudadana.

Fuente: Investigación de campo, socializaciones

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020.

#### 2.4.13 Programas y proyectos

**CUADRO 164: PROPUESTA DE PROYECTOS DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES**

Acciones	Programa y/o Proyecto propuesto	Presupuesto Referencial	Tipo de Financiamiento (Incluir Valores Referenciales)

		(¿Cuánto Cuesta?)	Recursos Propios del GAD	Recursos Externos	Propios y Externos (Combinado)
1. Mingas comunitarias. 2. Realizar proyectos de reforestación con especies forestales nativas. 4. Realizar capacitaciones para concientizar a la población de los daños que ocasionan al irrespetar la frontera agrícola (Ministerio del Ambiente).	Manejo de las microcuencas del río Jamboe, y quebradas Pituca, Timbara, Sakantza y Tunantza y la quebrada de la parroquia Timbara.	100,000.00	20,000.00	80,000.00	100,000.00
1. Capacitación a la comunidad. 2. Apoyos integrales 3. Fortalecimiento a la producción.	Elaboración de un proyecto para zonas de amortiguamiento para las áreas protegidas.	120,000.00	20,000.00	100,000.00	120,000.00
1. Campaña de reforestación con el Ministerio de Educación. 2. Fortalecimiento de los viveros. 3. Convenio interinstitucional.	Plan de recuperación de la áreas degradadas y bosques intervenidos mediante la reforestación de especies nativas. (Guayacán, Romerillo, Cedro, Canelo, entre otros).	50,000.00	10,000.00	40,000.00	50,000.00
1. Convenios interinstitucionales. 2. Dotación de insumos y materiales. 3. Mingas comunitarias.	Fortalecimiento de los viveros agroforestales de la parroquia.	50,000.00	20,000.00	30,000.00	50,000.00
1. Coordinación de logística institucional y fundaciones. 2. Concientización de los eventos realizados. 3. Información de preservación del medio ambiente mediante estos corredores.	Fortalecer el corredor Yawy Sumak para preservar el medio ambiente.	15,000.00	5,000.00	10,000.00	15,000.00
1. Capacitación de las comunidades en manejo de desechos sólidos (M. EDUCACIÓN). 2. Coordinación con el GAD Municipal para la recolección de la basura. 3. Implementación de basureros en sitios que se requieran.	Programa de manejo integrado de desechos sólidos (clasificación, recolección, y disposición final adecuada).	30,000.00	5,000.00	25,000.00	30,000.00
1. Capacitación de la comunidad. 2. Apoyo en estos proyectos mediante convenios. 3. Gestión de presupuesto no reembolsables.	Fortalecimiento al saneamiento ambiental de la población del sector rural.	50,000.00	10,000.00	40,000.00	50,000.00
1. Capacitación en las comunidades de diferentes programas. 2. Publicidad en los medios de comunicación y redes sociales. 3. Capacitación de los derechos ambientales. 4. Formación de guías naturalistas.	Fortalecimiento de las capacidades de la población para el control y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.	15,000.00	5,000.00	10,000.00	15,000.00
1. Capacitación sobre los derechos ambientales. 2. Formación de guías naturalistas.	Educación ambiental, organización y vigilancia ciudadana de los derechos ambientales y de la naturaleza.	10,000.00	5,000.00	5,000.00	10,000.00
1. Capacitación a la comunidad en programas. 2. Convenio con las empresas mineras para mejorar el desarrollo socio económico. (Producción).	Capacitación en explotación minera responsable artesanal y pequeña minería.	10,000.00	5,000.00	5,000.00	10,000.00
1. Realizar un estudio de movimientos de maza en los lugares de los desastres. 2. Elaborar medidas de prevención en el sector afectado. 3. Implementar un plan de contingencia.	Determinación de las amenazas y vulnerabilidades de la parroquia menor escala.	20,000.00	5,000.00	15,000.00	20,000.00
1. Conformar con líderes comunitarios de la parroquia. 2. Coordinar con la Secretaría Nacional de Riesgos, policía nacional y GADMZ. 3. Convenios con GADMZ, GADPZCH y convenios interinstitucionales y mingas comunitarias.	Implantación de una unidad de gestión de riesgos parroquial en mancomunidad.	50,000.00	10,000.00	40,000.00	50,000.00
1. Convenios con los GADMZ, GADPZCH e instituciones. 2. Mingas comunitarias.	Protección, readecuación y manejo de las riveras de la quebrada que atraviesa el área urbana y rural de Timbara, como medida para el control de crecidas.	250,000.00	20,000.00	230,000.00	250,000.00
1. Convenios con el GADPZCH y otros. 2. Mingas con los beneficiarios de estos trabajos.	Apoyar a la construcción de drenajes en las diferentes áreas de producción.	150,000.00	10,000.00	140,000.00	150,000.00

1. Convenios con el MAE, MIES y MSP. 2. Trabajo de campo.	Realizar un diagnóstico a toda la población vulnerable de la parroquia, para brindar un apoyo interinstitucional de acuerdo a su idiosincrasia, para así combatir y prevenir la pandemia del Covid19 que afecta a la población.	2,000.00	1,000.00	1,000.00	2,000.00
1. Mediante planes de manejo integrales productivos. 2. Convenios mediante cooperación internacional y ONG. 3. Proyectos de implementación de cercas para mitigar la reforestación.	Manejo y ordenamiento de fincas ganaderas que sean sustentables y sostenibles con la protección del medio ambiente con buenas cercas y respaldo los sectores que están en riesgo, márgenes en las quebradas.	80,000.00	40,000.00	40,000.00	80,000.00
1. Convenios con el MAG, GADZ, GADPZCH. 2. Apoyar con un proyecto de semillas y abonos. 3. Convenio para la dotación de medicina veterinaria y asesoramiento.	Manejo sustentable de pastos y suplementos nuevos de alimentación del ganado con medicamentos preventivos.	50,000.00	25,000.00	25,000.00	50,000.00
1. Cronograma de actividades de técnicos para visitas en el campo. 2. Implementar programas de capacitación para el manejo genético, inseminación y cruce de razas. 3. Convenios con el MAG y GADPZCH.	Mejoramiento genético de bovinos con tecnologías innovadoras de manejo y crianza con asistencia técnica personalizada.	40,000.00	5,000.00	35,000.00	40,000.00
1. Capacitación ganadera para mejorar la calidad. 2. Coordinar la venta de ganados en mercados nacionales que paguen precios reales.	Determinación de parámetros zootécnicos y reproductivos para calificación y comercio de ganado de calidad para la ampliación de nuevos mercados a nivel nacional.	15,000.00	5,000.00	10,000.00	15,000.00
1. Reunión de trabajo con ganaderos en temas de apoyo para prevenir las diferentes enfermedades. 2. Capacitación a las diferentes organizaciones agropecuarias, entre otros temas de apoyo. 3. Convenios interinstitucionales.	Capacitación y apoyo en las organizaciones y asociación productiva y comercial en manejos técnicos de enfermedades y producción sector agropecuario.	20,000.00	10,000.00	10,000.00	20,000.00
1. Mediante reuniones de trabajo con organizaciones. 2. Dotación de materiales. 3. Convenios GADZ, GADPZCH, SECAP.	Capacitación a las diferentes organizaciones y dotación de utensilios e insumos para el fomento de microempresas ecoturísticas, comerciales y de nuevos emprendimientos a los de productos, dando un valor agregado.	40,000.00	30,000.00	10,000.00	40,000.00
1. Regulación del transporte con GADZ, ANT. 2. Conseguir puestos de venta en los mercados y ferias libres.	Gestionar espacios y transporte, para venta de los productos de las organizaciones con sus emprendimientos en diferentes localidades y ferias libres.	15,000.00	10,000.00	5,000.00	15,000.00
1. Reunión de trabajo con los agropecuarios. 2. Dotación de semillas y abonos. Convenios GADZ, GADZPCH, MAG.	Escuela de campo para la transferencia de tecnología en productos agrícolas: café, caña de azúcar, plátano, yuca y frutales.	30,000.00	15,000.00	15,000.00	30,000.00
1. Reuniones de trabajo con los cañicultores. 2. Convenios institucionales GADZ, GADPZCH, MAG.	Impulsar el apoyo para siembra de caña de azúcar mejorado sus cultivos así si mismo reforzado las molineras que existe en la parroquia para tener mejor producción y dinamizar la economía local.	60,000.00	20,000.00	40,000.00	60,000.00
1. Convenio con el Relaciones Laborales y otras entidades de control. 2. Generar alternativas de trabajo.	Priorizar y gestionar con las diferentes instituciones de control para que se emplee mano de obra local de la parroquia en los diferentes proyectos mineros que se van ejecutar para tener mejores alternativas de actividades económicas en su entorno.	1,000.00	500.00	500.00	1,000.00
1. Convenio de desarrollo socioeconómico productivo con las empresas mineras.	Gestionar la regularización de políticas públicas para desarrollo sostenible sustentable con el mejoramiento en proyectos agropecuario y social para el apoyo permanente, con los proyectos mineros que se va desarrollar en la parroquia como zona de influencia y así mejorar en nivel socioeconómico.	5,000.00	2,000.00	3,000.00	5,000.00

1. Capacitación a las organizaciones en los diferentes temas del desarrollo de emprendimientos. 2. Convenios, SECAP, GADZ, Institutos.	Educación para fortalecimiento a las diferentes organizaciones asentadas en esta parroquia en organización, valores culturales, de género, nuevos emprendimientos, gastronomía, religiosidad, etc.	30,000.00	10,000.00	20,000.00	30,000.00
1. Eventos deportivos multidisciplinarios a nivel cantonal y provincial. 2. Organizaciones de grupos de diferentes sectores.	Fomentar actividades recreativas deportivas en la parroquia para bienestar social en su salud, convivencia en integración de la población.	30,000.00	10,000.00	20,000.00	30,000.00
1. Eventos con grupos juveniles. 2. Festivales y eventos oficiales. 3. Convenios GADZ, Federación, MDEPORTES.	Rescate de los juegos tradicionales en las diferentes festividades realizadas en parroquia y barrios entre otros, de integración familiar.	20,000.00	10,000.00	10,000.00	20,000.00
1. Reuniones de trabajo en los diferentes barrios. 2. Dotación de equipamiento y materiales necesarios para desarrollar danza, cultura entre otros. Convenios, GADZ, GADPZCH, MIES, EMPRESAS PRIVADAS.	Conformación y fortalecimiento de grupos juveniles multidisciplinarios de cultura danza deporte en toda la parroquia así poder reducir los problemas sociales e la juventud.	10,000.00	5,000.00	5,000.00	10,000.00
1. Convenio interinstitucional GADMZ.	Culminación de glorieta en barrio Tunantza Alto.	20,000.00	3,000.00	17,000.00	20,000.00
1. Convenio BEDE.	Reforzamiento de la infraestructura de la casa parroquial.	130,000.00	5,000.00	125,000.00	130,000.00
1. Convenios GADZ, GADPZCH, MINGAS COMUNITARIAS.	Mejoramiento y ampliación de las veredas, bordillos y adoquinados de la cabecera parroquial y sus comunidades.	100,000.00	10,000.00	90,000.00	100,000.00
1 Convenios con GADZ,GADPZCH, mingas comunitarias.	Mejoramiento del parque de la cabecera parroquial Timbara.	15,000.00	5,000.00	10,000.00	15,000.00
1 Convenio interinstitucional con el GADZ,	Ampliación del bloque de bóvedas de la parroquia Timbara.	5,000.00	2,000.00	3,000.00	5,000.00
1 Reunión de trabajo. 2 Convenio con la CONAGOPARE.	Elaboración de un manual de funciones de acuerdo al orgánico propuesto.	1,000.00	500.00	500.00	1,000.00
1. Convenio BEDE, GADPZCH. 2. Mingas comunitarias.	Adquisición de maquinaria pesada para la vialidad, apertura de guardarrayas, mantenimiento e intervención en los desastres naturales y apoyar en la logística de las actividades de la producción.	220,000.00	20,000.00	200,000.00	220,000.00
1. Convenios para proyectos no rembolsables. 2. Seguimiento y elaboración y evaluación de proyectos en ejecución. 3. Adquisición de equipos informáticos de última tecnología.	Contratación de un equipo técnico consultor para la elaboración, evaluación y seguimiento de programas y proyectos sustentables de autogestión que se desarrollan en la parroquia. Y Equipamiento y automatización del sistema administrativo, técnico y financiero.	35,000.00	35,000.00	0,00	35,000.00
1. Convenio CONAGOPARE, AME.	Capacitación del sistema administrativo, técnico, y financiero del GAD parroquial.	3,000.00	2,000.00	1,000.00	3,000.00
1. Asambleas parroquiales. 2. Reuniones Interbarriales. 3. Priorización de obras de acuerdo a las necesidades básicas.	Capacitación a los representantes de las organizaciones para el fortalecimiento organizativo y de gestión, de obras, programas y proyectos mancomunados para el desarrollo de sus barrios.	5,000.00	5,000.00	0.00	5,000.00
1. Reunión de trabajo del GAD parroquial. 2. Asignación de presupuesto y contratación. 3 socialización con las comunidades.	Elaboración de un mapa político de la delimitación de los barrios incluido su área urbana y rural de la parroquia Timbara.	5,000.00	5,000.00	0.00	5,000.00
1. Reunión de trabajo GAD parroquial.	Elaboración una resolución para aplicar la ley de apoyo a sectores vulnerables del 10% para el apoyo con proyectos o programas a sectores a los sectores vulnerables de la parroquia.	0.00	0.00	0.00	0.00

1. Reunión de trabajo con el personal del GAD parroquial. 2. Buscar convenios con instituciones.	Capacitación a todo el personal del gobierno parroquial en relaciones públicas; así mismo capacitar al personal técnico en gestión y elaboración de proyectos con dineros extrapresupuestarios como son: las regalías mineras entre otros.	3,000.00	2,000.00	1,000.00	3,000.00
1. Asambleas parroquiales. 2. Rendición de cuentas. 3. Entrega de folletos. 4. Logística necesaria para reuniones.	Programar una eficiente rendición de cuentas de acuerdo al art. 266 de la ley del COOTAD, con la participación ciudadana activa para informar y transparentar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas.	8,000.00	8,000.00	0.00	8,000.00
1. Convenio interinstitucional GADMZ.	Construcción de la cubierta de la cancha del barrio Martín Ujukam.	50,000.00	45,000.00	5,000.00	50,000.00
<b>Salud Covid-19:</b>					
1. Convenio con el Distrito de Salud respectivo. 2. Socialización con la comunidad. 3. Entrega de insumos de bioseguridad.	Implementar en coordinación con los puestos de salud materiales de bioseguridad para entregar a la población mediante campañas de capacitación y prevención del Covid-19.	5,000.00	5,000.00	0.00	5,000.00
1. Convenio con el Distrito de Salud respectivo. 2. Socialización con la comunidad. 3. Trabajo en territorio.	Apoyar con la asignación de un personal idóneo en coordinación con los puestos de salud para que capacite y apoye campañas de tratamientos de prevención y mitigación del Covid-19 en las diferentes comunidades de la parroquia.	12,000.00	12,000.00	0.00	12,000.00
1. Convenio con el GAD Municipal de Zamora. 2. Socialización con la comunidad.	Apoyo para dotar en coordinación con el GAD municipal la implantación de basureros para el tratamiento de los residuos biomédicos en los puestos de salud de la Pítuca y Timbara.	2,500.00	2,500.00	0.00	2,500.00
<b>Educación Covid-19:</b>					
1. Convenio con CNT y empresas privadas. 2. Socialización con la comunidad. 3. Capacitación del manejo de la tecnología.	Fortalecimiento e implementación de internet gratuito de banda ancha para mejorar la educación en los establecimientos educativos, y conectividad con puntos fijos en las comunidades de la parroquia a través de convenios con empresas proveedoras de este servicio.	5,000.00	5,000.00	0.00	5,000.00
1. Convenio con instituciones y academias. 2. Socialización con los establecimientos educativos y líderes comunitarios.	Realizar convenios con instituciones y/o academias certificadas para que brinden una capacitación eficiente a la educación, para fortalecer a los diferentes proyectos locales y así tengan un mejor rendimiento en los procesos de estudio, y sobresalir el talento humano de la población.	5,000.00	5,000.00	0.00	5,000.00
<b>Saneamiento Covid-19:</b>					
1. Convenio con el GAD Municipal de Zamora.	Apoyar en convenio con el GAD municipal para mejorar la calidad de agua con insumos y materiales necesarios y así mismo gestionar los implementos en los diferentes sectores que carecen de este servicio.	10,000.00	10,000.00	0.00	10,000.00
<b>Producción Covid-19:</b>					
1. Convenio con instituciones y academias. 2. Socialización con la comunidad y líderes comunitarios.	Motivar y formar a las diferentes asociaciones con sus emprendimientos como son de producción, dando valor agregado, para comercialización de sus productos y así apoyar con logística, materiales y eventos para mejorar el nivel socioeconómico y generar más las fuentes de empleo en la parroquia.	10,000.00	10,000.00	0.00	10,000.00

	<p>1. Convenio con instituciones y academias.</p> <p>2. Socialización con la comunidad y líderes comunitarios.</p> <p>3. Realización de publicidad de los proyectos agroproductivos de la parroquia.</p> <p>4. Realizar estrategias de comercialización.</p>	<p>Incentivar en generar fuentes de trabajo en la localidad con las diferentes alternativas de microemprendimientos como son artesanías, gastronomía, turismo y otros, mediante la realización de ferias, y festivales, en coordinación con la empresa privada con exposiciones de los productos como son puntos de venta en los mercados, micro mercados y diferentes tiendas locales, provinciales y nacionales con diferentes promociones y publicidad.</p>	5,000.00	5,000.00	0.00	5,000.00
	<p>1. Coordinación con todo el personal que trabaja en el GAD parroquial.</p> <p>2. Reunión de trabajo con los miembros del GAD parroquial.</p> <p>3. Publicidad en lugares visibles.</p> <p>4. Utilización de los implementos de bioseguridad de forma adecuada.</p>	<p>Elaboración de planes de contingencia dentro de la institución de acuerdo a la realidad de cada departamento con insumos e implementos de bioseguridad aplicando protocolos de bioseguridad y distanciamiento social y colocación de señalética para prevenir el Covid-19. Así mismo se aplicará en los proyectos que se están ejecutando en la parroquia.</p>	1,200.00	1,200.00	0.00	1,200.00
<b>TOTAL:</b>			<b>2,023,700.00</b>	<b>551,700.00</b>	<b>1,472,000.00</b>	<b>2,023,700.00</b>

Fuente: Investigación de campo, socializaciones.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020.

#### 2.4.14 Propuesta de proyectos que no tienen relación con las competencias

**CUADRO 165: PROPUESTA DE PROYECTOS QUE NO TIENEN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS**

Acciones	Proyecto Propuesto	Entidad competente de Ejecución de Proyecto	Financiamiento (Incluir Valores Referenciales)
1. Proponer un proyecto mancomunado con el GADPZCH, GADZ Y MTURISMO. 2. Publicidad y promoción de este proyecto.	Proyectos para mejorar los atractivos turísticos y e implementar su logística y fomentar deportes de aventura, promoción capacitación a las comunidades para desarrollo de esta actividad.	GAD PROVINCIAL, CANTONAL, MIPRO, MINISTERIO DE TURISMO Y CULTURA.	50,000.00
1. Convenios mancomunados institucionales. 2. Reunión con las diferentes etnias culturales para coordinar acciones. 3. Coordinaciones con la Federaciones.	Desarrollar un corredor turístico de conectividad, comunitario rescatado las diferentes culturas de las etnias asentadas en la parroquia con sus tradiciones costumbres ancestrales daza gastronomía artesanías entre otros, mediante ciclos paseos así impulsar desarrollo económico como alternativa.	GAD PROVINCIAL, CANTONAL, MIPRO, FUNDACIONES, MTURISMO Y MCULTURA.	30,000.00
1. Proponer convenios de apoyo a la educación. 2. Reuniones con directivas de los establecimientos.	Gestión para el equipamiento tecnológico de material didáctico para su mejor enseñanza y aprendizaje a los centros educativos de la parroquia.	Ministerio de Educación, Gad Municipal, Gad Provincial.	10,000.00
1. Convenios interinstitucionales. 2. Reunión con los padres de familia y mingas.	Gestión y fortalecimiento a los centros educativos en su infraestructura y logística.	Ministerio de Educación, Gad Municipal, Gad Provincial.	15,000.00
1. Coordinación institucional y directores de escuelas bilingües. 2. Capacitación del fortalecimiento de culturas mediante federaciones.	Apoyar al fortalecimiento de la educación bilingüe donde están establecidos los diferentes barrios interculturales, en rescate de sus culturas y costumbres que está perdiendo su idioma vestimenta entre otros.	Ministerio de Educación Bilingüe, Gad Cantonal, Gad Provincial y Federaciones.	10,000.00
1. M. DE EDUCACIÓN en fortalecimiento.	Capacitación y evaluación al docente "Nuevo rol del maestro comunitario".	Ministerio de Educación, Gad Municipal, Gad Provincial.	5,000.00
1. Convenio con M. de EDUCACIÓN.	Estructura y funcionalidad de los centros de convivencia escolar y evaluación estudiantil para que mejoren su aprendizaje.	Ministerio de Educación, Gad Municipal, Gad Provincial.	5,000.00
1. Convenio con MSALUD y Fundaciones.	Gestión para el equipamiento y dotación de insumos médicos, para los Puestos de Salud, con fundaciones, así	Ministerio de Salud, Gad Municipal, Gad Provincial.	10,000.00

	brindar atención eficiente (falta de infraestructura propia en cabecera parroquial Puesto de Salud).		
1. Convenio MSALUD.	Gestión para la nominación de profesionales residentes con atención y servicios permanentes.	Ministerio de Salud, Gad Municipal, Gad Provincial.	1,000.00
1. Convenio con M. de SALUD Y FUNDACIONES.	Promoción social en salud materna, nutrición infantil y planificación familiar.	Ministerio de Salud, Gad Municipal, Gad Provincial.	5,000.00
1. Medidas de prevención sanitaria interinstitucional.	Fortalecimiento de las brigadas médicas, para la erradicación de las enfermedades infecto contagiosas con campañas de prevención en toda la parroquia.	Ministerio de Salud, Gad Municipal, Gad Provincial.	10,000.00
1. Apoyo al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades rurales en convenios interinstitucionales.	Implementar apoyos comunitarios para que vivamos mejor en el campo, salud y saneamiento campesino.	Ministerio de Salud, Gad Municipal, Gad Provincial.	15,000.00
1. Convenio con el Ministerio de Cultura, Secap, Gad Provincial y Gad Municipal.	Rescate y fortalecimiento de las culturas de diferentes etnias tradiciones costumbres vestimenta, gastronomía danzas así mejorar sus actividades socioeconómicas.	Ministerio de Cultura, y Federaciones.	15,000.00
1. Convenio con el Mies, Conadis, para el mejor desarrollo del adulto mayor.	Gestionar programas y proyectos de ayuda social para personas de atención prioritaria así tengan mejores días en su convivir diario.	Gad Provincial, Cantonal, Mies, Conadis.	30,000.00
1. Convenio con la Gobernación y la Policía Nacional, para tener mejor seguridad.	Gestionar personal policial que viva en el lugar y brinde la seguridad necesaria en la parroquia y realice el recorrido en los diferentes barrios (falta de infraestructura. (UPC)	Gad Provincial, Cantonal, Gobernación.	15,000.00
1. Convenio con la Tenencia Política y la comunidad.	Conformación de un consejo de seguridad ciudadana para mejorar la seguridad de la parroquia.	Gad Provincial, Cantonal, Gobernación,	10,000.00
1. Convenio con el Ecu911, Gad Municipal y Gobernación.	Gestionar cámaras de video y vigilancia, monitoreo en coordinación en las demás instituciones de seguridad.	GAD PROVINCIAL, CANTONAL, Gobernación, Ecu911.	15,000.00
1. Convenio con el Gad Municipal, y Ongs.	Gestionar proyectos Saneamiento ambiental en los diferentes barrios de la parroquia previo a estudio técnico que se realice, con un proyecto de letrinización.	GAD Cantonal, BEDE.	30,000.00
1. Convenio con el Gad Municipal, y Ongs.	Gestionar la ampliación y mejoramiento de las redes de alcantarillado de la parroquia.	GAD Cantonal, GAD Provincial, BEDE.	30,000.00
1. Convenio con el MSP, CTA, Gad Municipal, Provincial y Fundaciones.	Gestionar la infraestructura para la construcción de un puesto de salud propio en la cabecera parroquial.	GAD Cantonal, GAD Provincial, BEDE Ministerio de Gobierno, CTA.	200,000.00
1. Convenios con la Gobernación, comunidad y Gad Municipal.	Gestionar la infraestructura para la construcción del UPC para la parroquia.	GAD Cantonal, GAD Provincial, Ministerio de Salud, BEDE.	100,000.00
1. Convenio con el Gad Municipal, Gad Provincial y MAE.	Mantenimiento y mejoramiento de las áreas verdes de la parroquia.	GAD Cantonal.	10,000.00
1. Convenio con el Gad Provincial, Gad Municipal y MTOP.	Gestionar proyecto de asfaltado vial con las diferentes instituciones desde el puente la Unión hasta Romerillos Alto.	GAD Cantonal, GAD Provincial, MTOP.	600,000.00
1. Convenio con el Gad Provincial.	Gestión para la construcción de puentes peatonales y mantenimiento de caminos de herradura.	GAD Cantonal, GAD Provincial, MTOP, BEDE.	50,000.00
1. Convenio con el Gad Municipal y la EERSSA.	Gestionar y coordinar la ampliación de proyectos de electrificación para el área urbana y rural de la parroquia.	GAD Cantonal, CELEC, EERSSA.	5,000.00
1. Convenio con CNT, Gad Municipal y Empresa Privada.	Gestionar el mejoramiento y ampliación de la red de telecomunicaciones (telefonía e internet).	CNT, FAD Cantonal, Empresas privadas como Netplus.	3,000.00
1. Convenio con CNT, Gad Municipal y Empresa Privada.	Creación de proyectos para contar con internet comunitario como los infocentros o wifi libre.	GAD Cantonal, GAD Provincial, CNT, Empresas privadas.	10,000.00
1. Convenio con el Gad Provincial.	Gestionar el mejoramiento de la red vial desde Timbara a Tunantza Alto.	GAD Cantonal, GAD Provincial, MTOP, BEDE.	100,000.00
1. Convenio con el ministerio del deporte y Gad municipal.	Gestionar un área de terreno para el estadio parroquial.	Gad municipal.	20,000.00
<b>TOTAL</b>			<b>1,409,000.00</b>

Fuente: Investigación de campo, socializaciones.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020.

## 2.4.15 Relacionamiento de las acciones con las competencias y actores

### 2.4.15.1 Componente Biofísico – Ambiental

**CUADRO 166: RELACIONAMIENTO DE LAS ACCIONES CON LAS COMPETENCIAS Y ACTORES DEL COMPONENTE BIOFÍSICO – AMBIENTAL**

Acciones propuestas en el diagnóstico estratégico	Relacionamiento			
	Plan de Trabajo Autoridad es si/no	PDOT vigente (Etapa "propuesta") si/no	Competencias Exclusivas del GAD Parroquial si/no	Con otros actores (GADs, Ejecutivo, desconcentrado) identificar
Elaborar proyectos para el Mantenimiento, protección y canalización de microcuenca y márgenes de las quebradas.	SI	NO	NO	MAE GADPZCH, COOPERACION INTERNACIONAL, ONG Y FUNDACIONES.
Elaborar proyectos para la ejecución de drenajes. (Gad Provincial).	SI	NO	NO	MAE, GADMZCH, GADPZCH, SECRETARIA DE RIESGOS, ONG.
Actualizar los proyectos y seguimiento de las áreas para conservación, protección, (Ministerio del Ambiente).	SI	SI	NO	MAE, COOPERACION INTERNACIONAL, ONG.
Conformación de un consejo de veeduría que se normatice y regulen con las diferentes instituciones para prohibir las actividades mineras que se realicen en las fuentes de recursos hídricos que se abastecen las comunidades.	SI	NO	NO	MAE, ARCON, SENAGUA.GADZ.
Seguimiento y Priorizar e impulsar las áreas de conservación ambiental de la parroquia. (Ministerio del Ambiente).		SI	NO	MAE, ONG.
Impulsar y fortalecer los corredores de conectividad como el Yawi Sumak, para un mejor desarrollo armónico tanto socio económico deportivo de las parroquias del Cantón Zamora. (Gad Provincial).	SI	NO	NO	MAE, GADZ, FUNDACIONES, ONG, ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, SOCIEDAD, MDEPORTE.
Realizar proyectos de reforestación con especies nativas.	SI	SI	NO	MAE, GADZ, GADPZCH, FUNDACIONES.
Elaborar un proyecto para la implementación de una planta de tratamiento de aguas grises.	SI	NO	NO	GADZ, BEDE Y FUNDACIONES.
Elaborar proyectos que permitan mitigar y recuperar los ecosistemas frágiles (Ministerio del Ambiente).		SI	NO	MAE

Realizar capacitaciones para concientizar a la población de los daños que ocasionan al irrespetar la frontera agrícola (Ministerio del Ambiente).	SI	NO	MAE, MEDUCACION, FUNDACIONES.
---	----	----	-------------------------------

Fuente: Investigación de campo, socializaciones, plan de trabajo del Presidente del Gad.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020.

#### 2.4.15.2 Componente Económico - Productivo

**CUADRO 167: RELACIONAMIENTO DE LAS ACCIONES CON LAS COMPETENCIAS Y ACTORES DEL COMPONENTE ECONÓMICO - PRODUCTIVO**

Acciones propuestas en el diagnóstico estratégico	Relacionamiento			
	Plan de Trabajo Autoridad es si/no	PDOT vigente (Etapa "propuesta") si/no	Competencias Exclusivas del GAD Parroquial si/no	Con otros actores (GADs, Ejecutivo, desconcentrado) identificar
Manejo de fincas integrales.	SI	NO	SI	MAG,GADZCH,GADZ,FUNDACIONES.
Manejo mejoramientos de pasto genética alimentación entre otros.	SI	NO	SI	MAE, GADZ,GADPZCH,FUNDACIONES.
Producción de ganado con parámetros de calidad raza para ubicación de mercados nacionales, internacionales.	SI	SI	SI	MAG,MIPRO, GADZ,GADPZCH,FUNDACIONES.
Fincas agroecológicas con invernaderos y huertos familiares para asegurar la seguridad alimentaria producción limpia.	SI	SI	SI	MAG,MIPRO, GADZ,GADPZCH,FUNDACIONES.
Fortalecimiento de establecimiento de granjas replicas, pollos, ovinos, porcinos, pi súcula, cobayos, entre otros.	SI	SI	SI	MAG,MIPRO, GADZ,GADPZCH,FUNDACIONES.
Apoyar con la logística necesario para la producción mediante maquinaria pesada como excavadora volqueta para mejorar la producción como son; guardarrayas, piscinas, drenajes deslizamientos viaductos enrocados de contención así tener alto nivel de producciones en la parroquia.		NO	SI	MAG,MIPRO, GADZ,GADPZCH,FUNDACIONES,BEDE.
Impulsar el apoyo para siembra de caña de azúcar mejorado sus cultivos así si mismo reforzado las moliendas que existe en la parroquia para tener mejor producción y dinamizar la economía local	SI	NO	SI	MAG,MIPRO, GADZ,GADPZCH,FUNDACIONES.
Capacitación y apoyo en las organizaciones y asociación productiva y comercial en manejos técnicos de enfermedades y producción sector agropecuario	SI	SI	SI	MAG,MIPRO, GADZ,GADPZCH,FUNDACIONES.

Capacitación a las diferentes organizaciones y dotación de utensilios e insumos para el fomento de microempresas ecoturísticas, comerciales y de nuevos emprendimientos a los de productos, dando un valor agregado.	SI	SI	SI	MAG,MIPRO, GADZ,GADPZ CH,FUNDACIONES,MTURISMO,MIPRO,I EPS.
Gestionar espacios y transporte, para venta de los productos de las organizaciones con sus emprendimientos en diferentes localidades y ferias libres.		NO	NO	MAG,MIPRO, GADZ,GADPZ CH,COOPERATIVAS.
Priorizar y gestionar con las diferentes instituciones de control para que se empleé mano de obra local de la parroquia en los diferentes proyectos mineros que se van ejecutar para tener mejores alternativas de actividades económicas en su entorno.		NO	NO	MTRABAJO,G ADZ.
Turismo de todos los lugares turísticos de la parroquia con sus adecuaciones necesarias mediante fichas técnicas de información e implementando los deportes de aventura.		NO	NO	MTURISMO,G ADZ,GADPZC H,COMUNIDAD.
Desarrollar un corredor turístico de conectividad, comunitario rescatado las diferentes culturas de las etnias asentadas en la parroquia con sus tradiciones costumbres ancestrales daza gastronomía artesanías entre otros, mediante ciclos paseos así impulsar desarrollo económico como alternativa.		NO	NO	MTURISMO,G ADZ,GADPZC H,ONG,FUNDACIONES Y COMUNIDAD .

Fuente: Investigación de campo, socializaciones, plan de trabajo del Presidente del Gad.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020.

#### 2.4.15.3 Componente Socio - Cultural

**CUADRO 168: RELACIONAMIENTO DE LAS ACCIONES CON LAS COMPETENCIAS Y ACTORES DEL COMPONENTE SOCIO - CULTURAL**

Acciones propuestas en el diagnóstico estratégico	Relacionamiento			
	Plan de Trabajo Autoridades si/no	PDOT vigente (Etapa “propuesta” ) si/no	Competencias Exclusivas del GAD Parroquial si/no	Con otros actores (GADs, Ejecutivo, desconcentrado ) identificar
Gestión para el equipamiento y datación de insumos médicos para los puestos de Salud con fundaciones, así brindar atención eficiente.	SI	NO	NO	MSP, GADZ, FUNDACIONES.
Fortalecimiento de las brigadas médicas, para la erradicación de las enfermedades infecto contagiosas con campañas de prevención en toda la parroquia.	SI	NO	NO	MSP, GADZ, FUNDACIONES.
Gestión interinstitucional para construcción puesto salud		NO	NO	MSP, GADPZCH, GADZ, CTA.
Gestión para el equipamiento tecnológico de material didáctico para su mejor enseñanza y aprendizaje, logística e infraestructura a los centros educativos de la parroquia.		NO	NO	MEDUCACION, GADZ, FUNDACIONES.

Apojar al fortalecimiento de educación bilingüe donde esta establecidos diferentes barrios interculturales en el rescate de sus culturas y costumbres que está perdiendo su idioma vestimenta entre otros.		NO	NO	MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION.
Rescate y fortalecimiento de las culturas de diferentes etnias tradiciones costumbres vestimenta, gastronomía danzas así mejorar sus actividades socioeconómicas		NO	NO	GADZ, GADPZCH, MCULTURA, FUNDACIONES.
Conformación y fortalecimiento de grupos juveniles multidisciplinarios de cultura danza deporte en toda la parroquia así poder reducir los problemas sociales	SI	NO	SI	MIES, MCULTURA, MDEPORTE, GADZCH.
Fomentar actividades recreativas deportivas en la parroquia para bienestar social en su salud, convivencia en integración de la población	SI	SI	SI	MDEPORTE, GADZCH, FDEPORTIVA.
Rescate de los juegos tradicionales en las diferentes festividades realizadas en parroquia y barrios entre otros de integración familiar.		NO	SI	MDEPORTE, GADZCH, FDEPORTIVA, GADZ.
Proyecto en convenios de ayuda social para personas de atención prioritaria así tengan mejores días en su convivir diario.	SI	NO	NO	MIES, GADZ, GADZCH, FUNDACIONES.
Gestionar personal policial que viva en el lugar y brinde la seguridad necesaria en la parroquia y realice el recorrido en los diferentes barrios (falta de infraestructura. U P C.		NO	NO	MGOBIERNO, COMANDANCIA POLICIA.
Gestionar cámaras de video y vigilancia, monitoreo en coordinación en las demás instituciones de seguridad.		NO	NO	MGOBIERNO, GADZ, ECU911.
Creación del consejo de seguridad.		NO	NO	MGOBIERNO, GADZ.
Escuela y capacitación permanente para padres y jóvenes: embarazos prematuros, consumo de alcohol y tabaco, violencia intrafamiliar problemas.	SI	NO	NO	MIES, MSP, GOBERNACION.

**Fuente:** Investigación de campo, socializaciones, plan de trabajo del Presidente del Gad.

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor 2020.

#### 2.4.15.4 Componente Asentamientos Humanos

##### CUADRO 169: RELACIONAMIENTO DE LAS ACCIONES CON LAS COMPETENCIAS Y ACTORES DEL COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Acciones propuestas en el diagnóstico estratégico	Relacionamiento			
	Plan de Trabajo Autoridades si/no	PDOT vigente (Etapa "propuesta") si/no	Competencias Exclusivas del GAD Parroquial si/no	Con otros actores (GADs, Ejecutivo, desconcentrado) identificar
Gestionar la articulación de la problemática del agua potable en la parroquia y sus comunidades con el GAD Cantonal para la ejecución de proyecto del plan de agua potable.	SI	SI	NO	GAD MINICIPAL

Verificar los espacios físicos existentes para mejorar y los que falten de realizar plantear un proyecto	SI	NO	NO	GAD MINICIPAL Y GAD PROVINCIAL
Gestionar proyecto de delimitación y legalización de barrios y sectores		NO	NO	GAD MINICIPAL
Gestionar drenaje de aguas lluvias en áreas con nivel freático alto como en el barrio girasoles		NO	NO	GAD MINICIPAL Y GAD PROVINCIAL

Fuente: Investigación de campo, socializaciones, plan de trabajo del Presidente del Gad.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020.

#### 2.4.15.5 Componente Movilidad, Conectividad y Energía

**CUADRO 170: RELACIONAMIENTO DE LAS ACCIONES CON LAS COMPETENCIAS Y ACTORES DEL COMPONENTE MOVILIDAD, CONECTIVIDAD Y ENERGÍA**

Acciones propuestas en el diagnóstico estratégico	Relacionamiento			
	Plan de Trabajo Autoridades si/no	PDOT vigente (Etapa “propuesta”) si/no	Competencias Exclusivas del GAD Parroquial si/no	Con otros actores (GADs, Ejecutivo, desconcentrado) identificar
Gestionar proyecto de asfaltado vial con las diferentes instituciones desde el puente la unión hasta romerillos alto	SI	NO	NO	MOP, GAD PROVINCIAL Y GAD MINICIPAL
Mantenimiento y construcción de puentes peatonales para la conectividad en diferentes barrios de la parroquia	SI	NO	NO	GAD PROVINCIAL Y GAD MINICIPAL, CTA
Terminar el adoquinado en cabecera parroquial	SI	NO	NO	GAD MUNICIPAL Y GAD PROVINCIAL
Gestionar para mejoramiento de unidades o cambio de unidades a buses para mayor seguridad en usuarios y así aumentar turnos para mejorar la movilización a través de este medio de transporte		NO	NO	GAD MUNICIPAL Y ANT
Gestionar para que la cobertura de internet y telefonía fija se amplíe a toda la parroquia	SI	NO	NO	CNT, PROVEEDORES PARTICULARES
Mantenimiento y apertura de los caminos de herradura.		NO	SI	GAD MUNICIPAL Y GAD PROVINCIAL
Gestionar la ampliación del servicio de electrificación rural de la parroquia.	SI	SI	NO	ERRSSA Y GAD MUNICIPAL

Fuente: Investigación de campo, socializaciones, plan de trabajo del Presidente del Gad.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020.

#### 2.4.15.6 Componente Político Institucional y Participación Ciudadana

**CUADRO 171: RELACIONAMIENTO DE LAS ACCIONES CON LAS COMPETENCIAS Y ACTORES DEL COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

	Relacionamiento
--	-----------------

Acciones propuestas en el diagnóstico estratégico	Plan de Trabajo Autoridades si/no	PDOT vigente (Etapa “propuesta”) si/no	Competencias Exclusivas del GAD Parroquial si/no	Con otros actores (GADs, Ejecutivo, desconcentrado) identificar
Creación de la nueva estructura orgánico funcional definida en el Gad parroquial.	SI	NO	SI	AME Y CONAGOPARE
Buscar alternativas de comunicación integral para fortalecer la participación ciudadana.		NO	SI	CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONAGOPARE
Capacitación a los miembros del GAD parroquial y a los representantes de las comunidades.	SI	NO	SI	AME Y CONAGOPARE
Gestionar y propiciar el ingreso del GADPT a la plataforma virtual a través de la cooperación internacional e instituciones no gubernamentales apoyo al desarrollo productivos de la parroquia.	SI	NO	SI	AME Y CONAGOPARE, COOPERACION INTERNACIONAL, ONG
Realizar los respectivos seguimientos de los proyectos programados a ejecutarse.		NO	SI	CONAGOPARE, AME
Tomar en cuenta la Ley de Fomento y Atención a sectores vulnerables seccionales para invertir en proyectos reales de ayuda social.		NO	SI	CONAGOPARE
Gestionar a través de la cooperación internacional e instituciones no gubernamentales apoyo al desarrollo productivo de la parroquia.		NO	SI	CONAGOPARE

Fuente: Investigación de campo, socializaciones, plan de trabajo del Presidente del Gad.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020.

#### 2.4.16 Modelo territorial deseado

El modelo Territorial a implementarse para la vinculación de logros de los objetivos de la parroquia de Timbara, se caracteriza por mostrar de manera simplificada como debería funcionar el Sistema Territorio parroquial para alcanzar estos logros y objetivos como parroquia, en el cual se construye una mapa de relaciones entre los distintos elementos estructurales que conforman dicho sistema como: medio físico (características agroproductivas, áreas naturales, sistema vial parroquial caracterizado por tener una conexión interna y externa), y otros elementos significativos como: servicios sociales, equipamientos, etc.

- **Urbana.** - Es la categoría que involucra a los diferentes actores institucionales y territoriales, para atender los múltiples requerimientos, la estructura urbana y rural, se generará un modelo donde se delimita de una forma correcta el área urbana constan los siguientes barrios: Timbara, San Marcos y Tunantza Alto donde se refiere a los

asentamientos humanos concentrados que están dotados total o parcialmente de infraestructura básica y se aumentará un 20% y servicios públicos mejoraremos su logística, y que constituyen un sistema continuo e interrelacionado de espacios públicos y privados.

Luego de tener bien definido los asentamientos urbanos y rurales que son: La Unión, Martin Ujukam, Jamboe Alto y Jamboe Bajo, la Pituca y Santa Cecilia, Romerillos Alto y Romerillos Bajo y otros sectores se podrá dotar de servicios básicos en un mayor porcentaje, promoviendo asentamientos humanos ambientales sustentables.

- **Conectividad.** - Las diferentes vías que conectan los barrios con la cabecera parroquial serán de primer y segundo orden y su apertura, con la infraestructura necesaria para fomentar turismo y la movilidad de una forma adecuada para la población. A demás ayudara a la movilización de los productores por las diferentes zonas, ofreciendo sus productos. Así mismo ayudara para que los trasportistas mejoren sus unidades generando una mayor seguridad al usuario.

La telecomunicación ayudara para que la población tenga un mayor desarrollo de comunicación y aprendizaje.

- **Principales equipamientos (social, educativo, salud, seguridad, productivo, entre otros)** De acuerdo análisis a los proyectos por ejecutar en las diferentes áreas en socio cultural en parte social gestionaremos, convenios para fortalecer programas de apoyo sectores vulnerables en la cabecera parroquial ; así mismo en lo educación el equipamiento de los establecimientos educativos existentes como son: Timbara, Tunantza alto, Pituca fortalecimientos escuelas bilingües con la logística en los diferente barrios son: Sakantza, Santa Cecilia; en lo que respecta la salud, su equipamiento en la Pituca como también la gestión para la construcción una infraestructura de puesto de salud en Timbara, cabecera parroquial, como también la seguridad el apoyo logístico con cámaras y construcción de un UPC en la cabecera parroquial en Timbara; así mismo en la productivo el fortalecimiento de pastos la producción agropecuaria en la parte rural alta como en el valle Jamboe y Tunantza alto; en lo que respecta al turismo proyectos de corredores conectividad y accesos alas diferente cascadas y cerros ríos entre otros atractivos que se presenta en la parroquia especialmente en valle de Jamboe para impulsar el mejoramiento ámbito

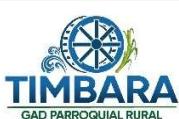
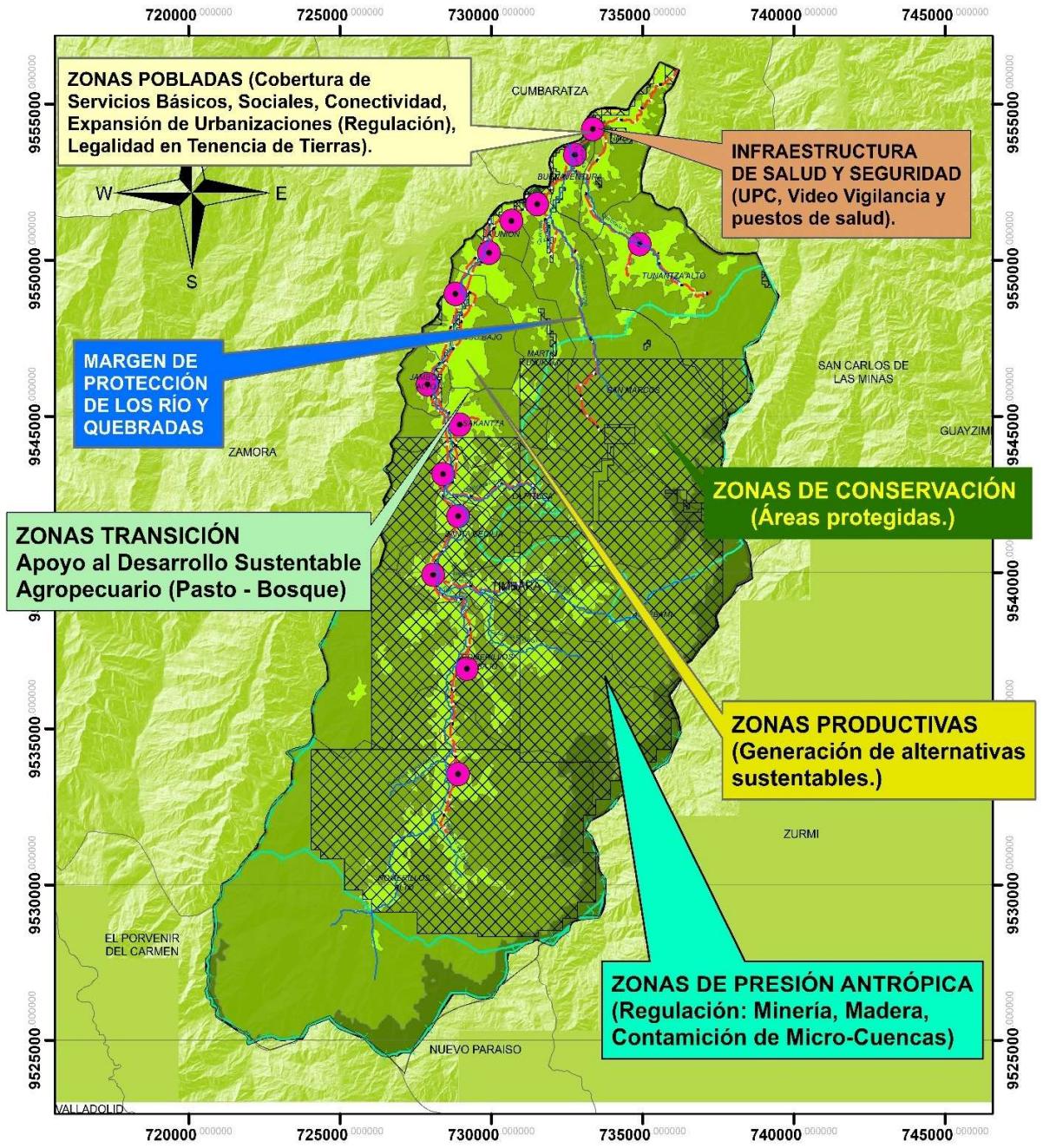
socioeconómico de la población así, mismo apoyo al recate de la etnias culturales en sus diferentes costumbre tradiciones vestimenta y gastronomía y logísticas en los diferentes barrios que se encuentran asentados como son ; Saraguro, shuar, mestizos.

- **Patrimonio cultural** De acuerdo análisis realizado en esta parroquia Timbara el patrimonio está actualmente son las moliendas donde las se las va fortalecer con: su restauración así mismo promoción de los mismo como la federación shuar las artesanías las casa turísticas, ubicadas riveras de rio Zamora como también las dieries etnias asentadas en la parroquia así tener mejor imagen frete a las demás parroquias e innovar para así tener gran cantidad de turistas propios y extraño con una mejor logística y promoción donde realizaran sus festivales y publicidad mejoramiento socioeconómico de la población.

De acuerdo al análisis en la parroquia sobre la biosfera y reserva natural contamos con una área ecológica protegida “Amuicha Entza”, ubicada en las siguientes zonas de amortiguamiento parte alta del barrio Tunantza Alto, San Marcos, Martin Ujukam, La Pituca, Santa Cecilia y Numbami y limita con la parroquia San Carlos; como también tenemos un porcentaje del 9% del Parque Nacional Podocarpus con que colinda con el barrio Romerillos Alto donde se implementará proyectos y programas de apoyo a la zona de amortiguamiento para mejorar y desarrollar su protección para que sea sustentable y sostenible, así haya un desarrollo armónico entre las comunidades; y por ende también implementar proyectos interinstitucionales con ONGS, Embajadas, Fundaciones entre otros. Y de esta manera conservar los márgenes de los ríos y quebradas, y las vertientes que brindan este recurso hídrico natural para el mejor aprovechamiento de población.

Localización de las áreas de influencia de los programas y proyectos definidos en la propuesta que se los realizará en la parroquia en los diferentes barrios tanto rurales como urbanos de acuerdo a sus necesidades prioritarias que existan en las comunidades y a la existencia de su materia prima y capacidad productiva en sus territorios para así mejorar la condición socioeconómica de población donde se encuentra delgadamente en el mapa.

## **MAPA 35: MODELO TERRITORIAL DESEADO DE LA PARROQUIA TIMBARA**

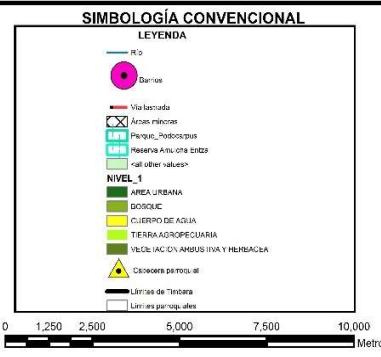


## **CONTIENE: MODELO TERRITORIAL DESEADO DE LA PARROQUIA TIMBARA**

ESCALA DE LA INFORMACIÓN ORIGINAL:	ESCALA DE IMPRESIÓN:	FECHA:	ADMINISTRACIÓN:
1:50.000	1:175.000	Febrero 2020	2019 - 2023

**SEGUNDO F. PUCHAICELA JAPÓN  
PRESIDENTE DEL GAD DE TIMBARA**

RBY A. PÉREZ PÉREZ  
CONSULTOR



## **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

Proyección: Universal Transversa de Mercator (UTM)  
Datum: WGS84  
División vertical: Nivel medio del mar Estación Monográfica  
La Libertad, Provincia de Santa Elena  
Zona: 17 Sur

## FUENTE DE INFORMACIÓN

Mapa base elaborado con información  
generada por el Instituto Geográfico Militar para el  
Proyecto Carta Nacional Esc. 1:50.000.  
IGM - PLANIFICACIÓN ECUADOR - COMISIÓN CAD-PZCHL CAD-MZ

Levantamiento de información base de vías y población en campo (GPS), por parte de la unidad de Gestión de Territorial del Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe y por parte del equipo consultor.

LIMITES ADMINISTRATIVOS CONALI 2016 Y ORDENANZA MUNICIPAL.

**Fuente:** Cartas de IGM, Investigación de campo  
**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor 2020.

#### 2.4.16 Matriz referencial de programas y proyectos por componentes

**CUADRO 172: MATRIZ REFERENCIAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL COMPONENTE BIOFÍSICO – AMBIENTAL**

OBJETIVOS DEL PND	OBJETIVOS ESTRÁTÉGICOS DEL PDT	METAS RESULTADOS PDT	INDICADOR DE LA META	COMPETENCIAS	META DEL PROGRAMA / (CUANTITATIVA)	AREA DE INFLUENCIA / LOCALIZACION	ARTICULACION CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	PERIODO DE EJECUCIÓN / PROYECTO
											MINISTERIO DEL AMBIENTE, FUNDACIONES, ONG, Embajadas Gad Municipal y Gad Provincial.
Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Promover la conservación y el uso regulado de los recursos naturales, identificando los sectores de alto riesgo, para prevenir la protección de las microcuencas, ecosistemas, biodiversidad y comunidades.	Al 2023 se reducirá el 30% del impacto ambiental y se fortalecerá los ecosistemas que posee la parroquia.	% de los ecosistema y medio ambiente que posee la parroquia protegidos	Manejo de las microcuencas de río Jamboe, y quebradas Pitiúca, Timbara, Sakantza y Tunantza y la quebrada de la parroquia Timbara	Apoyar con el manejo de reforestación con plantas en las riberas del río para la protección medio ambiental y encausando los ríos.	En los barrios de la cuenca del río Jamboe, Timbara, Tunantza Alto.	Al 2023 se encuentran protegidas reforestadas el 30% y encausado el 10%.	100,000.00	Ministerio del Ambiente, Fundaciones, ONG, Embajadas Gad Municipal y Gad Provincial.	2020 – 2023	MINISTERIO DE FINANZAS

Protección, readecuación y manejo de las ríveras de la quebrada que atraviesa el área urbana y rural de Timbará, como medida para el control de crecidas.	Apoyo con trabajos y mingae e instituciones para su control de desastres en las áreas que se necesita.	Al 2023, el 30 % mitigado los desastres mediante la protección de sus ríveras.	Los barrios Timbará, Tunantza Alto, San Marcos y la cuenca del Jamboe.	Ministerio del Ambiente, Fundaciones, Ong, Embajadas Gad Municipal y Gad Provincial, SNGR.

Fuente: Investigación de campo, socializaciones  
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020.

CUADRO 173: MATRIZ REFERENCIAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

OBJETIVOS DEL PND	OBJETIVOS ESTRÁTEGICOS DEL PDET	INDICADOR DE LA META	COMPETENCIAS	META DEL PROGRAMA / PROYECTO (CANTITATIVA)	AREA DE INFLUENCIA / ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERÍODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA / PROYECTO	MINISTERIO DE FINANZAS		
									Objetivo 4: Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dollarización	Objetivo 76: Impulsar la	Objetivo 5: Impulsar la
Objetivo 4: Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dollarización	Objetivo 76: Impulsar la	Objetivo 5: Impulsar la	Objetivo 76: Impulsar la	Objetivo 5: Impulsar la	Objetivo 76: Impulsar la	Objetivo 5: Impulsar la	Objetivo 76: Impulsar la	Objetivo 5: Impulsar la	Objetivo 4: Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dollarización	Objetivo 76: Impulsar la	Objetivo 5: Impulsar la



Fortalecimiento de actividades agrícolas, invernaderos para la transferencia de tecnología en productos agrícolas: caña, caña de azúcar, plátano, yuca y frutales.	Dotación de materiales y semillas abonos para mejorar la producción agrícola.	Al 2023, el 50 % se mejorará la producción agrícola.	Toda la parroquia de Timbara.	2020 - 2023 GAD PROVINCIAL, CANTONAL, MIPRO, MAG, 30,000,00
Impulsar el apoyo para siembra de caña de azúcar mejorado sus cultivos así si mismo reforzado las molineras que existe en la parroquia para tener mejor producción y dinamizar la economía local.	Apoyo con semillas de caña y materiales para las molineras y mercadeo y festivales para mejorar la producción de caña de azúcar.	Al 2023, el 80 % los canicultores se fortalecerán en su producción de la caña.	Toda la parroquia de Timbara.	2020 - 2023 GAD PROVINCIAL, CANTONAL, MIPRO, MAG 60,000,00
Desarrollar un corredor turístico de conectividad, comunitario rescatado las diferentes culturas de las etnias asentadas en la parroquia con sus tradiciones costumbres ancestrales daza gastronomía artesanías entre otros, mediante ciclos pasos así impulsar	Se llevará a cabo con organizaciones diferentes actividades en convenios interinstitucionales de conectividad y recorrido incluyendo diferentes culturas para tener mejor desarrollo socioeconómico en las diferentes etnias existente.	Al 2023, el 40 % se beneficiarán con el corredor turístico.	Toda la parroquia de Timbara.	2020 - 2023 GAD PROVINCIAL, CANTONAL, MIPRO, MAG 30,000,00

CUADRO 174: MATRIZ REFERENCIAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL COMPONENTE SOCIO- CULTURAL		PERÍODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA / PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PREBUPUESTO REFERENCIAL	PERÍODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA / PROYECTO	MINISTERIO DE FINANZAS	
OBJETIVOS DEL PND	OBJETIVOS ESTRÁTÉGICOS DEL PDET	INDICADOR DE LA META	COMPETENCIAS	META DEL PROGRAMA (CUANTITATIVA)	AREA DE INFLUENCIA / LOCALIZACION	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PERÍODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA / PROYECTO
Objetivo 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas, y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global.	Fomentar la participación ciudadana, la interculturalidad como educación deporte y la valoración de nuestra diversidad y el fortalecimiento de la identidad plurinacional y del tejido social de la parroquia.	Al 2023, el 40% de organizaciones y grupos étnicos fortalecidas en cada uno de sus actividades y culturas.	% de organizaciones, comunidades y grupos étnicos fortalecidas.	Apoyar al fortalecimiento de educación bilingüe donde esta establecidos diferentes barrios interculturales en el rescate de sus culturas y costumbres que está perdiendo su idioma vestimenta entre otros.	Barrios Santa Cecilia y Sakantza de la parroquia Timbara.	Ministerio de Educación Bilingüe, Gadic Cantonal, Gadic Provincial y Federaciones	2020 - 2023
Objetivo 8: Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social	Fortalecer con capacitación las escuelas bilingües en el rescate de sus culturas que existen en la parroquia.	Al 2023 se fortalecerán las escuelas bilingües en un 60%.					

#### **CUADRO 174: MATRIZ REFERENCIAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL COMPONENTE SOCIO-CULTURAL**

**Fuente:** Investigación de campo, socializaciones  
**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor 2020.

				2020 -2023
elementos necesarios logística infraestructura; convenios programas de capacitación grupos prioritarios y organizaciones	Fortalecimiento de las brigadas médicas, para la erradicación de las enfermedades infecto contagiosas con campañas de prevención en toda la parroquia.	Se apoyará con la logística necesaria en convenios para adquirir medicamentos y así prevenir las enfermedades dentro de la parroquia.	Al 2023, el 80 % de la población tendrán sus normas de prevención de enfermedades.	Ministerio de Salud, Gad Municipal, Gad Provincial.  Toda la parroquia de Timbara.
	Educación para fortalecimiento a las diferentes organizaciones asentadas en esta parroquia en organización, valores culturales, de género, nuevos emprendimientos, gastronomía, religiosidad, etc.	Capacitación de los diferentes grupos de organizaciones en temas productivos e innovadores para el desarrollo socioeconómico .	Al 2023, el 80 % de las organizaciones estarán capacitadas alternativas productivas.	Ministerio de Inclusión, Gad Municipal, Gad Provincial.  Toda la parroquia de Timbara.
	Rescate y fortalecimiento de las culturas de diferentes etnias tradiciones costumbres vestimenta, gastronomía danzas así mejorar sus actividades socioeconómicas.	Apoyo a las diferentes etnias existentes en la parroquia en programas culturales rescate de tradiciones para el mejor desarrollo social.	Al 2023, el 80 % se tendrá las etnias culturales fortalecidas.	En los Barrios Martín Ujukam, Timbara y la Pituca.  Ministerio de Cultura, y Federaciones.
				2020 -2023

Rescate de los juegos tradicionales en las diferentes festividades realizadas en parroquia y barrios entre otros de integración familiar	Apoyo a la creación de organización juveniles multidisciplinarias para que tengan una participación activa en los eventos sociales y festivales.	Al 2023, se conformarán grupos sociales que representan el 100%.	GAD PROVINCIAL, CANTONAL, Deportes y Federación Toda la parroquia de Timbara. 20,000,000
	Conformación y fortalecimiento de grupos juveniles multidisciplinarios de cultura danza deporte en toda la parroquia así poder reducir los problemas sociales e la juventud.	Al 2023, se conformarán 4 diferentes grupos juveniles dentro de la parroquia.	En los Barrios Martín Ujukam, Sakantza, Timbara y la Pituca. Gad Provincia Al, Cantonal, Cultura y Federación 30,000,000
	Gestionar programas y proyectos de ayuda social para personas de atención prioritaria así tengan mejores días en su convivir diario.	Al 2023, el 50 % del sector vulnerable se beneficiaría de estos programas sociales.	Gad Provincial, Cantonal, Mies, Conadis Toda la parroquia de Timbara. 30,000,000

**Fuente:** Investigación de campo, socializaciones  
**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor 2020.

CUADRO 175: MATRIZ REFERENCIAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS

OBJETIVOS DEL PND	OBJETIVOS ESTRÁTEGICOS DEL PDET	METAS RESULTADOS PDET	INDICADOR DE LA META	COMPETENCIAS	ASENTAMIENTOS HUMANOS	Gestionar proyectos para la ampliación en servicios de saneamiento (agua potable, alcantarillado y residuos sólidos) de calidad y que abarquen la mayor parte del territorio parroquial.	Porcentaje de la red vial de la parroquia Timbara mejorada y de primer orden.	Al año 2023 se mejora la red vial rural un 30% y en el sector urbano un 10%	Gestionar, planificar proyectos para la ampliación en servicios de saneamiento	Porcentaje de la red vial de la parroquia Timbara mejorada y de primer orden.	Planificar y mantener en coordinación con los gobiernos provinciales, la viabilidad parroquial rural	Gestionar proyectos Saneamiento ambiental en los diferentes barrios de la parroquia previo a estudio técnico que se realice, con un proyecto de letanización.	Elaboración y construcción de proyectos de saneamiento ambiental (letanización); dos barrios rurales.	Al 2023 se beneficiaran dos barrios con este proyecto que representa el 100% del cumplimiento.	Todo el sector rural.	GAD Cantonal, BEDE.	30,000.00	MINISTERIO DE FINANZAS	2020	2023
<b>Objetivo 9:</b> Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo	<b>Objetivo 9:</b> Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo	<b>INDICADOR DE LA META</b>	<b>COMPETENCIAS</b>	<b>PROYECTO / PROGRAMA /</b>	<b>META DEL PROGRAMA / (CUANTITATIVA)</b>	<b>AREA DE INFRAESTRUCTURA / LOCALIZACIÓN</b>	<b>ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES</b>	<b>PRESUPUESTO REFERENCIAL</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>PERÍODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA / PROYECTO</b>										

Mantenimiento y mejoramiento de las áreas verdes de la parroquia.	Construcción de la infraestructura de la casa parroquial.	Al 2023 el 100% de la construcción de la infraestructura.	Toda la parroquia de Timbara.	GAD Cantonal.	10,000.00	2020 - 2023
	Reforzamiento de la infraestructura de la casa parroquial.	Brindar el apoyo necesario para el mantenimiento de los espacios públicos con ninguna comunitarias en la parroquia.	Al 2023 se contará con el mantenimiento integral del 100% con el apoyo comunitario.	En la cabecera parroquial.	GAD Cantonal, BEDE.	2020 - 2023

Fuente: Investigación de campo, socializaciones  
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020.

CUADRO 176: MATRIZ REFERENCIAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL COMPONENTE CONECTIVIDAD, MOVILIDAD Y ENERGÍA

OBJETIVOS DEL PND	ESTRATEGICOS DEL PDET	METAS RESULTADOS	INDICADOR DE LA META	COMPETENCIAS	PROYECTO / PROGRAMA / PROYECTO	META DEL PROGRAMA (CUANTITATIVA)	AREA DE INFLUENCIA / LOCALIZACION (CUALITATIVA)	ARTICULACION CON OTROS ACTORES	PREBUPUESTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION DEL PROGRAMA / PROYECTO	2020 - 2023
<b>Objetivo 1:</b> Garantizar una vida digna con iguales oportunidades	Establecer un sistema vial organizado y continuo que permita una adecuada	Al año 2023 contaremos con un incremento del 50% de mejoramiento	% de población beneficiada.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos	Gestionar proyecto de mantenimiento y asfaltado vial con las diferentes instituciones desde el puente la Unión	Apoyar a la vialidad en el mejoramiento mediante convenio interinstitucionales.	Al 2023 contaremos con un 40% de vialidad rural de segundo orden y un 20% zamora.	Todos los barrios que lideran con el río	30,000.00	MINISTERIO DE FINANZAS	2020 - 2023	


Fuente: Investigación de campo, socializaciones  
 Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020.

CUADRO 177: MATRIZ REFERENCIAL PROGRAMAS Y PROYECTOS COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

OBJETIVOS DEL PND	OBJETIVOS ESTRÁTEGICOS DEL PDET	METAS RESULTADOS PDET	INDICADOR DE LA META	COMPETENCIAS	PROGRAMA / PROYECTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA / PROYECTO	META DEL PROGRAMA (CUANTITATIVA)	AREA DE INFLUENCIA / LOCALIZACION	ARTICULACION CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA / PROYECTO	POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA					
													Contratación de un equipo técnico	Gestión, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados	Al 2023 se contará con el 100% del personal técnico y administrativo capacitado en las diferentes áreas.	Cantidad, # de personas capacitadas en estas actividades.	Incrementar un equipo técnico para la elaboración, evaluación y seguimiento de programas y proyectos sostenibles de autogestión que se desarrollan en la parroquia.	Para el 2023 se conseguirá un 30% de recursos no reembolsables en los que respecta al manejo de medio ambiente y producción así mismo; un 50% de proyectos que se encuentran pendientes de mejorar su ejecución.

			2020 - 2023		
Capacitación del sistema administrativo, técnico y financiero del GAD parroquial.	A los técnicos, administrativos del GAD Timbará para que mejoren la gestión y desarrollo de sus actividades.	Para el 2023 obtendremos 10 personas capacitadas para mejorar su desarrollo en la gestión.	Gad Parroquial. CONAGOPARE, AME Y SECAP	3,000.00	
	Capacitación a los representantes de las organizaciones para el fortalecimiento organizativo y de gestión, de obras, programas y proyectos mancomunados para el desarrollo de sus barrios.	Fortaleceremos a las comunidades para mejorar sus capacidades de gestión institucional, en el desarrollo de diferentes obras que necesitan.	Para el 2023 obtendremos el 80% de comunidades fortalecidas.	Toda la parroquia de Timbara. CONAGOPARE, AME Y SECAP	5,000.00

Fuente: Investigación de campo, socializaciones  
 Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020.

## 2.5 MODELO DE GESTIÓN

### 2.5.1 Articulación y coordinación para la implementación del PDOT

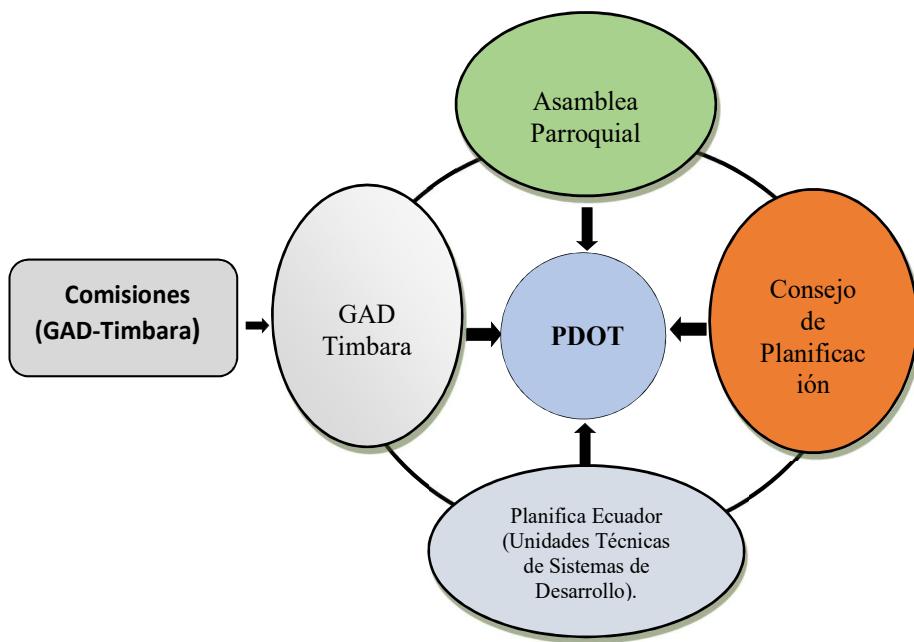
El conocimiento de la realidad parroquial en sus diferentes componentes del diagnóstico, nos permite tener una panorámica de las diferentes dinámicas del territorio: sociales, culturales y económicas. Estas dinámicas tienen su sustento en la capacidad y uso de la tierra, determinadas por los sistemas de producción agro-productiva, basados en la cosmovisión de las familias campesinas de las diferentes etnias como: indígenas, shuar y mestizos que conforman los diferentes asentamientos humanos de la parroquia Timbara. Los actores sociales se desarrollan en un ámbito territorial, en el cual existen diferentes necesidades y requerimientos, que deben ser cubiertos para lograr un desarrollo armónico de sus colectivos.

En base de las potencialidades y problemática identificada en la fase de diagnóstico, se establecen objetivos estratégicos a mediano plazo y largo plazo cuyo cumplimiento permitirá mejorar las condiciones de vida de hombres y mujeres de la parroquia Timbara. Para el cumplimiento de estos objetivos, deben establecerse políticas locales y estrategias de articulación entre diferentes niveles de gobierno, a través de la ejecución de planes, programas y proyectos en sus diferentes ámbitos. Los actores institucionales deben sumar esfuerzos, voluntades, recursos financieros y talentos humanos para la consecución de los objetivos estratégicos.

### 2.5.2 Estrategias para la articulación y coordinación para la implementación del PDOT

#### Estrategia para a la articulación del PDOT a nivel interno del GAD Timbara.

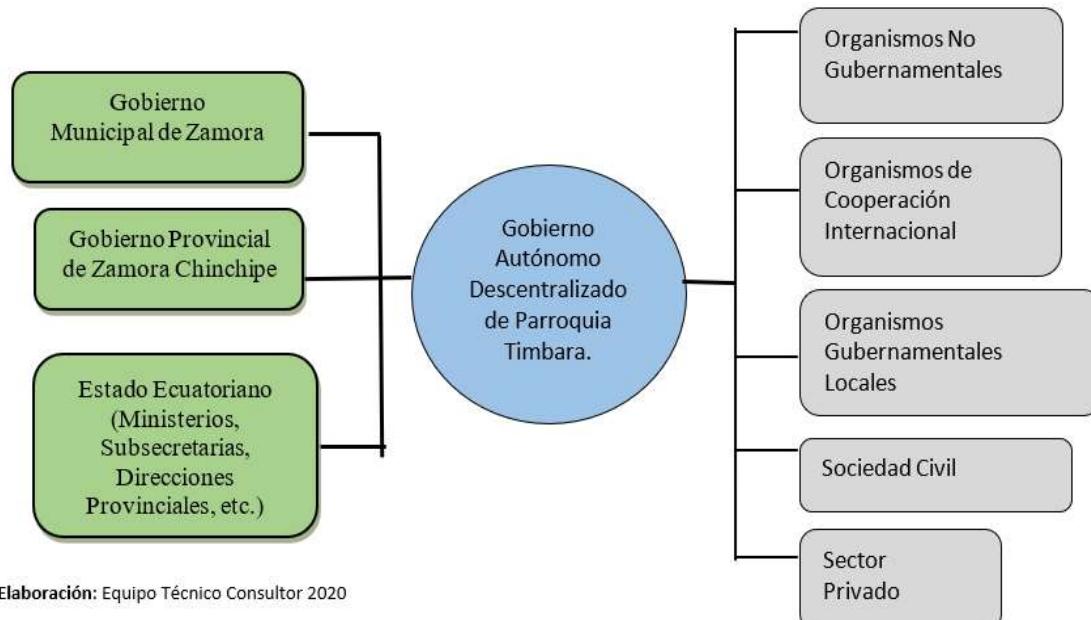
Para la gestión y ejecución del PDOT es necesario conocer la hoja de ruta que debe seguir el GAD Timbara, el Consejo de Planificación parroquial y la Secretaría Técnica de Planificación que conduzca un mejor y efectiva articulación de los diferentes actores, con la utilización de buenos medios gerenciales y una cultura de planificación de participación permanente de las comunidades. El siguiente es un modelo de articulación y vinculación de las instancias gestoras locales del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Timbara.

**GRÁFICO 31: DIAGRAMA DE ARTICULACIÓN DEL PDOT AL INTERIOR DEL GAD TIMBARA.**

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor 2020

### Estrategia de articulación del PDOT a nivel externo del GAD Timbara.

Diagrama de articulación de los actores locales, cantonales, provinciales, regionales y nacionales, en la responsabilidad compartida desde sus competencias para la ejecución de programas y proyectos para alcanzar el escenario deseado.

**GRÁFICO 32: DIAGRAMA DE ARTICULACIÓN DEL PDOT AL EXTERIOR DEL GAD TIMBARA.**

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor 2020

### 2.5.3 Identificación de estrategias de articulación – Competencias exclusivas.

**CUADRO 178: IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN – COMPETENCIAS EXCLUSIVAS**

Programa y/o Proyecto propuesto	ETAPA PROPUESTA	Competencia del GAD	Presupuesto Referencial del GAD	ESTRATEGIA ¿Qué actividades se realizarán?	Responsable del GAD
Plan de recuperación de la áreas degradadas y bosques intervenidos mediante la reforestación con especies nativas. (Guayacán, Romerillo, Cedro, Canelo, entre otros).	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente.	20,000.00	1. Convenio con el MAE, GADPZCH, FUNDACIONES. 2. mingas Comunitarias. 3. Adquisición de árboles nativos para reforestar. 4. Realizar un trabajo mancomunado. 5. Elaborar un plan de contingencia para prevenir desastres.	Tercer Vocal. Ing. Elio Cabrera Ambuludí encargado de la comisión de Producción y Biodiversidad y su técnico correspondiente.	
Fortalecimiento de los viveros agroforestales de la parroquia.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente.	20,000.00	1. Convenio con el MAE, GADPZCH, FUNDACIONES. 2. Dotación de materiales, semillas, abonos. 3. Fortalecimiento a la comunidad mediante la dotación de plantas para la protección del ambiente.	Tercer Vocal. Ing. Elio Cabrera Ambuludí encargado de la comisión de Producción y Biodiversidad y su técnico correspondiente.	
Fortalecimiento de las capacidades de la población para el control y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente.	15,000.00	1. Reuniones de trabajo comunitario. 2. Convenios institucionales. 3. Seguimiento, evaluación, comprobación de la aplicación de las prácticas de la protección del ambiente.	Tercer Vocal. Ing. Elio Cabrera Ambuludí encargado de la comisión de Producción y Biodiversidad y su técnico correspondiente.	
Educación ambiental, organización y vigilancia ciudadana de los derechos ambientales y de la naturaleza.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente.	10,000.00	1. Reuniones de trabajo comunitario para conformar grupos de trabajo ambientales. 2. Convenios con el MAE, FUNDACIONES. 3. Enseñar los manejos de las reservas naturales.	Tercer Vocal. Ing. Elio Cabrera Ambuludí encargado de la comisión de Producción y Biodiversidad y su técnico correspondiente.	

<p><b>Manejo y ordenamiento de fincas ganaderas que sean sustentables y sostenibles con la protección del medio ambiente con buenas cercas y respaldo los sectores que están en riesgo, márgenes en las quebradas.</b></p>	<p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente.</p>	<p>60,000.00</p>	<p>1. Convenios con instituciones y ONGS. 2. Registro de familias beneficiadas e información. 3. Dotación de los materiales necesarios mediante proyecto. 4. Crear nuevas alternativas para mejorar las cercas fijas, y así, proteger el medio ambiente.</p>	<p>Tercer Vocal. Ing. Elio Cabrera Ambuludí encargado de la comisión de Producción y Biodiversidad y su técnico correspondiente.</p>
<p><b>Manejo sustentable de pastos y suplementos nuevos de alimentación del ganado con medicamentos preventivos.</b></p>	<p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente.</p>	<p>40,000.00</p>	<p>1. Reuniones de trabajo con ganaderos. 2. Convenios con instituciones. 3. Asistencia técnica personalizada y permite.</p>	
<p><b>Mejoramiento genético de bovinos con tecnologías innovadoras de manejo y crianza con asistencia técnica personalizada.</b></p>	<p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente.</p>	<p>40,000.00</p>	<p>1. Convenios con el MAG y GADPZCH. 2. Visitas de campo a otros lugares con los ganaderos activos. 3. Apoyo personalizado en el mejoramiento técnico de la genética y la raza ganadera. 4. Capacitación permite sobre estos manejos a los ganaderos.</p>	
<p><b>Capacitación y apoyo en las organizaciones y asociación productiva y comercial en manejos técnicos de enfermedades y producción sector agropecuario.</b></p>	<p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente.</p>	<p>20,000.00</p>	<p>1. Convenio con el MAG, GADZCH. 2. Reuniones de trabajo para la capacitación permanente para prevenir las enfermedades agropecuarias de los ganaderos. 3. Fortalecer a las organizaciones mediante programas de apoyo como son vitaminzación y desparasitación de los animales.</p>	
<p><b>Capacitación a las diferentes organizaciones y dotación de utensilios e insumos para el fomento de microempresas ecoturísticas, comerciales y de nuevos emprendimientos a los de productos, dando un valor agregado.</b></p>	<p>Promover la organización de ciudadanos las comunas recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de las organizaciones territoriales de base.</p>	<p>40,000.00</p>	<p>1. Convenios interinstitucionales. 2. Fortalecer las organizaciones en los diferentes temas de acuerdo a su emprendimiento. 3. Dotación de materiales e insumos para sus emprendimientos. 4. Exposición permanentes de sus trabajos en ferias libres.</p>	<p>Vicepresidente. Lic. Walter Patricio Mijas Ruiz encargado de la comisión de Finanzas y Sociocultural y su técnico correspondiente.</p>

<p>Escuela de campo para la transferencia de tecnología en productos agrícolas mediante invernaderos para la producción de alimentos de ciclo corto de consumo familiar, y así mismo para los demás productos; café, caña de azúcar, plátano, yuca, cacao y frutales.</p>	<p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente.</p>	<p>Impulsar el apoyo para siembra de caña de azúcar mejorando sus cultivos y reforzado las molierendas que existe en la parroquia para tener mejor producción y dinamizar la economía local.</p>	<p>Educación para fortalecimiento a las diferentes organizaciones asentadas en esta parroquia en organización, valores culturales, de género, nuevos emprendimientos, gastronomía, religiosidad, etc.</p>	<p>Rescate de los juegos tradicionales en las diferentes festividades realizadas en parroquia y barrios entre otros, de integración familiar.</p>	<p>Conformación y fortalecimiento de grupos juveniles multidisciplinarios de cultura, danza, deportes, en toda la parroquia, así poder reducir los problemas sociales de la juventud.</p>	<p>1. Convenios institucionales. 2. Apoyo con logística materiales, insumos y abonos. 3. Reuniones d trabajo para fortalecer a las familias, para que consuman productos agroecológicos de producción limpia.</p>	<p>1. Convenio con MAG, GADZCH, GADZ. 2. Reunión de trabajo con los cañicultores. 3. Dotación de materiales e insumos, semillas para fortalecer su producción y cosecha, así mismo mejorar sus molinos. 4. Apoyo para tengan una venta al consumidor sus productos en los diferentes mercados y eventos que se realizan en la parroquia y cantón.</p>	<p>1. Convenios institucionales. 2. Fortalecimiento con diferentes temas que lo requieren. 3. Apoyo logístico para que puedan mejor tener mejor desarrollo en su sector.</p>	<p>1. Convenios institucionales. 2. Fortalecimiento activa de estos juegos. 3. Capacitación a los grupos en rescate de las diferentes culturas, tradiciones.</p>	<p>1. Conformación de grupos en cada barrio para la participación activa de estos juegos. 2. Capacitación a los grupos en rescate de las diferentes culturas, tradiciones. 3. Fortalecimiento a los grupos étnicos culturales de la parroquia.</p>	<p>1. Convenios con el MIES.MDEPORTES, GADPZH. 2. Creación de cuatro grupos de los diferentes barrios de la parroquia. 3. Fortalecimiento y capacitación y apoyo de implementos para el desarrollo de estos grupos.</p>	<p>Tercer Vocal. Ing. Elio Cabrera Ambuludi encargado de la comisión de Producción y Biodiversidad, y su técnico correspondiente.</p>
<p>30,000.00</p>		<p>60,000.00</p>	<p>30,000.00</p>	<p>20,000.00</p>								

<p>Planificar y, construir la infraestructura física, los equipamientos, los espacios públicos contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.</p> <p>Reforzamiento de la infraestructura de la casa parroquial.</p>	<p>20,000.00</p>	<p>1. Convenio GADZ. 2.Socialización con la comunidad.</p> <p>1. Convenio con el BEDE. 2. Reunión de trabajo con el GAD parroquial.</p>	<p>Segundo Vocal. Sr. Luis Andrade Ordóñez encargado de la comisión de Turismo y Obras Públicas y su técnico correspondiente.</p> <p>Segundo Vocal. Sr. Luis Andrade Ordóñez encargado de la comisión Turismo y Obras Públicas y su técnico correspondiente.</p>
<p>Mejoramiento y ampliación de las veredas, bordillos y adoquinos de la cabecera parroquial y sus comunidades.</p>	<p>130,000.00</p>	<p>1. Convenio GADZ, GADPZCH. 2. Reuniones de trabajo con la comunidad. 3. Mingas comunitarias.</p>	<p>Segundo Vocal. Sr. Luis Andrade Ordóñez encargado de la comisión Turismo y Obras Públicas y su técnico correspondiente.</p>
<p>Contratación de un equipo técnico consultor para la elaboración, evaluación y seguimiento de programas y proyectos sustentables de autogestión que se desarrollan en la parroquia. Y Equipamiento y automatización del sistema administrativo, técnico y financiero.</p>	<p>100,000.00</p>	<p>1. Conseguir proyectos de autogestión y mejorar el desarrollo eficiente de gestión del GAD parroquial. 2. Mejorar las actividades que se realizan; como son de proyectos en los diferentes componentes con seguimiento y evaluación. 3. Planificar una labor eficiente, mediante un cronograma de actividades, de trabajo en campo.</p>	<p>Vicepresidente. Lic. Walter Patricio Mijas Ruiz encargado de la comisión de Finanzas y Sociocultural y su técnico correspondiente.</p>
<p>Capacitación del sistema administrativo, técnico, y financiero del GAD parroquial.</p>	<p>35,000.00</p>	<p>1. Convenio CONAGOPARE, AME. 2. Reuniones de trabajo. 3. Tener un desempeño eficiente.</p>	<p>Vicepresidente. Lic. Walter Patricio Mijas Ruiz encargado de la comisión de Finanzas y Socio cultural y su técnico correspondiente.</p>
<p>Capacitación a los representantes de las organizaciones para el fortalecimiento organizativo y de gestión, de obras, programas y proyectos mancomunados para el desarrollo de sus barrios.</p>	<p>5,000.00</p>	<p>1. Convenio CONAGOPARE, AME. Reuniones de trabajo con los líderes comunitarios. 3. Apoyo a tener una gestión eficiente en el pedido de diferentes obras de la parroquia.</p>	<p>Vicepresidente. Lic. Walter Patricio Mijas Ruiz encargado de la comisión de Finanzas y Socio cultural y su técnico correspondiente.</p>

<p>Elaborar una resolución, para aplicar la ley del 10% en beneficios de los proyectos sociales.</p>	<p>Planificar y, construir la infraestructura física, los equipamientos, los espacios públicos contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.</p>	<p>100,000.00</p>	<p>1. Reuniones de trabajo. 2. Apoyo a proyectos sociales.</p>	<p>Vicepresidente. Lic. Walter Patricio Mijas Ruiz encargado de la comisión de Finanzas y Sociocultural y su técnico correspondiente.</p>
<p>Programar una eficiente rendición de cuentas de acuerdo al art. 266 de la ley del COOTAD, con la participación ciudadana activa para informar y transparentar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas.</p>	<p>Planificar y, construir la infraestructura física, los equipamientos, los espacios públicos contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.</p>	<p>8,000.00</p>	<p>1. Asamblea parroquial. 2. Hacer conocer del presupuesto a la comunidad. 3. Verificación de los proyectos, obras, y gestiones que se han cumplido en el POA.</p>	<p>Vicepresidente. Lic. Walter Patricio Mijas Ruiz encargado de la comisión de Finanzas y Sociocultural y su técnico correspondiente.</p>
<p>Construcción de la cubierta de la cancha del barrio Martín Ujukam.</p>	<p>Planificar y, construir la infraestructura física, los equipamientos, los espacios públicos contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.</p>	<p>5,000.00</p>	<p>1. Convenios institucional. 2. Mingas Comunitarias. 3. Desarrollo de actividades.</p>	<p>Segundo Vocal. Sr. Luis Andrade Ordóñez encargado de la comisión Turismo y Obras Públicas y su técnico correspondiente.</p>
<p>Elaboración de un manual de funciones de acuerdo al orgánico funcional propuesto.</p>	<p>Planificar y, construir la infraestructura física, los equipamientos, los espacios públicos contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.</p>	<p>1,000.00</p>	<p>1. Convenios institucional. 2. Desarrollo de actividades.</p>	<p>Vicepresidente. Lic. Walter Patricio Mijas Ruiz encargado de la comisión de Finanzas y Sociocultural y su técnico correspondiente.</p>
<p>Elaboración del mapa político de la delimitación de los barrios incluido áreas urbanas y rurales en la parroquia Timbara.</p>	<p>Planificar y, construir la infraestructura física, los equipamientos, los espacios públicos contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.</p>	<p>5,000.00</p>	<p>1. Convenios institucional. 2. Desarrollo de actividades.</p>	<p>Vicepresidente. Lic. Walter Patricio Mijas Ruiz encargado de la comisión de Finanzas y Sociocultural y su técnico correspondiente.</p>
<p>Implementar en coordinación con los puestos de salud materiales de bioseguridad para entregar a la población mediante campañas de capacitación y prevención del Covid-19.</p>	<p>En el marco de las competencias exclusivas del GAD parroquial los “Lineamientos de actualización de los planes de desarrollo de ordenamiento (PDOT)” que mediante resolución No. STPE-022-2020 del 12 de julio de 2020 fueron emitidos por parte de la secretaría técnica de planificación “Planifica</p>	<p>5,000.00</p>	<p>1. Convenio con el Distrito de Salud respectivo. 2. Socialización con la comunidad. 3. Entrega de insumos de bioseguridad.</p>	<p>Vicepresidente. Lic. Walter Patricio Mijas Ruiz encargado de la comisión de Finanzas y</p>

	Sociocultural y su técnico correspondiente.				
Ecuador” donde exige de manera obligatoria incluir los nuevos lineamientos y además incluir programas y/o proyectos que permitan mitigar los efectos de la pandemia provocada por el virus COVID-19, en las áreas de salud, educación y actividades productivas.	<p>En el marco de las competencias exclusivas del GAD parroquial los “Lineamientos de actualización de los planes de desarrollo de ordenamiento (PDOT)” que mediante resolución No. STPE-022-2020 del 12 de julio de 2020 fueron emitidos por parte de la secretaría técnica de planificación “Planifica Ecuador” donde exige de manera obligatoria incluir los nuevos lineamientos y además incluir programas y/o proyectos que permitan mitigar los efectos de la pandemia provocada por el virus COVID-19, en las áreas de salud, educación y actividades productivas.</p> <p>Apoyar con la asignación de un personal idóneo en coordinación con los puestos de salud para que capacite y apoye campañas de tratamientos de prevención y mitigación del Covid-19 en las diferentes comunidades de la parroquia.</p>	<p>Vicepresidente. Lic. Walter Patricio Mijas Ruiz encargado de la comisión de Finanzas y Sociocultural y su técnico correspondiente.</p> <p>1. Convenio con el Distrito de Salud respectivo. 2. Socialización con la comunidad. 3. Trabajo en territorio.</p>	<p>12,000.00</p>	<p>Vicepresidente. Lic. Walter Patricio Mijas Ruiz encargado de la comisión de Finanzas y Sociocultural y su técnico correspondiente.</p> <p>1. Convenio con el GAD Municipal de Zamora. 2. Socialización con la comunidad.</p>	<p>2,500.00</p>
	<p>Apoyo para dotar en coordinación con el Gad municipal la implantación de basureros para el tratamiento de los residuos biomédicos en los puestos de salud de la Pituca y Timbara.</p>				

	virus COVID-19, en las áreas de salud, educación y actividades productivas.		
	Fortalecimiento e implementación de internet gratuito de banda ancha para mejorar la educación en los establecimientos educativos, y conectividad con puntos fijos en las comunidades de la parroquia a través de convenios con empresas proveedoras de este servicio.	En el marco de las competencias exclusivas del GAD parroquial los “Lineamientos de actualización de los planes de desarrollo de ordenamiento (PDOT)” que mediante resolución No. STPE-022-2020 del 12 de julio de 2020 fueron emitidos por parte de la secretaría técnica de planificación “Planifica Ecuador” donde exige de manera obligatoria incluir los nuevos lineamientos y además incluir programas y/o proyectos que permitan mitigar los efectos de la pandemia provocada por el virus COVID-19, en las áreas de salud, educación y actividades productivas.	Primer Vocal. Sr. Cruz Fabián Ordóñez Betancourt encargado de la comisión de Deportes y Cultura y su técnico correspondiente.  1. Convenio con CNT y empresas privadas. 2. Socialización con la comunidad. 3. Capacitación del manejo de la tecnología.
	Realizar convenios con instituciones y/o academias certificadas para que brinden una capacitación eficiente a la educación, para fortalecer a los diferentes proyectos locales y así tengan un mejor rendimiento en los procesos de estudio, y sobresalir el talento humano de la población.	En el marco de las competencias exclusivas del GAD parroquial los “Lineamientos de actualización de los planes de desarrollo de ordenamiento (PDOT)” que mediante resolución No. STPE-022-2020 del 12 de julio de 2020 fueron emitidos por parte de la secretaría técnica de planificación “Planifica Ecuador” donde exige de manera obligatoria incluir los nuevos lineamientos y además incluir programas y/o proyectos que permitan mitigar los efectos de la pandemia provocada por el virus COVID-19, en las áreas de salud, educación y actividades productivas.	Primer Vocal. Sr. Cruz Fabián Ordóñez Betancourt encargado de la comisión de Deportes y Cultura y su técnico correspondiente.  1. Convenio con instituciones y academias. 2. Socialización con los establecimientos educativos y líderes comunitarios.

<p>En el marco de las competencias exclusivas del GAD parroquial los “Lineamientos de actualización de los planes de desarrollo de ordenamiento (PDOT)” que mediante resolución No. STPE-022-2020 del 12 de julio de 2020 fueron emitidos por parte de la secretaría técnica de planificación “Planifica Ecuador” donde exige de manera obligatoria incluir los nuevos lineamientos y además incluir programas y/o proyectos que permitan mitigar los efectos de la pandemia provocada por el virus COVID-19, en las áreas de salud, educación y actividades productivas.</p>	<p>Tercer Vocal. Ing. Elio Cabrera Ambuludí encargado de la comisión de Producción y Biodiversidad, y su técnico correspondiente.</p> <p>1. Convenio con el GAD Municipal de Zamora.</p>
<p>Apoyar en convenio con el GAD municipal para mejorar la calidad de agua con insumos y materiales necesarios y así mismo gestionar los implementos en los diferentes sectores que carecen de este servicio.</p>	<p>En el marco de las competencias exclusivas del GAD parroquial los “Lineamientos de actualización de los planes de desarrollo de ordenamiento (PDOT)” que mediante resolución No. STPE-022-2020 del 12 de julio de 2020 fueron emitidos por parte de la secretaría técnica de planificación “Planifica Ecuador” donde exige de manera obligatoria incluir los nuevos lineamientos y además incluir programas y/o proyectos que permitan mitigar los efectos de la pandemia provocada por el virus COVID-19, en las áreas de salud, educación y actividades productivas.</p>
<p>Motivar y formar a las diferentes asociaciones con sus emprendimientos como son de producción, dando valor agregado, para comercialización de sus productos y así apoyar con logística, materiales y eventos para mejorar el nivel socioeconómico y generar más las fuentes de empleo en la parroquia.</p>	<p>En el marco de las competencias exclusivas del GAD parroquial los “Lineamientos de actualización de los planes de desarrollo de ordenamiento (PDOT)” que mediante resolución No. STPE-022-2020 del 12 de julio de 2020 fueron emitidos por parte de la secretaría técnica de planificación “Planifica Ecuador” donde exige de manera obligatoria incluir los nuevos lineamientos y además incluir programas y/o proyectos que permitan mitigar los efectos de la pandemia provocada por el virus COVID-19, en las áreas de salud, educación y actividades productivas.</p>
<p>Incentivar en generar fuentes de trabajo en la localidad con las diferentes alternativas de microemprendimientos como son artesanías, gastronomía, turismo y otros, mediante la realización</p>	<p>Tercer Vocal. Ing. Elio Cabrera Ambuludí encargado de la comisión de Producción y Biodiversidad, y su técnico correspondiente.</p> <p>1. Convenio con instituciones y academias.</p> <p>2. Socialización con la comunidad y líderes comunitarios.</p> <p>3. Realización de publicidad de los proyectos agroproductivos de la parroquia.</p> <p>4. Realizar estrategias de comercialización.</p>

<p>comisión de Producción y Biodiversidad, y su técnico correspondiente.</p>		
<p>fueron emitidos por parte de la secretaría técnica de planificación “Planifica Ecuador” donde exige de manera obligatoria incluir los nuevos lineamientos y además incluir programas y/o proyectos que permitan mitigar los efectos de la pandemia provocada por el virus COVID-19, en las áreas de salud, educación y actividades productivas.</p>	<p>Planificar y, construir la infraestructura física, los equipamientos, los espacios públicos contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.</p>	<p>Vicepresidente. Lic. Walter Patricio Mijas Ruiz encargado de la comisión de Finanzas y Sociocultural y su técnico correspondiente.</p>
<p>Capacitación a todo el personal del gobierno parroquial en relaciones públicas; así mismo capacitar al personal técnico en gestión y elaboración de proyectos con dineros extrapresupuestarios como son: las regalías mineras entre otros.</p>	<p>Elaboración de planes de contingencia dentro de la institución de acuerdo a la realidad de cada departamento con insumos e implementos de bioseguridad aplicando protocolos de bioseguridad y distanciamiento social y colocación de señalética para prevenir el Covid-19. Así mismo se aplicará en los proyectos que se están ejecutando en la parroquia.</p>	<p>En el marco de las competencias exclusivas del GAD parroquial los “Lineamientos de actualización de los planes de desarrollo de ordenamiento (PDOT)” que mediante resolución No. STPE-022-2020 del 12 de julio de 2020 fueron emitidos por parte de la secretaría técnica de planificación “Planifica Ecuador” donde exige de manera obligatoria incluir los nuevos lineamientos y además incluir programas y/o proyectos que permitan mitigar los efectos de la pandemia provocada por el virus COVID-19, en las áreas de salud, educación y actividades productivas.</p>
		<p>Vicepresidente. Lic. Walter Patricio Mijas Ruiz encargado de la comisión de Finanzas y Sociocultural y su técnico correspondiente.</p>

un de un documento guía de las actividades y funciones que deben realizar. Además, donde consten los requisitos mínimos (perfil, experiencia y recomendaciones) para contracción del personal que va a laborar en la institución.	públicos contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
<b>TOTAL:</b>	<b>888,700.00</b>

Fuente: Investigación de campo, socializaciones  
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020.

## 2.5.4 Matriz de Identificación de estrategias de articulación - Competencias exclusivas y concurrentes.

**CUADRO 179: IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN - COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES.**

Programa y/o Proyecto propuesto	Competencia del GAD	Etapa Propuesta		Presupuesto Referencial del GAD	¿Qué actividades se realizarán?	¿Con Quién?	Responsables GAD	Estrategia de Articulación
		Presupuesto del GAD	Otras fuentes					
Manejo de las microcuencas del río Jamboe, y quebradas Pictuca, Timbara, Sakantza y Tunantza y la quebrada de la parroquia Timbara.	Incentivar el desarrollo de las actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y protección del ambiente. Gestionar la cooperación para el cumplimiento de sus competencias.	20,000.00	80,000.00	1. Caracterización de Flora, Fauna, Recursos Hídricos y Servicios Ecosistémicos. 2. Convenios con instituciones. 3. Reuniones de trabajo con la comunidad.	MAE, GADPZCH, SECRETARIA DE RIESGOS, SENAGUA.	Tercer Vocal Ing. Elio Segundo Cabrera Ambuludi encargado de la comisión de Producción y Biodiversidad y su técnico correspondiente.		

Fortalecimiento para las zonas de amortiguamiento de las áreas protegidas de la parroquia Timbara.	Incentivar el desarrollo de las actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y protección del ambiente. Gestionar la cooperación para el cumplimiento de sus competencias.	20,000	100,000.00	1. Firma de convenio de apoyo interinstitucionales competencias. 2. Gestión con cooperación internacional. 3. Reuniones de trabajo con los beneficiarios. 4. Apoyo en la dotación de diferentes materiales e insumos para mejorar su nivel socioeconómico.	MAE, COOPERACION INTERNACIONAL, ONG, GADPZCH, MAG.
Fortalecer el corredor Yawy Sumak para preservar el medio ambiente.	Incentivar el desarrollo de las actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y protección del ambiente. Gestionar la cooperación para el cumplimiento de sus competencias.	5,000	10,000.00	1. Convenios institucionales y Fundaciones. 2. Apoyo en la logística. 3. Reuniones de trabajo. 3. Propaganda y publicidad para su participación activa en los diferentes eventos programados.	MAE, FUNDACIONES, EMPRESA PRIVADA, GADZ, GADPZCH, GOBIERNO NOS PARROQUIALES.
Programa de manejo integrado de desechos sólidos (clasificación, recolección, y disposición final adecuada).	Gestionar y coordinar los servicios públicos que le se han delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	5,000	25,000.00	1. Convenio con instituciones. 2. reunidos de trabajo con la comunidad. 3. Capacitación para tener buenas prácticas de manejo de la basura. 4. Dotación de basureros en lugares que faltan en toda la parroquia.	MAE, GADZ, FUNDACIONES.
Fortalecimiento al saneamiento ambiental de la población del sector rural.	Planificar construir y mantener la infraestructura física los equipos y espacios públicos de la parroquia contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. Gestionar y coordinar los servicios públicos que le se han delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	10,000	40,000.00	1.-Convenio institucional. 2.Reuniones de trabajo con la comunidad beneficiaria. 3. Seguimiento y verificación de las familias beneficiadas de estos proyectos.	Segundo Vocal. Luis Andrade Ordóñez encargado de la comisión de Turismo y obras Públicas y su técnico correspondiente.

<p><b>Capacitación en explotación minera responsable artesanal y pequeña minería.</b></p> <p>Promover la organización de ciudadanos de las comunas recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base. Gestionar y coordinar los servicios públicos que le se han delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.</p>	<p>5,000</p> <p>5,000,00</p> <p>1. Capacitaciones en buenas Prácticas mineras. 2. Reunión de trabajo de beneficiarios. 3. Seguimiento de cumplimiento de acuerdos a los convenios realizados.</p>	<p>ARCON, MINISTERIO DE MINAS, EMPRESAS PRIVADAS.</p> <p>Tercer Vocal. Ing. Elio Segundo Cabrera Ambuludí encargado de la comisión de Producción y Biodiversidad y su técnico correspondiente.</p>
<p><b>Determinación de las amenazas y vulnerabilidades de la parroquia de menor escala.</b></p> <p>Promover la organización de ciudadanos de las comunas recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base. Gestionar y coordinar los servicios públicos que le se han delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.</p>	<p>5,000</p> <p>15,000,00</p> <p>1. Convenio institucional. 2. Estudio de factibilidad. 3. Reuniones de trabajo con las personas afectadas. 4. Seguimiento y evaluación para elaborar un plan de contingencia.</p>	<p>MAG GADPCH ESPOCH, COOPERACION INTERNACIONAL, ONG</p> <p>Tercer Vocal. Ing. Elio Segundo Cabrera Ambuludí encargado de la comisión de Producción y Biodiversidad y su técnico correspondiente.</p>
<p><b>Creación de una unidad de gestión de riesgos parroquial en mancomunidad.</b></p> <p>Gestionar y coordinar los servicios públicos que le se han delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno. Promover la organización de ciudadanos de las comunas recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base.</p>	<p>10,000</p> <p>40,000,00</p> <p>1. Convenio institucionales. Reuniones de trabajo con los líderes comunitarios. 2. Capacitaciones. 3. Elaboraciones de planes de contingencia.</p>	<p>SECRETARIA RIESGOS, GADZ.</p> <p>Tercer Vocal. Ing. Elio Segundo Cabrera Ambuludí encargado de la comisión de Producción y Biodiversidad y su técnico correspondiente.</p>

<p><b>Protección, readecuación y manejo de las riveras de la quebrada, que atraviesa el área urbana y rural de Timbara, como medidas de prevención ante los continuos aumentos del caudal de los cauces.</b></p>	<p>Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y correspondiente ordenamiento territorial en coordinación con Gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y respeto de la diversidad. Gestionar y coordinar los servicios públicos que le se han delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.</p>	<p>1. Convenios institucionales. 2. Mingas comunitarias. 3. Reforestación de las riveras. 4. Elaborar planes de contingencia para prevenir los desastres naturales, especialmente en accidentes personales. (pérdidas humanas y materiales).</p>	<p><b>SECRETARIA RIESGOS, GADPZCH, GADZ. POLICIA NACIONAL.</b></p>	<p>Tercer Vocal. Ing. Elio Segundo cabecera Ambuludi encargado de la comisión de Producción y Biodiversidad y su técnico correspondiente.</p>
	<p>Apoyar a la construcción de drenajes en las diferentes áreas de producción.</p>	<p>Incentivar el desarrollo de las actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y protección del ambiente. Gestionar la cooperación para el cumplimiento de sus competencias.</p>	<p>Gestionar y coordinar los servicios públicos que le se han delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.</p>	<p>1. Convenios institucionales. 2. Mingas con los beneficiarios. 3. Llevar un registro de todos los terrenos afectados por las inundaciones. 4. Elaborar un verificación y evaluación para que tengan el apoyo permanente.</p>
	<p>Realizar un diagnóstico a toda la población vulnerable de la parroquia, para brindar un apoyo interinstitucional de acuerdo a su idiosincrasia, para</p>	<p>En el marco de las competencias exclusivas del GAD parroquial los "lineamientos de actualización de los planes de desarrollo de ordenamiento (PDOT)" que mediante resolución No. STPE-022-2020 del 12 de julio de 2020 fueron emitidos por parte de la secretaría técnica de planificación "Planifica Ecuador" donde exige de manera obligatoria incluir los</p>	<p>1,000.00</p>	<p>1,000.00</p>
				<p>1. Socialización con la comunidad y líderes comunitarios. 2. Trabajo de campo. 3. Convenio institucionales. 4. Base de datos y estadísticas.</p>
				<p><b>MSP, MIES, MAE.</b></p>

<p>así combatir y prevenir la pandemia del Covid19 que afecta a la población.</p> <p>nuevos lineamientos y además incluir programas y/o proyectos que permitan mitigar los efectos de la pandemia provocada por el virus COVID-19, en las áreas de salud, educación y actividades productivas.</p>	<p>Determinación de parámetros zootécnicos y reproductivos para la calificación y comercio de ganado de calidad. Para la ampliación de nuevos mercados a nivel nacional.</p> <p>Incentivar el desarrollo de las actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y protección del ambiente. Gestionar la cooperación para el cumplimiento de sus competencias.</p> <p>Gestionar y coordinar los servicios públicos que le se han delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.</p>	<p>1. Convenios institucionales. 2. Capacitación a las personas dedicadas a las actividades agropecuarias. 3. Apoyo en la búsqueda en alternativa de comercio a mejores precios, industrias, terceras entre otros. 4. Verificación sobre el impacto socioeconómico en la parroquia en esta actividad.</p> <p>10,000.00</p> <p>Tercer Vocal, Ing. Elio Segundo cabrer Ambuludi encargado de la comisión de Producción y Biodiversidad y su técnico correspondiente.</p> <p>MAG.AGROCALIDAD, ARSA.EMPRESA PRIVADA.</p>

	Promover la organización de ciudadanos de las comunas recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base. Gestionar la cooperación para el cumplimiento de sus competencias.	10,000	5,000.00	<p>1. Convenios con instituciones.</p> <p>2. Elaboración de un registro de las personas agroproductivas.</p> <p>3. Planificar un cronograma de desarrollo de la producción para coordinar su respectivo transportación y venta a los mercados.</p> <p>4. Apoyo con la logística para que tengan mejor facilidad en la comercialización de sus productos.</p>	GADPZCH, GADZ, MAG, EMPRESA PRIVADA.	Tercer Vocal, Ing. Elio Segundo Cabrera Ambuludí encargado de la comisión de Producción y Biodiversidad y su técnico correspondiente.
	Gestionar espacios y transporte, para venta de los productos, de las organizaciones con sus emprendimientos en diferentes localidades y ferias libres.					
	Priorizar y gestionar con las diferentes instituciones de control para que se emplee mano de obra local de la parroquia en los diferentes proyectos mineros que se van ejecutar.		500.00	<p>1. Convenios con instituciones.</p> <p>2. Reuniones de trabajo con las personas económicamente activas para brindar este apoyo.</p> <p>3. Verificación del cumplimiento sobre el apoyo de alternativas de trabajo.</p>	ARCON, MINISTERIO RELACIONES LABORALES, EMPRESAS PRIVADAS.	Tercer Vocal, Ing. Elio Segundo Cabrera Ambuludí encargado de la comisión de Producción y Biodiversidad y su técnico correspondiente.

Gestionar la regularización de políticas públicas para el desarrollo sostenible y/o sustentable con el mejoramiento en proyectos agropecuario y social para el apoyo permanente, con los proyectos mineros que se va desarrollar en la parroquia como zona de influencia y así mejorar en nivel socioeconómico.	Incentivar el desarrollo de las actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y protección del ambiente. Gestionar la cooperación para el cumplimiento de sus competencias. Gestionar y coordinar los servicios públicos que le se han delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno. Vigilar la ejecución de obras y calidad de servicios públicos.	1. Convenios institucionales. 2. Reuniones de trabajo con las comunidades que tienen influencia directa con estos proyectos. 3. Apoyo con proyectos sustentables y sostenibles en el mejoramiento de la producción; y un desarrollo socioeconómico.	3,000.00	Tercer Vocal Ing. Elio Segundo Cabrera Ambuldí encargado de la comisión de Producción y Biodiversidad y su técnico correspondiente.
Fomentar actividades recreativas deportivas en la parroquia para el bienestar social, en su salud, convivencia, en integración de la población.	Promover la organización de ciudadanos de las comunas recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base. Gestionar la cooperación para el cumplimiento de sus competencias. Gestionar y coordinar los servicios públicos que le se han delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno. Vigilar la ejecución de obras y calidad de servicios públicos.	1. Convenios institucionales. 2. Creación de equipos deportivos. 3. Apoyo en la logística de la organización. 4. Evaluación sobre los beneficios de estos eventos.	20,000.00	Vicepresidente. Lic. Walter Patricio Mijas Ruiz encargado de la comisión de Finanzas y Sociocultural y su técnico correspondiente.

	Adquisición de maquinaria pesada para la vialidad, apertura de guardarrayas, mantenimiento e intervención en los desastres naturales, y apoyar en la logística de las actividades de la producción.	Planificar y mantener en coordinación con los gobiernos provinciales la vialidad parroquial rural. Incentivar el desarrollo de las actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y protección del ambiente. Gestionar la cooperación para el cumplimiento de sus competencias.	1. Convenio institucional. 2. Reuniones de trabajo mediante asambleas parroquiales. 3. Mingas comunitarias. 4. Elaboración de un cronograma de actividades. 5. Apoyar al mantenimiento y limpiezas de derrumbes y desastres de la vialidad en la parroquia. 6. Apoyo para tener un mejor desarrollo en su producción con la logística necesaria a todos los que se dedican a la actividad agropecuaria.	GADPZCH, BEDE.	Segundo Vocal. Sr. Luis Andrade Ordóñez encargado de la comisión de Turismo y Obras Públicas y su técnico responsable.
		Gestionar y coordinar los servicios públicos que le se han delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno. Vigilar la ejecución de obras y calidad de servicios públicos.		GADZ.	Segundo Vocal. Luis Andrade Ordóñez encargado de la comisión de Turismo y Obras Públicas y su técnico correspondiente.
	Gestionar para expropiar en un sitio idóneo para construcción del estadio de la parroquia.	Gestionar y coordinar los servicios públicos que le se han delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno. Vigilar la ejecución de obras y calidad de servicios públicos.	1. Convenio institucional. 2. Reunión de trabajo con los líderes barriales. 3. Realizar un proyecto de factibilidad para definir con todos los actores de las comunidades los límites específicos. 4. Mediante una asamblea parroquial aprobar y resolver este proyecto.	10,000.00	10,000.00
<b>TOTAL:</b>				<b>934,500,00</b>	

Fuente: Investigación de campo, socializaciones  
 Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020.

**CUADRO 180: IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN – PROYECTOS QUE NO ESTÁN RELACIONADAS CON LAS COMPETENCIAS.**

Etapa de Diagnóstico	Proyecto Propuesto	¿Qué actividades se realizarán?	Estrategia de la Articulación	¿Con quién?	Responsables de la gestión GAD
Proyectos para mejorar la infraestructura de los atractivos turísticos y fomentar deportes de aventura, promoción, capacitación a las comunidades para desarrollo de estas actividades.	Fortalecer un corredor turístico de conectividad, comunitario rescatado las diferentes culturas de las etnias asentadas en la parroquia con sus tradiciones costumbres ancestrales danza gastronomía artesanías entre otros, mediante ciclos paseos así impulsar desarrollo económico como alternativa.	1. Convenio interinstitucional. 2. Conformación de organizaciones sociales con las diferentes etnias culturales. 3. Estudios de prefactibilidad de los diferentes atractivos turísticos que se presentan en la parroquia con su logística necesaria. 4. Capacitación en los diferentes temas turísticos para una mejor atención a los turistas. Realizar promoción de estos proyectos de corredores turísticos comunitarios.	MINISTERIO DE TURISMO, GADPZCH, GADZ, EMPRESA PRIVADA.		Segundo Vocal. Sr. Luis Andrade Ordóñez encargado de la comisión de Turismo y Obras Públicas y su técnico correspondiente.
Gestión para el equipamiento tecnológico y material didáctico para su mejor enseñanza y aprendizaje a los centros educativos de la parroquia.	Gestión y fortalecimiento a los centros educativos en su infraestructura y logística.	1. Convenios institucionales. 2. Conseguir el material didáctico necesario. 3. Realizar campañas masivas de enseñanza y aprendizaje.	GADZ, MINISTERIO DE EDUCACION, FUNDACIONES.		Vicepresidente Lic. Walter Patricio Mijas Ruiz encargado de la comisión de Finanzas y Sociocultural y su técnico correspondiente.
Apoyar al fortalecimiento de educación bilingüe donde esta establecidos diferentes barrios interculturales en el rescate de sus culturas y costumbres que está perdiendo su idioma vestimenta entre otros.	Capacitación y evaluación al docente "Nuevo rol del maestro comunitario". Estructura y funcionalidad de los centros de convivencia escolar y evolución estudiantil para que mejoren su aprendizaje.	4. Coordinación con los directores de los establecimientos para fortalecer las diferentes necesidades. 5. Realizar reuniones de trabajo con las diferentes escuelas bilingües como; Shuar y Saraguro para fortalecer su aprendizaje especialmente sus culturas.			Vicepresidente Lic. Walter Patricio Mijas Ruiz encargado de la comisión de Finanzas y Sociocultural y su técnico correspondiente.

	MSP, FUNDACIONES, GADZ.	
Fortalecimiento de las brigadas médicas, para la erradicación de las enfermedades infecto contagiosas con campañas de prevención en toda la parroquia. Implementar apoyos comunitarios para que vivamos mejor en el campo, salud y saneamiento campesino.	Rescate y fortalecimiento de las culturas de diferentes etnias tradiciones costumbres vestimenta, gastronomía danzas así mejorar sus actividades socioeconómicas. Gestionar programas y proyectos de ayuda social para personas de atención prioritaria y así tengan mejores días en su convivir diario.	1. Convenios institucional. 2. Reuniones de trabajo con las diferentes etnias para fortalecer su cultura. 3. Identificación de los adultos mayores y personas con discapacidades especiales, para incluirlos en los dientes programas de ayuda y desarrollo social.
Gestionar personal policial que viva en el lugar y brinde la seguridad necesaria en la parroquia y realice el recorrido en los diferentes barrios; falta de infraestructura. (UPC). Conformación de un consejo de seguridad ciudadana para mejorar la seguridad de la parroquia. Gestionar cámaras de video y vigilancia, monitoreo en coordinación en las demás instituciones de seguridad.	1. Convenio institucional. 2. Reuniones de trabajo comunitario. 3. Realizar un plan de contingencia de seguridad en coordinación con los líderes comunitarios.	Vicepresidente Lic. Walter Patricio Mijas Ruiz encargado de la comisión de Finanzas y Sociocultural
Gestionar proyectos de saneamiento ambiental en los diferentes barrios de la parroquia previo a estudio técnico que se realice, con un proyecto de letrinización. Gestionar la ampliación y mejoramiento de las redes de alcantarillado de la parroquia.	1. Convenio. 2. Reuniones de trabajo. 3. Estudios de factibilidad para mejorar el saneamiento ambiental en las diferentes comunidades.	Vicepresidente Lic. Walter Patricio Mijas Ruiz encargado de la comisión de Finanzas y Sociocultural y su técnico correspondiente.
Gestionar la infraestructura para la construcción de un puesto de salud propio en la cabecera parroquial. Gestionar la infraestructura para la construcción del UPC para la parroquia.	1. Convenio institucional. 2. Elaboración de estudios y diseños del puesto de salud para su construcción. 3. Elaboración de estudios y diseños para la construcción del UPC. 4. Mingas comunitarias con los líderes de los diferentes barrios y organizaciones. 5. Búsqueda de recursos en empresas privadas y otros.	Segundo Vocal Sr. Luis Andrade Ordóñez encargado de la comisión de Turismo y Obras Públicas y su técnico correspondiente.
Mantenimiento y mejoramiento de las áreas verdes de la parroquia.	MTOP, GADZCH.	Segundo Vocal Sr. Luis Andrade Ordóñez encargado de la comisión de Turismo y Obras Públicas y su técnico correspondiente.

<p>Gestionar proyecto de asfaltado y mantenimiento de la vialidad (maquinaria pesada) con las diferentes instituciones desde el puente la Unión hasta Romerillos Alto; y Tunantza Alto.</p> <p>Gestión para la construcción de puentes peatonales y mantenimiento de caminos de herradura.</p>	<p>1. Convenio institucional.</p> <p>2. Mingas comunitarias.</p> <p>3. Gestionar el estudio y diseño del asfalto de la vía con las diferentes instituciones que tienen su competencia.</p> <p>4. Adquisición de maquinaria (volqueta y gallineta). Elaboración de un cronograma de trabajo de acuerdo a las necesidades más prioritarias.</p>	<p>Segundo Vocal Sr. Luis Andrade Ordóñez encargado de la comisión de Turismo y Obras Públicas y su técnico correspondiente.</p>
<p>Gestionar y coordinar la ampliación de proyectos de electrificación para el área urbana y rural de la parroquia.</p> <p>Gestionar el mejoramiento y ampliación de la red de telecomunicaciones (telefonía e internet).</p>	<p>1. Convenio institucional.</p> <p>2. Reuniones de trabajo en los diferentes barrios que necesitan este servicio.</p> <p>3. Mingas comunitarias.</p> <p>4. Dotación de servicios de internet a todos los barrios para apoyarles en las diferentes actividades académicas y de trabajo.</p> <p>5. Realizar un estudio de las comunidades que les falta el servicio eléctrico para gestionar en las diferentes instituciones y así, obtengan el servicio.</p>	<p>Segundo Vocal Sr. Luis Andrade Ordóñez encargado de la comisión de Turismo y Obras Públicas y su técnico correspondiente.</p>
	<p>Creación de proyectos para contar con internet comunitario como los infocentros o wifi libre.</p>	<p>ERRSA, CNT, CELEC.</p>

Fuente: Investigación de campo, socializaciones  
 Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2020.

## **2.5.5 Estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación.**

Como se puede identificar con claridad, el territorio de la parroquia Timbara se encuentra expuesto a diferentes tipos de amenazas de carácter natural: movimientos en masa (deslaves), sismos, aluviones, inundaciones y aumento de caudales en ríos y quebradas; sin embargo, existe un desconocimiento generalizado de la población respecto de este tipo de amenazas, donde se coordinará con las diferentes instituciones y la sociedad civil para poder prevenir estos riesgos. Con la determinación de zonas de riesgo, se construirán planes de mitigación en forma participativa con los diferentes actores sociales, siendo responsabilidad del GADM Zamora el desarrollo e implementación del plan, para efecto se coordinará con el GADPR Timbara y la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos. Como producto se deberá tener planes de contingencia y respuesta en cada una de las zonas o comunidades.

En el marco de la estrategia para enfrentar al COVID-19 una forma de mitigar la vulnerabilidad de los pobladores de la parroquia Timbara es el incremento de la calidad y cobertura de los servicios fundamentales para la vida como agua potable, alcantarillado, recolección de basura, energía, telecomunicaciones, transporte público, educación y salud; así como la dotación de protocolos para espacios públicos accesibles seguros y sustentables e infraestructura vial adecuada.

Respecto de la gestión de riesgos, la Constitución del Ecuador en sus artículos 389 y 390 indica:

Art. 389.- El Estado protegerá a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad. El sistema nacional descentralizado de gestión de riesgo está compuesto por las unidades de gestión de riesgo de todas las instituciones públicas y privadas en los ámbitos local, regional y nacional. El Estado ejercerá la rectoría a través del organismo técnico establecido en la ley.

Art. 390.- Los riesgos se gestionarán bajo el principio de descentralización subsidiaria, que implicará la responsabilidad directa de las instituciones dentro de su ámbito geográfico. Cuando sus capacidades para la gestión del riesgo sean insuficientes, las instancias de mayor ámbito

territorial y mayor capacidad técnica y financiera brindarán el apoyo necesario con respeto a su autoridad en el territorio y sin relevarlos de su responsabilidad.

Las actividades de socialización deberán llevarse a cabo preferentemente con la utilización de medios virtuales para evitar riesgos de contagios. En caso de que el GAD determine que ya es posible realizar reuniones o encuentros en espacios físicos cerrados, y la actividad necesariamente requiera llevarse a cabo en un lugar físico, deberán tomarse en cuenta las siguientes consideraciones:

- Dependiendo de las disposiciones sobre las medidas de aislamiento adoptadas en los siguientes días acorde a la evolución del escenario de brote, las actividades que impliquen talleres, reuniones, capacitaciones y similares deberán llevarse a cabo respetando las normas de distanciamiento físico para evitar contagios.
- De igual manera, es responsabilidad de los organizadores de las reuniones garantizar que las personas que participan en estos espacios de socialización porten los implementos de bioseguridad necesarios para la prevención del virus (uso de mascarilla, desinfección de manos y calzado).
- En caso de que se determine realizar reuniones o encuentros en espacios físicos, es responsabilidad de los organizadores generar protocolos de prevención que permitan impedir el ingreso de personas con síntomas de COVID-19.

## **2.5.6 Estrategia de seguimiento y evaluación del PDOT**

Estas estrategias permiten una revisión permanente del proceso de implementación del PDOT para la toma de decisiones adecuadas y oportunas, la eficiencia de los procesos, la optimización de recursos y el cumplimiento de las metas, sobre la base de la información que genere el GAD.

### **Marco Normativo.**

Según lo descrito en la Constitución de la República del Ecuador (2008), en su artículo 227 establece “La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, descentralización, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación”.

El Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, determina como una de las facultades y responsabilidades de los diferentes niveles de gobierno, la

evaluación de planes, programas y proyectos tendiendo siempre a la eficiencia y eficacia del gasto público, la transparencia, rendición de cuentas y el control social:

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en su art. 50, establece que los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requieran.

La Secretaría Nacional de Planificación en su Guía para la Formulación y Actualización de los Planes Parroquiales (2019), señala como un punto clave la identificación de Estrategias para el Seguimiento y Evaluación del PDOT en la etapa de Modelo de Gestión.

### **Marco conceptual.**

**Seguimiento:** comprende la recolección y análisis de información realizados con regularidad, para contribuir a la adopción oportuna y eficaz de decisiones, garantizar la responsabilidad y sentar las bases de la evaluación y el aprendizaje. Proporciona información para verificar la realización progresiva, física y financiera de las intervenciones, así como su avance y resultados, en el marco de la planificación para el desarrollo y el ordenamiento territorial, con el fin de retroalimentar las políticas públicas a nivel local y nacional.

**Evaluación:** consiste en la valoración objetiva de los efectos de las intervenciones o políticas públicas enmarcadas en los procesos de planificación del desarrollo y ordenamiento territorial, sobre la base de su situación actual, de la cual se desprenden juicios críticos sobre el diseño, ejecución u operación de sus estrategias e intervenciones, con la finalidad de identificar nudos críticos y establecer planes de acción.

**Indicador:** es una expresión matemática que sintetiza la información esencial relacionada con un fenómeno que ocurre en cierto momento y en un determinado espacio. Permite medir el cumplimiento de los objetivos y de las metas descritas en los Planes de Desarrollo.

**Metas:** son estimaciones cuantitativas de lo que se busca alcanzar en un período definido, sean estos impactos, efectos o productos. Se definen en términos de cantidad, calidad y tiempo.

### **Proceso de seguimiento al PDOT.**

El propósito del modelo es medir la eficiencia de la aplicación del PDOT, en términos de tiempos, costos y metas, y obtener lecciones y recomendaciones relacionadas con el planeamiento y ejecución de proyectos. Se plantea la utilización de una matriz que permita el levantamiento de información cada determinado tiempo, de preferencia cada trimestre, y lo realizará el técnico de la Unidad de Planificación del Gad.

La matriz para el seguimiento y evaluación, comprende 8 puntos:

- **Alineación de los objetivos al PND:** en esta sección se detalla la planificación nacional en base al Plan Nacional “Toda una Vida” a través de los objetivos, metas y políticas a los cuales los objetivos estratégicos del PDOT del GAD se alinean.
- **La planificación territorial:** en esta sección de la matriz se detallará la planificación territorial, producto del trabajo realizado por el Gad, Información referente a cada uno de los componentes, objetivos estratégicos, la línea base, la meta, indicadores, los programas y proyectos. Esta fase permitirá tener el avance de cumplimiento de las metas de resultado propuestas.
- **El estado de los programas y proyectos:** en esta sección se detalla el estado de los programas y proyectos, si está ejecutado, no ejecutado o en proceso, el porcentaje de avance, así como los medios de verificación. Esta fase permitirá conocer el avance físico de los programas y proyectos.
- **Presupuesto:** en esta sesión se detallará el presupuesto utilizado por el proyecto, así como la partida presupuestaria correspondiente. Esto permitirá conocer el avance presupuestario de los programas o proyectos planteados.
- **Explicaciones del porque no se ejecutó el proyecto:** en esta columna se detallara o se justificara por qué no se implementó el programa o proyecto, como base para el cambio a ajuste del proyecto.
- **Recursos económicos:** en esta sección se detalla el origen de los recursos, los mismos que pueden ser propios, producto de las transferencias del estado a los gobiernos seccionales, por créditos tanto rembolsables como no reembolsables, o por gestión con la cooperación internacional.
- **Observaciones:** y finalmente una columna donde se detalla las observaciones de cada uno de los programas o proyectos, si lo presentaren, caso contrario quedaría en blanco.



## Evaluación del PDOT

La propuesta técnica hace referencia a la implementación de un Sistema de **Evaluación de Culminación del PDOT** a través de la aplicación de los cinco criterios de evaluación.

La evaluación de culminación se realizará tan pronto se haya finalizado la ejecución física de los proyectos identificados en el PDOT, no siendo una condición indispensable que se haya liquidado las obras. Para los casos en los que el PDOT haya sido materia de seguimiento, la evaluación de culminación considerará los informes de seguimiento mensuales o anuales, los mismos que tendrían que ser legalizados.

### Propósito

El reflejo inmediato del proceso de ejecución del PDOT para medir la eficiencia de la misma, en términos de tiempos, costos y metas, y obtener lecciones y recomendaciones relacionadas con el planeamiento y ejecución de proyectos.

Analizar las perspectivas de la sostenibilidad del PDOT, en términos de la disponibilidad de los factores necesarios para la operación y mantenimiento adecuado, que posibiliten la entrega oportuna del bien o servicio determinado, concluyendo con las recomendaciones pertinentes incluida la relacionada a la necesidad del seguimiento ex post.

### Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son cinco:

- **Pertinencia:** medida en que los objetivos del PDOT son coherentes con las necesidades de los beneficiarios, el contexto local y las políticas del país
- **Eficiencia:** medida en que los recursos / insumos (fondos, tiempo, etc.) se han convertido económicamente en productos (output) del plan. Se asocia con los componentes de un PDOT.
- **Eficacia:** medida en que se lograron o se espera lograr los objetivos del plan. Se asocia a la visión del plan y los fines directos
- **Impacto:** cambios de largo plazo, positivos y negativos, primarios y secundarios, producidos directa o indirectamente por un plan. Se asocia con los fines de un plan.

- **Sostenibilidad:** continuidad en la generación de los beneficios de un plan a lo largo de su período de vida útil. se asocia con el mantenimiento de las capacidades para proveer los servicios y el uso de éstos por parte de los beneficiarios.

### **Competencia**

La evaluación de culminación, estará a cargo de la Unidad Ejecutora, por constituir la instancia institucional sobre la cual recae la responsabilidad de la ejecución del proyecto. Los demás involucrados en el proceso de ejecución apoyarán a ésta, es el caso del Órgano Técnico que se encargó de los aspectos técnicos de los componentes del plan.

### **Tiempo**

La evaluación de culminación se lleva a cabo inmediatamente después de concluida la ejecución del PDOT; se espera que la ejecución física y la ejecución financiera estén al 100%; sin embargo, si las liquidaciones de los contratos demoraran o las transferencias no se concretaran, para la evaluación de culminación debe considerarse la ejecución física de todos los componentes o que se ha efectuado la transferencia a la operadora (acta de recepción suscrito por la operadora) o que ya se haya iniciado la operación. La Unidad Ejecutora deberá preparar el informe de la evaluación de culminación dentro de los seis meses de la culminación física de todos los componentes del PDOT.

### **Metodología**

La metodología debe incluir la recopilación y el análisis de documentos relacionados con el PDOT, así como una serie de entrevistas y reuniones personales y grupales o talleres con quienes intervienen en la ejecución y la operación de los proyectos.

La evaluación de culminación es un proceso de autoevaluación participativo, que puede desarrollarse con o sin una consultoría que facilite el proceso. La consultoría sería necesaria en los casos en que:

- Se requiere la recopilación y análisis extenso de información a través de visitas de campo.

- Se requiere realizar varios talleres con los actores (entre ellos los beneficiarios) que participaron en el proyecto.
- Las competencias específicas no están disponibles en la UE, lo que obliga a realizar una investigación técnica en profundidad sobre las cuestiones relacionadas con los problemas de ejecución, calidad de los componentes físicos, y/o la sostenibilidad del proyecto.

### **Pasos para la evaluación de finalización**

- Recolección de información
- Sistematización y análisis de información
- Discusión y análisis de los resultados preliminares
- Elaboración del informe de evaluación.

#### **2.5.7 Estrategias de promoción y difusión del PDOT**

Conforme las directrices de la Secretaría de Planificación y el análisis realizado en el territorio, se puede definir algunas estrategias que permitan la promoción y difusión del PDOT:

#### **Previas a la formulación del PDOT**

El GAD parroquial previo a comenzar el proceso de actualización del PDOT deberá considerar las siguientes estrategias:

- Capacitación al equipo técnico y miembros de Consejo de Planificación
- Elaborar un plan de trabajo, considerando todas las etapas de actualización del PDOT conforme la guía de la Secretaría de Planificación.
- Socialización del plan de trabajo a través de medios impresos y digitales, así como espacios de diálogo con los actores del territorio.
- Realizar un proceso de Lanzamiento Oficial de Inicio del PDOT
- Socialización del proceso de actualización del PDOT y actualización del mapa de actores del territorio.

#### **Durante la formulación del PDOT.**

- Socialización de los avances del proceso actualización del PDOT y próximos pasos a través de las asambleas territoriales.
- Socialización de los avances de las etapas del PDOT a los representantes del Consejo de Planificación
- Articulación permanente con los otros niveles de gobierno
- Dialogo con actores claves del territorio.

### **Posterior a la formulación del PDOT**

- Socialización y validación a la ciudadanía a través de las asambleas territoriales
- Socialización del documento final a los representantes del Consejo de Planificación
- Socialización del documento final al legislativo del Gad para su aprobación
- Aprobación del PDOT a través de resoluciones u/o ordenanzas
- Publicación del documento final en la página Web de la institución
- Socialización y entrega del documento a la Secretaría de Planificación y demás gobiernos descentralizados y desconcentrados.
- Socialización a la ciudadanía a través de la prensa escrita y hablada.
- Proceso de rendición de cuentas conforme lo identificado en el PDOT.

### **3. ANEXOS**

**Anexo 1.** Anteproyectos.

**Anexo 2.** Componentes para el análisis del diagnóstico Estratégico.

**Anexos 3.** Actas de aprobación del PDOT.

[Contenido](#)

## CARÁTULA

---

PRESENTACIÓN .....
RESEÑA HISTÓRICA DE TIMBARA.....
INTRODUCCIÓN.....
MARCO REFERENCIAL Y LINEAMIENTOS GENERALES .....
CAPÍTULO II: DIAGNÓSTICO .....
2.1 Análisis del PDOT vigente.....
2.1.1 Biofísico .....
2.1.2 Económico Productivo.....
2.1.3 Sociocultural.....
2.1.4 Asentamientos Humanos.....
2.1.5 Conectividad, Movilidad y Energía.....
2.1.5 Política Institucional y Participación Ciudadana.....
2.2 Mapeo de actores que influyen en el territorio .....
2.3 Diagnóstico .....
2.3.1 Componente Biofísico Ambiental .....
2.3.2 DIAGNOSTICO DEL COVIS 19 EN BIOFÍSICO .....
2.3.3 Síntesis de componente, problemas y potencialidades. ....
2.3.2 COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO .....
2.3.3 COMPONENTE SOCIOCULTURAL.....
2.3.4 COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS .....
2.3.5 COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD .....
2.3.6 COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA .....
2.3.7 Diagnóstico Estratégico .....
2.3.8 Modelo De Territorio Actual.....
2.4 PROPUESTA .....
2.4.1 Propuesta .....
2.4.2 Visión.....
2.4.3 Objetivo Integral.....
2.4.4 Objetivos Estratégicos .....

2.4.5 Políticas Públicas .....
2.4.6 Objetivos específicos .....
2.4.7 Estrategias de largo plazo .....
2.4.8 El proceso para la construcción de la fase de propuesta de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, debe contener lo siguiente: .....
2.4.9 Estrategia para la gestión del PDOT .....
2.4.10 Propuesta del Orgánico Funcional .....
2.4.10 Estrategia para a la articulación del PDOT a nivel interno del GAD Timbara .....
2.4.11 Estrategia de articulación del PDOT a nivel externo del GAD Timbara .....
2.4.12 Indicadores y metas por componentes .....
2.4.13 Programas y proyectos .....
2.4.14 Propuesta de proyectos que no tienen relación con las competencias .....
2.4.15 Relacionamiento de las acciones con las competencias y actores .....
2.4.16 Modelo territorial deseado .....
2.4.16 Matriz referencial de programas y proyectos por componentes .....
2.5 MODELO DE GESTIÓN .....
2.5.1 Articulación y coordinación para la implementación del PDOT .....
2.5.2 Estrategias para la articulación y coordinación para la implementación del PDOT .....
2.5.3 Identificación de estrategias de articulación – Competencias exclusivas .....
2.5.4 Matriz de Identificación de estrategias de articulación - Competencias exclusivas y concurrentes .....
2.5.5 Estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación .....
2.5.6 Estrategia de seguimiento y evaluación del PDOT .....
2.5.7 Estrategias de promoción y difusión del PDOT .....
3. ANEXOS .....



Ing. Hugo Del Pozo Barrezueta  
**DIRECTOR**

Quito:  
Calle Mañosca 201 y Av. 10 de Agosto  
Telf.: 3941-800  
Exts.: 3131 - 3134

[www регистрация официальный. gob. ec](http://www регистрация официальный. gob. ec)

El Pleno de la Corte Constitucional mediante Resolución Administrativa No. 010-AD-CC-2019, resolvió la gratuidad de la publicación virtual del Registro Oficial y sus productos, así como la eliminación de su publicación en sustrato papel, como un derecho de acceso gratuito de la información a la ciudadanía ecuatoriana.

*"Al servicio del país desde el 1º de julio de 1895"*

El Registro Oficial no se responsabiliza por los errores ortográficos, gramaticales, de fondo y/o de forma que contengan los documentos publicados, dichos documentos remitidos por las diferentes instituciones para su publicación, son transcritos fielmente a sus originales, los mismos que se encuentran archivados y son nuestro respaldo.